

No. 123

ISSN 2164-4268

Julio 2018

Temas Nicaragüenses

...el gran capital si creyó tener el poder económico; el pueblo eramos los menos que podíamos hacer algo. Y hoy ya hay un tercer poder que tiene que ser tomado en cuenta por el gran capital y el gobierno: que es el poder del pueblo, el poder de los ciudadanos. Hoy si hay un poder ciudadano...

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

No. 123 – Julio 2018

ISSN 2164-4268

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

CONTENIDO	1
INFORMACIÓN EDITORIAL.....	4
NUESTRA PORTADA	8
El Movimiento Campesino	8
<i>José Mejía Lacayo</i>	<i>8</i>
EDITORIAL.....	13
Finn Aage Jørgensen.....	13
DE NUESTROS LECTORES	17
GUÍA PARA EL LECTOR.....	18
Noticias.....	18
Agradecimientos.....	18
Guía para el Lector	18
AVISO PERMANENTE.....	28
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	28
DE ACTUALIDAD	29
El Poblamiento de Sudamérica	30
<i>George Dvorsky</i>	<i>30</i>
ENSAYOS	33
El Carpe Diem en Rubén Darío.....	34
<i>Maritza Corriols</i>	<i>34</i>
Introducción a la Parte 2 de la serie de artículos "Expedición danesa al reino Quiché" 47	
<i>Finn Aage Jørgensen</i>	<i>47</i>
La Expedición Quiché: Tercera Carta de Viaje de Johannes Neuhaus.....	50
La Expedición Quiché: Cuarta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus.....	54

La expedición Quiché: Quinta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus	59
Los Incas de Nicaragua	64
<i>The Reading Eagle</i>	64
Evaluación de los artículos y las entrevistas	66
<i>Finn Aage Jørgensen</i>	66
JEA: El Polígrafo De Nicaragua	69
<i>Roberto Carlos Pérez</i>	69
DERECHO	72
La Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos	74
<i>Humberto Carrión</i>	74
HISTORIA	79
Filibusteros y Financieros	81
<i>William O. Scroggs</i>	81
INNOVACIÓN Y CIENCIA	100
El Equivalente Mecánico del Calor	102
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	107
Presentación de la Sección	107
La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española	109
<i>Ligia Madrigal Mendieta</i>	109
Ideas políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social aplicadas a Nicaragua: una crítica y propuesta alternativa	121
<i>Manuel Fernández Vélchez</i>	121
ANTROPOLOGÍA	128
Propuesta para un Área Denominada "Gran Ulua Matagalpa": Evaluación Preliminar Arqueológica y Etnohistórica de sus Límites Cronológicos Espaciales 130	
<i>Edgar Espinoza Pérez, et al.</i>	
LAS SEGOVIAS	139
COSTA CARIBE	141
El Reino de la Mosquitia y el Coronel Kinney	142
<i>William O. Scroggs</i>	142
CIENCIAS NATURALES	154
El Capibara (<i>Hydrochoerus Hydrochaeris</i>): Una Excelente Fuente de Proteína Animal 155	
<i>Guillermo Bendaña García</i>	155
GEOGRAFÍA	165
Los "Matagalpas"	167
<i>Jaime Incer Barquero</i>	167

HISTORIA DE VIDA.....	228
Hipótesis: ¿Los generales Bernabé y Anastasio Somoza eran miembros de la familia Iribarren?.....	229
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	229
El historiador y vocero de la clase obrera, Abelino Eskorcía.....	232
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	232
BIBLIOGRAFÍA.....	238
La Guerra en Nicaragua, referencia biográfica y bibliográfica.....	239
Bibliografía de José Orente Bellanger Mejía.....	246
<i>Alexander Zosa-Cano</i>	246
RESEÑAS.....	250
Juigalpa: entre la nostalgia y el porvenir.....	251
<i>Marlon Vargas Amador</i>	251
MADERO CALENDÁRICO NICARAO.....	256

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Guillermo Bendaña García guibendana@gmail.com, Manuel Fernández Vilchez manuelvilches@gmail.com, Eddy Kühl Arauz, Eddy@selvanegra.com.ni, Jean Michel Maes jmmaes@bio-nica.info, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com, quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim ctunnermann@yahoo.com

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataquegue@yahoo.com

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vilchez, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas, Alexander Zosa-Cano

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Servicios especiales:

Maritza Corriols (del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de
la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)
se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 123, Julio 2018,
publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058,
USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 123, July 2018, published
monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut](#) [Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista. [WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de la misma. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

Licenses and Copyright Notices

The editions of Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

NUESTRA PORTADA

El Movimiento Campesino

José Mejía Lacayo

El Dialogo Nacional arbitrado por lo obispos de la Conferencia Episcopal agrupa a campesinos, empresarios, sociedad civil, estudiantes autoconvocados, y delegados del gobierno. En términos de poder representan el poder económico, el poder coercitivo, y el poder ciudadano. Hasta ahora el poder ciudadano nunca



ha sido tomado en cuenta en la historia de Nicaragua, y mucho menos el poder campesino. **Dice Francisca Ramírez, líder campesina** "hoy ya hay un tercer poder que tiene que ser tomado en cuenta por el gran capital y el gobierno: que es el poder del pueblo, el poder de los ciudadanos".

Los antecedentes de este poder ciudadano hay que buscarlos en el movimiento *Ocupa INSS* y *Salvemos la Reserva Indio Maíz*. Y en el uso de la herramienta "Redes sociales" y teléfonos celulares por las nuevas generaciones.

Tienen razón los que alegan que la coalición del Dialogo Nacional no es una alianza cívica fundada en los mismos principios. Ciertamente el poder económico busca la estabilidad financiera del país a largo plazo, y no comenzar desde cero cada 40 años. El gobierno en este caso sabe que la demanda de justicia es inaceptable porque llevaría a muchos a prisión, y la democratización conlleva la pérdida del poder coercitivo, y, por tanto, también la prisión.

Una característica es la ausencia de líderes y partidos políticos. Se formaron grupos en diferentes universidades. La población "autoconvocada" se compone de grupos de personas que se citan de manera espontánea para protestar contra el gobierno de Daniel Ortega, sin obedecer a ningún liderazgo, pero con el objetivo de persuadirlo para que renuncie a la Presidencia de Nicaragua. Los primeros grupos fueron #OcupaINSS, #SOSINSS, #SOSNicaragua, #IndioMaiz, en donde el símbolo numeral (# hashtag en inglés) se refiere a los mensajes de Twitter.

Una tercera característica, e históricamente la más importante, es la integración de los campesinos en la política nacional por medio del Consejo Nacional en Defensa de nuestra Tierra, Lago y Soberanía.

Para resguardar la integridad e independencia de los movimientos sociales no partidistas, la reforma constitucional democrática de 1995 estableció el derecho de los ciudadanos a presentar iniciativas de ley, directamente, sin intermediación de los partidos políticos. Después de presentada la iniciativa, los partidos presentes en la Asamblea Nacional podrán aprobarla o rechazarla, pero no tienen derecho a imponer condiciones a los ciudadanos ni al movimiento social que presentó el proyecto de ley.¹

El Consejo Nacional en Defensa de nuestra Tierra, Lago y Soberanía fue creada para luchar por la derogación de la Ley N°. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a el Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas, publicada en la Gaceta del 14 de junio de 2013. Los campesinos cuyas propiedades se ubican en la ruta de la zona canalera exigen la derogación de la Ley 840, porque se oponen a que les expropien sus tierras para construir la obra.

Queremos analizar el movimiento campesino y sus raíces porque la revolución azul y blanco que comenzó el 19 d abril de 2018 tiene algunas características únicas, que representan un quiebre con las generaciones anteriores y con la historia nacional. El Movimiento campesino fue el primero en pregonar estar organizados bajo la bandera azul y blanco. Otras características del movimiento se manifestaron por primera vez en los movimientos conocidos como *Ocupa INSS* y *Salvemos la Reserva Indio Maíz*. En todos ellos sobresale el uso de las redes sociales y teléfonos celulares que los jóvenes usan para autoconvocarse y organizar protestas.

La tierra es el medio de producción básico del cual dependen los campesinos para subsistir. En el campo no hay empresas ni salarios estables. Recolectar cosechas implica un movimiento migratorio interno asociado con los cultivos comerciales como el café, y antes el algodón. Disloca las familias y los emigrantes son mal alimentados y mal alojados durante la cosecha, y frecuentemente explotados con medidas de capacidad para granos (áridos) alteradas (fanega, medio, cuartillo). Por ello, la posesión de la tierra es el elemento de estabilidad financiera básico para el campesino.

¹ ARTICULO 140. - Tiene iniciativa de ley: (1) Cada uno de los diputados de la Asamblea Nacional, quienes además gozan del derecho de iniciativa de decretos, resoluciones y declaraciones legislativas. (2) El Presidente de la República. (3) La Corte Suprema de Justicia, el Consejo Supremo Electoral, los consejos regionales autónomos y los concejos municipales, en materias propias de su competencia. (4) Los ciudadanos. En este caso la iniciativa deberá ser respaldada por un número no menor de cinco mil firmas. Se exceptúan las leyes orgánicas, tributarias o de carácter internacional y las de amnistía y de indultos.

El mejor símbolo del Movimiento Campesino es doña Francisca Ramírez Torres. Más de 20 mil personas que participaron en la marcha número 65 y la cuarta marcha de carácter nacional realizada el día de la Tierra en Nueva Guinea. Y 28,698 ciudadanos y ciudadanas que respaldaron con su firma la iniciativa de Ley para la Derogación de la Ley del Canal. De igual manera, manifestó que todas las arbitrariedades cometidas en contra del Consejo, por la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, lo único que han logrado es fortalecerlos aún más y que mientras más se opongan el pueblo de Nicaragua se alzarán con más fuerza. La Iniciativa de Ley, cumple con todos los requisitos legales, lo que quiere decir que nunca hubo falla o defecto alguno y que esta afirmación se ve reflejada por el simple hecho de que la Asamblea no solicitó que subsanaran algún error. Por lo que consideran su deber con los miles de personas que apoyaron la Iniciativa

Más importante para nuestro caso es que el movimiento no ha solicitado a ninguna bancada parlamentaria que reintroduzca la Iniciativa de Ley, ya que el esfuerzo es completamente autónomo y como simples ciudadanos. Explicó, que es comprensible que los diputados de cualquier bancada pueden presentar sus propias iniciativas de ley en relación al tema y que se espera que como diputados hagan sus propias gestiones y con responsabilidad. La organización es autónoma y pluralista. Que quede claro que no admitimos manipulaciones de nadie, porque pensamos y actuamos por nosotros mismos. Estamos organizados bajo la bandera azul y blanco, seguiremos defendiendo la tierra, el lago y la soberanía nacional hasta lograr la derogación **de la ley canalera, la concesión más vende patria en la Historia de Nicaragua”**.

He marcado con negritas los elementos básicos del movimiento campesino: (1) es un esfuerzo de simples ciudadanos, (2) indignación ante las arbitrariedades del gobierno, y (3) están organizados bajo la bandera azul y blanco. Estos son los mismos elementos esgrimidos por los integrantes de los movimientos estudiantiles que han reemplazado el miedo por indignación.

Recordemos las protestas previas: El viernes 14 de junio de 2013, Porfirio García, presidente de la UNAM, había anunciado la decisión de tomarse las inmediaciones del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y las otras sedes de las capitales departamentales hasta que se concediera la pensión. El 22 de junio de 2013, fuerzas de choque del gobierno agredieron a los ancianos y a los estudiantes del movimiento estudiantil de apoyo a los ancianos auto nombrado *Ocupa INSS*. En mayo de 2014, la UNAM (Unión Nacional del Adulto Mayor) entregó a la Asamblea Nacional de Nicaragua una propuesta de proyecto de ley para recibir la pensión reducida. La principal demanda de los ancianos es el acceso a medicamentos. La UNAM representa a más de 17 mil personas de la tercera edad. La Ley de Pensión Reducida por Vejez para las Personas Aseguradas por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social Ley No. 900, Aprobada el 12 de Mayo

de 2015, Publicada en La Gaceta No. 93 del 21 de Mayo de 2015.

Ante la difícil situación que enfrenta la Reserva Indio-Maíz, en 2015 un grupo de organizaciones en el Sureste de Nicaragua conformó una alianza ciudadana dirigida a promover la protección del área. La alianza se denominó Unión de Organizaciones Ambientalistas y desde la cual lanzó desde su sitio web la campaña Salvemos la Reserva Indio-Maíz. A partir de 2017 iniciamos otra etapa organizativa dando vida a un movimiento ambientalista denominado Batallón Cívico indio-Maíz. A través de esta iniciativa se fortalecen las acciones de conservación del agua y el bosque en el Sureste de Nicaragua y en especial la defensa de la Reserva Biológica Indio-Maíz. Forman parte de este espacio hombres y mujeres, jóvenes y adultos/adultas, campesinos/campesinas, indígenas o estudiantes que deseamos contribuir, sin importar credos partidarios, religiosos o lugar donde se viva, a la causa ambientalista que representamos. El 12 de abril de 2018 centenares de jóvenes de la sociedad civil se reunieron en las afueras de la Universidad Centroamericana UCA en un desborde de concientización ambiental, irrumpido por la Juventud Sandinistas, antimotines y Policía Nacional. Los estudiantes se autonombraron *SOS Indio Maíz*.

La cronología hasta la marcha de las madres de abril del 30 de mayo es la siguiente: 10 de abril - 12 de abril: Plantón de #SOS Indio Maíz; 11 de abril: Marcha de protesta; 12 de abril: Denuncia ante el CENIDH; 16 de abril: INSS aprueba reforma que aumenta cotizaciones y disminuye pensiones; 18 de abril: Comienzan protestas en camino de Oriente y la UCA; 19 de abril: Protestas se extienden en Nicaragua y mueren las primeras personas; 21 de abril: Daniel Ortega anuncia derogación de reformas al INSS; 22 de abril: Daniel Ortega acepta diálogo nacional propuesto por empresarios; 23 de abril: Marcha multitudinaria organizada por el COSEP; 24 al 27 de abril: Continúan las protestas en Nicaragua y hay más muertos; 28 de abril: Iglesia Católica realiza multitudinaria marcha en Nicaragua; 30 de abril marcha madres de abril y masacre frente a la UCA. Los muertos al 10 de junio son más 139 y aumentan día a día.

Los ciudadanos se organizan en *Comités Azul y Blanco* que son grupos autoconvocados que protegen los barrios y comunidades para evitar saqueos y hostigamiento. Para organizar un comité, sugieren reunirse con las personas de su zona, dividirse tareas para ser más eficientes, identificar a médicos, abogados, sacerdotes y otras personalidades locales, designar a un vocero para comunicarse con otros comités azul y blanco. Las funciones de los Comités son

- Defender a jóvenes protestantes para evitar que sean capturados por la policía cuando se manifiestan pacíficamente.

- Organizar protestas pacíficas
- Encargarse de recoger la basura, en vista de que la Alcaldía de Managua ha suspendido ese servicio en varios barrios.

La herramienta por excelencia es el teléfono móvil inteligente. El primer teléfono móvil de mano disponible comercialmente salió al mercado en 1983. Desde 1983 a 2005, las suscripciones de teléfonos móviles en todo el mundo crecieron a más de siete mil millones, habiendo más teléfonos móviles que personas en la tierra y llegando hasta las clases más pobres.

En la primera parte de la década del año 2000 empezaron a aparecer muchos sitios web dedicados a brindar la posibilidad de comunicación dentro de lo que se llamó las redes sociales, que en aquella época eran conocidas como Círculos de Amigos. En el año 2003 aparecieron algunos de los sitios más populares que lograron hacer crecer exponencialmente el uso del servicio, como MySpace, Friendster, Tribe y Xing, entre otras. En julio de 2006 se lanzó la versión definitiva de Twitter.

Entre los años 2007 y 2008 se puso en marcha Facebook en español, extendiéndose a los países de Latinoamérica y a España. Esta red social se comenzó a usar como una plataforma para conectar a estudiantes entre sí. Además, superó a MySpace en cuanto a visitantes mensuales únicos. En Enero de 2018, Facebook contaba con más de 2,167 millones de usuarios activos. Google+ se lanzó en junio de 2011. **Cuenta con 343 millones de usuarios.●**

EDITORIAL

Finn Aage Jørgensen

Sobre mí y mi formación danesa – y nicaragüense

Mi nombre es Finn Aage Jørgensen, soy nacido en Dinamarca el 23 de agosto de 1943. En ese momento, el país estaba ocupado por la Alemania nazi, una ocupación relativamente pacífica en comparación con la de otros países bajo el dominio alemán, como por ejemplo Polonia. Mi padre navegó como jefe de máquinas durante la mayor parte de la Segunda Guerra Mundial, mientras que mi madre trabajó como asistente de oficina hasta que yo nací. En junio de 1945, dio a luz a mi hermano menor, Allan. Mi padre sobrevivió a la guerra, pero fue afectado el resto de su vida por sus experiencias ansiosas durante los viajes en convoy en el Atlántico Norte.

Me bachilleré en junio 1963, y luego estudié matemáticas y física en la Universidad de Copenhague. En un momento de los estudios, decidí realizar una educación mas breve (3 años) para maestros de escuela primaria y secundaria con las mismas asignaturas como especialidades. Completé esta educación en 1969, y luego tomé mi servicio militar civil (16 meses). En 1971 comencé mi vida laboral en una escuela primaria y secundaria en Birkerød (una pequeña ciudad cercana a la capital de Dinamarca, Copenhague). Aquí vivía y trabajaba hasta mi retiro en 2003. Antes de eso, completé en 1996 mi formación docente con una licenciatura en historia y estudios sociales. Y para estos dos temas, mi interés se estaba moviendo después de mi retiro.

Cambiar mi vida y partir hacia Nicaragua
En 1985-86, una ruptura ocurrió en mi intimidad, lo que me llevó a pedir permiso (1987-88) de mi trabajo para considerar mi futuro. Casi por casualidad, decidí inscribirme en una llamada Brigada de Solidaridad con Nicaragua, organizada por el entonces Comité Danés de Solidaridad con Nicaragua. El comité se había formado en 1981 y originalmente había enviado brigadas de jóvenes, preferiblemente, pero también mas viejos, durante seis meses en Nicaragua, principalmente con el propósito de construir escuelas en Nicaragua. Antes de mi brigada de solidaridad, casi 200 daneses habían estado en Nicaragua. Los participantes pagaron sus propias estadías de preparación y complementario en Dinamarca, y por alimentos para las familias con las que vivían. Varios Fondos

Europeos de Desarrollo pagaron el viaje ida y vuelta, y los materiales para la construcción de escuelas.

Preparativos

Ya no sabía nada sobre el país, pero eso tuvo que ser cambiado durante el período de preparación que se inició con un curso de fin de semana en enero de 1987, otro curso en la primavera, y luego durante una estancia más larga (agosto a octubre) en una escuela superior popular en Jutlandia. Aquí nos enseñaron la historia y la cultura de Nicaragua, el español y las técnicas de construcción de edificios a prueba de terremotos. Se suponía que debíamos construir una escuela (dos aulas en un edificio) en Sébaco, un pequeño pueblo de 100 km al noreste de Managua. Éramos un total de 9 personas (hombres y mujeres) más un líder de habla castellana que se había unido a la brigada. Al mismo tiempo, se preparaban otras dos brigadas danesas, cada una de aprox. 20 personas, por otros dos pueblos en el norte de Nicaragua. Por lo que estábamos en total aprox. 50 daneses/danesas que se habían ido al mismo tiempo.

Salida y estancia en Nicaragua

En octubre de 1987, mi brigada viajó a Nicaragua en avión a través de Moscú, Cork (Irlanda) y La Habana a Managua. La estadía en Nicaragua he descrito en un artículo en RTN no. 91 (noviembre de 2015), por lo que no debería repetirse aquí. Sólo hay que decir que mis experiencias en Nicaragua y en especial la vida en común con las diferentes familias, con quienes yo me quedé durante la estancia y visitó posteriormente, se convirtió crucial para mi futuro. Considero Nicaragua como mi segunda patria, y he continuado el contacto con la familia en Sébaco, con quien he vivido más tiempo (3 meses).

Después de regresar a casa saturado de impresiones, continué activo de diferentes maneras con el trabajo solidario con Nicaragua en Dinamarca. Entre otras cosas, en mi ciudad laboral y tuvimos en 1989 visita del grupo de música nicaragüense "Grupo Pueblo", presentado en un evento muy concurrido en el centro cultural de la ciudad.

Y tres años después volví a Nicaragua (1992-93), esta vez como líder de una brigada de solidaridad compuesta principalmente por jóvenes. Nos quedamos principalmente en la cooperativa agrícola "La Ceiba" en la zona este de Terrabona donde tomamos parte en un proyecto ambiental con la tierra inspirada del movimiento "Campesino a Campesino".

Durante mis primeras dos estancias en Nicaragua, comentaba a recopilar literatura sobre la historia y la cultura de Nicaragua, en la cual trabajaba

arduamente con el uso diligente de un diccionario. Especialmente recuerdo de mi segunda estancia mis estudios cuidadosos del libro "Ensayos nicaragüense" de Francisco Pérez Estrada, que realmente desarrolló mi vocabulario, y al mismo tiempo fue mi primera introducción al pasado precolombino de Nicaragua.

La historia de Nicaragua

Durante la misma visita también compré los primeros cuatro libritos de la serie "Taller de Historia", publicado por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América de la Universidad Centroamericana (IHNCA UCA). Desde entonces, me conseguí el resto de los folletos de la serie, y también todos los folletos de la serie "Revista de Historia", también publicado por IHNCA UCA. Además, la excelente "Historia de Nicaragua" de Frances Kinloch Tijerino, ahora en la quinta edición, publicada también de IHNCA UCA, que ha establecido un nuevo estándar académico para la escritura histórica en Nicaragua. También hay que mencionar que después el cambio de régimen después de la elección en 1990 compró todos los libros de texto de historia en primaria y secundaria de Germán Romero Vargas, así como sus libros más académicos: "Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII" y "Las Sociedades del Atlántico Nicaragua y Los Siglos XVII Y XVIII".

Revista de Temas Nicaragüenses (RTN)

Mi interés en los libros de Romero Vargas significó que en septiembre de 2015 me puse en contacto con el editor de RTN, José Mejía Lacayo. Había leído algunos de los artículos en la revista por un tiempo, cuando noté en RTN no. 89 en una bibliografía de libros de Romero Vargas, que se faltaba cuatro de sus libros para la educación primaria y secundaria. Yo enviaba un correo electrónico con la información, y lo publicó el editor como una nota en RTN no. 90. José también publicó una breve presentación con fotos mías y mi familia en Sébaco. Con posterioridad José me invitaba a escribir un **informe a la RTN sobre "La brigada danesa en Sébaco 1987-1988", que milagrosamente se logró ya a RTN no. 91 (noviembre de 2015)** con la gran ayuda de José. Más tarde, José me invitó a convertirme en un colaborador de RTN, lo que considero como un gran honor y al mismo tiempo una tarea con que me siento una gran humildad.

Emigrantes daneses a Nicaragua

Desde 2015, he trabajado con un grupo de otros daneses que viven en Dinamarca o en Nicaragua, indagando las historias de diferentes emigrantes daneses a Nicaragua. El más conocido es la gran emigración danesa (más de 100 personas) en 1923-1924, que terminó tan infelizmente. Está ya bien iluminados a través de libros de Eddy Kühl Arauz. Pero hay mucha más sustancia en los libros y fuentes daneses, con lo que Kühl Arauz no ha podido relacionarse por razones idiomáticas.

He trabajado sobre todo con un grupo de emigrantes daneses a la costa atlántica de Nicaragua durante el período 1880 - 1924. Se ha logrado identificar muchos detalles acerca de la historia de las familias Neuhaus y Bock Mans, que espero publicar en una edición posterior de RTN . Por el momento los lectores se pueden contentarse con mí artículo en esta edición sobre las cartas de viaje a la Costa Mosquita de Johannes Neuhaus. ●

Revista de Nicaragüenses

No. 123 –Julio 2018 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

DE NUESTROS LECTORES

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Manuel Fernández Vílchez propone una nueva sección de Politología, que para simplificar, trataría de ciencias políticas, no de partidos ni de política. El editor ha enviado la presentación de Fernández Vílchez a los miembros del Comité Editorial para obtener su voto. El edito cree que es una buena iniciativa y nos ayudará a superar la politiquería en la que la sociedad nicaragüense vive sumergida. Algunos miembros del Comité Editorial creen que debemos superar antes la crisis que vivimos desde el 19 de abril antes de publicar esta nueva sección.

La represión policial y para-militar que sufre Nicaragua ha afectado RTN en el sentido de recibir menos colaboraciones. Es difícil concentrarse en escribir cuando tantos nicaragüenses mueren para lograr la paz, la libertad y la democracia.

Agradecimientos

Al Dr. Alberto Bárcenas Reyes por revisar la traducción que del danés al español hizo Finn Aage Jørgnesen.

A Ana Alejandra Alemán por revisar la gramática y la ortografía cde varios de los ensayos. El editor general se da cuenta que este trabajo no es delegable por el ritmo de trabajo de la revista. Fue uns prueba que no puede repetirse.

Agradezco a James Campbell Jerez y Consuelo López Ruiz la intención de ser editores de la sección Bibliotecología y Bibliografía; el proyecto no pudo realizarse por razones ajenas la voluntad de James y Consuelo. Por ello, regresamos a la antigua división en dos secciones: Bibliografía y Reseñas, Las dos bajo Alexander Zosa-Cano.

Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA

El Movimiento Campesino por José Mejía Lacayo, en la sublevación iniciada el 19 de abril de 2018 han surgido nuevos elementos sociopolíticos que podrían afectar el balance de poderes tradicionalmente conformados por el gobierno con su poder coercitivo, y el sector privado que tiene el poder económico. El nuevo poder es el poder ciudadano, representado por campesinos y pueblo en general. Debemos esperar para conocer cuál será la futura composición de los partidos políticos.

EDITORIAL

La presentación de Finn Aage Jørgensen, un danés que formó parte de la brigada danesa para construir una escuela en Sébaco. Treinta años después, Finn **Aage todavía ayuda a "su familia" en Sébaco**, y la ayuda financieramente. Mejía Lacayo conversó en su humilde vivienda a esta familia de Sébaco, que se expresa con mucho cariño de Finn Aage.

DE NUESTROS LECTORES

Nada que publicar.

GUÍA PARA EL LECTOR

Esta guía para ayudar al lector a decidir que leer.

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos.

DE ACTUALIDAD

El Poblamiento de Sudamérica por George Dvorsky. Se produjo una división ancestral entre los primeros migrantes de América del Norte, y permanecieron separados el uno del otro el tiempo suficiente para que surgieran dos linajes genéticos distintos. Una interpretación popular es que la rama norte se extendió hacia el este hacia la región de los Grandes Lagos, posiblemente siguiendo los bordes glaciales en retirada, y que finalmente dio origen a muchas comunidades nativas que viven hoy en el este. Mientras tanto, la rama sur viajó hacia el sur a lo largo de la costa del Pacífico, habitando islas en el camino, y finalmente

llegando al continente sur donde dieron origen a todas las poblaciones indígenas de América Central y del Sur.

ENSAYOS

El Carpe Diem en Rubén Darío por Maritza Corriols. El Poema del Otoño refleja el amor que Darío tenía a la vida, en todas sus manifestaciones estéticas. Como dice Pedro Salinas: "**Magnífica exhortación a vivirse hasta lo último en lo erótico**" (p. 154). Conjugua el sentimiento del tiempo que pasa con la antítesis: **vida/muerte, el "eros/thanatos" horaciano. Pone fin al poema de la siguiente manera: "En nosotros, la vida vierte/fuerza y calor. /Vamos al reino de la muerte/ por el camino del amor!"**.

Introducción a la Parte 2 de la serie de artículos "Expedición danesa al reino Quiché" por Finn Aage Jørgensen. Los títulos de las cartas de viaje sigue siendo "Quiché Expedición", pero la idea de un especial "**Reino Quiché**" abarcando gran parte de América Central desaparecen de las cartas de viaje, y en su lugar se escribe sobre las tribus indias reales en la zona: miskitos, sumos, wulvas y ramas. También el Rey (Jefe) miskito Robert Henry Clarence es mencionado, a pesar de que fue depuesto en 1894 en relación con la anexión de la Costa Mosquita al estado de Nicaragua bajo el nombre del departamento de Zelaya. Su nombre (Robert Henry Clarence) aún vive entre los indios, escribe Johannes.

La Expedición Quiché, Tercera Carta de Viaje de Johannes Neuhaus. Narra el viaje a Bluefields y se refiere a una cueva que llama McPitt, situada a 6.5 km al sur de Rama.

La Expedición Quiché, Cuarta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus. Se refiere a los miskitos y sumos, sin dar ninguna información relevante.

La expedición Quiché, Quinta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus. Cuenta su entrada a la cueva McPitt donde Aquí donde todo parecía haberse mantenido intacto durante siglos. Durante 2 horas excavábamos en el suelo que cubría el terreno pedregoso y rocoso y lo encontramos allí miles de tiestos de cerámica más grandes y pequeños que tenían las formas más bellas y los adornos más hermosos. Tomábamos lo mejor y dejábamos el resto. No había ni el armas ni herramientas de piedra.

Los Incas de Nicaragua entrevista publicada en The Reading Eagle. En la entrevista los dos daneses dan declaraciones que hoy sabemos son incorrectas. Ellos dicen «Los estudios de los científicos daneses muestran que los habitantes de las tierras bajas del atlántico centroamericano estaban asociados con los incas en Perú y los habitantes nativos de Louisiana y la costa del Golfo de Texas. Los descubrimientos de estos encajan con los del catédrico Beyers, cuyo reciente descubrimiento de huellas de la gente que ha levantado los túmulos funerarios en

los pantanos de Louisiana; podría indicar que una rama de los indios peruanos emigró al norte, constantemente atacada por tribus nativas más primitivas, y, por ello, perdieron gradualmente el grado de civilización que poseían originalmente».

Evaluación de los artículos y las entrevistas por Finn Aage Jørgensen. "La expedición Quiché" tenía un carácter totalmente privado, aunque Johannes Neuhaus frente a los diarios americanos da la impresión de que él y Harald Borring están enviados del gobierno danés y tienen conexiones con el Museo Nacional de Dinamarca en Copenhague. Además los dos no tenían una formación adecuada como historiadores o arqueólogos. El entrevistador de "The Reading Eagle" se refiere a ellos como, respectivamente Doctor (Neuhaus) y Catedrático (Borring), lo que ninguno de ellos era. Neuhaus tenía un grado (maestro de artes) en lingüística y lengua germana, mientras que Borring todavía estudió derecho. Johannes Neuhaus en realidad se benefició de su formación en el viaje, estudiando el idioma Miskito y escribiendo sobre el resultado de su estudio después de regresar a Dinamarca.

JEA: El Polígrafo De Nicaragua por Roberto Carlos Pérez. Gracias a la obra de Jorge Eduardo hemos recuperado nuestra tradición, pues, por beneficio de la cultura que ha adquirido durante toda una vida de estudios, el país entero ha crecido espiritualmente.

DERECHO

La Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos por Humberto Carrión. El Dr. Carrión trata específicamente la ley de derechos de autor en relación a Revista de Temas Nicaragüenses. Dice el Dr. Carrión que «La licencia sin embargo deja intactos los derechos de autor de los artículos o ensayos individuales sin necesidad de hacer mención de esto en la licencia puesto que los derechos de autor están contemplados en la ley y los convenios internacionales ratificados por Nicaragua.

«Lo que la ley de derechos de autor y los convenios internacionales sí permiten es la utilización de extractos de textos para ser incorporados en otros textos como referencias, con la salvedad que se debe indicar la fuente de los extractos incluyendo al autor de la obra. También se podrá reproducir parcialmente el texto de una obra para fines académicos, o comentar o hacer crítica literaria o de otro orden, según la naturaleza de la obra, de material protegido por la ley sin necesidad de autorización de su autor».

HISTORIA

Filibusteros y Financieros por William O. Scroggs. Es fácil culpar al actor principal, en este caso William Walker, pero siempre hay detrás de él muchas personas que hacen posible que surja el líder a quien se atribuyen todas las faltas. Scroggs nos muestra quienes estaban detrás de Walker para hacer posible su empresa filibustera. Por supuesto que cuando entró en la maniobra urdida por Randolph no podía prever que pronto Vanderbilt volvería a ser presidente de la compañía y que podría prestarle la misma ayuda que Morgan. A Walker, naturalmente, le convenía ponerse al lado del más fuerte, y probablemente eso fue lo que creyó haber hecho cuando se fraguó la maniobra, pues Morgan y Garrison estaban entonces "arriba", en tanto que Vanderbilt era sólo un "mirón". Incluso cuando Walker y Randolph se atareaban en formular contrato, la tortilla se había volteado en Wall Street, y se encontraron, cuando ya era demasiado tarde, con que se habían apuntado a la carta de los que estaban 'abajo'. Vanderbilt tenía medios para hacer girar, en bien o en mal, la rueda de la fortuna de los filibusteros, con diez veces más poder que sus rivales, y desde el momento en que lo embaucaron comenzó a apagarse en Nicaragua la estrella de los filibusteros.

INNOVACIÓN Y CIENCIA

El Equivalente Mecánico del Calor es una traducción que muestra que la agitación mecánica de agua trasmite energía al líquido y hace subir la temperatura de éste. Así Joule demostró que 1 Joule equivale a 0,239 calorías, que es la unidad de energía usada en alimentos. Es fácil para nosotros observar la conversión de electricidad en calor porque poseemos calentadores eléctricos, o la conversión de electricidad en energía mecánica como una batidora casera, o la conversión de los rayos solares en electricidad por medio de paneles solares. Todas ellas son transformaciones de una forma de energía en otra, y joule tiene el mérito de ser el primero en demostrar y medir el equivalente mecánico del calor.

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la sección por Ligia Madrigal Mendieta. La Lic. Madrigal Mendieta usa la presentación de su sección para introducir los ensayos que publica en esta edición. Los lectores deben leer la presentación.

La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española por Ligia Madrigal Mendieta. El problema consiste en analizar las circunstancias que se crearon cuando los españoles entraron en contacto con los habitantes del Nuevo Continente. Aunque se ofrecía una diversidad de sociedades de desarrollo diferenciado, lo común a todo fue la presentación de una cultura y un ordenamiento distinto a los que sustentaban las costumbres peninsulares. Entonces se hizo inevitable que el

español descubriera y enjuiciara a la cultura autóctona bajo los cánones de sus propios valores.

El tema, pues, fija su interés en esa circunstancia ¿Cómo observó el español con sus criterios a la cultura de los indios? ¿Por qué esos juicios que emitió? ¿Por qué la tarea por desmontarles su cultura? ¿Cuáles fueron los criterios básicos que expresaron los cronistas españoles al observar a la sociedad indígena? ¿Cuáles eran los argumentos de la Corona española al aplicar una política de **“españolización”**? **¿Cómo se expresaron los códigos de** comportamiento colectivo español en el escenario americano?

Ideas políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social aplicadas a Nicaragua: una crítica y propuesta alternativa por Manuel Fernández Vilchez. «La población se mueve entre la revuelta campesina y la relación semifeudal del Paternalismo autoritario del Mon-**Señor** (**“mi Señor” feudal**), **más que en cualquier** otro Estado de Occidente. Lo que viene a ser coherente con que Nicaragua sea en el siglo XXI el único país latinoamericano y de Occidente donde el clero, una corporación estamental jerárquica premoderna, interviene en el Poder Político y al margen del moderno sistema de Partidos. Por la misma razón que el clero de **la “Iglesia Popular” ejerció funciones de gobierno en la década de los años 80.** Único país latinoamericano donde una élite intelectual del siglo XXI, todavía el año 2018, considera la asonada como forma principal de participación Política al margen del sistema de Partidos; y donde la Conferencia Episcopal, como primera instancia, convoca **y preside un “Diálogo” político (el “diálogo” es una actitud, una disposición moral, no es una institución moderna de representación ciudadana, tampoco es movimiento asambleario organizado de democracia directa)**».

ANTROPOLOGÍA

La Propuesta para un Área Denominada “Gran Ulua Matagalpa” por Edgar Espinoza Pérez, et al. Por la necesidad de yuxtaponer y exaltar áreas arqueológicas en contraste con Mesoamérica, América Central tiene por lo menos dos sub-**áreas denominadas “Gran”.** **En conjunto, los autores de esta** ponencia cuentan con una acumulación de más de 200 años de experiencia en la evaluación y análisis continuo del concepto de la Gran Nicoya, ubicada a ambos lados de la frontera común entre la República de Nicaragua y la República de Costa Rica en la costa del Pacífico de los dos países. Más al sur, entre la República de Costa Rica **y Panamá encontramos la “Gran Chiriquí”, que como concepto ha sido mucho menos controversial que la Gran Nicoya.** La propuesta del concepto de la “Gran

Ulúa Matagalpa" (GUM) es válida, pero en base de la experiencia con la Gran Nicoya y la Gran Chiriquí, su valor científico para la investigación queda aún sin concretar.

LAS SEGOVIAS

Nada que publicar por estar el editor dedicado a resguardar las fuentes de trabajo de sus campesinos.

COSTA CARIBE

El Reino de la Mosquitia y el Coronel Kinney por William O. Scroggs. Es interesante el punto de vista de Scroggs quien escribe en 1916: « A medida que el elemento étnico inglés adquiría más y más ascendiente, se iba haciendo inevitable que surgiera un día la idea de anexión. Y así fue que en 1687 el gobernador de Jamaica tomó la iniciativa de manera singular. Hizo llevar a uno de los jefes miskitos a Jamaica donde en forma gentil pero también forzosa se le vistió a la europea nombrándosele Rey de la Mosquitia. La coronación del soberano de azabache tuvo efecto entre solemnes ceremonias; pero el digno monarca, sin apreciar la majestad de su investidura, casi echa a perder el programa eludiendo a sus guardianes para despojarse de la superflua indumentaria y esconderse entre las ramas de un árbol elevado, lejos de toda vigilancia. Tras de muchos ruegos, al fin bajó para aceptar un sombrero de tres picos y un pergamino, lo que hasta cierto punto fue una concesión irónica a las flaquezas del hombre blanco. Y con eso quedó hecho rey. Se le exigió en seguida poner sus dominios bajo la protección de la Corona Británica. Medio siglo pasó antes de que los ingleses volvieran a intervenir. En 1740, mientras Inglaterra y España guerreaban, el gobernador de Jamaica encargó a Robert Hodgson del territorio de la Mosquitia a azuzar a los naturales en contra de los españoles de las inmediaciones. Hodgson llegó a la costa, izó el pabellón británico, y con sólo dar a los jefes miskitos unos tantos barriles de ron concertó con ellos un algo así como un tratado mediante el cual reconocían la soberanía británica».

Scroggs repite estereotipos que no hacen favor a los habitantes de la Costa Caribe, pero es parte de la literatura sobre Nicaragua y debemos leerla.

CIENCIAS NATURALES

El Capibara (Hidrochoerus Hydrochaeris): Una Excelente Fuente de Proteína Animal por Guillermo Bendaña García. Esperamos que estas líneas sirvan para incentivar a productores, individuales y/o cooperativas, que deseen iniciar la explotación de una nueva actividad de producción animal en nuestro medio. Este

ensayo fue escrito por una sugerencia del Dr. Alfonso Lovo.

En el Manual para el Manejo de Capibaras (FAO, 2011, ver Bibliografía) una obra muy detallada y que debe ser consultada por personas o grupos que deseen establecer la crianza y manejo de este provechoso animal, se pueden encontrar las bases y fundamentos para iniciar una explotación intensiva o semi intensiva de este gigantesco roedor. Entre otros temas se encuentran en el Manual: la descripción del animal, su comportamiento y ecología, reproducción, alimentación y sanidad, y, algo muy importante, las instalaciones requeridas para su cría en cautiverio y el aprovechamiento y utilización de los productos obtenidos del capibara. Es válido decir que el Manual de FAO no es la única obra que muestra cómo proceder con la crianza del capibara en cautiverio.

Mientras que otra obra de FAO, Guía de adquisición de pie de cría de capibara; características fenotípicas y sanitarias (FAO, 2011, ver Bibliografía) trata sobre la capacitación, diseño y asesoría técnica para la implementación de zoo criaderos productivos de capibara.

GEOGRAFÍA

Los "Matagalpas" por Jaime Incer Barquero. Continuamos la reproducción del libro del Dr. Incer sobre las Toponimias de Nicaragua. Hemos comenzado por las etnias menos conocidas, conscientes que debemos educar a los lectores que Nicaragua es bastante más que las ciudades del Pacífico y que no es sólo España nuestra madre patria, sino también la Gran Bretaña y que tenemos hermandad con Belice y Jamaica. Compartimos así una cultura aborigen con la Gran Nicoya y todo el centro de Nicaragua tenía la cultura de la gran Ulúa-Matagalpa. Por eso las toponimias Matagalpa son muy importantes.

HISTORIA DE VIDA

Hipótesis: ¿Los generales Bernabé y Anastasio Somoza eran miembros de la familia Iribarren? por Francisco-Ernesto Martínez. La hipótesis es que una Juana Iribarren fue la misma Juana Martínez. Si esto se comprobara, significaría que el caudillo Bernabé Somoza y el poeta Juan Iribarren fueron hijos no sólo del mismo padre sino también de la misma madre; y que el Gral. Anastasio Somoza García fue miembro de la familia Iribarren.

El historiador y vocero de la clase obrera, Abelino Eskorcía por Francisco-Ernesto Martínez. El Dr. Alfonso Dávila Barboza, comentó que **"Abelino Eskorcía**

Zúñiga... Es abanderado del obrerismo organizado de Nicaragua, varias veces encarcelado, vejado y en una ocasión lanzado hasta Corn Island por pedir con otros libertad (...) Esta edición (de Crepúsculo rojo) fue perseguida por la Guardia Nacional y circuló entre bastidores. El poemario es abundante en reclamos, exaltativo, vigoroso en su contenido, y recio defensor de la causa de los obreros, de los oprimidos, de los marginados, y fustigante con los vendidos y con los bandidos”.

BIBLIOGRAFÍA

La Guerra en Nicaragua, referencia biográfica y bibliográfica. El Dr. Jorge Eduardo Arellano goza en encontrar gazapos, especialmente aquellos que se refieren a la bibliografía, su primera vocación. Me escribió el Dr. Arellano « Ya cotejé párrafo por párrafo el texto de "La toma de Granada" por William Walker que reproduces en la RTN y corresponde a la traducción de Ricardo Fernández Guardia, como se afirma correctamente en el recuadro de la presentación. Por tanto, nada tiene que ver Carnevallini con esa traducción y en vez de su nombre debió ser colocado Ricardo Fernández Guardia. Pero esta errónea minucia se diluye ante la consistencia histórica del número». Esta observación del Dr. Arellano me motivó a investigar las dos traducciones existentes, cuyo resultado es este ensayo que hoy publico.

Bibliografía de José Orente Bellanger Mejía por Alexander Zosa-Cano. Don José Orente es docente de español y literatura, poeta y ensayista, narrador e investigador literario, José Orente Bellanger Mejía nació en Comalapa, Chontales el 22 de noviembre de 1965. Hizo estudios primarios en la Escuela Enmanuel Mongalo y Rubio, así como de bachillerato en el Instituto Nacional de Comalapa (1978-1981) y en la Escuela Filemón Rivera de Juigalpa. Es graduado de Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Farem Chontales).

RESEÑAS

Juigalpa: entre la nostalgia y el porvenir por Marlon Vargas Amador. Vayamos, entonces, a seguir edificando una Juigalpa de bríos perennes, moderna, pero siempre cuidadosa de sus raíces, de sus recursos y de su carácter bucólico y soñador. No importa que andemos como cacrecos, tambaleando y cancanando, como nos decía el Prof. Omar; continuemos la marcha, ya aprenderemos en el camino. Ya podremos correr cuando nuestros esfuerzos hayan sido la argamasa que nos una en este proyecto común.

Como herederos de la Chontaleñidad que nos viene de la niña Chepita y que tanto ha pregonado el Prof. Guillermo Roths Schuh Tablada, hagamos de

Juigalpa el motivo principal de nuestro canto, donde el ayer y el hoy se junten en una semblanza de vida y con rostro de futuro.

MADERO CALENDÁRICO NICARAO●

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:



Subscribirse a nuestra lista de correos

dirección de correo

Subscribirse

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, **tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Subscribirse"**. Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

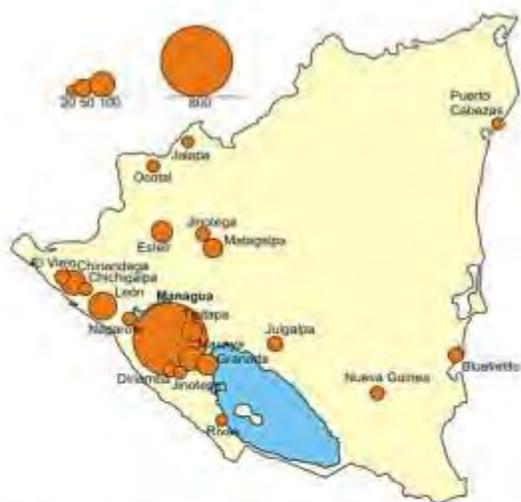
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp de han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

El Poblamiento de Sudamérica

George Dvorsky

Reproducido de GIZMODO [Something Completely Unexpected Happened to the First Settlers of South America](#) y traducido al español por Google Translate.

A medida que la última Edad de Hielo estaba llegando a su fin, y cuando los primeros pobladores llegaron a América del Norte, surgieron dos poblaciones distintas. Uno de estos grupos finalmente llegaría a establecerse en América del Sur, pero como lo demuestran las nuevas pruebas genéticas, estos dos grupos ancestrales -después de haber estado separados durante miles de años- tuvieron una reunión inesperada. El hallazgo está cambiando nuestras concepciones de cómo el continente del sur fue colonizado y por quién.

Los científicos que estudian el establecimiento de América del Norte y del Sur rara vez están de acuerdo, y existen teorías que compiten sobre quiénes fueron los primeros migrantes, cómo llegaron y cuándo. La investigación de 2015 sugiere que una sola ola de colonos llegó a América del Norte desde Eurasia, después de lo cual se separaron en dos ramas ancestrales, una rama del norte y una rama del sur. No está del todo claro dónde o exactamente cuándo sucedió esto, pero la evidencia genética sugiere que el divorcio ocurrió entre 18,000 y 15,000 años atrás. Eso pasó unos miles de años antes de que apareciera un corredor interior sin hielo entre las capas de hielo Cordillerana y Laurentida, lo que hace que Norteamérica sea accesible para los colonos. Así que esta división ancestral ocurrió en Beringia o en un grupo de colonos que llegaron a América del Norte después de haber recorrido una ruta costera, una posibilidad completamente distinta, dada la nueva evidencia publicada a principios de esta semana.

Un artículo de investigación publicado hoy en *Science* sugiere que el último escenario es la interpretación correcta, y que los grupos ancestrales del norte y del sur se volvieron a cruzar e interconectar miles de años después de separarse, un evento que según los autores podría haber ocurrido solo en América del Norte, al sur del país, después del retroceso de las capas de hielo. Además, los autores del nuevo estudio dicen que esta mezcla de poblaciones ancestrales ocurrió antes de que los humanos se aventuraran en Sudamérica, o cuando el continente sureño recibía sus primeros visitantes humanos. En total, los investigadores presentaron cuatro posibilidades diferentes, como se ilustra en el siguiente diagrama.

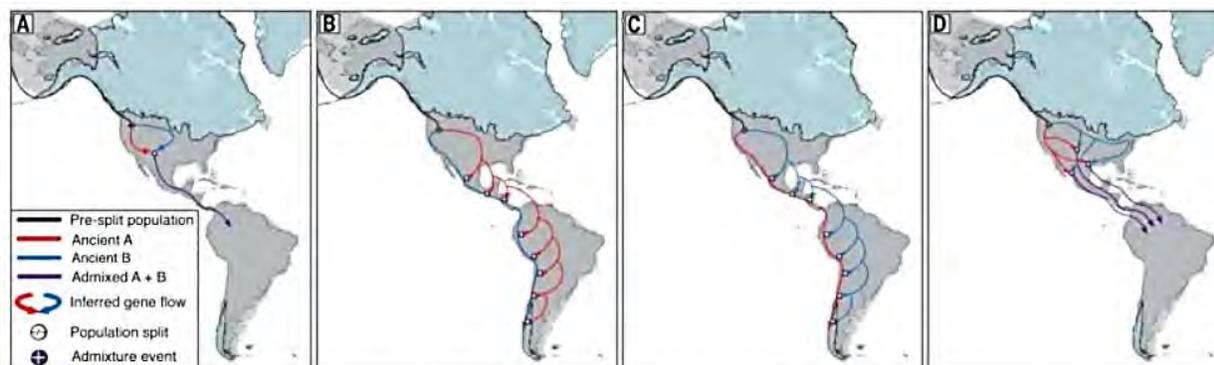


Fig. 3. Dispersal models that are consistent with the results of this study. Red and blue indicate ANC-A and ANC-B, respectively; symbols denote admixture event(s). Locations of admixture events are hypothetical. **(A)** A model with one admixture event in North America. **(B)** A model in which an ANC-B population first reached South America, followed by an ANC-A population with multiple admixture events. **(C)** The same model as (B), but reversing the populations. **(D)** A model with multiple admixture events and dispersals.

Imagen: C. L. Scheib y otros, 2018 / Science

Como se señaló, se produjo una división ancestral entre los primeros migrantes de América del Norte, y permanecieron separados el uno del otro el tiempo suficiente para que surgieran dos linajes genéticos distintos. Una interpretación popular es que la rama norte se extendió hacia el este hacia la región de los Grandes Lagos, posiblemente siguiendo los bordes glaciales en retirada, y que finalmente dio origen a muchas comunidades nativas que viven hoy en el este. Mientras tanto, la rama sur viajó hacia el sur a lo largo de la costa del Pacífico, habitando islas en el camino, y finalmente llegando al continente sur donde dieron origen a todas las poblaciones indígenas de América Central y del Sur.

La nueva investigación, dirigida por Christiana Scheib de la Universidad de Cambridge, sugiere que no fue tan clara como ésta. Estas dos poblaciones, muestra el estudio, se reunieron antes o durante el poblamiento de América Central y del Sur. Como resultado, la mayoría, si no todas, de las poblaciones indígenas de América del Sur todavía contienen rastros de ADN de la rama norte. Se llegó a esta conclusión después de analizar 91 genomas antiguos de pueblos indígenas que vivían en California y en el suroeste de Ontario. El análisis de ADN también muestra que las personas de Clovis, llamadas así por sus herramientas de piedra distintivas, estaban estrechamente relacionadas con la rama sur.

La mezcla, o mezclas, del ADN de la rama norte y sur ocurrió en América del Norte antes de que la rama del sur llegara a Sudamérica, o sucedió a lo largo de la ruta de migración a América del Sur, al menos unos miles de años después de la división ancestral inicial. La evidencia genética en el nuevo estudio muestra

que las poblaciones indígenas actuales que viven tanto en América Central como en América del Sur han retenido entre el 42 y el 71 por ciento del genoma de la rama norte, lo cual es significativo. Muy inesperadamente, los investigadores encontraron la mayor proporción de ADN de la rama norte entre las poblaciones indígenas que viven en el sur de Chile. Esta área es el hogar del sitio arqueológico de Monte Verde, que con 14,500 años de antigüedad es uno de los asentamientos más antiguos conocidos en las Américas.

"Podría ser evidencia de una población de vanguardia de la rama norte en el extremo sur del continente que quedó aislada durante mucho tiempo, preservando una continuidad genética", dijo Scheib en un comunicado. "Antes de hace 13,000 años, la expansión en la punta de Sudamérica habría sido difícil debido a las enormes capas de hielo que bloqueaban el camino. Sin embargo, el área en Chile donde se encuentra el sitio de Monte Verde no estaba cubierta de hielo en este momento".

Scheib y sus colegas dicen que esta nueva evidencia es un duro golpe para la teoría de que las dos ramas ancestrales se separaron cuando todavía estaban en Beringia, y que múltiples oleadas de poblaciones genéticamente distintas se aventuraron hacia América del Norte. ●

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93



culturales nicaragüenses.

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores

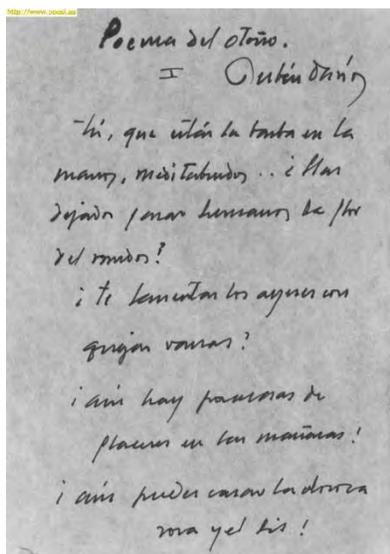
El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

El Carpe Diem en Rubén Darío

Maritza Corriols

Por la autobiografía de Darío sabemos que desde muy joven a la edad de 14 años leía a los griegos y latinos; conocía muy bien a los clásicos españoles del Siglo de Oro. Nos preguntamos ¿Qué huellas dejaron estas lecturas? En algunos de sus poemas como *El clavicordio de la abuela*, *Programa matinal*, y sobre todo en el *Poema del Otoño* vemos la huella del modelo textual llamado *Carpe diem* que tiene un tema epicúreo sobre la brevedad de la vida y una invitación a aprovecharla, gozando cada día, viviendo el momento presente.

Cuando en 1905 Darío publica *Prosas Profanas*, el poemario causó una



especie de escándalo y en 1910 que publica *Poema del Otoño*, éste choca con la inquisición interior del lector. Su contenido no es bien recibido porque no responde a lo esperado, se opone a la sobriedad y austeridad moral de principios de siglo, no exhorta al arrepentimiento sino al placer. Antonio Oliver Belmas nos dice que "alguien con sentido ascético cambio el final y en vez de "Vamos al reino de la muerte/por el camino del Amor, dijo: "Vamos al reino del Amor por el camino de la Muerte. Carlos Martín hace mención del poema para referirse a un desajuste moral y psicológico de Darío. Pedro Salinas lo ve como "la lucha de la carne contra el tiempo...contrapunto entre la realidad y el deseo". Allen Phillips considera que

Poema del otoño es una de sus mejores realizaciones,

en ella "se exaltan las fuerzas paganas y el impulso todopoderoso del amor erótico" y "nos pone en contacto con las fuerzas ocultas que mueven el mundo y los destinos humanos".

El eros vital de Darío, cuya cosmología –según Octavio Paz- "culmina en un misticismo erótico"¹-, y su amor a todo lo femenino, encuentra su expresión en el modelo *Carpe Diem*, plasmándolo en el poema *del Otoño*. Para ver su huella en Darío, haremos primero una presentación del modelo y después el análisis del poema.

¹ Octavio Paz, *Cuadrivio*, México, 1965, pag. 57

Antecedentes del modelo *carpe diem*.

El modelo *Carpe diem* que tuvo influencia en Darío, tiene como antecedentes a Anacreonte y otros en Grecia; a Horacio y a Ausonio entre los latinos². Posteriormente en la literatura Renacentista se vuelve muy usual, lo utilizan Bernardo de Tasso en Italia, Ronsard en Francia, y en España Garcilaso quien lo encuadra en un soneto.³ También se podría decir que tiene antecedentes en el Eclesiastés o Qohélet; se ha señalado el versículo 9,7.10 como epicúreo⁴.

En el Siglo de Oro el modelo fue utilizado por algunos poetas españoles entre ellos encontramos a Fray Luis de León, Góngora, Quevedo y Sor Juana en México. En la Comedia Española, Lope de Vega introduce el tema en un cantarillo popular.

Es con Horacio en el año 23 a.C cuando se acuña, tiene éxito y se hace célebre la expresión *carpe diem*. En el último verso de la Oda dedicada a Leuconoe, Horacio dice: *Carpe Diem quam minimum credula postero* (aprovecha el día no “dejes” para mañana). La expresión es intraducible y viene del verbo *Carpere*, (frutos que se *recogen* para saborearlos frescos) y del nombre *Diem* (día).

El modelo se mueve en el eje Eros/Thanatos y su rasgo central es una invitación al placer⁵, sin embargo en los poetas españoles, el tema se desarrolla de diferentes formas, como la brevedad de la vida, la hermosura transitoria de las flores y también con reflexiones morales y exhortaciones a la abstención como penitencia y como virtud, puesto que la vida no es más que un corto tiempo. De **esta manera, algunos poemas son transformados “a lo divino” y son catalogados** como morales; otros son catalogados como amorosos, en ellos el tema de la belleza de la mujer adquiere un tono especial ya que es utilizado como instrumento dentro de una concepción del mundo⁶. El mensaje hedonista es encubierto.

² Horacio: Odas I, 11.8 Invita a una joven llamada Leuconoe, con una ternura paternal a vivir el presente incluso si ella sabe que va a vivir todavía algunos invierno. El poeta romano Ausonio (310-393) recoge el tópico horaciano en *De rosís nascentibus* que algunos atribuyen a Virgilio. El poema dedicado a una joven termina con el famoso: *Collige, virgo, rosís*.

³ Garcilaso de la Vega en su soneto XXIII describe a una joven y bella dama y la exhorta al disfrute de su juventud antes de que el tiempo marchite su belleza.

⁴ Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Libro_del_Eclesiastés.

⁵ Félix Carrasco, p. 411.

⁶ Petofi, J y García berio, p. 370

Si en Horacio el argumento de la muerte se utiliza como un impulsor hacia eros y su evocación funciona como un intensificador del deseo, en algunos poetas españoles la muerte es una amenaza, por eso el poema invita a una vida estoica y destaca el carácter efímero de la belleza al comparar a la mujer con la rosa. Hay una implicación amorosa del poeta.

Félix Carrasco en su trabajo sobre la recepción del *Carpe Diem* en las letras Hispanas estudia el modelo de una manera diacrónica, desde los poetas latinos hasta el Siglo de Oro. Lo identifica como un acto de persuasión y analiza la influencia de la ideología de esa época, mostrándonos cómo la transparencia de los poemas latinos se pierde y toma una forma encubierta para lograr pasar la barrera ideológica de ese tiempo.

Blanca Gómez de Escadón en su estudio de 1938 nos presenta una muestra **de 86 poemas, Carrasco descarta muchos de ellos porque no "se fundan en una filosofía hedonista sino en una concepción estoica..." y señala solamente 16 poemas como realizaciones claras del modelo *Carpe Diem*, recuperando así el carácter epicúreo de los poetas griegos.**

En el *Poema del otoño* de Darío encontramos rasgos tanto horacianos como de los poetas españoles del Siglo de Oro y por lo tanto responde al modelo textual **"carpe diem" con algunas variantes.**

Análisis del *Poema del otoño*.

El análisis del poema lo haremos bajo los criterios de García Berrio que considera el *carpe diem* como un texto lírico con características sintáctico-semánticas muy concretas.

a) Características en el plano semántico.

Al leer el poema de Darío vemos claramente que se nutre de la filosofía hedonista y su rasgo central es la invitación a gozar de la vida en sus diferentes períodos, antes de que sea tarde. Con relación a los rasgos de los poetas españoles buscaremos las cinco invariantes del *carpe diem* español que señala Michèle Ramona. Las invariantes son:

1) Presencia de un discurso amoroso implícito. El poema dariano no es un discurso amoroso con el fin de persuadir a la persona amada. Es una **exaltación a la vida y su expresión. En lugar de persuadir, sentencia: "Y ¡ay de aquél que nunca ha sabido/lo que es el amor" (v.103).**

2) Descripción del objeto del deseo. En los modelos españoles se describe la belleza de la mujer o de la rosa. El Yo poético dariano va más allá, nos habla del significado de la vida y lo que ella encierra (harmonía, belleza, placer, sensualidad, etc.).

3) Comparación del objeto. En los modelos españoles después de describir la belleza presente, se hace alusión a su futura pérdida con el paso del tiempo. Sin embargo, Darío nos presenta primero al hombre de edad madura meditabundo y después se dirige a la juventud.

4) Evocación metafórica del otoño. Darío nos habla metafóricamente de **“dulzura primaveral” y la hora crepuscular”**.

5) Invitación al objeto a gozar. **Darío invita al joven a no “coger tarde la flor”**.

Al enumerar los cinco rasgos del *carpe diem* de los poetas españoles, y los rasgos que presenta el poema de Darío, vemos que no se ajusta exactamente a las cinco invariantes establecidas por Ramona.

En el siguiente cuadro señalaremos los versos del *Poema del Otoño* donde hemos encontrados los diferentes elementos propios del *carpe diem* español:

	Elementos	Versos
1	Tiempos de la vida humana	69-70, 77-78, 97-98, 99-100
2	Fugacidad de la vida	55-56, 81-82
3	Aprovechar el momento	61, 73
4	Persuasión o invitación para modificar la conducta	57,61,73,79,83,85,99,113,114, 117,121,125,129,131,132,133,175

1. Darío hace alusión al tiempo de la vida humana en los siguientes versos:

“Aun en la voz crepuscular/canta una voz” (v.69-70).

“¡Oh! Niño que con Eros juegas,/niños lozanos”(v.77-78).

“¡Adolescencia! Amor te dora/con su virtud” (v.97-98).

“Goza del beso de la aura,/¡Oh juventud! (v.99-100).

Vemos que aunque en el *carpe diem* español siempre se refieren a la juventud, madurez y vejez, Darío también hace alusión a la niñez.

2. La fugacidad de la vida la expresa en los versos:

“nuestras vidas son la espuma de un mar eterno” (v.55-56).

“El Viejo tiempo todo roe y va de prisa” (v.81-82).

3. Aprovechar el momento.

“Cojamos la flor del instante” (v.61).

“Mas coged la flor del instante, (v.73).

4. El elemento "persuasión" lo encontramos en las siguientes frases utilizando un imperativo con el fin de modificar la conducta:

"Lavemos bien de nuestra veste/la amarga prosa" (v.57)

"cojamos la flor del instante" (v.61).

"Mas coged la flor del instante" (v.73).

"Danzad como la ninfas griegas" (v.79).

"sabad vencerle..." (v.83).

"Trocad por rosas, azahares," (v.85).

"goza del beso de la aurora" (v.99).

"Abrazaos en esa llama y respired" (v.113, 114).

"Gozad de la carne..." (v.117).

"Gozad del sol..." (v.121).

"Gozad de la dulce armonía" (v.125).

"Gozad de la tierra..." (v.129)

"Gozad porque no estáis aún/bajo la tierra" (v.131-132)

"Apartad el temor que os hiela" (v.133).

"Vamos al reino de la Muerte" (v.175).

En las siguientes dos tablas señalaremos los elementos clasificados en paganos y cristianos, encontrados en el poema dariano.

Tabla 1

	Elementos paganos	Versos
1	Exaltación de la vida	33-36, 173-174, 159-160
2	Exhortación a gozar de la vida	9-10, 73, 99-113, 117,121,125,129,133,134
3	Muerte como acicate al gozo	55,56,120,175,176
4	Alusiones mitológicas	27,77,79,80,83,84,89,90,92

1. Como dijimos anteriormente, Darío no se centra en alabar la belleza de la mujer, sino que hace una exaltación de la vida, no la presenta desde la perspectiva cristiana como "valle de lágrimas". El estar vivo no debe ser un motivo de sufrimiento, sino de gozo.

“Y, no obstante la vida es bella/por poseer/la perla, la rosa, la estrella/y la mujer” (v.33-36).

“en nosotros corre la savia/del universo” (v.159-160).

“En nosotros la Vida vierte/fuerza y calor” (v.173-174).

En el *Poema del Otoño*, hay un contraste con el poema *Lo falta*: “Dichoso el árbol que es apenas sensitivo...”. Uno es un canto a la vida, el otro un sentimiento de dolor por la vida consciente.

2. Hace una invitación a gozar de esa vida -aunque ya no se es joven- exhortando y apartando el temor.

Aquí encontramos el elemento nuclear de invitación al placer.

“aun hay promesas de placeres/en los mañanas” (v.7-8).

“Aun puedes casar la olorosa/rosa y el lis” (v.9-10).

“Cojamos la flor del instante” (v.61.)

“Mas coged la flor del instante” (v.73).

“goza del beso de la aurora” (v.99).

“¡Desventurado el que ha cogido/tarde la flor!” (v.101-102).

“¡Ay de aquel que nunca ha sabido/lo que es el amor”(v.103-4).

“Abrazaos...(v.113-116).

“gozad de la carne...” (v.117).

“Gozad del sol...” (v.121).

“Gozad de la dulce armonía”(v.125).

“Gozad del canto” (128).

“Gozad de la tierra...” (v.129).

“Gozad porque no estáis aún/bajo la tierra (v.131-132).

“Apartad el temor que os hiela” (v.133).

3. Igual que en Horacio y algunos poetas del Siglo de Oro presenta la muerte como acicate al gozo:

“¡Si lo terreno acaba, en suma,/cielo e infierno” (v.53-54).

“y nuestras vidas son la espuma/de un mar eterno!”(v.55-56).

“y después se tornará en/polvo y ceniza” (v.119-120).

“¡Vamos al reino de la Muerte/por el camino del Amor” (v.175,176).

4. Como elemento pagano, están las alusiones mitológicas:

“y se explican Anacreonte...” (v.270

“¡Oh Niño que con Eros juegas”(v.77).

“danzad como las ninfas griegas/y los silvanos” (v.79-80)

“sabed vencerle, Cintia, Cloe/y Cidalisa” (v.83-84).

“de aquel Cantar de los Cantares/de Salomón”(v.87-88).

“Priapo vela en los jardines /que Cipris huella” (v.89-90)

“Hécate hace alular los mastines” (v.91).

“mas Diana es bella” (v.92)

“baja a los bosques de los cielos /por Endimión” (v.95-96).

Tabla 2

	Elementos cristianos	versos
1	Remordimiento y/o arrepentimiento	5, 17-18-20, 21-24
2	Culpa y/o pecado	29-32,147-148,157
3	Bien y/o Mal	37,53,56,153-154
4	Alusiones bíblicas	21,23,24,52,71,72,87,88,101,104-145

1. Remordimiento y/o arrepentimiento:

“Te lamentas de los ayeres” (v.5)

“y oyes después/la imprecación del formidable/Eclesiastés (v. 18 a 20).

2. Culpa y/o pecado:

“Huyendo del mal, de improviso/se entra en el mal/ por la puerta del paraíso artificial” (v.29-32).

“y aun siente nuestra lengua el gusto/de la manzana” (v.147-148).

“Pues aunque hay pena y nos agravia/el sino adverso” (v.157-158).

3. Bien y mal:

“Lucifer brilla.” (v.37)

“Si lo terreno acaba, en suma/ cielo e infierno” (v.53-56).

“El corazón del cielo late por la Victoria” (v.153-154).

4. Alusiones bíblicas o cristianas:

“El Domingo de amor te hechiza” (v.21).

“llega el miércoles de ceniza/*Memento, homo...*” (v.23-24).

“ Para qué los lívidos gestos/de los Pilatos? (51-52).

“Ruth, risueña, viene a espigar/para Booz” (v.71-72).

“de aquel Cantar de los Cantares/de Salomón” (v.87,88).

“Desventurado...” (v.101)

“Y ¡ay de aquel...!” (v.104)

“Vive el bíblico Adán” (v.145).

Vemos, entonces, que en el plano semántico responde a un contenido de deleite sensual: la armonía, la música, la luz, la belleza, la mujer, la vida. Pero Darío contamina el modelo horaciano puramente hedonista con cargas semánticas cristianas. Es un híbrido, mezcla de elementos de la mitología clásica griega, con elementos judeo-cristianos como es la culpa y el pecado del placer.

b) Características en el plano sintáctico.

Darío no sigue la forma de soneto que caracterizó a la mayoría de los poemas del *carpe diem* español. El *Poema del otoño* no es un soneto, es un largo poema de 44 cuartetos que combinan versos eneasílabos y pentasílabos que hacen un total de 176 versos.

En el plano sintáctico todo el poema responde a un imperativo como rasgo central, pero las unidades que lo componen no siguen la sintaxis señalada por García Berrio, es decir, la secuencia: belleza-gozo-muerte. Si en los poemas españoles del *Carpe diem* hay un orden lógico y cronológico en las unidades, relacionándose entre ellas sintácticamente por conectores, en el *Poema del otoño* el yo poético se dirige al lector con un advocativo: *Tú, que estás la barba en la mano/meditabundo...*, interroga: *¿has dejado pasar, hermano, la flor del mundo?* y de una forma retrospectiva pone en su boca el arrepentimiento: *Te lamentas de*

los ayer...; después describe el objeto -en este caso las bondades de la vida como expresión del universo-; utiliza los imperativos para persuadir al lector a disfrutar de ella; de nuevo habla y hace explicaciones de la vida y sus componentes -el hombre y el amor- como partes de la fuerza que mueve al universo. **Se sirve de las palabras "aún" -para expresar el tiempo en potencia-, "no obstante" y "mas" -para la posibilidad de salvar obstáculos- y los imperativos "gozad", "coged", para hacer la conexión entre la filosofía hedonista de invitación al placer, y el tiempo de la vida humana. Remata el poema con el "eros/thanatos" horaciano: "Vamos al reino de la muerte por el camino del amor!". A lo largo del poema hace alusiones mitológicas y bíblicas que alterna con imprecaciones como "desventurado el que" y "ay de aquél" (v.101 a 104).**

En el registro, tanto de los poemas del Siglo de Oro como en el de Darío, encontramos lo siguiente:

Verbo "coger":

En los clásicos españoles:

"Coged de vuestra hermosa primavera/el dulce fruto antes que..." (Garcilaso de la Vega),

"Coged el fruto con la breve vida" (Cristóbal de Mesa).

"Cogé el placer fugitivo, antes que el tiempo os lo lleve" (Luis Barahona de Soto).

"Coge, coge tu rosa, muchacha desdeñosa" (Esteban Manuel de Villegas).

En el *Poema del Otoño* de Darío:

"Cojamos la flor del instante" (v.61.)

"Mas coged la flor del instante" (v.73).

Verbo "gozar":

a) En los clásicos españoles:

"Gozad de este don tan breve" (Francisco de Medina).

"Goza, goza el color, la luz, el oro" (Luis de Góngora),

"Goza cuello, cabello, labio y frente" (Luis de Góngora).

"Goza la luz del día" (Francisco de Quevedo).

"Goza de tu florida edad lozana" (Francisco de Quevedo).

"Goza la nieve y rosa que los años/te ofrecen..."(Francisco de Rioja).

"Goza tu abril, Drusila" (Esteban Manuel de Villegas).

“Goza sin temor del hado” (Sor Juana Inés de la Cruz).

“Gózale antes que pierdas/de tu verdor el brío” (Agustín Moreto)

b) En el *Poema del Otoño* de Darío:

“goza del beso de la aurora” (v.99).

“gozad de la carne...” (v.117).

“Gozad del sol...” (v.121).

“Gozad de la dulce armonía”(v.125).

“Gozad del canto” (128).

“Gozad de la tierra” (v.129).

“Gozad porque no estáis aún/bajo la tierra” (v.131-132).

En los poemas españoles, la “flor” suplanta a la belleza de la mujer, mientras que en el poema dariano, suplanta a la vida y sus placeres. El registro es el siguiente:

1. Poetas españoles:

“En tanto que de rosa y azucena/se muestra la color de vuestro gesto”
(Garcilaso de la Vega).

“Marchitará la rosa el viento helado, Todo lo mudará la edad ligera”
(Garcilaso de la vega).

“Mirad por vos mientras dura/esa flor graciosa y pura, que no gozalla es perdella” (Fray Luis de León).

“De esa flor, de ese lirio, de esa rosa, /Y amena primavera, que Florida/Dulce os promete grato pasatiempo” (Cristóbal de Mesa). “Oro, lirio, clavel, marfil luciente” (Luis de Góngora).

-“Y ya tu flor Hermosa y tu verano /padece injurias del invierno cano”
(Francisco de Quevedo).

“Goza la nieve y rosa que los años/te ofrecen” (Francisco de Rioja).

“Coge, coge tu rosa” (Esteban Manuel de Villegas).

“Tu flor se pasa, rosa” (Agustín Moreto).

“Miró Celia una rosa que en el prado/ostentaba feliz la pompa vana” (Sor Juana Inés de la Cruz).

2. *Poema del otoño* de Darío:

“¿has dejado pasar, hermano,/la flor del mundo?” (V.3-4)

“aún puedes casar la olorosa/ rosa y el lis” (v.10-11).

“cojamos la flor del instante; ila melodía/de la mágica alondra” (v.61-62).

“Mas coged la flor del instante,” (v.73).

“iDesventurado el que ha cogido/tarde la flor” (v.101-102).

“como una flor hecha de llama/y de perfume” (v.111-112).

“en la tumbas se han encontrado/mirtos y rosas” (v.139-140).

Entonces vemos claramente que en el plano sintáctico, no sigue la sintaxis del *carpe diem* español, pero utiliza el imperativo de los verbos “coger” y “gozar” que sirven de conectores en los poetas españoles.

Conclusión

Analizado el *Poema del otoño* desde los dos planos, el semántico y el sintáctico, hemos visto que responde al modelo *carpe diem* como una huella que en Darío dejaron los poetas griegos y latinos y sobre todo los españoles del Siglo de Oro. Pero la huella no aparece con la transparencia de los poemas latinos, ni en una forma encubierta, como aparece en los poemas del Siglo de Oro para poder franquear la barrera ideológica de ese tiempo, sino de una manera abierta.

En el primer plano, el contenido semántico responde al contenido de invitación a gozar de la vida en sus diferentes períodos, antes de que sea tarde. Con el deleite de los sentidos: la belleza, la música, la armonía, la luz, la mujer, la vida. El modelo hedonista aparece contaminado, no se ajusta al original, sino que hace un híbrido, su propio modelo. Darío mezcla elementos de la mitología griega y elementos judeo-cristianos como la culpa y el pecado del placer. Tampoco se ajusta a todas las invariantes establecidas para un *carpe diem* español del Siglo de Oro. Ya lo dijo Juan Valera: *Usted lo ha revuelto todo: lo ha puesto a cocer en el alambique de su cerebro, y ha sacado de ello una rara quintaesencia.*

Con relación al segundo plano, el sintáctico, a todo lo largo del poema se encuentra el rasgo central que es el imperativo, el llamado para invitar o persuadir, pero no sigue el orden lógico y cronológico, que es la sintaxis establecida de

belleza-gozo-muerte. Darío primero nos sitúa en la vejez usando un advocativo para invitar a reflexionar, después de una forma retrospectiva nos habla del arrepentimiento –lamentando los ayer-, por último describe las bondades y placeres de la vida utilizando los imperativos (¡gozad!, ¡coged!) como invitación o persuasión a disfrutarla y aprovecharla cuando aún se es joven.

El Poema del Otoño refleja el amor que Darío tenía a la vida, en todas sus manifestaciones estéticas. Como dice Pedro Salinas: "**Magnífica exhortación a vivirse hasta lo último en lo erótico**" (p.154). Conjuga el sentimiento del tiempo que pasa **con la antítesis: vida/muerte, el "eros/thanatos" horaciano. Pone fin al poema de la siguiente manera: "En nosotros, la vida vierte/fuerza y calor. /Vamos al reino de la muerte/ por el camino del amor!"**.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Damaso y Carlos Bousoño. *Seis calas en la expresión literaria española (prosa-poesía-teatro)*. Madrid, Editorial Gredos, S.A. 1970.

BONORA, Antonio. *Guía espiritual del Antiguo Testamento. El Libro de Qohelet*, 1994.

CARRASCO, Félix. *La recepción del "Carpe diem" en las letras hispánicas del Siglo de Oro*. Revista canadiense de estudios hispánicos. Vol. XV, 3 Primavera 1991.

DARÍO, Rubén. *Poesías completas*. Aguilar, 1967.

ESCADON, BLANCA GONZALEZ. *Los temas del "Carpe diem" y la brevedad de la rosa en la poesía española*. Barcelona. Universidad de Barcelona. 1938.

GARCIA BERRIO, Antonio. *Tipología textual y análisis del microcomponente (sonetos españoles del "carpe diem")*.

MARTIN, CARLOS. *América en Rubén Darío*. Madrid. Editorial Gredos, S.A.1972.

PETOFI, Janos S. y GARCIA BERRIO, A. *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid. Alberto Corazón, Editor. Comunicación. 1978.

PHILLIPS, Allen W. Introducción a *Rubén Darío. Antología poética*. Santillana S.A. Madrid. 1994.

SALINAS, Pedro. *La poesía de Rubén Darío*. Buenos Aires. Ed. Losada, S.A. 1948

SUAREZ MIRAMON, Ana. *La renovación poética del barroco*. Madrid, Editorial Cíncel S.A. 1981.

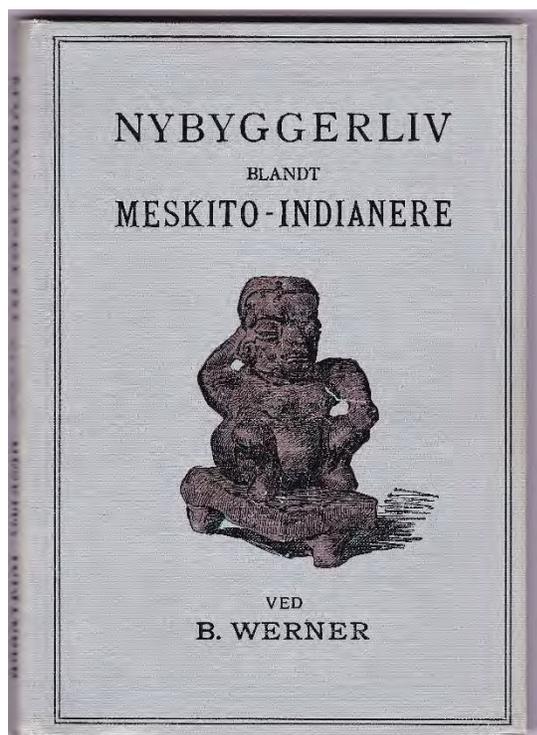
VALERA, Juan. Carta-prólogo de Azul, segunda edición 1890.

Montreal, 1995●

Introducción a la Parte 2 de la serie de artículos "Expedición danesa al reino Quiché"

Finn Aage Jørgensen

Los artículos tienen que ver con la entrevista publicada en el "The Reading Eagle", pero no se derivan de ella. Las imágenes, sin embargo, provienen de la primera parte de la serie de artículos (ver RTN no. 121) , en la se presentó una introducción a toda la serie, y a las dos primeras cartas de viaje que cuentan sobre los antecedentes y el propósito de la expedición, y sobre la llegada y estancia en Nueva Orleans. Además, se publicó una entrevista con los dos viajeros daneses del periódico "The Daily Picajune - New Orleans".



En esta Parte 2 de la serie de los artículos se continúa con las últimas tres de las cartas de viaje de Johannes Neuhaus al **diario danés "Berlingske Tidende" sobre la llegada de la expedición a y la estancia en "el paisaje de los ríos" (Costa de la Mosquitia, Nicaragua)**, y con una entrevista final con el diario de Nueva Orleans "The Reading Eagle", publicado después del regreso de la expedición a Nueva Orleans. Las tres cartas de viaje se presentaron en

Dinamarca el 8 de agosto, el 16 de septiembre y el 19 de octubre de 1899, mientras que la entrevista data del 17 de septiembre en Nueva Orleans.

Después de salir de Nueva Orleans el 27 de de junio de 1899, los dos viajeros, Johannes Neuhaus y Halfdan Borring, arriban una semana más tarde a bordo de un barco de vapor de fruta noruego, a Bluefields, y luego viajan río arriba el Escondido a la ciudad del Rama. Aquí hay que expone que el hermano de Johannes Neuhaus, Edward Neuhaus, los abraza y los lleva remontando el río Mico a su plantación "Jalteva", lugar donde fueron alojados durante toda su

estancia.

Curiosamente, ni el hermano, Edward Neuhaus, ni el compañero de viaje, Halfdan Borring, son mencionados en ninguna de las últimas tres cartas de viaje, y tampoco en la entrevista. Es como si Johannes Neuhaus viajara solo, solo ocasionalmente ayudado por guías nativos.

Los títulos de las cartas de viaje sigue siendo "Quiché Expedición", pero la **idea de un especial "Reino Quiché" abarcando gran parte de América Central** desaparece de las cartas de viaje, y en su lugar se escribe sobre las tribus indias reales en la zona: miskitos, sumos, wulvas y ramas. También el Rey (Jefe) miskito Robert Henry Clarence es mencionado, a pesar de que fue depuesto en 1894 en relación con la anexión de la Costa de la Mosquitia de Nicaragua al estado de Nicaragua bajo el nombre del departamento de Zelaya. Su nombre (Robert Henry Clarence) aún vive entre los indios, escribe Johannes.

En la tercera carta de viaje, Johannes Neuhaus escribe que durante su viaje remontando el río Escondido, ha oído de una "Cueva Mac Pitt" ubicada a 4 millas al sur de la Ciudad del Rama. Él decide visitarla más adelante en el viaje. En la cuarta carta de viaje, Johannes Neuhaus dice que ha venido al área a estudiar el idioma miskito creyendo que fueron los indios Miskitos quienes representaron el antiguo tipo indio, pero ahora ha descubierto que ellos han sido fuertemente influenciados por los ingleses y la cristianidad de la Hermandad Morava. En cambio, descubre que los indios sumo están mucho más cerca de un tipo de indio original.

Una visita inicial a la "Cueva Mac Pitt" no es un gran éxito, pero la segunda visita ofrece algunas experiencias emocionantes y algunos hallazgos interesantes. Pero no ha sido posible encontrar esta cueva.

Al final de la quinta carta de viaje, Johannes Neuhaus cuenta sobre una visita planeada a algunas ruinas de un templo, que debe estar a 25 millas remontando el río Mico, pero antes de encontrar las ruinas, la historia se interrumpe y ya no oímos hablar de estas ruinas. Se puede suponer que estas ruinas no se han encontrado, ya que de lo contrario habría sido una sensación arqueológica. Tal vez, éstas ruinas no existen.

Luego, la expedición regresa a Nueva Orleans, donde Johannes Neuhaus da una entrevista final al "The Reading Eagle". En esta, Johanne Neuhaus cuenta acerca de algunos descubrimientos que hizo época y de una gran cantidad de hallazgos (¡20 toneladas!), que ahora deben ser entregadas al Museo Nacional en Dinamarca. Los descubrimientos de los llamados "Incas de Nicaragua" y de una **supuesta conexión entre la cultura Inca del Perú, los "Incas de Nicaragua" y los constructores de los túmulos en los pantanos de Louisiana** no tiene mucha evidencia arqueológica. Y las supuestas 20 (!) toneladas de hallazgos parecen ser

un cifra tremendamente exagerado. ¿En qué buques pudiesen ser transportados tantos hallazgos? ¿Y qué tipos de hallazgos pudiesen ser?

Pero se sabía que él trajo a su país (Dinamarca) una serie de objetos



Metate de 17.5 x 25.5 x 39 cm

arqueológicos, algunos de los cuales son extremadamente finos, una cantidad de objetos etnográficos y pieles de animales y serpientes. Las imágenes de los mejores hallazgos son por ejemplo: un hacha de dos filos (tomahavk) y un metate, que se muestran aquí en relación con la entrevista y con una colección de objetos arqueológicos, que Johannes luego entregó al Museo Etnológico de Berlín. ●

La Expedición Quiché: Tercera Carta de Viaje de Johannes Neuhaus

(*Berlingske Tidende*, 8 de agosto de 1899)

Ilustraciones proporcionadas por Finn Aage Jørgensen de un listado de objetos vendidos por Johannes Neuhaus al museo Etnológico de Berlín. El objeto IV Ca 26902 es la cuchilla de un hacha de piedra.

De Nueva Orleans al Río Escondido

Cuando uno de repente se encuentra en medio de la tierra prometida, donde ha deseado estar desde lo más profundo de su alma, a menudo no entiende cómo ha llegado hasta allí y tiene que pararse para observar el orden de los acontecimientos. Tal como aquí, ahora. En un espacio confinado que abarca dos metros cuadrados y que está herméticamente cerrado por todos lados para evitar los ataques asesinos de los mosquitos, ahora estoy sentado y sudando para proporcionar a los lectores de "Berlingske Tidende" informaciones sobre áreas completamente nuevas. No estoy preocupado por la ropa de cualquier tipo, tan pronto cuando descubrí que la temperatura de Fahrenheit mostró un valor cerca del calor de la sangre, es decir, 100 grados mientras que el calor de la fiebre es de solo 110 grados. Estoy



Ihacha de piedra 21.8 x 14 x 3 cm

sentado en el puente de mando de un barco fluvial de fruta, que hoy día nos ha llevado desde el Mar Caribe hasta el Río Escondido, en el centro de la Costa de los Mosquitos, que junto con Río Grande son los principales ríos del centro del país, y ahora el barco ha hecho escala río arriba del Río Mico . No hay carreteras o caminos en este país casi desconocido, solo ríos y canoas. Ahora puedo pensar en todo lo extraño que he experimentado en los siete días que han pasado desde que dejé el sucio Mississippi en el Golfo de México para alcanzar el actual territorio

de estos indios. Las cosas que se ven pueden ser solo pequeñeces, pero pueden dar lugar a nuevos juicios y opiniones.



Pieza IV Ca 26902: Objeto de piedra de 10.25 x 5 x 2.7 cm

Cuántas ideas ridículas no se corrigieron después de haber llegado a un país tropical con todas sus características más distintivas, aquí a 12 grados sobre el ecuador. Siempre pensé que sólo se encontraban árboles de coco en las islas de la costa del mar salado, y por lo tanto, me molestaba en el viaje aquí, donde uno no podía ver nada más que arbustos de estos árboles bordeando los innumerables arrecifes en el mar. Pero a lo largo del río aquí y también en el país estos se presentan de forma exuberante y justo en esta temporada, alternando con árboles de naranjo y de mango y plátanos, en la plenitud rica de la fruta. Hasta que oscureció, a las 6 y media, he visto las canoas (compradas por 400 dólares en dinero o en trabajo) que vienen corriente abajo con un indio y su esposa delante de él; controlando brillantemente la canoa con un solo remo, que sólo utilizó por un lado, y sin toletes o cualquier otro medio que los movimientos ágiles del brazo. Sólo se detuvo cuando el vapor llegó a su punto de destino y obligó a la canoa hacia los orillas bajas, lugar donde un caimán recibió un gran golpe, no mortífero, por parte del vapor y, el caimán furioso, por tener su siesta perturbada, se levantó y se echó al agua. Por nuestra causa el vapor se detiene en un lugar donde un joven ingeniero alemán, a lo largo de la orilla, ha instalado varias millas inglesas

(una milla inglés = 1,6 km) de vía férrea con motores diminutos, por medio de los cuales se extraerán los frutos de los árboles de plátano ya cortados en puntos de recogida y por lo tanto bajarán el río más rápidamente para ser llevados, después, a través de los océanos a Nueva York, Londres y Hamburgo. Este alemán que inspeccionó el país para una gran empresa, y por ello llegó a alejarse un poco de la costa, se encontró con indios cazadores libres - que no se vieron afectados por los españoles - y llegó a la cueva Macpitt, 4 millas inglesas (6,5 km) al sur de El Rama . Aquí, encontró una cueva india prehistórica, capaz de albergar a toda una tribu y sus tumbas y llena de inscripciones en escritura pictórica en todas las paredes.

En unos días, yo mismo, junto con un guía en la canoa, visitaré la cueva y tomaré fotos de su interior y exterior. Aquí, los trabajadores negros de Nueva Orleans han sido reemplazados por indios de pura sangre o mestizos que son guapos, de trato muy agradable y en todo caso tan puros que uno tan amarillo **como "la banderola de un cigarro" me dió garantías casi incomprensibles que "el capitán" era su "amigo". Aquí, cada caballero se llama "capitán" y especialmente** cuando un poco de exageración da la esperanza de que algo ocurra (o sea que algún negocio se realice).

Aquí, en el estado de Nicaragua, estos indios, en un número de 350.000 a menos de 400.000, hablan otras lenguas antiguas y se aferran a sus ídolos, que cuelgan en la cara en un mechón como una hermosa melena, y sobre todo de las historias de su antigua gloria. Lo que realmente puede ser recordado de esta se limita al cacique principal de todas las tribus (Robert Henry Clarence, FAJ), que fue alejado por los británicos, hace unos años (1894, FAJ), para facilitar la **organización de los naturales del país (llamados "españoles")**, el cual todavía estuvo prisionero en Jamaica como un príncipe destronado, pero recibiendo ingresos anuales abundantes del tesoro inglés. Pero antes de esto, hace siglos, mucho antes de la época de Colón, aquí, han habido reinos poderosos con un nivel cultural (la cultura maya que no abarcó estos territorios, FAJ), hasta ahora desconocidos, ya que las pocas observaciones que se hicieron fueron contradictorias, y ciertas cosas, al menos, parecía señalar influencias de los altamente desarrollados incas del Perú y de los pueblos mexicanos desarrollados.

La razón de la relativa ignorancia del desarrollo dentro de las culturas americanas es debido, sobre todo, a la falta de material ordenado y analizado. Basta pensar en cuántos siglos han sido necesarios para familiarizarse (por ejemplo) con las partes importantes de la relación entre los semitas y los arios; los portadores reales de la cultura del mundo. Y si se piensa, además, en cuánto queda por hacer y cuántos errores, todavía, hay presentes. La gente llama a nuestros números arábigos y deben saber que en nuestro modo de escribir son de la India, y que realmente tienen un origen semita antiguo como el sistema decimal; y, hasta ahora, en el área de la ciencia americana, sólo Alexander von

Humboldt ha inscrito su nombre con gloria inmarcesible. De hecho, no sabes nada de los indios y de sus antepasados. ●

La Expedición Quiché: Cuarta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus

(Berlingske Tidende, 16. de septiembre 1899)

Ilustraciones proporcionadas por Finn Aage Jøørgensen de un listado de piezas vendidas por Johannes Neuhaus al Museo Etnologico de Berlín. El objeto IV Ca 26907 es una piedra de moler; la pieza IV Ca 26904 es un fragmento de cuchilla de hacha; y IC Ca 26891 es una cuchilla de hacha.

IV (Nicaragua y los indios)

No es demasiado decir que para América Central algo parecido se aplica como á África en la época de Stanley: un país oscuro y desconocido. Aunque tampoco sabes mucho sobre el interior de Asia, por muchos lados se trabaja para **darle iluminación a los territorios ignotos ("mapas blancos")**.

La investigación tampoco debe descuidar la tierra extraña: "El Centro de las Américas", que comprende a Yucatán y a las cinco repúblicas de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica. De estos países, Costa Rica, de acuerdo con lo que se dice, posee las mujeres más bellas del mundo, y esto es seguro, porque cuando se habla de ellas se iluminan los ojos del español. El Salvador es tan pequeño que nadie habla de sus virtudes. En Guatemala y Yucatán hay, en general, selvas vírgenes con misteriosos restos de antiguas culturas, que se sabe que existen, pero que nadie ha explorado porque los bosques son completamente impenetrables.

Honduras se encuentra en una etapa de transición para mejorar, esto se puede ver porque el presidente de la república ha visitado al cónsul danés en Nueva Orleans, sns. Soegaard, pidiéndole que un número de los colonos escandinavos se establezcan allí disponiendo de tierra libre y 10 años de importaciones libres de impuestos para todas las necesidades de vida. Pero ninguno de estos países tienen la belleza natural de Nicaragua, su inmenso sistema fluvial y su enorme fertilidad.

Aparte de los indios costeros, los llamados miskitos, las tribus que viven en el interior son tanto numerosos como completamente salvajes, es decir inhibidos de cualquier progreso cultural. Vine a la América Central para estudiar el idioma miskito y las personas que lo hablan porque, después de varios indicios, llegué a creer que eran los que representaban el antiguo tipo indio. Pero rápidamente abandoné esta idea. Los indios miskitos todavía usan arcos y lanzas, y la

costumbre de formar la cabeza que caracterizan a la mayoría de las tribus de los indios del sur (de América). La frente muy plana se genera cuando se le coloca al niño una pesada pieza de árbol de mango en la frente para influir en su forma.

Sin embargo, casi han abandonado la caza, y no sabían nada de las tribus más antiguas, ni de la historia del país. Por otra parte, han perdido gran parte de sus antiguas costumbres en los 50 años en los que han estado bajo la influencia



IV Ca 26907: Objeto de piedra de 21.5 x 10 x 7 cm

de los hermanos moravios, cuya misión es muy humana y de caridad; a diferencia de la influencia de los españoles, que, a través del whisky, los ha corrompido.

Mucho más cerca de las condiciones originales, están los indios sumo, que viven de la caza, los también en parte han recibido influencia cristiana, pero que, según sus predisposiciones en conjunto, tienen un verdadero tipo indio en sus enteros estilos de vida. Casualmente me encontré a bordo de un barco, el que me llevó del río Mico por el río Rama a la cueva Macpitt, un cocinero, al que le hice la petición que me friera un pedazo de plátano, el que me llevó con dos dedos extendidos con un pedazo de azúcar moreno duro, en el que había al menos 600 hormigas durmiendo y corriendo. Este tipo, que se comportó excepcionalmente bien, y que contra la costumbre, tenía dedos largos y delgados con uñas de color rosa, resultó ser el hijo de un jefe de los sumos y habló muy sensatamente. Cuando yo entre otras cosas, le mostré algunas de estas figuras de arcilla tan comunes, que se encuentran por todas partes en el suelo, la mayoría de ellas con

rostros, pero también con formas animales, y que son utilizadas como amuletos, él de inmediato me dijo que su gente no sabía de este tipo de cosas, de lo cual se puede concluir que estas figuras cocidas al sol pertenecen a una edad más antigua. El viaje de regreso de la cueva me trajo con muchos esfuerzos desde el interior del país a una de las grandes lagunas.

En mi viaje, me levanté a las 3 de la mañana, y después de comer un trozo de plátano y beber agua de lluvia, me encontré media hora después en una canoa que luego se fue río abajo a gran velocidad. Esta era tan fuerte que probablemente recorrimos 5 millas inglesas por hora, pero toda nuestra atención se centró en navegar esquivando los troncos flotantes de los árboles y los innumerables remolinos en el agua que chupan una canoa como una botella, la que una vez chupada, nunca más ve el nivel del agua.



**IV Ca 26904: Objeto de Piedra de 10.7 x 10 x 3.3
cm**

La mañana era hermosa, estaba oscuro hasta las 4 y media, cuando, en un segundo, brilló el día. Nos encontramos con uno de los pocos raros manatíes, que como un gran elefante estaba parado cerca de la orilla, olfateando algo. Ninguna mano podía dejar de remar, nuestros revólveres se encontraron en los bolsillos del pecho, y en un momento ya lo habíamos pasado. Representa un capital de, aproximadamente, 2.000 dólares en vivo, pero ya casi no queda ninguno. Al mediodía llegamos a la cueva y pasamos dos horas buscando la entrada oculta. Finalmente, la encontramos y nos paramos pronto en la cueva, cuya longitud total era de 12 alen (1 alen = 63 cm) y altura de 4 alen, mientras que el ancho era de solo de 2 alen. Había inscripciones en la pared, pero habían inscripciones modernas o representaban una cultura tan baja que uno podía extrañarlos.

Lo único peculiar que vi fue el conocido signo budista, la swastika, también encontrado en la cerámica encontrada en los estados del sur, sin que creo que haya una conexión. Es probable que los indios hayan usado la cueva y que los piratas la hayan visitado, pero para nosotros esto no tenía interés. Por último, me he acostumbrado al calor, ya que realmente es agradable, ya que no excede de

30 grados Reaumur¹ (37 grados Celsius) y nunca puede ser inferior a los 61 grados Fahrenheit (16 grados Celsius). Algo desagradable aún no lo hemos encontrado excepto que en las chozas cerradas de los indios (de formas como colmenas) nos molestaron cucarachas con un largo de 2 pulgadas (5 cm), grandes arañas como puños y escorpiones que picanban terriblemente. Pero como dije, si algún ser vivo puede encontrar una área sin picaduras en mi carne, la pondré a su disposición.

A propósito de las heridas: Todos los diferentes animales que nos han picado han buscado nuevos lugares para sus pasiones, pero ayer descubrí una nueva manía. Un mono de cara blanca domesticado que corría en el watla'en (la choza de los indios), consiguió ponerse en mi pierna, donde el calcetín se había deslizado hacia abajo, y la inspeccionaba, tocaba y lamía con voluptuosidad cada pequeño lugar donde había marcas de picaduras.



IC Ca 26891: Objeto de Piedra de 8.6 x 2 x 1.5 cm

De animales de formas interesantes, todavía sólo he encontrado una culebra con la cabeza de cobre excepcionalmente amable y fácilmente domesticada, que desde hace unos pocos días aprende a comer de la mano, y el hormiguero, que es como un mono en su comportamiento y, finalmente, el conejo de monte, que también es domesticado y que es excepcionalmente hermoso.

¹ NOTA CDEL EDITOR: El grado Réaumur (°Ré, °Re, °R) es una unidad de temperatura en desuso. Nombrada en honor de René Antoine Ferchault de Réaumur (1683-1757) que la propuso como unidad en 1731. Un valor de 0° Réaumur corresponde al punto de congelación del agua y 80° Réaumur al punto de ebullición del agua. Hacia 1730, Réaumur estudió la dilatación del termómetro de alcohol entre el hielo fundente y el agua hirviendo, y descubrió que un volumen de alcohol de 1000 partes pasaba a 1080, por lo que, tomando como fijos estos dos puntos, dividió su escala en 80 partes. Por ende, a diferencia de las escalas de Celsius o Kelvin, la graduación de este intervalo corresponde a 80° en la regla de Réaumur. Se asemeja a la escala de grados Celsius en cuanto a que 0° Celsius equivale a 0° Réaumur.

Algunos escarabajos que son tan grandes como un cangrejo de río bien alimentado, los he desenterrado y almacenado con cuidado, porque, según dicen los indios, su polvo sirve como el afrodisíaco más poderoso y, por lo tanto, se les persigue con todas las fuerzas. ●

A propósito sobre las heridas: Todos los diferentes animales que nos han picado han buscado nuevos lugares para sus pasiones, pero ayer descubrí una nueva manía. El mono de cara blanca domado corriendo en el watla'en (la choza de los indios), consiguió ponerse en mi pierna donde el calcetín se había deslizado hacia abajo, y la inspeccionaba, tocaba y lamía con voluptuosidad cada pequeño lugar donde había marcas de picadura.

De animales de formas interesantes, todavía sólo estoy encontrando la serpiente de la cabeza de cobre excepcionalmente amable y fácilmente domesticado, que desde hace unos pocos días se aprende a comer del mano, y el hormiguero, que es como un mono en su comportamiento y, finalmente, el conejo del monte, que también es domesticado y es excepcionalmente hermoso. Algunos escarabajos tan grandes como un cangrejo de río bien alimentado, he excavado y almacenado con cuidado, porque, dice el indio, el polvo de ellos sirve como el afrodisíaco más violento y por lo tanto se persigue con todas las fuerzas. ●

La expedición Quiché: Quinta Carta de Viaje de Johannes Neuhaus

(*Berlingske Tidende*, 19. de octubre de 1899)

Ilustraciones proporcionadas por Finn Aage Jørgensen de un listado de piezas vendidas por Johannes Neuhaus al Museo Etnológico de Berlín. El objeto IC Ca 26901 es un fragmento de mano de piedra; y IV Ca 26906 es una herramienta de piedra.

V (La segunda expedición a la cueva Macpitt)

Nada es tan malo que al mismo tiempo no sea bueno para cualquier cosa. No podía olvidar la fallida expedición a la famosa cueva Macpitt, y para animar a los indios a mostrarme lugares donde había antigüedades, mencionaba, a menudo, la cueva y les dije, a la vez, que ninguno de los indios han habitado cavernas, y que las inscripciones sobre las que he hablado, no tenían valor. Pero el mejor día llegó cuando una mujer entró en juego. Era una vieja e incluso más fea que una bruja, pero estaba lúcida a pesar de sus 80 años y sabía mucho. Ella era una wulwa y tuvo un hijo que años atrás, a pesar de su ascendencia, se había unido con los sumos con los que ahora vivía. Nadie sabía la razón, ni por qué los sumos toleran tanto tiempo uno wulwa entre ellos, pero ahora que pensaba visitar a los sumos, recibí un mensaje de la madre para el hijo. Como un resultado de esto, el hijo me dijo, a los pocos días, cosas nuevas acerca de esta cueva, y aunque me estaba riendo de él, se determinó, sin embargo, que por 10 cartuchos y una pastilla de jabón, además de 25 pastillas de quinina fuera a acompañarme hasta el Río Rama.

Por la mañana, a las 3, me desperté, y poco después, viajábamos rápido río abajo. El indio que remaba, pertenecía a los altos y poderosos indios, cuyo cuerpo entero es tan superior a los españoles, que parece increíble que estos sean los dueños de ellos. Traté de mantener una conversación usando el glosario español y algunas palabras de miskito, pero fue en vano. Y nuevamente, hice la observación de que los indios no tienen diferentes expresiones faciales para la muerte, el dolor o la alegría. La cara no muestra prisa, el indio hostil habla en el mismo tono que el que agradece un regalo. Sin embargo, tienen un deseo casi ilimitado para traducir los pensamientos que los mueven a tantas expresiones

orales de las imágenes que ello compite con la imaginación poética más rica. Por al wulwa no puede sacarle ninguna imagen y decaído, por tanto, ni siquiera en sueños que me llevaron a Dinamarca y nuestras luminosas noches de verano con las estrellas y agradable compañía, lejos de estas palmeras amarillentas y cazadores silenciosos.

Mientras cayó el rocío, estábamos mojados, pero cuando él no se dió cuenta, decidí pensar si con tanta humedad podría bajar el calor. Mecánicamente, golpeé mi remo en el agua, y era consciente de que el indio despreciaba mi somnolencia. En parte, tal vez, por esa razón, se sintió obligado de alcanzar la orilla tan cerca que continuamente estábamos filtrando la maleza que se cerraba sobre el agua. Y mientras mi cabeza se salvaba penosamente por un lado, los arbustos nuevos chocaban por el otro. Y lo que fue peor, por fin, es que grandes iguanas cayeron sobre la canoa corriendo de un extremo al otro, todas espantadas.

Delante de mí, tengo una copia muy hermosa, destinada al Jardín Zoológico de Copenhague, que mide 3 alen (1,9 m) desde la punta de la cola hasta las fosas nasales, y eso es bastante aceptable en comparación con los lagartos daneses.

Fácilmente, llegamos al pie de la montaña, armados con pala, pica de tierra, revólver y lámpara y avanzamos de costado, paso a paso.

De esta forma, estábamos, a 2 horas de llegar, a 150 pies de altura; ahora, estábamos en medio de la ladera de la montaña, pero no encontramos la entrada. Yo mismo, que había estado allí 3 semanas antes, estaba deslumbrado por la densa maleza, cargado con las herramientas y cansado debido al calor del sol. De las 7 a las 10, buscamos la entrada sin resultado y, después, cortamos la maleza hasta la cima. Desde allí, podíamos ver hacia varios lados, podíamos ver los volcanes activos de Nicaragua, los ríos fluyendo entre la tierra llana y cualquier otra cosa menos los lados de la roca debajo de nosotros. Así que regresamos, bajamos y nos sentamos al amparo de un naranjo y comimos cada uno 3 plátanos verdes y bebimos agua. No se intercambió ninguna palabra.

Finalmente, volvimos a buscar la entrada. Al principio, me pareció que no teníamos suerte. Pero el conocimiento de huellas de mi guía se agudizó, y, después de media hora, estábamos delante de algo que no había visto antes. Miré hacia adentro de una grieta triangular y hacia abajo en un profundo agujero que estaba medio iluminado y que mostraba lados empinados e inclinados. Lo primero que pensé fue que la entrada que sabía era mucho más fácil y que no era razonable correr riesgos aquí. Pero, sin embargo, nuestros cosas estaban abajo, el indio se acostó sobre su estómago y se acostó como una serpiente y bajó por la ladera. Se levantó y me vió a 11 alen (7 m) arriba a mí, que vacilaba. Entonces ya no quedó nada por hacer. Hice lo mismo y bajé con pantalones verdes, manos sangrantes y uñas rotas. Hubo un total de 3 entradas, una fácil y dos difíciles; la

primera condujo a un “vestíbulo” donde varias personas fácilmente podrían haber buscado cerámicas y armas. Aquí, donde estábamos, todo parecía haberse mantenido intacto durante siglos. Durante 2 horas excavábamos el suelo que



IV Ca 26901: mide 9.5 x 7 x 3.7 cm

cubría el terreno pedregoso y rocoso y lo que encontramos quí eran miles de tiestos de cerámica, grandes y pequeños, los cuales tenían las formas más bellas y los adornos más hermosos. Tomamos lo mejor y dejamos el resto. No había, ni armas, ni herramientas de piedra.

Pero antes de terminar, analizamos los pequeños “cuartos”, y aquí, vimos lo mejor de todo: una, poco curvada, delgada, apoyada en tres poderosos pies, piedra de moler (metate), uno de cuyos extremos estaba adornado con una cabeza de animal bellamente tallado. Era muy vieja, y el indio, inmediatamente, mostró interés cuando la vió. Yo sabía que este tipo de piedra de moler ya no existía entre los indios, pero que había estado en uso siglos atrás, y por ello, muy bien equipada como era, o bien tenían que haber estado en uso en un templo o una casa principal. La piedra es de $\frac{1}{2}$ alen (30 cm) de largo y más de $\frac{1}{4}$ alen (15 cm) de ancho. Por un momento, me olvidé de mí mismo y cuando volví a mirar, mi compañero había desaparecido. No obstante, no me gustaba su desaparición, sobre todo tanto tiempo que tenía que temer, que iba a dejarme sentado en la profunda cueva con mi piedra de moler y los cientos de murciélagos desconcertados que se precipitaron a través de las cuevas, tanto buscando como huyendo de la luz. Finalmente, estaba ansioso y pensé en lo peligroso que era la situación cuando nadie me echaba de menos y nadie había estado en la cueva por más de 5 años. Pero de repente se paró arriba y gritó. Había ido a una fuente

para recoger agua porque pensaba que yo también necesitaba algo. Aunque no era inofensivo caminar desde la cueva hacia la montaña bajo el sol sin sombrero,



IV Ca 26906: pieza de Piedra de 31.5 x 10.7 x 5 cm

tuve que sacrificar el mío para evitar que los tiestos más grandes fueran dañados. Finalmente, he logrado llevar mis cosas en buen estado y las he reunido en un solo lugar.

Lo último que he reunido es un gran perezoso de color verde de musgo que me divierte inmensamente. Se ve tan sabio con sus ojos redondos de color marrón claro, tiene una linda piel y no quiere comer sin ayuda. Lo mejor que le gusta son las hojas del árbol de la trompeta, pero tiene que contentarse con las hojas de naranja fresca. He tenido 4 hermosos armadillos, pero todos están muertos y no parece que sean capaces de soportar el cautiverio.

Mañana tenemos que navegar unas 25 millas (40 km) río arriba (del río Mico) a un lugar donde tenemos que cortar un camino de tres millas en la selva para tratar de encontrar los restos de un templo, que está situado ahí y que es especialmente conocido porque - contra toda la tradición india - está construido sobre 40 pilares de piedra. Hay algo en el bosque, pero lo que es, no se sabe. Será un viaje de 4 días. En el campamento se levanta, en 5 minutos, una casa de tubos de caña con hojas de palma. Se pisotea el suelo y se corta la hierba para que las serpientes no molesten. Pero, ¿dónde puedes dormir cuando estás acostado en el suelo frío sin nada encima o debajo de él, sin esperar en el futuro un desayuno diferente que un plátano verde o maíz crudo? El maíz crudo también es delicioso – lo que igualmente les gusta a las gallinas en Dinamarca – con pimienta y sal, pero desafortunadamente he perdido mis suministros. Bueno, estas exploraciones (tours) son tan interesantes y pintorescas que ayudan a soportarlo todo. Al concluir la carta, uno de mis indios de aguiler (mozoer) me trae dos espléndidos recién nacidos de una boa y ahora está a la espera de su recompensa. Con un suspiro le doy mi última lata de conservas y espero que por

este alto sacrificio pueda llevar estas dos hermosas serpientes a casa, a Copenhague.●



IMetate de piedra mide 1/7.5 x 25 x 39 cm

Los Incas de Nicaragua

The Reading Eagle

domingo, 17 de septiembre de 1899

Reproducido del *The Reading Eagle* del 17 de Septiembre de 1899. El original en inglés lleva el título "**The Incas of Nicaragua**" publicado en *The Reading Eagle* el domingo 19 de Septiembre de 1899, página 5, columna 6. The Reading Eagle es publicado en Reading, Pennsylvania desde el año 1868 hasta el día de hoy. Enviado por nuestro colaborador en Dinamarca.

Finn Aage Jørgensen.

Investigadores daneses encuentran herramientas de piedra cerca de Bluefields, similares a las encontradas en Perú

Nueva Orleans. Dos reconocidos científicos y arqueólogos daneses, el doctor Johannes Neuhaus y el catédrico Halfdan Borring de Copenhague, llegaron, esta semana, desde Nicaragua, donde han explorado las primeras razas que poblaron ese país. Trajeron más de 20 toneladas de vasijas, hachas y otros hallazgos arqueológicos; el resultado de meses de paciente exploración de ciudades que habían estado sepultadas en Nicaragua. Estos curiosos hallazgos de la excavación se depositarán en el Museo Nacional Real Danés. Los dos hombres que crearon esta colección afirmaron que, en muchos sentidos, es la mejor de su tipo. De hecho, están tan contentos con el trabajo que han realizado y han dicho que volverán (a Nicaragua), el próximo año, para continuar sus investigaciones.

Su campo de estudio es un área en América Central, que hasta ahora no ha sido visitada por los arqueólogos y las conclusiones que pueden inferirse de sus descubrimientos, son diferentes de las generadas a partir de las excavaciones en Cozumel y el área de (la cultura) maya. Los señores Neuhaus y Borring restringieron sus estudios al área alrededor de la ciudad de Bluefields, la que está ubicada en la costa atlántica de Nicaragua. La zona está escasamente poblada y los únicos habitantes son los indígenas miskitos, los que han llegado a esa región hace relativamente poco tiempo y que al parecer no son descendientes de los indígenas originarios de la zona.

Los estudios de los científicos daneses muestran que los habitantes de las tierras bajas del atlántico centroamericano estaban asociados con los incas en Perú y los habitantes nativos de Louisiana y la costa del Golfo de Texas. Los descubrimientos de estos encajan con los del catédrico Beyers, cuyo reciente

descubrimiento de huellas de la gente que ha levantado los túmulos funerarios en los pantanos de Louisiana; podría indicar que una rama de los indios peruanos emigró al norte, constantemente atacada por tribus nativas más primitivas, y, por ello, perdieron gradualmente el grado de civilización que poseían originalmente.

Los nativos de la Costa Atlántica de Nicaragua claramente no eran de la misma raza azteca, pero aunque se establecieron cerca de ellos, se diferencian de ellos en varias áreas. Su conexión con los incas evidenciados por las herramientas de piedra y hachas de guerra que fabrican, la naturaleza (del mortero) parecido al cemento que utilizan y de muchos otros aspectos. La mezcla que se encontró que, al parecer, era más de 1.000 años de edad y era idéntica a las mezclas que se encuentran en las casas en Cannar, una de las ciudades más antiguas del Inca. Una de las tribus incas pudo haber regresado a Nicaragua cuando el resto viajó a México. La civilización inca-nicaragüense estaba muy por debajo de la de Perú. Ninguna artículo de metal fue encontrado en los montículos nicaragüenses, pero las herramientas de piedra encontradas eran del más alto grado y mejor que las armas de metal de los aztecas. El doctor Neuhaus posee una hacha de guerra de piedra, que es la mejor de su tipo que se haya visto hasta ahora.

Existen muchas similitudes entre los constructores de los montículos en Nicaragua y en Louisiana, lo que ha sido investigado, a profundidad, el año pasado, pero estos últimos están, sin duda, varios niveles abajo en la escala civilizatoria y fueron completamente incapaces de protegerse de los progenitores de los actuales de pieles rojas encontrados por los primeros exploradores franceses y españoles.

El hallazgo más importante se realizó en Kukra Point, cerca de Bluefields, pero ambos investigadores daneses creen que el Río Rama ofrecerá aún mejores hallazgos. Sin embargo, solo han podido realizar un rápido reconocimiento de los montículos y las ruinas encontradas a lo largo de ese río.

Puesto que ya tenían una gran colección de objetos, se consideró aconsejable volver a Dinamarca con lo que ya habían descubierto; pero están seguros de que el gobierno danés equipará una expedición más grande, el próximo año, para continuar la exploración que consideran que acaba de comenzar. ●

Evaluación de los artículos y las entrevistas

Finn Aage Jørgensen

"La expedición Quiché" tenía un carácter totalmente privado, aunque Johannes Neuhaus, frente a los diarios americanos, da la impresión de que él y Harald Borring han sido enviados por el gobierno danés y tienen conexiones con el Museo Nacional de Dinamarca en Copenhague. Además, ambos no tenían una formación adecuada como historiadores o arqueólogos. El entrevistador de "The Reading Eagle" se refiere a ellos respectivamente como "Doctor" (a Neuhaus) y "Catedrático" (a Borring), lo que no eran ninguno de los dos. Neuhaus tenía un grado (Maestro de Artes) en Lingüística y Germanística, mientras que Borring había estudiado Derecho. En realidad, Johannes Neuhaus se benefició de su participación en el viaje, estudiando el idioma Miskito y escribiendo sobre el resultado de sus estudios después de regresar a Dinamarca. Todo ello apareció en un libro titulado **"Vor Tids Viden om Naturen og Mennesket"** ("Nuestro Conocimiento de la Naturaleza y el Hombre"), publicado, en 1900, en Copenhague. Aquí, en el capítulo VIII, titulado **"Mennesket selv (Sproget)"** ("El Hombre mismo (El Idioma)"), Johannes Neuhaus tiene muchas referencias al idioma Miskito. Por otra parte, durante la expedición Johannes Neuhaus había descubierto que además del Miskito hay una serie de otros idiomas indígenas, como el Sumo o Wulwa (ahora llamado Mayangna) y el Rama, que no están -como el Miskito- influidos de por idiomas externos (como el inglés).

El término "Reino de Quiché" desaparece en las últimas tres cartas que informan sobre el viaje y no se menciona en la entrevista final con "The Reading Eagle". Aquí, el propósito de la expedición ha desaparecido. En cambio, los lectores obtienen una serie de descripciones de viajes y experiencias emocionantes en "el paisaje de los ríos", añadiendo una historia bastante improbable sobre la llamada "Cueva de Mac Pitt". En realidad, no hay ninguna prueba de que esta cueva exista.

Después de regresar a Dinamarca, en el invierno 1899-1900, Johannes Neuhaus impartió dos conferencias muy concurridas en "Det Kongelige Danske Geografiske Selskab" (**"La Sociedad Real Danesa de Geografía"**), en las que presentó los resultados de su expedición. Aparentemente, sus descripciones fueron tomadas como verdaderas por la audiencia interesada. Los comentarios acerca de las conferencias fueron bastante acrílicos y aparecieron, por ejemplo,

en el mismo diario danés "Berlingske Tidende", el que ya había publicado los artículos .

Algunos años más tarde -en el período 1903-1905- Johannes Neuhaus escribió, bajo el seudónimo de B. Werner, una serie de artículos para la revista danesa de divulgación científica popular "**FREM**" ("**Hacia adelante**"), entre otras cosas, basado en su viaje a "el paisaje de los ríos" y alegando reflejar la experiencia de un inmigrante danés recién llegado de estar entre los indios Miskitos. El personaje principal del libro, que no se nombra, se inspira en la vida del hermano de Johannes Neuhaus, Edward Neuhaus, como plantador de bananos, en la ribera de Río Mico, durante un período de casi diez años; entre 1890 y 1900. Edward Neuhaus murió en El Rama, presuntamente por envenenamiento, en 1902, pero esto no se menciona en los artículos que se han escrito después de la muerte de su hermano. El personaje principal, tal como aparece en el libro, ahora parece respondiendo mas al propio Johannes Neuhaus, que a su hermano; y muchos de las descripciones del libro parecen más bien tener el carácter de una novela que de una biografía. Sin embargo, el libro vale la pena de ser leído por las abundantes descripciones de la naturaleza y la gente en "el paisaje de los ríos ", las que probablemente se basan en las cartas de Edward Neuhaus a su familia en Dinamarca y, tal vez, de sus diarios personales dejados en ese país.

Esta serie de artículos fue muy leída y, después, todos aparecieron en un libro titulado "**Nybyggerliv blandt Meskito-indianere**" ("La Vida de un Colonizador entre los Indios Miskitos"), publicado en 1904 (!) por "**FREM**", Gyldendalske Boghandel; Nordisk Forlag ("**Hacia Adelante**", La Libería de Gyldendal, Editoriál Nórdico"). Este libro todavía se puede encontrar en librerías danesas y, también, está digitalizado en línea.

En 1905, Johannes Neuhaus escribió, por última vez, un artículo acerca de una posible nueva expedición a "el pasaje de los rios" en la revista de divulgación científica alemana "Globus" (Vol. LXXXVIII, N° 6, 1905, pág., 91-92), pero al año siguiente, obtuvo un puesto destinado a enseñar lenguas escandinavas y finlandesas en la Universidad de Berlín, y luego ya no se escucha nada de Johannes Neuhaus sobre "el paisaje de los ríos". Johannes Neuhaus se quedó en Berlín hasta su muerte en 1923.

Conclusión de los artículos y las entrevistas

No fue una expedición científica en el sentido real aunque Johannes Neuhaus, ante de los lectores en Dinamarca y Estados Unidos, lo hiciera ver como

si ella lo había sido. Ninguno de los dos participantes tuvo una formación relevante en relación al propósito del viaje. Sin embargo, el trasfondo lingüístico de Johannes Neuhaus le brindó la oportunidad de estudiar el idioma Miskito, que fue uno de los pocos resultados que logró la expedición. Otro resultado fue la impresionante colección de objetos arqueológicos (alrededor de 100) de la expedición, entre los cuales se encuentra un hacha de piedra magnífica y un metate muy hermoso. Como se mencionó, esa colección ahora se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín.

Posdata

Algunos años antes (1881-83), el sueco Carl Bovallius había llevado a cabo una verdadera expedición científica a América Central, incluyendo la Mosquitia. Este viaje se describe en el libro "Resa a Central-Amerika", publicado en dos volúmenes, entre 1886 y 1887, en Estocolmo, y traducido al español con el título "Viaje por Centroamérica", que fue editado, en 1977, en Managua. En el magnífico libro **"Nicaraguan Antiquities"** ("Antigüedades de Nicaragua"), publicado en Estocolmo 1886, y en una edición bilingüe en Managua del año 1970, Bovallius presentó los resultados de sus estudios realizados en las islas de Zapatera y El Muerto (La Ceiba) en el Lago de Nicaragua (Cocibolca).

Algunos años más tarde, entre 1907 y 1909, el alemán Walter Lehmann inició una expedición a América Central. La descripción del viaje y los resultados obtenidos han sido publicados, en los últimos años, en español, en Nicaragua, en revistas (Revista de Historia no. 23-23, 2010 y no. 25-26, 2011) y libros ("Visión de Nicaragua y Centro América en el Legado del Walter Lehman", 2009 y "La Recuperación de la Herencia Indígena" de 2010), todos publicados por el IHNCA en Managua.

"El estudio de los idiomas de Centroamérica" de Walter Lehmann obra relacionada con su expedición a Centroamérica fue publicada en alemán, ya en 1920, en Berlín y lleva el título "Zentral-Amerika" (Centroamérica).●

JEA: El Polígrafo De Nicaragua

Roberto Carlos Pérez

Es el de tener una pésima memoria histórica, y la suya es luminosa. Cosa difícil es hacer todo al mismo tiempo. Sin embargo, a riesgo de dispersarse y no hacer nada bien, Jorge Eduardo Arellano ha logrado —a lo largo de más de medio



siglo de carrera— hacer lo que en Nicaragua se creía imposible: conjugar en una sola obra al historiador, al narrador, al crítico, al estudioso de Rubén Darío, al bibliógrafo y al poeta. De todas las épocas y todas las civilizaciones no hemos aprendido la noble enseñanza de que a un autor se le debe reconocer en vida para no tener como triste responso lo que Ezra Pound dijo ante el féretro de T.S.

Eliot: “Léanlo”.

Memoria luminosa

A Jorge Eduardo hay que leerlo en vida, puesto que el mal que aqueja a Nicaragua es el de tener una pésima memoria histórica, y la suya es luminosa. Jorge Eduardo es capaz de recitar de memoria textos en prosa y verso de Rubén Darío y de citar artículos enterrados en el tiempo, y traerlos a colación en el momento indicado. Solo hay que pensarlo: si nos diéramos a la tarea de reunir toda su obra, esta abarcaría numerosos tomos.

A los dieciocho años escribió el primer “Panorama de la literatura nicaragüense”, libro que hizo posible innumerables tesis y ensayos, ya que para seguir la huella de nuestra historia literaria bastan este y otros libros como “El Movimiento de Vanguardia de Nicaragua”, “Panorama de la Literatura Nicaragüense: época anterior a Darío, 1503-1881”, “Diccionario de las letras nicaragüenses”, “La novela en Nicaragua”, “Indagaciones rubendarianas”, por citar

algunos, que Jorge Eduardo nos ha entregado a los que nos dedicamos a entendernos y a interpretarnos como nación a través de las letras, a fin de hacer nuestro trabajo menos arduo.

Nicaragua y su buena literatura

El muro que significó la Casa de Contratación de Sevilla, entidad que regulaba la comunicación entre las colonias y de estas con España, parece no haber sido disuelto aún en el siglo XXI. No obstante, a través de sus obras Jorge Eduardo ha contribuido a que Nicaragua no sea un país más de la periferia y se convirtiera en un centro carismático donde, en contra de toda lógica y de circunstancias siempre adversas, se produzca buena literatura y sea digno de ser estudiado en diversas partes del mundo.

¿Se podía entender Nicaragua sin libros como “Héroes sin fusil”, “Guerrillero de nuestra América: Augusto César Sandino”, “Historia básica de Nicaragua”, “Los hijos del Maíz y de la Yuca”, “Del idioma español en Nicaragua”, “El Cine entre los Nicas”, más todas las ediciones críticas que ha producido sobre nuestros escritores y nuestra cultura?

Resulta imposible negar que, sin la labor de Jorge Eduardo, nuestro entendimiento de las letras nicaragüenses sería un campo yermo difícil de transitar. No se conoce, desde Pablo Antonio Cuadra, su maestro, a otro intelectual nicaragüense cuyo único título posible para explicar su vasta tarea intelectual sea el de polígrafo.

Jorge Eduardo Arellano nació en Granada en 1946. Como muchos de sus antecesores, egresó del Colegio Centroamérica, regido por los jesuitas. Se doctoró en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y es especialista en Lexicografía Hispánica. Desde muy joven incursionó en la poesía, con el grupo Los Bandoleros, fundado por él. Ha dirigido numerosas revistas e instituciones. Fue embajador de Nicaragua en Chile de 1997 a 1999. Actualmente es secretario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Rescate y estudios rubendarianos

Su más grande proyecto, aparte de los centenares de ensayos y libros publicados, ha sido el de rescatar y profundizar en la obra de Rubén Darío. Jorge Eduardo es el más importante estudioso de Darío en Nicaragua después de Ernesto Mejía Sánchez. A él se le deben valiosos rescates de textos desconocidos del poeta nicaragüense, entre cartas, poemas, crónicas y ensayos.

Su tesis doctoral, “El Movimiento de Vanguardia de Nicaragua”, además de ganar el premio como mejor tesis de su año en la Universidad Complutense de

Madrid, es un texto imprescindible para entender la poesía que comenzó en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX.

Jorge Eduardo ha impartido conferencias en diversas partes del mundo y es el humanista más importante de Nicaragua de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI. Humanista no solo por estar de cara a la antigüedad a fin de sufrir menos ante la angustia de no saber nuestro porvenir, sino porque a través de su obra ha conseguido que los nicaragüenses nos unamos intelectualmente y no nos dispersemos por las ideologías que tanto daño nos han hecho.

Gracias a la obra de Jorge Eduardo hemos recuperado nuestra tradición, pues, por beneficio de la cultura que ha adquirido durante toda una vida de estudios, el país entero ha crecido espiritualmente.

Hurgando en nuestras raíces

Nadie como él ha hurgado en nuestra historia y en nuestras raíces literarias para hacernos mejores nicaragüenses. Su obra nos ha mostrado nuestra identidad, es decir, nos ha aglutinado como tribu, y eso solo puede desembocar en algo parecido a la paz, que es lo opuesto a la ignorancia, el caos y el desorden de pensamiento en un pueblo desangrado por las guerras.

José Emilio Pacheco lo dijo mejor: "Cuando la inteligencia trabaja como agente unificador se llama cultura, se desarrolla en el pasado, se recoge en el presente y se orienta hacia el porvenir... Aprovechar las tradiciones no es un paso atrás sino un paso adelante, si sabemos orientarlo en una línea maestra que desdeñe el azar".

Jorge Eduardo parece haber hecho suyas las palabras de Alfonso Reyes: "Si nada nos enseña el pasado, ¡a cerrar los libros! Así se distrae a la juventud del ejercicio y el estudio que han de ser toda su defensa para mañana, con la consoladora perspectiva del fin **del mundo, propio consuelo de cobardes**".

Los escritores que Jorge Eduardo ha escuchado e iluminado con generosa **paciencia, sin saber que éramos los "cronógrafos" o máquinas para medir el tiempo** que tanto horror le provocaron a Goethe, podemos decirles a las futuras **generaciones acerca de Jorge Eduardo lo siguiente: "léanlo". De no hacerlo, navegarán sin rumbo, pues él es el único que ha entrado seriamente en la historiografía de Nicaragua, y solo por eso merece nuestra atención.** ●

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough
humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge: rdeleon@americancollege.edu.ni

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades

American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.

Managua, Nicaragua



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

La Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Humberto Carrión

Doctor en Derecho
humcarri@gmail.com

En la edición 121 de la revista indiqué que en la edición 122 abordaría la [Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos](#) (la Ley), lo que no me fue posible por distintas circunstancias. Lo hago ahora y a modo de introducción a la Ley. Lo interesante para los colaboradores de esta revista (RTN) es que aún si en su conjunto e integralidad es de acceso público, los artículos individuales son propiedad de sus autores. Sobre esto ya hubo un debate abierto entre editores y colaboradores de la RTN. Como resultado de ese debate, en la sección **Licencias y Derechos de Autor de la revista se lee que “el archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o [para su] distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses”.**

Eso significa que la totalidad de cada edición de la revista, de manera integral, puede descargarse para los fines mencionados en la licencia, y que se puede hacer referencia a su sitio web para que cualquier persona o institución acceda a ella y haga **la descarga correspondiente. El término “institución”** es utilizado aquí en su significado más amplio, aunque en particular me refiero a bibliotecas e instituciones de enseñanza. La licencia de la RTN, sin embargo, deja intactos los derechos de autor de los artículos o ensayos individuales sin necesidad de hacer esta mención en la licencia, puesto que los derechos de autor están contemplados y protegidos en la Ley y los convenios internacionales ratificados por Nicaragua.

Lo que la Ley de Derechos de Autor y los convenios internacionales sí permiten sin la autorización del autor, es la reproducción, por cualquier medio – incluyendo el digital – de un fragmento de texto ajeno, así como la reproducción de obras de carácter plástico o fotográfico, cuando esa reproducción se realice a título de cita, análisis, comentario o juicio crítico, indicando la fuente y el nombre del autor. (Artículo 32 de la Ley). Igualmente está permitida sin autorización del autor la reproducción de artículos publicado, (como en la RTN por ejemplo), o la reproducción de extractos de una obra para fines académicos, a condición que se

efectúe en una institución de enseñanza y no se persiga un fin comercial, siempre citando la fuente y el nombre del autor. (Artículo 33 de la Ley).

Existen en la Ley otras salvedades en que es permitida la reproducción de obras sin el consentimiento del autor, como la reproducción de obras para uso privado de los no videntes si la reproducción se efectúa mediante el Sistema Braille u otro procedimiento, y que las copias no sean de uso lucrativo; o como el caso de las bibliotecas y servicios de archivo que no persigan un fin comercial, ya que se podrán reproducir ejemplares de una obra que forme parte de su colección permanente a fin de conservarla o de reemplazarla, pero un ejemplar único que se ha hecho inutilizable se podrá reproducir solo a condición que no sea posible adquirirlo en un tiempo y condiciones razonables; o como la parodia de una obra divulgada.

La Ley de Derechos de Autor –y de los coautores– de una obra y los convenios o tratados internacionales sobre la materia no solo se refieren a obras literarias o periodísticas reproducidas de manera impresa, digital o narrada (grabadas), sino que en general abarcan también las obras artesanales, científicas y artísticas de distinto orden, los fonogramas, programas audiovisuales, videogramas, los programas de radiodifusión, televisión y la cinematografía, las traducciones, los programas para ordenadores y las bases de datos, así como los derechos conexos de los artistas intérpretes o ejecutantes de obras fijadas (grabadas) como las musicales, ballet, teatro y otras. (Ver los Artículos 13, 14, 15 y 87 de la Ley).

Es por esos derechos conexos de los artistas intérpretes o ejecutantes que la Ley se llama Ley de Derechos Autor y Derechos Conexos. En lo que se refiere al derecho patrimonial, los derechos de autor de una persona natural duran toda la vida del creador de la obra y setenta años posteriores a su fallecimiento. En este sentido el autor puede disponer de su obra como cualquier bien y heredarlo. Los derechos conexos, por otro lado, tienen una duración de setenta años; y en lo que respecta a los derechos de autor de una persona jurídica, la duración es igualmente de setenta años.

Una vez transcurridos los periodos de tiempo para ostentar derechos de autor o derechos conexos, las obras pasan a ser de dominio público. No obstante, los llamados derechos morales en la Ley, que son los de creación, son irrenunciables, inalienables y permanentes. Esto quiere decir que nadie podría legalmente atribuirse la autoría de una obra ajena sin importar el paso del tiempo.

Los derechos de autor fueron originalmente normados en Nicaragua en el Código Civil de 1904 hasta la promulgación de la [Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos](#) de 1999, [reformada en el 2006](#) para adecuarla al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos de América y República Dominicana (CAFTA-DR), y a los tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que se mencionan más abajo. Por otro lado el [Reglamento de la Ley](#) es del año 2000, [reformado en el 2006](#) por las mismas razones que la Ley, y se refiere básicamente a asuntos relacionados con el registro de los derechos de autor. Vale la pena insistir sin embargo, en que el registro de esos derechos es solo facultativo puesto que los derechos de autor nacen con la creación de la obra. (Artículo 4 de la Ley).

A modo ilustrativo del alcance del derecho de autor en Nicaragua se reproduce el desglose del Artículo 13 de la Ley, siendo obras protegidas a nivel ejemplificativo las categorías siguientes:

- Las obras artísticas artesanales producto del arte popular en sus diversas expresiones y formas. (pie de página circuitos integrados)
- Las obras literarias, ya sean orales como los discursos, alocuciones, sermones, conferencias, alegatos de estrado y las explicaciones de cátedra, o ya escritas como las novelas, cuentos y poemas, comprendiendo también los programas de cómputo.
- Las composiciones musicales con o sin letra.
- Las obras dramáticas, las dramático-musicales, las coreográficas, las pantomimas y en general, las obras teatrales.
- Las obras audiovisuales dentro de las cuales se comprende los videogramas.
- Las esculturas, pinturas, grabados, fotograbados, litografías, dibujos, las historietas gráficas o cómicas y las obras plásticas en general.
- Las fotográficas y las producidas por un procedimiento análogo.
- Las obras de arquitectura y sus proyectos, ensayos, bosquejos, planos, maquetas, bosquejos y diseños de obras de arquitectura.
- Los gráficos, mapas, diseños y figuras tridimensionales referidos a la geografía y topografía, y en general, a la ciencia.

Como se desprende de lo anterior, las categorías de obras protegidas por el derecho de autor son muy amplias, pero no son objeto de protección las ideas, procedimientos, métodos o conceptos matemáticos. Éstos son considerados patrimonio de la humanidad para el desarrollo de las ciencias sin que la Ley lo diga expresamente. Es curioso que la Ley no mencione de manera específica la física, aunque a nuestro entender la comprende. La química no, puesto que esa es materia de la Ley de Patentes de Invención, la que será abordada en otra oportunidad.

Por lo que se refiere a los convenios o tratados internacionales, la Ley de 1999 sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos se adecuó a los principios del Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC). Ese acuerdo abarca distintos temas de propiedad intelectual incluyendo los derechos de autor y derechos conexos, los que se establecieron de manera específica en el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, con sus revisiones y reformas hasta la fecha.

Otros convenios o tratados internacionales sobre la materia ratificados o adheridos por Nicaragua, que es lo mismo, son los siguientes, los que no se contradicen con la Ley y la complementan, aún si algunos de esos instrumentos ya han sido superados:

- Convención Interamericana sobre el Derecho de Autor en Obras Literarias, Científicas y Artísticas, ratificado en 1950.
- Convención Universal de Derechos de Autor, ratificado en 1961.
- Convención de Roma de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para la Protección de los Artistas, Intérpretes, Ejecutantes o Productores de Fonogramas y Organismos de Radiodifusión, ratificado en el 2000.
- Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (administrado por la OMPI), ratificado en el 2000.
- Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor, ratificado en el 2002.
- Convenio de Ginebra para la Protección de los Productores de Fonogramas Contra la Reproducción no Autorizada de sus Fonogramas (administrado conjuntamente por la OMPI, OIT y UNESCO), ratificado en el 2002.
- Tratado OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas, ratificado en el 2002.

Como conclusión de esta introducción a los derechos de autor y su protección, aunque no estén registrados en Nicaragua, se debe tomar en cuenta la libertad del comercio internacional –con sus características y limitaciones–, establecida en la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la protección a los derechos de autor contemplados en los convenios y tratados regionales e internacionales ratificados por Nicaragua.

Para acceder a los textos de los convenios y tratados internacionales referidos en esta introducción, basta introducir su nombre en un buscador en línea.

Los textos a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Nicaragua y su reforma, y el Reglamento de la Ley y su reforma, se acceden vía los vínculos **introducidos en este artículo.**●

HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



**Cabeza de la estatua de
Pedrarias erigida en
Panamá.**

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

Filibusteros y Financieros

William O. Scroggs

Reproducido de Scroggs, William O., *Filibusteros y Financieros*, traducción de Luciano Cuadra, pp. 199-137, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993. El original en inglés es Scroggs, William O. *Filibusters and Financiers: The Story of William Walker and His Associates*. New York: Macmillan, 1916.

CAPITULO XII

Se ha visto ya que la Compañía del Tránsito permitió a Walker utilizar uno de sus barcos para tomarse Granada y que poco después dio al nuevo gobierno un anticipo de veinte mil dólares en oro. Habiendo recibido pruebas de buena voluntad, el general en jefe, cuya situación era todavía sumamente crítica, escribió a Crittenden instándole a arreglarse en alguna forma con Garrison para el envío, tan pronto como fuese posible, de quinientos hombres a Nicaragua, en los vapores de su compañía. Por supuesto que Walker no consultó esta gestión con Rivas ni con su gabinete. Garrison recibió con beneplácito la solicitud, y así fue como de todo vapor que arribaba a San Juan del Sur desembarcaban filibusteros llevados casi todos allá por cuenta de la compañía. Finalmente, en diciembre de 1855 Garrison envió a Granada o su hijo en compañía de Edmund Randolph y C. J. McDonald con el objeto de ajustar un arreglo con Walker a fin de obtener alguna recompensa a cambio de la ayuda que le estaba prestando, pues no debe suponerse que un hombre tan materialista y elevado por sus propios esfuerzos, como era el gerente de San Francisco, obrara por altruismo solamente. Con el joven Garrison llegaron, como muestra de la amistosa actitud de su padre, cien filibusteros más transportados siempre por cuenta de la compañía. Randolph dio a conocer a Walker el convenio que Crittenden tenía con Garrison referente al enganche de filibusteros. La Compañía del Tránsito, le informó, no habiendo cumplido sus obligaciones con el Gobierno de Nicaragua, había perdido todo derecho de existencia civil. En consecuencia, sugirió a Walker revocar la concesión otorgada a la concesionaria y conferir una nueva a favor de Garrison y del gerente en Nueva York, Charles Morgan, a quien Garrison proponía como socio suyo. A cambio de este favor Morgan y Garrison llevarían de balde a todo aquel que quisiera irse a Nicaragua. Ahora salta a la vista el por qué y para qué de la visita

de McDonald así como del anticipo de veinte mil dólares concedido en octubre. Garrison¹ había hecho todo eso a costa de la compañía, y en provecho propio.

En el otoño de 1855 era público en Estados Unidos que la Compañía del Tránsito le prestaba valiosos servicios a Walker, y prevalecía la opinión, además, de que los directivos de esa empresa habían organizado la expedición con el fin de introducir en Nicaragua un nuevo elemento humano capaz de acabar con las revoluciones que tanto perjuicio económico causaban a la compañía.² Sin embargo, ha quedado demostrado que ésta era una idea errónea. La verdadera explicación de los servicios prestados a Walker tiene que ver con ciertas zurderías bursátiles urdidas en Wall Street, y con la de la Compañía Tránsito fueron algo así como un balón en la bolsa de valores de Nueva York. Cornelius Vanderbilt, primer Presidente de la Compañía, habla dejado ese cargo en 1853, en vísperas de su memorable viaje a Europa, y le sucedió Charles Morgan. Durante su ausencia, Morgan y Garrison mangonearon el negocio de modo que, mediante fluctuaciones de la bolsa provocados por ellos, realizaron grandes utilidades a costa de

¹ Charles Morgan y Cornelius K. Garrison, socios de la casa bancaria Garrison Morgan, Ralston Fretz, de San Francisco, eran a mediados del siglo XIX prominentes capitanes de industria americana. Morgan nació en Clinton, Connecticut, el 21 de abril de 1795. A los catorce años era empleado de una tienda de comestibles de Nueva York; más tarde se dedicó a importar frutas tropicales y después entró en el negocio naviero. Comenzó con el primer barco de vapor que hacía el cabotaje entre Nueva York y Charleston, y en 1836 inauguró una línea marítima entre Nueva Orleans y Galveston, aun antes de la independencia de Texas. De ahí nació la hoy bien conocida "Morgan Line". Véase Dedication of the Morgan School Building, por L. C. Staunlaw, (Nueva York, 1873); y Morgan Genealogy, por N. H. Morgan (Hartford, 1869).

Cornelius K. Garrison fue, al igual que su socio, un hombre hecho a puro pulso; nació el 1 de marzo de 1809 cerca de West Point, Nueva York. De muchacho trabajó en vapores de río y llegó a ser constructor de barcas de yapa. Estuvo relacionado con empresas de transporte en el Río Mississippi. Al estallar la fiebre del oro abrió un banco en Panamá, y en 1853 se fue a San Francisco y se hizo gerente de la Compañía Accesoría del Tránsito. En octubre de ese año fue elegido alcalde de la ciudad. Después de acumular una fortuna en el Oeste volvió a Nueva York en 1859 y siguió con su negocio de vapores. Véase Representative Men of the Pacific Coast, Págs. 143 - 64, por O. I. Shuck (San Francisco, 1870); y también la obra California, por Bancroft, Vol. VI., Pág. 766.

² El American and Gazette, de Filadelfia, con fecha 15 de noviembre de 1855, publicó el siguiente editorial: **"Walker, según parece, representa que una organización más responsable que una simple gavilla de filibusteros.** A decir verdad, se asegura por ahí, y se cree, que su expedición ha sido planeada, apoyada y mantenida por la Compañía del Tránsito. Esa corporación tiene un capital de tres millones de dólares. Su expedición parece tan bien organizada y abastecida de municiones, dinero y hombres que es difícil creer sea todo obra de él solamente. La compañía, no cabe duda, envió armas a Nicaragua que, misteriosamente, pasaron a manos de Walker, y los vapores de la ruta del tránsito le fueron cedidas de manera tan fácil que, vista la pequeña fuerza que él comanda, el caso se presta a **conjeturas**". El 14 de diciembre de 1855 el Fiscal General Cushing escribió en la siguiente forma a los señores S. W. Inge y Pacificus Ord, fiscales federales de San Francisco y Monterrey, respectivamente, "Con órdenes del presidente me dirijo a ustedes de nuevo en relación a las expediciones militares ilegales que han salido, y que al parecer siguen saliendo de puertos californianos.

...En estos actos se ha implicado a la Compañía Accesoría del Tránsito de Nicaragua, lo cual comunicamos a usted por lo que pueda interesarle". Senate. Doc. 58, 34 Cono., 1 Sess., Pág. 11.

Vanderbilt quien por estar en el exterior no podía poner coto a tales fechorías. Asegurase que Vanderbilt a su regreso juró vengarse de ellos. "¡No los voy a demandar!", dícese que les gritó a sus rivales, "porque la ley es tardía, voy a arruinarlos!"³. Inmediatamente se desató una lucha por el control de la Compañía con el fiel de la balanza ladeado a favor de Vanderbilt. Pero había otro elemento que debía ser tomado en cuenta: la República de Nicaragua. La corporación era hechura de ese gobierno, y a cambio del derecho de existir como persona legal había contraído ciertas obligaciones con el Estado. Cuando en 1849 la Compañía obtuvo la primera concesión, se comprometió a pagar anualmente la suma de diez mil dólares hasta el día en que el canal estuviera terminado; y por obtener derecho exclusivo de navegar sus aguas interiores y abrir una ruta de tránsito de mar o mar convino en pagar el diez por ciento de las utilidades provenientes de dicho tránsito. De 1849 a 1855 inclusive la Compañía pagó cumplidamente sus anualidades, pero jamás quiso rendir cuentas de su cuota del diez por ciento correspondiente a las utilidades habidas por el cruce del istmo por la simple razón, decía, de que nunca las había obtenido. Contra eso el gobierno de Nicaragua no tenía recurso alguno porque la forma en que la compañía llevaba sus libros no daba pie para hacer ningún reclamo. Se sabía que el número de pasajeros y el volumen de carga eran considerables, pero los empleados se cuidaban de no guardar en el país ninguna documentación reveladora de las cuentas a fin de que el gobierno nicaragüense no pudiera fiscalizar a la compañía⁴. Alegábase asimismo que los gastos para mejoras permanentes, como por ejemplo la construcción del muelle de la bahía de La Virgen, habían salido de los ingresos corrientes. Y también que la tarifa de la compañía para el transporte de pasajeros a través del istmo nicaragüense era muy, muy baja, y que la era así con el deliberado propósito de hacer que esa operación no dejase utilidades; pero que, en cambio, era alto el precio del pasaje marítimo, por cuya razón la compañía percibía jugosas utilidades de sus operaciones marítimas y transístmicas.⁵ Una semana exacta antes de desembarcar Walker en Nicaragua, el gobierno legitimista había enviado a Nueva York a dos comisionados con el encargo de ajustar el redoma mediante negociaciones o arbitraje. Los comisionados, sin tener tal vez noción precisa de lo que se adeudaba al estado, reclamaban treinta y cinco mil dólares. La compañía ofreció arreglar el asunto per treinta mil, con lo que admitía haber evadido el justo pago de sus obligaciones; pero la contrapropuesta fue

³ *The Vanderbilts and the Story of Their Fortune*, por Croft, p. 43 y otros.

⁴ Manuscritos del Departamento de Estado, Sección de Índices y Archivos, Despachos Legación de Nicaragua, Vol. II.

⁵ *Herald*, Nueva York, 31 de marzo de 1856.

rechazada. Ambas partes convinieron entonces en someter el caso a arbitadores especiales. La compañía, sin embargo, hizo todo lo posible por retardar el arreglo, y antes de que los arbitadores pudieran comenzar sus labores el gobierno de Nicaragua cambió de manos. Walker se había apoderado de la capital. Esto puso fin a los trámites del ajuste de cuentas.⁶

Tal era la situación cuando Morgan y Garrison comenzaron a cortejar a Walker. Presintiendo la pérdida del control de la compañía, resolvieron utilizar al filibustero para darle jaque mate a su poderoso rival. Su plan era sencillo: Walker, en virtud de los poderes de que estaba investido, debía servirse del reclamo del gobierno contra la Compañía del Tránsito para revocar la concesión y embargarle sus bienes, y Morgan y Garrison, en recompensa por la ayuda que le habían prestado y seguirían prestándole a Walker, se harían de la propiedad de la difunta compañía y mediante una nueva concesión crearían una compañía de transporte dentro del territorio nicaragüense. Tal era la maniobra fraguada por los cerebros inescrupulosos de esos capitanes de industria que trataban de malograr los proyectos de un rival tan inescrupuloso como ellos. Cuando se le expuso el plan a Walker, no vio él otra alternativa que formar parte de la transacción. Rehusarse hubiera significado la no llegada de más filibusteros ni pertrechos de Estados Unidos; lo cual equivalía a la derrota y quizás hasta la muerte. Aceptar, en cambio, valía por incremento de sus fuerzas, victoria, gloria, la realización, en fin, de su más caro anhelo. Cuando nosotros tuvimos poder para hacerlo, le ayudamos; ahora que usted lo tiene es justo que nos ayude", parecía ser el ultimátum de los gerentes navieros. Walker aceptó sin vacilar. Su formación de abogado le permitía encontrar justificación a todo paso que daba.

Unas dos semanas antes de recibir Walker esta propuesta de los delegados de Garrison, había conseguido que se nombrara a un representante del gobierno del Presidente Rivas, cerca de Washington. El representante, con rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, era aquel pillo de Parker H. French; y Walker da como razón fundamental del nombramiento de semejante tipo al deseo que tenía de deshacerse de él sacándolo de Nicaragua. Era mucho lo que debía a French para echarlo, así como así a la calle, y la indudable capacidad y astucia de ese zamarro parecían indicar que su talento, bien timoneado por entre los tortuosos meandros de la diplomacia, podía servir de mucho a la causa filibustera. Llevaba ante otros cometidos el de presentar de nuevo el reclamo del gobierno de Nicaragua a la Compañía Accesoría del Tránsito. Porque, como se recordará, el ajuste de cuentas quedó en el aire cuando la invasión de Walker. Siendo Morgan ahora el gerente, le fue fácil a French tratar de llegar a un arreglo. Convínose en que, hasta tanto no se conociera con

⁶ Cornelius Vanderbilt al Secretario de Estado Marcy, Senate Ex, Doc. 68, 34 Cong., I Sess., p. 11.

exactitud la suma adeudada al gobierno, la compañía seguiría llevando emigrantes a San Juan del Norte a razón de sólo veinte dólares por cabeza —precio mucho más bajo del corrientemente establecido—y que el resto del valor del pasaje (sobre los \$ 20.00 dólares] se lo cargara al gobierno de Nicaragua y fuese más adelante deducido de la suma que la compañía aceptara adeudar al gobierno. Ni Vanderbilt ni los otros fuertes accionistas sospecharon al principio del verdadero designio de Morgan; sólo sabían del litigio entre Nicaragua y su compañía, así que creyeron prudente acceder a la propuesta de French como medio de conciliación con los detentadores del poder, principalmente porque veían que la suya era la parte más débil en el pleito. Aprobaron pues el plan con la estipulación de que los pasajeros debían ir como emigrantes y no en grupos militarizados. Como resultado de la transacción de French empezaron a llegarle a Walker hombres de los estados de la costa atlántica de Estados Unidos. En cosa de dos meses y medio la compañía llevó alrededor de mil "emigrantes" a Nicaragua.⁷

Apenas concluido este arreglo entre French y Morgan se aparecieron en Granada, como queda dicho, Randolph, el joven Garrison, y McDonald. Randolph y Walker eran amigos íntimos, de suerte que le fue muy fácil al primero convencer al general en jefe —si es que en verdad necesitaba ser convencido— de que la Compañía Accesoría del Tránsito había perdido su existencia legal. Ambos comenzaron a elaborar entonces las cláusulas de una nueva concesión a favor de Morgan y Garrison. Tan pronto como se realizaron los planes, Garrison partió a Nueva York a recabar el ascenso de Charles Morgan, y McDonald se volvió a San Francisco a obtener la ratificación de Garrison padre; Walker y Randolph se quedaron en Granada esperando su regreso. El viaje del destacado abogado a Nicaragua causó revuelo en San Francisco, donde comenzaron a decir que tenía por objeto ayudar a Walker a formular la constitución del nuevo gobierno.⁸ Quizá diera pie a este rumor el hecho de que el amigo de Walker tenía nombre igual al de uno de los padres de la Carta Magna americana.

Entre tanto, el reclutamiento para llevar gente a Nicaragua se hacía pública y extensamente en San Francisco, Nueva York, y Nueva Orleans. Cuando en California se supo que los pasajeros serían llevados gratis a Nicaragua, se presentaron en San Francisco más voluntarios de los que podían llevar los barcos, y a tal extremo llegó aquello que la salida de vapores se caracterizaba a veces por la gran confusión y alborotos que provocaban los que no podían irse.⁹ En

⁷ Senate Ex. Doc. 68, 34 Cong., I Sess., Pp. 120 -21.

⁸ Libro de recortes de Wheeler, Vol. 5, Pág. 61,

⁹ El Alta California del 6 de diciembre de 1855 dice que había 400 pasajeros ansiosos de partir can destina a Nicaragua, pero que sólo 150 pudieron salir en el último vapor. En su número del 10 anota el misma

periódicos de Nueva York y Nueva Orleans salían anuncios pidiendo el enganche de voluntarios¹⁰.

Estas actividades motivaron protestas de parte de los señores Molina e Irisarri; el primero era ministro de Costa Rica y el segundo de Guatemala y El Salvador. Irisarri se quejaba de la indiferencia con que las autoridades veían el filibusterismo, y Molina acusaba a la Compañía del Tránsito de haber conspirado para derrocar al gobierno legitimista que lo había amenazado con demandarla. Expresaba torpe bien la esperanza de que habiendo señalado a los culpables el gobierno americano los llamara a cuentas.¹¹ Una semana después de la protesta de Irisarri el Presidente Pierce expidió un decreto advirtiéndole a la ciudadanía que de ninguna manera debía participar en la organización de expediciones filibusteras a Nicaragua, y al mismo tiempo manifestaba que los que habían ido allá, organizados o no, a tomar parte en operaciones militares contra ese país, debían olvidarse de pedir nunca protección al gobierno de Estados Unidos. Exhortaba, además, a los buenos ciudadanos a condenar tan desacreditada y criminal empresa. Concluía el presidente instando a las autoridades civiles y militares a hacer valer su autoridad aplicando las leyes de Estados Unidos.¹²

También Cushing, el Fiscal General, envió una circular con la misma fecha a los fiscales de distrito de los principales puertos estadounidenses, haciéndoles saber que tenía conocimiento de que se estaban efectuando reclutamientos ilegales para llevar gente a Nicaragua. Urgía, por tanto, dictar medidas pertinentes para poner fin a tales desmanes y notificar al presidente en caso de que su intervención se creyese necesaria, John McKeon, Fiscal de Distrito de Nueva York, contestó que él no tenía ningún informe de actividades filibusteras en esa ciudad, pero una semana más tarde avisó que Parker H. French reclutaba gente allí. Por esos mismos días el Fiscal Federal de Nueva Orleans recomendó al administrador

diaria que E. C. Kewen, hermano de Achilles Kewen, muerto en la primera batalla de Rivas, estaba tratando de conseguir uno de los vapores surtas en la bahía para llevar reclutas a Nicaragua. El 21 del mismo mes anuncia la salida del Cortez con 350 pasajeros, 124 de los cuales eran emigrantes con destino a Nicaragua. Garrison subió a bordo para ver que no se violara la ley,

¹⁰ En diciembre de 1855 apareció en los diarios neoyorquinos el siguiente anuncio aparentemente inócuo, "Necesitamos diez o quince jóvenes para ir a corta distancia de la ciudad. Preferiblemente solteros. Hágase solicitud en el No. 347 de Broadway, esquina de la calle Leonard, cuarto No. 12, entre 10 a.m. y 4 p.m. Pasaje gratis".

El anuncio de los diarios de Nueva Orleans era todavía más claro; "Nicaragua. El Gobierno de Nicaragua quiere que gente laboriosa se establezca allá y cultive sus tierras. Para eso ofrece como incentivo a los inmigrantes, una donación de doscientos cincuenta acres a los solteros, y cien más a cada miembro de la familia. Las vaporas salen de Nueva Orleans u San Juan del Norte el 1 y el 26 de cada mes. El precio del pasaje es ahora de menos de la mitad. El suscrito dará con gusto toda clase de información a quienes desearan emigrar, {f}. Thos. F. Fisher, 16 Raya' Si."

¹¹ Manuscritos del Departamento de Estado, Repúblicas Centroamericanas, Netas, 1849 -51 , Legaciones Centroamericanas, Netas, 1844 -57.

¹² Mensajes y Documentos de los Presidentes, Vol. V., Págs. 388 - 89.

de la aduana vigilar al vapor General Scott. El 14 Cushing envió nuevas instrucciones al fiscal de distrito de San Francisco, S. W. Inge, pidiéndole investigara lo que se decía respecto a la complicidad de la Compañía del Tránsito en el enganche de filibusteros.¹³ Todo parecía indicar que había barruntos de un éxodo a Nicaragua, y que el gobierno americano se preparaba a paralizarlo en sus comienzos. Los acontecimientos, no obstante, demostrarían en breve que el gobierno, en vista de que la opinión pública respaldaba la emigración, no podía en realidad hacer gran cosa.

El Fiscal de Distrito McKeon de Nueva York, fue quien primero intentó aplicar rigurosamente la ley de neutralidad. El 22 de diciembre, unos diez días después de la llegada de French, supo McKeon que esa noche se reunirían los reclutas de Nicaragua, y que el 24 saldrían en el Northern Light, vapor de la Compañía del Tránsito. McKeon se personó en el lugar de la reunión en donde encontró a algunos presuntos viajeros, pero no a sus líderes que seguramente habían oído el poste. El resultado fue que no hubo mitin y que los "emigrantes" volvieron a sus casas desilusionados; aunque no tanto como el fiscal. Luego se fue éste a ver a Joseph L. White, el abogado y uno de los directivos de la compañía, y fue también al piso de French en el hotel Saint Nicholas. Les lanzó varias amenazas, pero ambos lo trataron desdeñosamente. Reprendió con severidad a French advirtiéndole que se apoderaría de todos los barcos de la Compañía del Tránsito hasta descoyuntarla, a lo que aquél respondió fríamente: "Mi país es pobre, ya se sabe, pero si usted nos dijera cuándo va a vender esos barcos tal vez podríamos comprarlos". McKeon le pidió ciertos datos; French le alargó papel y tinta rogándole hiciera las preguntas por escrito, pues la importancia del asunto lo exigía. El fiscal perdió la paciencia y chilló diciéndole que no haría semejante cosa, puesto que él no reconocía a French como ministro de Nicaragua. "No le estoy pidiendo que me reconozca como tal; y ninguna importancia tiene el que usted lo haga o no. Sírvase, entonces, si le parece, hacer las preguntas a Parker H. French, como a un simple particular, pero insisto en que me las haga por escrito". McKeon afirmó que tenía pruebas irrefutables de la culpabilidad de French. Este replicó que si tal era el caso debió haber traído orden de captura contra él, pero que si lo había olvidado estaba dispuesto a perdonárselo y a dejarse arrestar sin ese requisito¹⁴. N. McKeon salió echando chispas, y a la mañana siguiente ordenó a las autoridades portuarias no dejar zarpar al Northern Light, pues que

¹³ Senate Ex. Doc. 68, 34 Cong., 1 Sess., Pág. 11

¹⁴ *Herald*, de Nueva York, 24 de diciembre de 1855.

había razones para creer que el barco saldría al día siguiente con varios centenares de aventureros que iban a engrosar las filas de Walker. Algún error debió ocurrir para que el Northern Light zarpara y en cambio se impidiera a otro barco la salida, por lo que a la hora señalada partió el vapor casi en las narices del fiscal de distrito. Un guardacostas de la aduana salió en su persecución y lo paró disparándole un cañonazo a proa. Una inspección ocular reveló que a bordo iban en tercera clase alrededor de doscientos pasajeros que por su pelaje parecían ser lo que se conoce como carne de cañón. Arrestóse a varios, entre ellos a Joseph R. Male, editor de El Nicaragüense; había éste ido a Nueva York a comprar material de imprenta. Algunos aventureros interrogados revelaron la forma singular del reclutamiento. Varias noches antes de zarpar el barco se efectuó un mitin en el cual dieron a los que decían estar dispuestos a irse a Nicaragua un botón negro de los más comunes que sería el "sésamo ábrete" para entrar al barco. Se dijo a los hombres que al subir a bordo entregarán el botón a un oficial del barco, a cambio del cual recibirían un boleto de viaje.¹⁵

En el Northern Light se buscaron armas, y al no encontrar ninguna se le dejó ir; un guardacostas lo escoltó hasta mar abierta para evitar que al salir de la bahía cargara hombres o pertrechos. La intervención gubernamental tuvo por lo menos un efecto; trastornar el itinerario y retener en San Juan del Norte durante dos días y medio a los pasajeros que procedentes de California llegaron creyendo encontrar en el puertecito al vapor que los llevaría a Nueva York.

El 26 de diciembre un comisario federal expidió orden de captura contra French acusándolo de violar la ley de neutralidad. French alegó inmunidad diplomática, ante lo cual el perplejo fiscal de distrito pidió consejo al fiscal general. Cushing respondió que el gobierno americano no habla extendido el exequátur a French como representante diplomático, y que la concesión de privilegios a él sería cuestión de simple cortesía, no de derecho. El fiscal de distrito recibió orden de hacer saber a French, de parte del presidente, que no se le procesaría si se largaba del país en un tiempo razonable¹⁶. French no se dio prisa alguna, por lo cual el 15 de enero de 1856 él y su secretario, Daniel H. Dillingham, fueron llevados ante un tribunal federal. Otros nueve, de los sacados del Northern Light, corrieron la misma suerte. A todos se les acusó de violar la susodicha ley. Súpose igualmente que un funcionario de la oficina del jefe de policía federal había abordado el vapor con el propósito de impedir su salida notificándose así al Capitán E. L. Tinkelpaugh, y al jefe de máquinas Gilbert Fowler. Con todo y eso el Northern Light saltó amarras llevándose al portador de la notificación. Este incidente produjo el 18 de enero acusación contra el capitán y el jefe de máquinas, y junto con ellos cayó también Joseph L. White, a quien se acusaba de complicidad

¹⁵ *Tribune*, de Nueva York, 25 de diciembre de 1855.

¹⁶ Senate Ex, Doc, 68, 34 Cong., 1 Sess.

por haber impedido que un funcionario del gobierno cumpliera su cometido. El juicio se abrió varios meses después; el proceso contra el jefe de máquinas fue suspendido a causa de un descuido en la redacción del escrito, y White y Tinkelpaugh fueron absueltos¹⁷.

Otro vapor de la compañía, el *Star of the West*, debía zarpar el 9 de enero. Poco antes de la hora señalada subieron a bordo las autoridades que después de haber efectuado un minucioso registro detuvieron a cinco hombres. Llevaba el barco muchos pasajeros con boleto para San Juan del Norte, pero todos declararon ser jornaleros contratados para trabajar en un nuevo muelle que la compañía estaba construyendo en la bahía de La Virgen. La explicación fue aceptada y no se les molestó. Uno de los pasajeros era James E. Kerrigan, ex-concejal de Nueva York, quien llevaba a veintiocho vagos de los barrios bajos neoyorquinos. Tampoco a él lo molestaron 'las autoridades. Estos hombres eran parte de un regimiento que se le había encargado reclutar para Nicaragua. En esa misma operación participaron dos veteranos de la guerra México-americana, Thomas L. Bailey y Henry Dusenbury. Ante la posibilidad de alboroto se había congregado una multitud en el muelle a la hora de salida del vapor. Mientras se efectuaba el registro el gentío armaba una infernal gritería injuriando de palabra a los policías. Cuando el vapor despegó del muelle, con retraso de quince minutos, Kerrigan apareció encaramado sobre el tambor de rueda y fue aplaudido y vitoreado estruendosamente, Oyéronse también palabrotas y rechiflas contra Pierce.¹⁸

Para el 24 de enero quedó fijada otra vez la partida del Northern Light. En una inspección del barco no se encontró nada anormal, pero a solicitud de su padre fue aprehendido un mocito de dieciocho años. Tenía éste un boleto de viaje que al bajar al muelle pasó con disimulo a otro; de esa manera es probable que de todos modos le llegara a Walker su recluta. Llevaron al muchacho ante el fiscal de distrito, pero fueron vanos los intentos para que diera el nombre de quien le habla dado el boleto. Antes bien, encolerizado, juró que de cualquier manera se iría a Nicaragua, Cuando se le preguntó por qué quería irse, respondió: "Por gusto".¹⁹ Y aunque el registro fue minucioso, el barco salió con cien filibusteros. Un grupo de éstos, durante el viaje, fundó el "Club de Jóvenes Pioneros Americanos", con miras a organizar, cuando llegaran a Granada, un club con salones de lectura y todo lo más que se pudiera para el confort de sus miembros.

¹⁷ *Herald*, de Nueva York, 9 y 13 de mayo de 1856.

¹⁸ *Tribune*, de Nueva York, 30 de enero de 1856; *Herald*, de Nueva York, 10 y 30 de enero de 1856.

¹⁹ *Herald*, do Nuevo York, 25 de enero de 1 856.

Es fácil explicar la impotencia del gobierno. En los vapores había siempre, además de los reclutas de Walker, gran número de pasajeros que iban a California o al continente asiático en viaje de negocios. No había manera de diferenciar entre éstos y los filibusteros, ya que nadie de abordó confesaría pertenecer a esta última ralea. Todo individuo tenía su boleto y decía no ser más que pasajero, y sólo podía arrestarse a estas gentes cuando antes de que tomasen el barco hubiere pruebas concluyentes en su contra.

El Fiscal de distrito McKeon reconvino a White diciéndole que repetidas veces la compañía había burlado la ley de neutralidad. Esto provocó una réplica insolente del abogado de la compañía: La Compañía del Tránsito era "una corporación creada conforme a las leyes de Nicaragua", y McKeon debía reconocer y respetar al gobierno de ese país; el gobierno de Estados Unidos no podía hacer variar la línea de conducta de la corporación, y no la aterraba la "jactanciosa grandilocuencia" de un fiscal de distrito que la amenazaba con desconjuntar su negocio.²⁰ Un periódico dijo que White "vivía sediento de publicidad", y lo acusaba de azuzar a la multitud que rechiflaba a los policías cuando registraban los vapores.²¹ En justificación de las relaciones que la compañía mantenía con Walker mostró a las periodistas varias cartas dirigidas a él por personas radicadas en Nicaragua. El tono general de ellas era de que sin la presencia de Walker allí la propiedad y la vida de los americanos correrían peligro, y que si se echaba de ese país a los filibusteros, la Compañía del Tránsito sufriría tanto como las personas.²² Jamás sospechó White que los hombres en pro de cuya causa vociferaba cavaban en esos precisos momentos una fosa en la que pronto caería la Compañía Accesorio del Tránsito. Sintiendo en esos días en posición segura había tratado despectivamente al gobierno americano, sin siquiera soñar que antes de tres meses estaría pidiéndole a ese mismo gobierno protección contra los que habían sido sus amigos. Mal que bien, White y French se sentían en la cumbre, y nadie en cambio agradecía a McKenn lo que hacía por atajar las actividades filibusteras en Nueva York. A decir verdad, cuanto con más rigor empapelaba a la Compañía del Tránsito —con la cual nunca había simpatizado el pueblo— tanto más apoyo recibía ella de éste. Y puesto que gran parte de la gente reclutada salía de ese elemento trashumante de los barrios bajos y de los muelles, nadie lamentaba que se fueran de la ciudad. Por otra parte, ¿por qué iba el gobierno a impedir que un ciudadano libre fuese o viniese a su antojo de un lugar a otro si con eso no dañaba a nadie? ¿Y acaso Nicaragua no tenía derecho a invitar a gentes que quisieran ir a establecerse allá como colonos, y no tenían también derecho los americanos — si les parecían bien— de aceptar la invitación? ¿O no estaría quizá Inglaterra

²⁰ Libro de recortes Wheeler, Val. 2, Pag. 46; *Tribune*, de Nueva York, 25 de diciembre de 1855.

²¹ *Commercial Bulletin*, de Nuevo Orleans, 4 de enero de 1856.

²² Libro de recortes de Wheeler, Vol. 5, Pág. 9b

maniobrando entre telones en esta enrevesada pantomima? Esas eran unas pacas de las muchas preguntas que se hacía la ciudadanía americana. Cuarenta años de aislamiento de la política exterior y con sólo unas republiquetas por vecinas habían desdibujado nuestro concepto de los deberes internacionales hasta casi borrarlo por entero.

En cuanto a French, se convirtió en héroe popular a despecho de sí mismo. Ahora sí podía refocilarse en grandiosas ilusiones. Llevado ante un tribunal federal no quiso alegar inmunidad, contrariamente a la ocasión anterior, pues creía que la opinión pública saldría a la palestra por él y que la acusación más bien lo llenaría de fama. La misma tarde que le fue entregado el escrito de acusación, el sub-jefe de policía federal se dirigió a la "legación" que French tenía montada en el hotel a notificarle que desde ese momento quedaba bajo arresto, y lo intimó a comparecer la mañana siguiente ante el jefe de policía. Pero el gobierno no tenía en mente colorear la aureola de simpatía que ya ceñía la cabeza de French, de modo que apenas se dio cuenta el mismo sub-jefe de policía del error que estaba cometiendo, volvió con premura al hotel a comunicarle que la orden de captura contra él había sido anulada. La contraorden lo defraudó amargamente, pues quería convertirse en mártir. Repudió la inmunidad y pidió se le enjuiciara en seguida. El fiscal de distrito decidió que no había lugar a causa; los abogados de French apelaron a la corte de circuito de Estados Unidos tratando de obligar a McKeon a poner el caso en el orden del día. El juez, no obstante, la apelación, declaró que no tenía autoridad para ordenar al fiscal de distrito proseguir la acusación, y ahí terminó todo.²³ En este caso, debe decirse, el gobierno se deslució. De haber dejado a French en paz, el público lo habría medido en su justo valor y también lo hubiera abandonado por completo. De todo esto, el movimiento de emigración a Nicaragua sacó de ganancia mucha publicidad gratuita y simpatía popular. Al igual que en el caso del juicio promovido el año anterior en California, sacase en claro que el celo de los fiscales no obedecía al horror que les inspirase el filibusterismo ni a los desvelos que sufrían al ver conculcados los derechos de un vecino débil. Poco después de estos sucesos, comentando los enjuiciamientos enderezados contra ciertos filibusteros, la revista *Harper's Weekly* decía que eran "una simple farsa para guardar las apariencias".²⁴ El *Atlas*, de Nueva York, clamaba: "¿Cuándo terminará este juego de niños? Como las pelotas de hule, los filibusteros americanos rebotan más alto cada vez que se les da contra el suelo; y con la guerra que el presidente y su gabinete les han

²³ *Herald and Sun*, de Nueva York, 18 de enero de 1856,

²⁴ Vol. I, Pág. 103.

hecho recientemente, lo único que se ha logrado es aumentar su número y animarles a aferrarse más tenazmente a su empresa".²⁵ El *Columbian*, de Cincinnati, denunciaba la ingerencia gubernamental considerándola "un donativo a los ingleses".²⁶ También el *New York Times* comentó que a la Compañía del Tránsito se la había perjudicado grandemente con eso de registrar sus barcos antes de zarpar y dispararles por delante de la proa cuando ya iban de viaje. Es absurdo, decía, pretender que la compañía haga caso omiso del gobierno de Walker, puesto que éste es una realidad por más que Marcy se obstine en querer demostrar lo contrario.²⁷ Los empeñosos esfuerzos de McKeon regocijaron a muchos como puede verse por los siguientes dísticos que inspiró el caso del *Northern Light*:

Presentóse un policía a registrar el barco
y en su cateo no anduvo nada parco.
Abrió latas, fardos y cajones
en busca de fusiles, pólvora, cañones,
y a los más inocentes pasajeros
les vio trazas de ser filibusteros.
Por meterse a buscar en las calderas
se chamuscó sus gordas posaderas.
En las bodegas repletas de carbón
creyó ver tan sólo negros designios de traición,
Buscó en la quilla, la proa y la popa
y hasta a una "milady" le hurgó bajo la ropa...
¿Por qué si va esa gente en busca de fortuna
a tierra más propicias la persigue y la importuna
la ley con su garrote inflexible y prepotente
y no ahorca aquí no más a tanto delincuente?²⁸

Todo indica que en el mes de enero de 1856 la opinión pública se inclinaba fuertemente a favor de Walker. De ahí que las autoridades federales fulminasen en vano. Fue sólo en Nueva York donde se hizo un serio esfuerzo por impedir la salida de los aventureros. En San Francisco disparó el gobierno su último cartucho cuando en 1854 enjuició sin lograr nada positivo, a Watkins, Emory, Walker, y aquellos dos cónsules. El fiscal de distrito Inge informó al Fiscal General Cushing que él no tenía pruebas para justificar la detención de un barco. Si bien era cierto que muchas personas se habían ido a Nicaragua a abrazar la causa de Walker, lo

²⁵ Enero 20 de 1856.

²⁶ Libro de recortes de Wheeler, Vol, No. 5, Pág, 52.

²⁷ Febrero 7 de 1856; y también libro de recortes do Wheeler, Vol. No. 5, Pág. 81.

²⁸ Libro de recortes de Wheeler, Vol. No. 5, Pág, 72.

habían hecho sin llevar visiblemente armas y sin ir sometidos a ningún régimen; algunos manifestaban el propósito de establecerse allá como inmigrantes pacíficos, y otros llevaban boletos hasta Nueva York; en esas condiciones afirmaban ser simples pasajeros²⁹. En Nueva Orleans prevalecía un sentimiento similar de simpatía. En abril se embarcaron allí 208 pasajeros a los acordes de una banda que decía ser nicaragüense, y los periódicos anunciaron previamente su partida. En mayo de 1856 el señor Molina se quejó a Marcy de que ni uno solo de los filibusteros arrestados por el gobierno había sido condenado.³⁰ Los montes habían ciertamente dado a luz, pero no existía siquiera un mísero ratón que diera fe del dolor del parto.

En este caso, sin embargo, fue al gobierno a quien le tocó, reír último. Dejamos a Randolph y a Walker en Granada esperando el regreso de sus emisarios ante Morgan y Garrison. Garrison hilo, a quien aquéllos habían enviado a Nueva York, se encontraba en esa ciudad al momento de ocurrir algunas de los sucesos recién narrados; luego, obtenido ya el consentimiento de Morgan para el arreglo, se regresó a Granada. La misión de McDonald ante el viejo Garrison fue igualmente afortunada. Walker y Randolph vieron entonces que había llegado el momento de soltar la fiebre. Con mucha prolijidad redactaron un decreto de revocación revelando el incumplimiento de las obligaciones contraídos por la compañía, que eran: Construir un canal, o, de no ser este posible, una ruta interoceánica de ferrocarril o carruaje; hablase obligado también a pagar al estado el diez por ciento de sus utilidades anuales netas, y nada de eso había cumplido. Walker dice en su obra que el objeto del decreto fue dar a conocer la causa que lo motivó a fin de que el mundo pudiera juzgar, y que puso mucho cuidado en redactarlo. Basado en tales argumentos revocó el contrato firmado con la compañía, se nombró una comisión encargada de fijar con exactitud el monto de su adeudo al estado, y éste procedió a embargar las propiedades de la compañía, dejándolas sujetas al mandato de los comisionados. Los nicaragüenses nunca habían congeniado con los empleados de la compañía, de modo que con no disimulada complacencia el señor Rivas, Director del Estado a quien se había mantenido al margen del plan, estampó el 18 de febrero su firma al decreto de revocación. Hay asimismo indicios de que él ya venía mirando con recelo la gran afluencia de americanos armados, y se alegraba de que la compañía que los traía estuviera a punto de ser hecha cuartos. Pero al siguiente día, el júbilo del Director Provisorio se trocó en espanto al llevarle Walker otro decreto mediante el cual se

²⁹ Senate Ex, Doc, 68, 34 Cong., 1 Sess.

³⁰ Manuscritos de: Departamento de Estado, Sección dx Índices y Archivos, Notas, América Central, I.

otorgaba una nueva concesión a favor de Randolph y sus consocios. Ya se había creído el señor Rivas haber librado al país, de la odiada compañía, cuando llega a proponérsele que otorgue otra concesión, con mayores privilegios todavía, a un extraño a quien durante muchas semanas él había visto en muy estrecha intimidad con el general en jefe. En la mayor parte de los casos Walker había encontrado en el director provisorio un elemento dúctil a sus arbitrios, pero ahora se le resistía con desusada entereza diciendo que su firma en semejante contrato equivaldría a "la venta del país". No fue sino hasta que fueron suprimidos muchos de los privilegios insertos en el decreto que accedió Rivas a firmarlo, y eso de muy mal grado³¹³². Si bien estos decretos fueron firmados el 18 y el 19 de febrero, su publicación se demoró lo suficiente para dar a los nuevos concesionarios el mayor tiempo posible para que pudieran hacer salir su vapor antes que la vieja compañía retirara las suyos. La demora resultó ser más ventajosa aún de lo que Walker se imaginara, ya que nueve días después de haberse firmado el decreto salían de Nueva Orleans con rumbo a Nicaragua doscientos cincuenta filibusteros al mando de Domingo de Goicouría, "libertador" de Cuba; sus pasajes habían sido pagados con letras libradas por De Goicouría con cargo a Vanderbilt quien había expulsado a Morgan y era desde principios de febrero el nuevo presidente de la Compañía. De haber sido publicado el decreto el mismo día en que fue firmado, Vanderbilt lo hubiera sabido antes que los filibusteros se embarcaran, y habría impedido su partida. "El hecho es que", dice Walker, "el valor de los pasajes sirvió para rebajar en una suma igual la deuda de la compañía para con el estado".³³ Así supo Morgan de la revocación del contrato de la Compañía Accesoría del Tránsito antes de que llegara la noticia a Vanderbilt, y no debe haber sido poca su satisfacción al ver a su rival, quien pocas semanas antes lo echara de la presidencia, derrochar dinero de la compañía ayudando al hombre que ya lo había inmolado.

De esta manera pagó Walker a ambos gerentes de la compañía los favores que le habían hecho. Y actuó así en parte por agradecimiento y en parte también por necesidad. Sin la oportuna ayuda de esa fuente de servicios su empresa hubiera fracasado desde mucho antes. A Morgan y a Garrison debía la más de su éxito presente, y él los había colocado en una posición desde la cual podían llevarlo más cerca todavía de la meta de sus ambiciones. Pero desafortunadamente para su causa se había hecho al mismo tiempo de un enemigo terrible: Vanderbilt. Por supuesto que cuando entró en la maniobra urdida por Randolph no podía prever que pronto Vanderbilt volvería a ser presidente de la compañía y

³² *El Nicaragüense*, 23 de febrero de 1856, Senate Ex. Doc. 194, 47 Cong., 1 Sess 103-4, *Tribune*, de Nueva York, 14 y 15 de mayo de 1856; *Walker's, Expeditions*, por Wells, págs. 203-20, *La Guerra de Nicaragua*, Págs. 148-51.

³³ *La Guerra de Nicaragua*, por Walker, pp. 151.

que podría prestarle la misma ayuda que Morgan. A Walker, naturalmente, le convenía ponerse al lado del más fuerte, y probablemente eso fue lo que creyó haber hecho cuando se fraguó la maniobra, pues Morgan y Garrison estaban entonces "arriba", en tanto que Vanderbilt era sólo un "mirón". Incluso cuando Walker y Randolph se atareaban en formular contrato, la tortilla se había volteado en Wall Street, y se encontraron, cuando ya era demasiado tarde, con que se habían apuntado a la carta de los que estaban 'abajo'. Vanderbilt tenía medios para hacer girar, en bien o en mal, la rueda de la fortuna de los filibusteros, con diez veces más poder que sus rivales, y desde el momento en que lo embaucaron comenzó a apagarse en Nicaragua la estrella de los filibusteros.

Vanderbilt se enfureció cuando se dio cuenta de la jugada. El 27 de marzo, y también el 26, escribió largas cartas al Secretario del Departamento de Estado, Mr. Marcy, instando al gobierno a intervenir protegiendo la propiedad de los ciudadanos norteamericanos en Nicaragua. Pero ahora le tocaba reír al gobierno. De poca simpatía gozaba en el Departamento de Estado una corporación que tan sólo semanas antes se mofaba de la ley de neutralidad y desafiaba a las autoridades. Vanderbilt no podía echar sobre los hombros de Charles Morgan la culpa de haber ayudado a Walker, como intentó hacerlo según se desprende de su correspondencia, pues Marcy sabía que ambos eran hechos de la misma pasta. White había replicado al gobierno que no tenía éste por qué inmiscuirse en los asuntos de la compañía, la que sólo tomaba en consideración al Estado de Nicaragua. La prensa hizo entonces que Vanderbilt y White se dieran con su propia piedra en los dientes diciéndoles irónicamente que pidieran ayuda a Nicaragua.

La noticia del paso dado por Walker cayó como un rayo en Wall Street. Al principio los financieros se negaron a creerla, pero ella fue suficiente para crear pánico entre los dueños de acciones de la compañía que corrieron a ver quién salía primero de ellas. Estas habían comenzado a subir lentamente desde el primer momento en que el gobierno de Nicaragua pareció firmemente establecido. El 1o. de enero de 1856 se cotizaban a 18; el 14 de febrero habían subido a 23114, el 13 de marzo, la víspera de recibirse la noticia en Wall Street, su precio de cierre fue de 221/2, Al día siguiente se vendieron cinco mil acciones bajando su precio a 191/4; el 18 se cotizaban a 13; total que en los cuatro días anteriores quince mil acciones cambiaron de manos. Los expertos de Wall Street sospecharon cuál era la verdadera razón de la maniobra de Walker, pero conociendo el poder de Vanderbilt no podían creer que el líder filibustero fuese tan necio que se atreviera a medir sus fuerzas con el titán de Wall Street. El crítico de la sección de finanzas del Herald dijo que Wall Street consideraba a Walker un idiota y un truhan. "La gran masa del pueblo americano simpatiza plenamente con el gobierno actual de

Nicaragua y lamentaría saber que su bizarro jefe ha puesto en peligro su hasta hoy halagüeño futuro. En manos de Mr. Vanderbilt está el dar en tierra con el nuevo gobierno abriendo otra ruta para cortar a Walker sus comunicaciones con San Francisco y Nueva York".³⁴

Vanderbilt anunció luego el retiro de los vapores oceánicos de la compañía, y como Morgan no había inaugurado todavía su nueva línea naviera, la vida de la empresa de Walker quedaba pendiendo de un hilo. Durante seis semanas no salieron vapores para Nicaragua, así que en ese lapso los filibusteros no recibieron refuerzos ni pertrechos. Después que Vanderbilt retiró los vapores del Atlántico, Garrison trató de mantener en servicio los de San Francisco a San Juan del Sur. Su intento, sin embargo, falló, pues Vanderbilt envió un agente suyo a Panamá con órdenes de interceptar todo vapor de la compañía que de San Francisco se dirigiera al puerto nicaragüense y ordenarle seguir hasta Panamá, en donde los pasajeros tomarían el ferrocarril para Colón, en el Atlántico. Así se hizo con dos vapores; y las actividades de la ruta del Tránsito estuvieron paralizadas por un tiempo.³⁵

Por fin, el 8 de abril estaba ya listo para zarpar de Nueva York a San Juan del Norte el Orizaba, primer vapor de Morgan y Garrison. Iba a su mando el Capitán Tinkelpaugh, quien como capitán del Northern Light, de la vieja compañía, había llevado reclutas a Walker y todavía pesaba sobre él una acusación federal por estorbar el ejercicio de las funciones de un sub-jefe de policía a bordo de aquel barco. La noticia de que el gobierno detendría el vapor llevó una multitud al muelle. Nada ocurrió hasta que soltaron las amarras; en ese instante el sub-fiscal de distrito saltó a bordo con órdenes de captura contra nueve filibusteros. Hasta cuando el vapor estuvo en medio río se dieron cuenta los oficiales de que el sub-fiscal se encontraba a bordo. Echóse el ancla al fondo y comenzó la búsqueda de los culpables que duró una hora. Sólo hallaron a tres; los llevaron a tierra y el Orizaba siguió su curso. Corno siempre, la simpatía del populacho no estaba con el gobierno.

Nada de sorprendente tiene el hecho de que entre los pasajeros del barco fuese un agente pagado por Vanderbilt; su nombre era Hosea Birdsall. Iba a San Juan del Norte con instrucciones de tomar posesión de todas las propiedades de la Compañía del Tránsito en ese lugar, y también de todos los vapores del río que arribaran, para de esa manera impedir que llegasen filibusteros al interior del país. En caso que éstos intentaran apoderarse por la fuerza de algún vaporcito del río, Birdsall llevaba asimismo instrucciones de pedir a cualquier barco de guerra inglés anclado en la bahía (siempre había uno allí) ayuda para proteger la

³⁴ Herald, de Nuevo York, 15 y 17 de marzo de 1656.

³⁵ Libro de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág, 161.

propiedad americana. Se le dio a entender que su misión era obtener la cooperación de la marina inglesa, a fin de impedir la llegada de hombres a Walker, y forzar su caída. Y estando como estaban en esos momentos los filibusteros en guerra con Costa Rica, era doblemente importante que no le llegaran refuerzos.

Comenzaba el Orizaba a transbordar en San Juan del Norte a sus 480 pasajeros al vaporcito del río Wheeler, cuando llegó la notificación del Capitán Tarleton, del barco de guerra Eurydice, de que debía suspender la operación, reembarcar a la gente, y también despachar de vuelta al vaporcito de río. Tinkelpaugh corrió donde Tarleton a inquirir sobre el porqué de la orden. El oficial inglés le dijo que habiéndole informado Birdsall que los quinientos hombres a bordo del Orizaba iban a sumarse a las filas de Walker, él no les permitiría remontar el río. Tinkelpaugh alegó que 420 de ellos llevaban boleto de viaje a San Francisco y ninguno para el interior de Nicaragua, y también que no tenía suficientes provisiones para llevárselos de regreso a Nueva York. El oficial inglés le indicó que se los llevara a Colón, pero el otro contestó que tampoco podía hacer eso. Tarleton dijo que examinaría la hoja de ruta del barco a fin de tomar una decisión. Y acto seguido abordó el Orizaba, pasó a la oficina del sobrecargo, examinó los papeles, y por último interrogó a cierto número de pasajeros. No habiéndole parecido muy convincentes los alegatos de Birdsall, permitió al fin el transbordo de los pasajeros. La misión del agente de Vanderbilt fue infructuosa, ya que sólo consiguió que un barco de guerra británico registrase a un barco americano y causara algún retraso y muchas contrariedades.³⁶

Pero el viejo financiero no había puesto fin a sus planes de venganza. Realmente, ese era apenas el principio de la lucha contra sus rivales. Por conducto de otro emisario estableció con el Director Provisorio Rivas negociaciones tendientes a suscitar la discordia entre éste y Walker,³⁷ y fue tal vez la labor del agente lo que en parte causó el rompimiento que ocurrió pocos meses después. Vanderbilt también entabló demanda en septiembre de 1856 en los tribunales del estado de Nueva York contra Garrison por la suma de \$ 500.000 alegando supuesto desfalco mientras estuvo al servicio de la compañía. Entre las acusaciones figuraba la de defraudada con el envío de gran número de hombres

³⁶ Del Comodoro Paulding al Secretario de Marina Dobbin, Manuscritos del Departamento de Marina, Flota del Caribe, I., Pág. 202; Senate Ex. Doc. 62, 34 Cong., 1^a Sess., Págs. 1 52 - 4.

³⁷ Joseph L. White declaró bajo juramento aseverando esto en un juicio en que se vio involucrada la Compañía del Tránsito en octubre de 1856. Se negó a dar detalles y nombres manifestando que si Walker supiera quién fue el intermediario la fusilaría. Walker sospechó algo al respecto, pero nunca pudo descubrir al traidor. Ver Herald, de Nueva York, 17 de octubre de 1856.

que debían haber pagado pasaje de San Francisco a Nicaragua.³⁸ En diciembre entabló asimismo acción judicial en la Corte de Circuito de Estados Unidos en nombre de la Compañía Accesoría del Tránsito contra Morgan, Garrison y Walker, por la suma de \$ 1,000.000 alegando allanamiento, enajenación, uso ilícito de bienes ajenos, y conspiración fraudulenta para interrumpir y perturbar las operaciones lícitas de la compañía.³⁹ En capítulos siguientes se verá cómo hizo él otros esfuerzos en Wall Street para destruir la alianza concertada entre sus rivales y los filibusteros.

Walker nombró una comisión integrada por don Cleto Mayorga, E. J. C. Kewen,⁴⁰ y George F. Adler, con el encargo de fijar el monto que la compañía adeudaba al estado. Presentaron ellos su informe a principios de agosto. Debido a que el gobierno de Nicaragua no llevaba ninguna contabilidad, los comisionados tuvieron que atenerse a las cuentas de particulares y a los testimonios de empleados de la compañía. Llegaron los comisionados a la conclusión de que cada mes cruzaban el istmo dos mil pasajeros que al pagar treinta y cinco dólares por cabeza sumaban \$ 70.000 mensuales. Y agregando eso al valor de los pasajes oceánicos arrojaban un total de \$ 34,719.982, lo que con un interés del seis por ciento anual dejaba una utilidad de \$ 4.890 dólares mensuales. Los ingresos provenientes del acarreo de carga ascendían a \$ 79.000 mensuales. Calculándose los gastos en \$21.000, quedaría una utilidad de \$ 58.000 netos por mes, es decir \$ 696.000 al año. De esta suma correspondía al estado el diez por ciento que desde agosto de 1851 a marzo de 1856 arrojaba un total de \$ 69.600 anuales. A lo anterior los comisionados agregaban un interés del seis por ciento al año, y

³⁸ Libro de recortes de Wheeler, Vol. 4, págs. 133 y 136; y también el Herald, de Nueva York, 5 de septiembre de 1856.

³⁹ Herald, de Nueva York, 22 de diciembre de 1856. Los decretos dictados por Walker el 18 y el 19 de febrero provocaron otras demandas. En Nueva York los vapores fueron puestos bajo el fideicomiso de Vanderbilt, y varios accionistas entablaron demanda también a fin de que se nombrara a un administrador judicial para liquidar el negocio de la compañía y distribuir sus bienes. Vanderbilt se opuso alegando que los decretos no tenían ninguna validez por no emanar de autoridad legal alguna. El 3 de noviembre la Corte Suprema de Nueva York declaró válidos los decretos emitidos por el gobierno de facto, y falló que la renovación era ya un hecho consumado, a pesco de cualesquiera consideraciones de justicia. Los vapores del Atlántico fueron puestos en manos de un administrador judicial y se ordenó fuesen vendidos. En California el fiscal general del estado entabló demanda por la posesión de los vapores, del Pacífico alegando que la Compañía Accesoría del Tránsito, como persona legal, había fallecido sin testar el 18 de febrero y que sus bienes de San Francisco, por tanto, pasaban al estado. Herald, de Nueva York, 16 de julio, 14 de octubre, 4 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre de 1856; y también libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Págs. 159 y 173.

⁴⁰ E. J. C. Kewen, era hermano de Achilles Kewen, uno de "aquellos cincuenta y seis primeros", que murió en la primera batalla de Rivas. Fue editor de un periódico en Columbus, Miss., y abogado en San Luis, **Mo., antes de 1849, año en que emigró a California, En 1851 lanzó su candidatura para representante del congreso por parte del partido 'Whig', pero fue derrotado.** Cuando Walker tomó Granada emigró a Nicaragua de cuya república fue representante financiero. Junta con otros comisionados resolvió que la Compañía del Tránsito debía una gran suma a Nicaragua, pero se opuso a que se tomaran medidas extremas. Después se estableció en Augusta, Ga., en donde se dedicó a reclutar aventureros para Nicaragua. Representativa Men, Págs. 341 - 54, por Shuck.

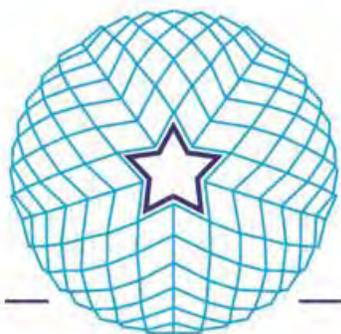
como no estaba presente ningún representante de la compañía⁴¹ para probar que se habían hecho los pagos de \$ 10.000 anuales, sumáronse éstos también. Conforme a estos datos, la cantidad que adeudaba al estado ascendía a \$ 412,589.16.⁴² Estas cifras eran por supuesto absurdas. En su queja a Marcy argüía Vanderbilt que el valor de los bienes embargados oscilaba entre \$ 700,000 y \$ 1,000.000; y -que, era por tanto increíble. que una inversión de ese monto rindiera una utilidad neta de \$696,000, o sea del setenta al noventa y nueve por ciento al año. No obstante, esas eran las conclusiones de la comisión. Es asimismo inverosímil que los comisionados nicaragüenses nombrados el año anterior hubieran hecho una propuesta de sólo treinta y cinco mil dólares para ajustar un reclamo diez veces mayor que esa cantidad. Para presentar su informe los comisionados de Walker recurrieron con frecuencia a la imaginación, y hasta de que manera extravagante. Tan pronto como el informe salió a luz, todos los bienes de la vieja compañía en Nicaragua fueron vendidos a Margen y Garrison. Los bonos que habían recibido en pago por anticipado hechos al gobierno de Nicaragua los dieron a cambio de las propiedades de la Compañía Accesorias del Tránsito.⁴³ De esa manera Walker pagó su deuda contraída con los financieros que lo habían sacado de apuros. La nueva compañía naviera comenzó a trabajar, y siguieron llegando americanos. Según todas las apariencias, el régimen filibustero estaba ya firmemente enraizado, pero en realidad de verdad había cavado a sus pies una fosa más profunda que el averno. ●AAA

⁴¹ Los comisionados habían representado la farsa de emplazar a los agentes de la compañía.

⁴² Wheeler a Marcy, 2 de agosto de 1855, Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Índices y Archivos, Despachos, Nicaragua, II.

⁴³ Los privilegios que por decreto se habían concedido en febrero a Randolph y sus asociadas, Morgan y Randolph se los ofrecieron vender en junio a Vanderbilt, pero el financiero declaró que su deber era proteger a los accionistas de la viola compartía, por la que rehusó la oferta. A poco de eso Morgan y Garrison compraron su parte a Randolph, y luego en agosto, según queda dicho, adquirieron los bienes y la concesión. Tomado del libro de recortes del Mayor J. P. Weiss, actualmente la posesión de Mr. Robert Lusk, de Nashville, Tennessee, y el *Herald*, de Nueva York, 7 de septiembre de 1856.

INNOVACIÓN Y CIENCIA



La idea estelar que genera un mundo complejo y armónico, es el símbolo diseñado por este editor para la innovación.

Editor:

Carlos Arellano Hartig
carlosarellanohartig@gmail.com

Revisores:

George Cuevas

geo.wain@verizon.net

Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es

Nuestra sección de *Innovación y Ciencia* es una ventana al desarrollo de estos eventos que afectan a nuestras culturas, para lo cual procuramos brindar un enfoque múltiple, teórico y práctico. No se nos oculta que en nuestros países latinoamericanos los niveles de innovación y ciencia son muy bajos y que necesitamos un esfuerzo extraordinario para un cambio de condiciones y resultados. Sin embargo, la fe en nuestra gente es lo primordial y estamos seguros que tras un esfuerzo sostenido de concientización, iremos despertando a una nueva era de progreso sostenido y sostenible. Para ello invitamos a nuestros lectores a colaborar con sus puntos de vista, que en esta sección comprenden, principalmente:

- **Estudio de Casos de Innovación empresarial e institucional, particularmente de interés para el despegue de las PYMES.**
- **Descripción y análisis del Índice Global de Innovación (IGI) que anualmente publica la OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.**
- **Reporte sobre las grandes innovaciones tecnológicas y científicas que llegan a los mercados internacionales y que indefectiblemente inciden en la transformación de nuestras economías. Ej. Impresión 3D, Drones, etc.**
- **Estudio de las condiciones sectoriales, especialmente en aquellas áreas en las que caben cambios y tecnologías que pueden apropiarse.**

- **Propuestas de desarrollo y modificación de las condiciones de estímulo a la innovación y al aprovechamiento racional de nuestros recursos.** Publicidad para concursos y premios a la innovación y ciencia.
- **Promoción de una cultura científica basada en una actitud llana, que desmitifique los campos de las ciencias básicas y aplicadas a las que pueden acceder nuestros jóvenes, lo mismo que lo han hecho en la literatura y la historia.** ■

El Equivalente Mecánico del Calor

Traducido de *APS News* Diciembre de 1840: Resumen de Joule sobre convertir la potencia mecánica en calor. Diciembre de 2009 (Volumen 18, Número 11). Recuperable en:

<https://www.aps.org/publications/apsnews/200912/physicshistory.cfm>

Los científicos a principios del siglo XIX se adhirieron a la teoría calórica, propuesta por primera vez por Antoine Lavoisier en 1783, y reforzada por el trabajo de Sadi Carnot en 1824. El trabajo de un cervecero y científico aficionado sobre la naturaleza del calor y su relación con el trabajo mecánico daría lugar a la primera ley de la termodinámica.

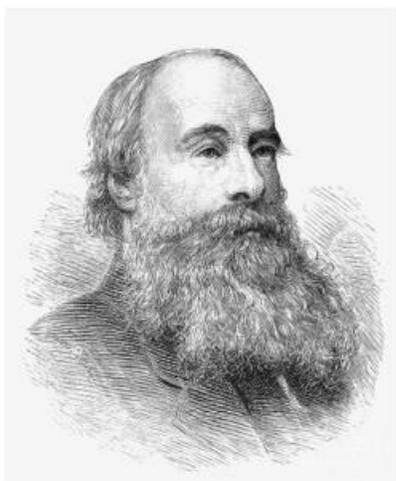
La teoría calórica fue un modelo con el cual se explicó, durante un tiempo bastante prolongado, las características y comportamientos físicos del calor. La teoría explica el calor como un fluido hipotético, el calórico, que impregnaría la materia y sería responsable de su calor. Para Lavoisier, las moléculas de todos los cuerpos de la naturaleza están en un estado de equilibrio, entre la atracción que tiende a aproximarlas, y la acción del calórico, que tiende a separarlas. Según su mayor o menor cantidad de calórico, los cuerpos son gaseosos, líquidos o sólidos.

El calórico se difunde entre los cuerpos, pasando de uno a otro por contacto, incluso entre los seres vivos. Las quemaduras producidas por congelación se explicaban porque el calórico causaría los mismos daños en la piel, tanto al entrar en el cuerpo como al salir. El calórico se haría visible en las llamas, que estarían formadas en su mayor parte por dicho calórico desprendiéndose de los cuerpos. Las distintas sustancias presentarían distintas solubilidades para el calórico, lo que explicaría su distinto calor específico.

La teoría del calórico fue ampliamente aceptada, ya que incluso explicaba los experimentos de Joule sobre la equivalencia entre calor y trabajo, interpretando que, al frotar un cuerpo, se romperían las vesículas microscópicas que contienen el calórico, liberando calor. Sin embargo, la teoría fue perdiendo adeptos, al no poder explicar diversos problemas, como la masa nula del calórico, por lo que fue abandonada a mediados del siglo XIX. En la actualidad, el calor es considerado como energía en tránsito, que cumple las leyes de la termodinámica.

La primera ley de la termodinámica establece que la energía no se crea, ni se destruye, sino que se conserva. Entonces esta ley expresa que, cuando un sistema es sometido a un ciclo termodinámico, el calor cedido por el sistema será igual al trabajo recibido por el mismo, y viceversa. Es decir, $Q = W$, en que Q es

el calor suministrado por el sistema al medio ambiente y W el trabajo realizado por el medio ambiente al sistema durante el ciclo.



James Prescott Joule (1818–1889)

Nacido en 1818, James Prescott Joule provenía de una larga línea de cerveceros, por lo que la química estaba en su sangre, como la experimentación científica. Descrito como "delicado" en las versiones contemporáneas, él y su hermano experimentaron con la electricidad dándose choques eléctricos, así como experimentando con los sirvientes. Los dos niños fueron instruidos en su casa hasta 1834, cuando su padre los envió a estudiar con John Dalton, uno de los principales químicos de la época, en la Sociedad Literaria y Filosófica de Manchester. Dos años más tarde, Dalton sufrió un derrame cerebral y se vio obligado a retirarse de la enseñanza. La educación de los hermanos Joule fue confiada a John Davies.

Eventualmente, Joule asumió el cargo de gerente de la cervecería familiar, pero la ciencia siguió siendo un pasatiempo activo. Fascinado por el emergente campo de la termodinámica, Joule improvisó su propio equipo en el hogar - utilizando materiales recuperados- para realizar experimentos científicos, inicialmente para probar la viabilidad de reemplazar las máquinas de vapor de la cervecería con el nuevo motor eléctrico que acababa de inventarse. Descubrió que quemar una libra de carbón en una máquina de vapor producía cinco veces más trabajo (entonces conocido como "deber") que una libra de zinc consumida en una batería eléctrica temprana. Su fábrica de cerveza estaba mejor con las máquinas de vapor. Su estándar de "deber económico" era la capacidad de aumentar una libra por un pie (el "pie-libra").

Sus primeros experimentos se centraron en el electromagnetismo y rápidamente mostró un don para el aparato experimental; construyó su primer motor electromagnético a los 19, así como galvanómetros mejorados para medir la corriente eléctrica. Gracias a la influencia de Dalton, Joule era un suscriptor raro de la teoría atómica, y trató de explicar la electricidad y el magnetismo en términos de átomos envueltos por un "éter calorífico en estado de vibración".

Sin embargo, esto no coincidía con sus resultados experimentales, y en diciembre de 1840, Joule publicó un breve resumen en las Actas de la Royal

Society, la cual sugería que el calor generado en un cable que transmite una corriente eléctrica es el resultado del calor generado por las reacciones químicas en una célula voltaica. En otras palabras, se genera calor, no simplemente se transfiere de alguna otra fuente en un motor electromagnético. Basado en este trabajo, formuló la "Ley de Joule", que establece que el calor producido en un cable por una corriente eléctrica es proporcional al producto de la resistencia del cable y el cuadrado de la corriente.

Cuando Joule presentó estos hallazgos en un documento leído ante la Asociación Británica en Cambridge, concluyó, "La potencia mecánica ejercida en convertir una máquina magnetoeléctrica se convierte en el calor desarrollado por el paso de las corrientes de inducción a través sus bobinas; y, por otro lado, que la potencia motriz del motor electromagnético se obtiene a expensas del calor debido a las reacciones químicas de la batería por la cual se trabaja".

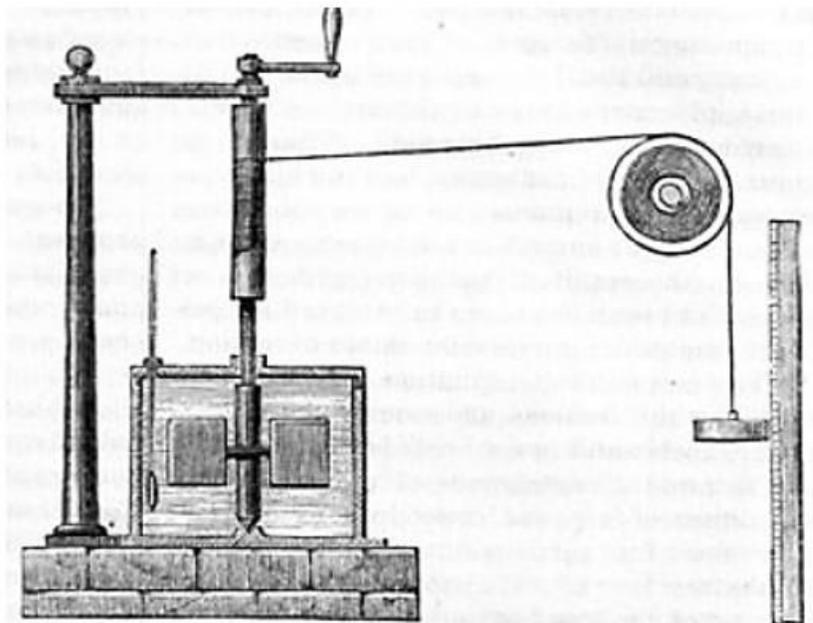
En documentos posteriores presentados en 1841 y 1842, Joule cuantificó este efecto de calentamiento, demostrando que la cantidad total de calor producida en un circuito durante la "acción voltaica" fue proporcional a las reacciones químicas que tienen lugar dentro de la pila voltaica. En enero de 1843, había llegado a la conclusión de que su máquina magnetoeléctrica le permitía convertir la potencia mecánica en calor. Todo esto llevó a Joule a rechazar finalmente la teoría calórica del calor. También estableció que las diversas formas de energía son básicamente las mismas y se pueden cambiar de una a otra, un descubrimiento que formó la base de la ley de conservación de energía, la primera ley de la termodinámica. En su experimento más famoso. Joule unió algunos pesos a cuerdas y poleas y los conectó a una rueda de paletas dentro de un contenedor aislado de agua. Luego levantó los pesos a una altura adecuada y los dejó caer lentamente. Mientras caían, la rueda de paletas comenzó a girar, removiendo el agua. Esta fricción generó calor y la temperatura del agua comenzó a aumentar.

Fue la misma precisión de sus medidas lo que causó que algunos científicos se resistieran a aceptar los hallazgos de Joule. Afirmó que podía medir temperaturas dentro de $1/200$ de un grado Fahrenheit, lo que hubiera sido sorprendente para un científico del siglo XIX. Algunos historiadores han especulado que la experiencia de Joule en el arte de la elaboración de cerveza puede haberle dado habilidades con aparatos experimentales que sus colegas no tenían. También trabajó con John Benjamin Dancer, el mejor fabricante de instrumentos de Inglaterra, para construir termómetros de alta precisión. Entre los que se inclinaron a aceptar el trabajo de Joule se encontraban Michael Faraday y William Thomson (Lord Kelvin), aunque se mantuvieron escépticos.

Thomson y Joule finalmente se convirtieron en buenos amigos y colaboradores científicos. Thomson recordó en su libro de memorias conocer a Joule y su nueva esposa, Amelia, durante una gira por el Mont Blanc en 1847. Joule llevaba un termómetro y afirmó que intentaría medir los efectos térmicos

del movimiento del fluido en las cascadas locales. Thomson se unió a él unos días más tarde en la Cascada de Sallanches, pero "lo encontraron demasiado roto en aerosol" para hacer una medición útil. Durante varios años, Joule llevó a cabo experimentos y envió sus resultados en cartas a Thomson, quien los analizó desde un punto de vista teórico y sugirió experimentos adicionales que Joule podría intentar. Entre los frutos de esta asociación estaba el efecto Joule-Thomson, en el cual un gas en expansión, bajo ciertas condiciones, es enfriado por la expansión.

Joule perdió a su esposa e hija en 1854, y desde entonces vivió una vida bastante aislada. Murió el 11 de octubre de 1889, y su lápida está inscrita con el



Calorímetro utilizado por Joule en su determinación de 1876 del equivalente mecánico de calor.

número 772.55, su medida más precisa de 1878 del equivalente mecánico del calor. Su trabajo no pasó desapercibido: la reina de Inglaterra le concedió una pensión en 1878 en reconocimiento a sus logros científicos. El valor del equivalente mecánico del calor está representado por la letra J en su honor, y la unidad de trabajo estándar es el joule.

El joule es la unidad derivada del Sistema Internacional utilizada para medir energía, trabajo y calor. Como unidad de trabajo, el joule o julio se define como la cantidad de trabajo realizado por una fuerza constante de

un [newton](#) durante un [metro](#) de [longitud](#) en la misma [dirección](#) de la fuerza. El Joule toma su nombre en honor del [físico](#) inglés [James Prescott Joule](#).

La unidad joule equivale a: 0,238902957 cal ([caloría](#)), que es la unidad de energía usada en alimentos. Otras equivalencias, relacionadas con la física son: 1 N·m ([newton·metro](#)), 0,00987 atm·L ([atmósfera·litro](#)) y 1 Pa·m³ ([pascal·metro cúbico](#)). Y con la electricidad: 1 [W·s](#) ([vatio·segundo](#)), $6,2415 \times 10^{18}$ eV ([electronvoltio](#)) y 1 C·V ([culombio·voltio](#))

1 C·V ([culombio·voltio](#)) es el trabajo necesario para mover una [carga eléctrica](#) de un [culombio](#) a través de una [tensión](#) (diferencia de potencial) de un [voltio](#). Es decir, un voltio-columbio (V·C). Esta relación se puede utilizar, a su vez, para definir la unidad voltio: $6,2415 \times 10^{18}$ eV ([electronvoltio](#))

1 [W·s](#) ([vatio·segundo](#)) es el trabajo necesario para producir un [vatio](#) de [potencia](#) durante un segundo. Es decir, un vatio-segundo (W·s). Esta relación es, además, utilizable para definir el vatio.●AAA

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



En esta entrega de la Sección Ideas y Mentalidades, se presenta una visión y propuesta ante la realidad que **atraviesa nuestro país, titulada “Ideas Políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social Aplicadas a Nicaragua: Una Crítica y Propuesta Alternativa” del doctor Manuel Fernández Vílchez.** El autor ofrece una visión crítica de la evolución política del país en los años recientes mostrando la inexactitud de algunas posturas que relacionan los **sucesos desarrollados actualmente con aquellos como “la primavera árabe”, el golpe de estado en Turquía y otros gestos del vocabulario que se ponen en uso para denigrar al contrincante; como en una guerra de recursos sicológicos.** Al final ofrece un aprendizaje de lecciones y

alternativas.

El artículo **“La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española”**, de la suscrita, explica como la cultura indígena ofreció grandes detalles ante la mirada de los conquistadores; sin embargo, estos aplicaron sus propias valoraciones para juzgar las creencias, visión de la vida, entre otros, concluyendo que estas **prácticas eran propias de una sociedad primitiva con costumbres “sangrientas y diabólicas”.** Expresa como los relatos de la conquista son **“en alguna medida, testimonios de los propios actores, los cuales narran acontecimientos de los que, en parte, fueron protagonistas y que por su posición social, política y cultural pueden presentarse como generadores de nuevas mentalidades”.** Según lo advierte Paúl Veyne el papel de la conciencia como raíz de la acción, pero también las posibilidades que por ella misma se presentan.

Esperamos continúen animándose a escribir en esta especialidad de la historia: ideas y mentalidades. Así, estaremos contribuyendo a una mejor comprensión de los acontecimientos políticos, económicos y sociales. ■

La Cultura Indígena Desde la Perspectiva Española

(LA VISIÓN DE LAS CRÓNICAS)

Ligia Madrigal Mendieta

Palabras clave: metales preciosos, cronistas, conquista, cultura, religión

Resumen: El problema consiste en analizar las circunstancias que se crearon cuando los españoles entraron en contacto con los habitantes del Nuevo Continente. Aunque se ofrecía una diversidad de sociedades de desarrollo diferenciado, lo común a todo fue la presentación de una cultura y un ordenamiento distinto a los que sustentaban las costumbres peninsulares. Entonces se hizo inevitable que el español descubriera y enjuiciara a la cultura autóctona bajo los cánones de sus propios valores.

El tema, pues, fija su interés en esa circunstancia ¿Cómo observó el español con sus criterios a la cultura de los indios? ¿Por qué esos juicios que emitió? ¿Por qué la tarea por desmontarles su cultura? ¿Cuáles fueron los criterios básicos que expresaron los cronistas españoles al observar a la sociedad indígena? ¿Cuáles eran los argumentos de la Corona española al aplicar una política de “españolización”? **¿Cómo se expresaron los códigos de comportamiento colectivo español en el escenario americano?**

INTRODUCCIÓN

La cultura indígena ofreció ricos detalles ante los ojos de los españoles, sin embargo, estos aplicaron sus propias valoraciones para juzgar sus creencias, visión de la vida, hábitos, entre otros; concluyendo que esta era propia de una sociedad primitiva con costumbres sangrientas y diabólicas. Los relatos de la conquista son, en alguna medida, testimonios de los propios actores, los cuales narran acontecimientos de los que, en parte, fueron protagonistas y que por su posición social, política y cultural pueden presentarse como generadores de nuevas mentalidades. Como advierte Paúl Veyne el papel de la conciencia como raíz de la acción, pero también las posibilidades que por ella misma se presentan.¹

En este sentido Ron Barkai señala: *la imagen es, en efecto, la expresión*

¹ Paúl Veyne: *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Editorial Fragua, 1972.

*simbólica literal de la realidad, a criterio de los escritores [cronistas]. No se trata de una descripción objetiva de la realidad, sino del reflejo de las concepciones subjetivas de aquellos que la reseñan.*²

Abordamos las circunstancias de la conquista que no pueden observarse a simple vista, sino a través de escritos, debates intelectuales, actitudes de los peninsulares; pero que en España y para las sociedades americanas significaron profundas repercusiones. Los elementos de la hipótesis que tratamos de comprobar indican la creación de una situación muy compleja en la que el debate ideológico y la política indiana escenifican una batalla singular por la administración de los territorios americanos. La versión de los cronistas fue la pauta de tal situación y la divergencia con la política indiana fue la constante.

Esos criterios se revelan en los textos de los cronistas y reportes oficiales, así como, en los argumentos del estudio y los debates generados sobre la naturaleza de la cultura de estas sociedades. Los españoles se maravillaron, en algunos casos, de la situación que presentaban las sociedades indígenas que fueron descubriendo y conquistando en el continente americano. Del contacto inicial han quedado para la posteridad muchos testimonios escritos realizados por autores españoles. Los que, lógicamente, apreciaron la cultura indígena con sus propias concepciones.

Cuando se examinan las circunstancias de la conquista americana advertimos que además de las actitudes de abierto rechazo de los indígenas, es posible identificar en los informes y crónicas que elaboraron el argumento de una cultura que observó y juzgó el comportamiento indígena bajo sus propias costumbres. El problema de investigación respectivo radica en el hecho que no hay argumentos que expliquen con la suficiente veracidad a qué circunstancias se debió la actitud de los españoles ante la situación que presentaba la sociedad y cultura indígena. Los abundantes estudios que se han realizado han apuntado **hacia el enfoque de un "choque de culturas" o hacia un "genocidio cultural" sin ahondar mucho en el tema.** La naturaleza del código cultural con que se regían los españoles planteó una situación contradictoria ante el conocimiento de las culturas indígenas.

LOS ELEMENTOS CULTURALES ESPAÑOLES

Reflexionemos un momento acerca de los elementos centrales de la cultura española a finales del siglo XV. Ya sabemos que la empresa de la conquista estuvo impulsada por un marcado acento comercial lo que implicaba la búsqueda de territorios claves para el comercio y la explotación de metales preciosos. En

² Ron Barkai: *El enemigo en el espejo: Cristianos y musulmanes en la España Medieval*. Madrid, Ediciones RIALP, 1984, p. 12.

Nicaragua esta búsqueda se extendió hacia la ubicación de una ruta interoceánica que permitiera con mayor facilidad la conexión con las Islas de las Especies en el sudeste asiático.

De cualquier manera, la intención por realizar cualquier tipo de comercio con las sociedades indígenas nicaragüenses, se limitó a la indagación de la presencia de metales preciosos en la región. Cuando esto no resultó como lo esperaban los españoles decidieron comerciar a los indios, de este modo surgió la esclavitud promovida por ciertos criterios determinados por elementos culturales.

Así, cuando no fue posible establecer la existencia del frecuentemente **citado “Estrecho Dudoso” para la necesaria conexión con las Indias Orientales**, resultó provechoso reorientar la utilidad del territorio hacia funciones productivas que sostuvieran algunos niveles significativos de comercio. La aspiración por el comercio fue el motor inicial que indujo a las empresas de conquista.

El esfuerzo de Gil González Dávila estuvo dirigido expresamente a confirmar los rumores acerca de la existencia de una ruta interoceánica que era imprescindible para asuntos del comercio con los lejanos territorios asiáticos y, en vista de esto, se materializa la toma de posesión de la Mar Dulce y otros sitios aledaños. Años después llegaría Francisco Hernández de Córdoba para formalizar la toma de las tierras sobre las que se pensaba establecer una importante red comercial, para ello se fundarían los primeros centros urbanos.

La lógica del pensamiento comercial de los españoles despertó algunos juicios en torno a los pareceres que, acerca de su propia economía, habían elaborado los indios, como lo asegura Francisco López de Gómara: *y maravillándose de oír que los indios no tenían vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal mayor que perro.*³

Por supuesto que los juicios españoles respecto a esta situación tendrían que ser de asombro, estupor o curiosidad; en vista que obstruía sus intenciones comerciales y no se explicaban cómo podían subsistir estas sociedades sin los elementales principios económicos que suponían debían conducir a la sobrevivencia de toda sociedad.

Junto al comercio es imponente considerar otro de los elementos básicos de la cultura española localizado en su afán por encontrar metales preciosos. La base de la economía española y del prestigio social de estos, basándose en el

³ Fray Bartolomé de las Casas y otros: *Historiadores de Indias, Antillas y Tierra firme*. Barcelona, Bruguera, 1971, p. 109.

control de riquezas materiales y, hacia este objetivo, se enfocó la empresa de la conquista en los territorios americanos.

Encontrar oro de una manera tan fácil era una ilusión que tanto habían anhelado los españoles figurada en la creencia del sitio mítico de la isla de las Siete Ciudades, todas ellas construidas con oro y piedras preciosas que estaban a la espera del primero que llegara a aquellos lares. La posesión del preciado metal despertó tenebrosas ambiciones en los españoles, conduciéndoles a la intriga y al asesinato entre ellos mismos, como lo asienta el cronista:

Vino de Panamá un navío de Nicaragua, é súpose que Pedrarias venía presto, é que avia degollado al capitán Francisco Hernández, su teniente de la provincia de Nicaragua, en que Pedrarias se avia intruso, alargando los límites de su gobernación por su interesse, a causa, del oro que de allí avia visto llevar al capitán Gil González Dávila.⁴

La posesión de los metales preciosos dio inicio a una competencia loca y feroz, sobre todo, porque los indios —según observaban los españoles— no le reconocían valor alguno. Esto condujo a la elaboración de juicios acerca de la naturaleza indígena, pues había que estar loco o, no ser humano para no desear tener tanta riqueza consigo.

El cronista expone, precisamente, la cantidad de regalos que Nicarao y Diriangén llevaron a Gil González Dávila consistente, entre otras cosas, en presentes elaborados con metales preciosos que aquellos regalaban con tanta libertad —como si fuera cualquier cosa. Sin llegar a comprender los alcances de tales actos, los españoles recibieron los regalos y el cronista, en todo caso, no asienta la actitud con la que recibieron tales preseas.

Es importante mencionar que este habría sido uno de los sucesos en torno al cual elaboraron las más importantes determinaciones sobre la naturaleza de las sociedades americanas. Otro de los elementos de la cultura española en el período es el pensamiento religioso que ocupaba un gran espacio en la vida de todo individuo. Desde los reyes hasta el último seguidor de estas empresas estaba comprometido de una u otra manera con su religión. Basta recordar la permanencia de los árabes durante siete siglos en los territorios íberos donde se fue elaborando una especie de frontera entre estos elementos.

Una especie de rasgo de identidad nació ahí, entre los unos y los otros, en donde estaba de por medio, la religión de cada bando: católicos y musulmanes, quienes se enfrentaron durante el siglo XV hasta terminar con la expulsión de los moros del territorio español. Por otro lado, al momento de organizar la empresa de comercio los reyes asumieron un compromiso con los agentes de la Iglesia

⁴ Antonio Esgueva Gómez, comp.: "Despoblamiento y sus causas". Documento núm. 7, en *Documentos de la Historia de Nicaragua (1523-1857)*. UCA, Managua, 1993, p. 37.

Católica para asegurar con esto la legitimidad de la misma.

De manera que el descubrimiento no solo fue la circunstancia resultante de una empresa comercial, sino también de una empresa misionera que tenía como responsabilidad extender las fronteras de creyentes los cuales debían someterse al influjo **de este credo bajo amenaza de una "guerra justa". No obstante, esto es** lo que se mueve en las altas esferas de la política, en el nivel de las creencias encontramos la repetición y presencia manifiesta de un ritual colectivo que se utiliza como arma para las diferentes situaciones que ofrece la vida.

El Requerimiento de Palacios Rubio es muy ilustrativo de esta actitud cuando después al emplazar a los indios que *reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado papa y en su nombre al Rey y a la Reyna Doña Juana.*⁵ Junto al cumplimiento de las condiciones mundanas de la empresa comercial, también estaba el obligado cumplimiento de las cosas de la fe. De esta manera, todo descubrimiento o toma de posesión de un territorio estaba acompañado de la ejecución de ciertos rituales e instrumentos religiosos, lo mismo que la adjudicación del nombre de un santo para el lugar descubierto. Asimismo, todo acto público de importancia debía ser iniciado con una misa de acción de gracias, como también todo documento oficial debía contar con referencias y apelaciones a las cosas santas para que fueran tomadas como valederas.

Precisamente, el contacto inicial entre unos y otros produjo encontradas reacciones al observar el ritual religioso de los indígenas y compararlo con el de los españoles. López de Gómara indica al respecto: *No pudieron sufrirse cuando oyeron que allá, en aquellas islas y tierras nuevas, se comían unos hombres á otros, y que todos eran idólatras; y prometieron, si Dios les daba vida, de quitar aquella abominable inhumanidad, y desarraigar la idolatría en todas las tierras de Indias.*⁶

Aunque la tarea de la cristianización creó múltiples problemas entre los habitantes españoles en Nicaragua y los funcionarios eclesiásticos, en general el cumplimiento del ritual religioso se mantuvo dominante en los actos de la vida cotidiana y administrativa. De cualquier manera, la presencia del pensamiento religioso es real y dominante en la sociedad en proceso de colonización, para los españoles esto resultaba ser el instrumento máspreciado y reverenciado que debía conservarse por sobre otras cosas de la vida colonial. Esto explicaría que

⁵ Antonio Esgueva, comp.: "Requerimiento de Palacios Rubio", op. cit, p. 28.

⁶ Fray Bartolomé de las Casas y otros: op. cit., p. 109.

los vecinos de la antigua ciudad de León hayan concluido que el desastre ocurrido a la ciudad en 1610 fue producto del asesinato de fray Antonio Valdivieso, pues se asumía como un pecado colectivo.

El elemento español tenía el compromiso de destruir todo vestigio de cualquier otro pensamiento religioso para dar paso a la cristianización, siendo que la religión era la que elaboraba los principales argumentos explicativos y sustentadores del universo de los indios así como el de los españoles. Por tanto, una religión y otra eran mutuamente excluyentes. Oviedo relata:

*Yo deshice una casa de sacrificios en Nicaragua, un quarto de legua o menos de la cibdad de Leon, en la plaza del cacique Mahomotombo, que me servia; é por quitarlos de aquellos ritos é sacrificios é ceremonias diabólicas, quitábamosles aquellos templos aquellos llamaban en la lengua de Chorotega, de la qual generación es aquella placa é gente, teyopa, que quiere decir lo mismo que casa de la oración.*⁷

En esto puede apreciarse que la tarea de muchos clérigos y aún cronistas fue sustituir el pensamiento religioso de los indígenas por el pensamiento religioso **español. Obsérvese los calificativos tales como: ceremonias diabólicas**, con lo cual determinan el trato y la concepción que guiaría los actos de los españoles frente a los indios.

Abolir el pensamiento religioso de los indios equivalía a destruir un rasgo muy sólido de su propia identidad colectiva, el registro más valioso de su conciencia que determinaba su comportamiento individual y colectivo, siendo que este era el lazo que establecía su relación con los demás miembros de la sociedad.

El último elemento cultural de la sociedad del descubrimiento fue Su cosmovisión, expresada, sobretodo, en la acentuada mitología que era parte de las explicaciones lógicas de la época. Recuérdese que quienes acompañaron a Cristóbal Colón en su primer viaje se sobrecogían de miedo pensando en la cantidad de monstruos marinos que los acechaban; el mismo Colón poseía un mapa en el cual figuraba, hacia el este, una gran cantidad de territorios fabulosos que nunca existieron: la isla de las Siete Ciudades, la de los Cíclopes, la de las Amazonas, entre otros. El cronista cita: *E la isla de Antilla, que vosotros llamáis de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia... la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales.*⁸

Las narraciones míticas se confundían con las creencias religiosas y estas eran seguidas ciegamente sin más argumentos. De hecho, el mismo Almirante

⁷ Antonio Esgueva Gómez: *La Mesoamérica nicaragüense: documentos y comentarios*. Managua, UCA, 1996, p. 121.

⁸ Fray Bartolomé de las Casas y otros: op. cit., p. 132.

creyó reconocer en muchos escenarios el descubrimiento de algunos de esos territorios. De manera que, lo que reconocieron los españoles en la cosmovisión religiosa de la sociedad indígena fue la materialización del mundo de mitos que una vez ellos habían cultivado. No identificaron en esos mitos y leyendas indígenas los argumentos de una sociedad que pretendía ordenar su universo sosteniendo **esas creencias como una vez ellos lo hicieron. El conquistador de finales de inicios** del siglo XVI es un sujeto que aún no ha olvidado las formas interpretativas medievales, cargada de supersticiones, colmada de animales y lugares mitológicos que eran parte de la realidad de las sociedades europeas.

Esos elementos de la cosmovisión que se confundían con la religión, elaboraron una forma complicada de interpretar el universo y, a la vez, tan **simplificada** en símbolos de lo bueno y lo malo. Así, el carácter cultural de la economía, religión y cosmovisión españolas aportaron en gran medida los argumentos para el examen de la realidad indígena. No podía ser de otra manera, si los indígenas reconocieron en aquellos una insaciable sed de oro fue por que las nociones del pensamiento económico no coincidían en nada. Los españoles pertenecían a un mundo en el que el comercio se estaba convirtiendo en la actividad esencial de la economía, en la cual, el medio de circulación e intercambio principal eran los metales preciosos.

Pero, lo importante de esto, son las facetas de esta economía que se proyectaron hacia América, una de ellas fue la búsqueda de oro en los territorios de Nicaragua, la exploración de posibilidades de hacer comercio y la conquista de un territorio que podría facilitar la comunicación interoceánica a través del llamado Estrecho Dudoso para luego proceder al tráfico de esclavos indígenas.

Solo que, para ello, era necesario elaborar un argumento ideológico determinante para proceder a tal cosa y este fue el enjuiciar a los indios como faltos de alma y considerarlos instrumentos de trabajo. Esto provocó en los primeros cincuenta años de la colonia un choque con los pareceres de la política administrativa española. Si bien, la Corona estipulaba algunos argumentos en contra de la esclavitud indígena y su comercio, los colonos españoles en Nicaragua procedieron a sostener ese comercio afectando a la posible población tributaria de la Provincia.

El pensamiento económico de la sociedad indígena se movía en otro sentido, en donde su principal objeto era el intercambio de valores de uso, es decir, el trueque de productos y aunque existía una forma de circulante que era el cacao, este no sobrepasó jamás el peso del metal precioso en los españoles; aunque, eventualmente, el cacao se transformó en un cultivo clave de la economía

de exportación de la Provincia de Nicaragua. En este sentido, los indígenas no encontraron mayor problema en la presencia de los españoles siempre que estos les garantizaran la pervivencia de su universo económico y esto fue efectivo en la comunidad indígena, donde el indio pudo laborar su tierra, sostener la economía de intercambio y reconstruir su economía sobre la base del tributo.

Donde se presentaron problemas durante buena parte del período colonial fue en la dimensión del pensamiento religioso de cada sociedad. Los indígenas esperaron que sus creencias religiosas fueran permitidas por los españoles, en cambio, los españoles no estuvieron del todo anuentes a permitir la ejecución de este ritual religioso por razones económicas y políticas. En el sentido económico, debe decirse que el calendario indígena dedicaba un buen número de días a la ejecución del ritual religioso: embriaguez, licencia sexual, sacrificios humanos, entre otros; todo eso sostenido durante varios días, esto desviaba la atención de las labores del trabajo de la tierra.

Por el otro lado, en el aspecto político ya hemos dicho que la Corona española estaba comprometida con la Iglesia a llevar una campaña de cristianización en las sociedades indígenas con lo cual se aseguraba un aliado muy fuerte en la correlación de fuerzas internacionales y, por tanto, los oficios religiosos indígenas se reñían con todo esto. De manera **que, más allá del “choque de culturas” o del “encuentro de culturas”, debemos reconocer que los dos sujetos culturales: esto es español e indio, eran individuos moldeados bajo realidades distintas que en el marco del territorio nicaragüense resultaron excluyentes.**

EL DISCURSO DE LOS CRONISTAS

Los primeros españoles que escribieron acerca del mundo indígena fueron los cronistas, oficiales de la monarquía o clérigos que se dedicaron a la labor de observar y levantar informes acerca de lo descubierto en América. Demostraron una forma muy particular de calificar a la sociedad y cultura indígena: el mundo, el universo conocido y desconocido; por supuesto, esto era una fórmula recurrida por aquellas sociedades. Por eso fue que cuando hicieron contacto con las sociedades indígenas expresaron muchas de esas creencias y enjuiciaron a las mismas de acuerdo a tales parámetros.

Desde Europa muchos clérigos intelectuales como Sepúlveda enjuiciaron las costumbres de la sociedad indígena, sin haber estado nunca en el territorio americano. Su tesis giró en torno a demostrar la falta de alma de los indígenas y, por tanto, la inexistencia de condiciones humanas, por lo que eso no les permitiría comprender las cosas de la fe. Producto de esto, toda guerra que se llevara a cabo contra estos para hacerlos entrar en razón de que comprendieran y **aceptaran la fe era una “guerra santa”.** En cambio, **De las Casas, también Joseph D’Acosta escribió en su obra:**

*Habiendo tratado lo que toca a la religión que usaban los indios, pretendo en este libro escribir de sus costumbres y pulcía y gobierno, para dos fines. El uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta, y bestial y sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre. Del qual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y pernicioso engaño, como saben bien, he visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hace los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y **más confiados de sí. Esta tan perjudicial opinión no veo medio con que pueda mejor deshacerse, que con dar a entender el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cales se deja bien comprender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas.**⁹*

Como puede notarse, D'Acosta fue directo en sus argumentos al afirmar su preferencia por la condición humana de los indios y por la forma tan eficaz que se organizaban estos. Precisamente su discurso es revelador de la contienda intelectual que se llevaba a cabo en el ámbito europeo. Pero es necesario **magnificar la evolución del debate que se originó acerca de estos pueblos, en el** cual se demostraron los argumentos con que los españoles juzgaron la cultura indígena. El juicio emitido por aquellos nace determinado por la realidad económica que conocen, pues el principal motivo que impulsó el descubrimiento de América fue de carácter económico-comercial. Los soldados del descubrimiento eran comerciantes, por tanto, su conducta estaría determinada por tales designios. Cuando estos llegaron a Nicaragua habían pasado treinta y un años – desde el 12 de octubre— y su dimensión mercantil habría disminuido considerablemente reduciéndose a la sencilla pregunta acerca de la localización del oro.

En esta circunstancia se sorprenderían una vez más los españoles al darse cuenta que los indios no le daban importancia a los metales preciosos, el juicio que nace de eso es indicativo de una marcada actitud despectiva hacia los mismos, pues no comprenden por qué no le dan valor al metal precioso y sí a una semilla que ante los ojos del español resulta despreciable. Por supuesto, la faceta económica de los indígenas funcionaba en otro sentido, determinado por su

⁹ En José Sánchez Jiménez: *Para comprender la historia*. Navarra, Verbo Divino, 1995, p. 111.

entorno natural, necesidades y preferencias. Por esto fue posible hacer comercio con ellos, entregándoles lo que para los españoles eran cosas sin valor.

Pero la circunstancia misma ya había significado la elaboración de juicios en las cuales se les calificaba de salvajes por no responder a las características económicas conocidas. Los españoles, en este caso, no fueron capaces de notar detrás de ese intercambio la presencia de una estructura económica ordenada y eficiente que les permitía el intercambio local y el ordenamiento jerárquico de su sociedad.

Cuando nos trasladamos a observar el aspecto religioso debemos partir de una circunstancia muy particular. En el ámbito europeo las luchas de religión habían logrado elaborar en el español un fuerte acento de identidad colectiva, sobre todo, ante la experiencia contra los moros y la reconquista de los territorios dominados por aquellos.

La conquista, le indicara al español, que no hay mucha comprensión de parte del indio al credo y ritual católico, por ende, concluye que no está habilitado para convertirse y, por tanto, no tiene alma: no es hombre. Esto último es importante, en vista que, el criterio religioso fue el elemento determinante que enjuició al indio como un ente sin capacidades humanas y sin méritos para la redención.

Por supuesto, para los cronistas españoles el ritual religioso indígena no tenía objeto, ni sentido y no demostraba ninguna dimensión humana. La **observación del culto exterior les hizo exclamar y calificarlo como un culto sangriento y diabólico**, sin reparar en el hecho que tras ese culto exterior había un sustrato teológico muy importante que, por supuesto, giraba en otro sentido, **resultando eficiente para las sociedades indígenas**.

La religión de los españoles había sido capaz de penetrar sus códigos de identidad colectiva y esto los llevaba a asumir una actitud de determinismo racial que sugería que la raza y el credo españoles eran superiores, por lo que no debía ser compartida con otros pueblos evidentemente inferiores a pesar de las intenciones de la Corona y la Iglesia por extender el catolicismo.

Por ello es que para los conquistadores y primeros vecinos españoles en el continente la política de conversión religiosa resultaba una necesidad. De manera que, si la dimensión económica de los indígenas, aparentemente, no funcionaba bien, porque los bienes de uso y de cambio no eran apropiados a la cultura española y además de eso su pensamiento religioso resultaba más bien repugnante. Entonces era necesario concluir que las sociedades indígenas eran primitivas y alejadas de todo signo humano.

Las circunstancias en torno a la presencia del volcán Masaya¹⁰ es un caso oportuno donde es posible observar los rasgos de la cultura española y la actitud de sus portadores. Después de la llegada de Francisco Hernández de Córdoba, los conquistadores empezaron a escuchar con insistencia noticias acerca de un lugar en el que el monte hervía continuamente con algún líquido en el fondo, este le pareció a los españoles oro fundido, tanto por su color como por la consistencia que presentaba. El lugar era ocupado por los indios de las tribus cercanas como un centro de adoración a sus dioses de manera que no les pareció extraño a los invasores el que no se ocuparan de la aparente riqueza que representaba.

Ya hemos señalado anteriormente que los españoles habían emprendido la jornada de descubrimiento con un propósito exclusivo que era encontrar metales preciosos que revitalizaran la decaída economía española. Eran parte de una sociedad en la cual estos metales representaban poder, riqueza y prestigio. Los términos son, en sí mismos, comunes a todas las sociedades, la diferencia se basa en los criterios sobre los cuales se asientan. Para los españoles el volcán se convirtió en una especie de la tierra del vellocino de oro que debía ser puesta en utilidad al servicio de ellos.

Los indios lo que veían en la actitud de los extranjeros era una avidez inexplicable de usurpar sus lugares sagrados, aquellos a los cuales no se atrevía ningún mortal a menos que estuviera dispuesto para el sacrificio. La posesión del supuesto metal concedería gloria y fortuna.

Es prudente indicar que la posible riqueza que se avistaba en el volcán era para los españoles la materialización de todos esos mitos que se habían elaborado y guardado durante tantos años, poder recoger oro de la tierra sin mayor esfuerzo había sido una de las aspiraciones más soñadas por estos sujetos.

FUENTES:

BARKAI, Ron: *El enemigo en el espejo: Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Madrid, Editorial RIALP, 1984.

CASAS, fray Bartolomé de las y otros: *Historiadores de Indias, Antillas y Tierra firme*. Barcelona, Bruguera, 1971.

DURÁN LUZIO, Juan: *Bartolomé de las Casas ante la conquista de América: las voces del historiador*. Heredia, Costa Rica, EUNA, Editorial de la Universidad

¹⁰ Véase, Ligia Madrigal Mendieta: "Oro, infierno y sacrificio: el Volcán Masaya". *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LI (51), septiembre, 2001, pp. 11-24.

Nacional, 1992.

DUBY, Georges: “Historia social e ideologías de las sociedades”, en *Hacer Historia*, vol. I. Barcelona, 1978.

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio, comp.: *Documentos de la historia de Nicaragua (1523-1857)*. Managua, UCA, 1993.

_____: *La Mesoamérica nicaragüense: documentos y comentarios*. Managua, UCA, 1996.

GOFF, Jacques Le y Pierre NORA: *Hacer la historia*. Tomos I y II. Barcelona, Editorial LAI, 1974.

GARCÍA FITZ, Francisco: “La conquista de Andalucía en las crónicas castellana del siglo XIII. Las mentalidades historiográficas en los relatos de la Conquista”, en *Andalucía entre oriente y occidente, (1236-1492)*. Emilio Cabrera Muñoz, coord. España, Diputación de Córdoba, 1988. [Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, (celebrado) durante los días 27 al 30 de noviembre de 1986].

INCER BARQUERO, Jaime, comp.: *Crónicas de viajeros*. Tomo I. San José, Costa Rica, Editorial Libro Libre, 1990.

LAFAYE, Jacques: *Los conquistadores*. México, Editorial Siglo XXI, 1974.

MADRIGAL MENDIETA, Ligia: “Oro, infierno y sacrificio: el Volcán Masaya”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LI (51), septiembre, 2001.

MELÉNDEZ, Carlos: *Hernández de Córdoba / Capitán de conquista en Nicaragua*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976.

MONTOLINIA y otros: *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976.

OVIEDO: *Centroamérica en los cronistas de indias*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1977.

PARRY, John Horace: *El imperio español de ultramar*. Madrid, Editorial Aguilar, 1970.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *Para comprender la historia*. Navarra, Verbo Divino, 1995.

VEYNE, Paul: *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Editorial Fragua, 1972.●

Ideas políticas de Guerra Sicológica e Ingeniería Social aplicadas a Nicaragua: una crítica y propuesta alternativa

Manuel Fernández Vílchez

Nicaragua se debate entre la anarquía y el autoritarismo (recurrentes en su Historia desde la Provincia colonial), y la Política de Consenso de Partidos representativos de diversos y encontrados intereses. Al mismo tiempo que en Occidente va quedando superada la anterior forma de Estado, por la Globalización de Libre Circulación de Capitales, Áreas Comerciales y Zonas Monetarias.

Después de pasar por el mal llamado “neoliberalismo” (Gobiernos de Chamorro y su regente Lacayo, Alemán y Bolaños, de 1990 a 2007), los nicaragüenses esperaban del Estado formas de gobierno e instituciones que ya habían desaparecido en la Globalización; por la Desregulación y la Liberalización del Estado Mínimo, por la Privatización y Externalización de los Servicios Públicos. Fenómenos destructivos y transformadores que sorprenden a los nicaragüenses sin haber logrado integrar un Territorio (Territorialidad) y una Población en una estructura funcional de Política de Consenso entre partidos de grupos de intereses y clases sociales.

Un país con escasas inversiones de infraestructura, reducida autonomía en política monetaria y planificación del desarrollo y servicios públicos. La Población y el Territorio nicaragüense, con una Economía (infraestructura y producción) agrícola-ganadera, y un Mercado (sistema de distribución e intercambio) predominantemente informal, que aún se organiza en: sociedades agrarias y por grupos de parentesco de economía mutualista y de trueque (baja circulación de masa monetaria M1¹ por el sistema bancario).

No extrañe, entonces, que la población se mueve entre la revuelta campesina y la relación semifeudal del Paternalismo autoritario del Mon-Señor

¹ M1: Es la definición de oferta monetaria más líquida, ya que incluye el efectivo en manos del público (EMP), que es una parte del dinero legal, más el dinero depositado en cuentas bancarias a la vista, también llamadas cuentas corrientes. Es el agregado más líquido porque incluye monedas y billetes así como el dinero que tenemos depositado en cuentas que pueden transferirse para hacer pagos de manera inmediata y sin coste. Estas cuentas no devengan interés alguno al depositante pero, a cambio, sabe que puede ir a retirar su dinero o hacer uso de él de manera inmediata.

(“mi Señor” feudal), más que en cualquier otro Estado de Occidente. Lo que viene a ser coherente con que Nicaragua sea en el siglo XXI el único país latinoamericano y de Occidente donde el clero, una corporación estamental jerárquica premoderna, interviene en el Poder Político y al margen del moderno sistema de Partidos. Por la misma razón que el clero de la “Iglesia Popular” ejerció funciones de gobierno en la década de los años 80. Único país latinoamericano donde una élite intelectual del siglo XXI, todavía el año 2018, considera la asonada como forma principal de participación Política al margen del sistema de Partidos; y donde la Conferencia Episcopal, como primera instancia, convoca y preside un “Diálogo” político (el “diálogo” es una actitud, una disposición moral, no es una institución moderna de representación ciudadana, tampoco es movimiento asambleario organizado de democracia directa).

Los Partidos de la Democracia representativa son marginados en la anarquía, y la Democracia directa asamblearia es subvertida si es sometida al Paternalismo de autoridad jerárquica. ¿A qué se debe esta anomalía?

Desde días antes de los hechos del 19 de abril 2018, recibí correos (email) de académicos, literatos reconocidos y directivos de ONGs de Ayuda Exterior con argumentos populistas referidos a una cuestión de banderas blanquiazul y rojinegra, sin especificar motivo aparente de esta confrontación. Para el **observador político, se trataba de una cuestión “subjetiva” sin la correspondiente motivación de “condición objetiva”. “Poner la venda antes de la herida”. Una disputa de símbolos, a la que faltaba la situación concreta de conflicto. Coincidían estos correos con los preparativos del evento mediático del Premio Cervantes de 125 mil Euros al cuentista Sergio Ramírez. Y como se vería después, los hechos del 19 de abril recibieron mención en su discurso de agradecimiento.**

Esto se llama Guerra Sicológica de Ingeniería Social, condiciones subjetivas anticipadas a la situación objetiva de conflicto. Se excluyen las formas de representación democrática y la búsqueda del consenso político de partidos de diversos intereses, que es la primera fase de anarquía. En el pensamiento estratégico actual, a la fase de anarquía puede seguir una de estas formas de Estado: Estado de Seguridad Nacional, Estado de Inseguridad Ciudadana, Estado Fallido². Como se ha podido observar de forma recurrente en los titulares **de prensa de los últimos cincuenta años, ya se trate de las “primaveras árabes” de 2010-2013; del “autogolpe de Estado” en Turquía, de 2016; Libia en 2011 o la**

2 La Guerra Sicológica de Ingeniería Social no sólo se aplica a los Estados de Seguridad Nacional (el Norte de Centroamérica en la década de los ochenta) y Estados de Inseguridad Ciudadana (actuales “maras” en El Salvador), sino que forma parte del pensamiento estratégico aplicado a cualquier formación social. En cuanto al Estado Fallido, lo analiza Zbigniew Brzezinski en Le Nouvel Observateur (21 enero 1998), comienza con Afganistán en 1979, en los años 90 caen Sudán y Somalia, en la actualidad afecta a gran parte de Africa y Medioriente.

Revolución Naranja de 2004 en Ucrania.

Aunque la Guerra Sicológica de Ingeniería Social se desarrolló en el período de Entreguerras (IGM-IIGM), a partir de los años veinte del pasado siglo, y fue aplicada durante la Segunda Guerra Mundial por todos los bandos. Pero, las nuevas modalidades y formas más avanzadas de Guerra Sicológica se volvieron recurrentes desde 1969, hace cincuenta años, ya pasada la Posguerra. Sus técnicas y recursos son utilizados por la ultraizquierda y ultraderecha (movimientos extraparlamentarios, contrarios al sistema de consenso entre partidos políticos, que incluyen elementos lumpen) para crear inestabilidad, incluido el terror (como sucedió en las Olimpiadas de Munich, 1972³).

La aparición de las nuevas formas de Guerra Sicológica se dio primero en Italia, en los *"anni dei piombo (años de plomo)"* en contra del *"compromesso storico (compromiso histórico)"* de Aldo Moro y Enrico Berlinguer. Comenzó con la *"Strage (masacre) di Piazza Fontana"* (Milán, diciembre 1969), y llegó hasta el asesinato del democristiano popular Aldo Moro (mayo 1978) a cargo de una combinación de terrorismo de ultraizquierda y ultraderecha. Después de la *"Strage (masacre) di Piazza Fontana"* vinieron las *"huelgas salvajes"* de camioneros en Chile (1973) contra el Gobierno de Allende, y en Gran Bretaña (1979) la campaña contra el Gobierno del Laborista de James Callaghan dirigida por el partido Conservador de Margareth Thatcher (al extremo que esta huelga de los transportistas británicos impedía los entierros).

Pero en aquella Guerra Sicológica de Ingeniería Social en Italia se trataba del agotamiento de la democracia parlamentaria, desbordada por la conflictividad sindical; por la prepotencia de un sindicalismo de reivindicaciones económicas de funcionarios de los aparatos de Estados, y los obreros de corporaciones monopolistas que sometían a la sociedad a un chantaje permanente de huelgas. En el caso de Gran Bretaña se juntaba el agotamiento de las políticas económicas keynesianas del paternalismo del Estado del Bienestar (Welfare State), basadas en el incremento del Gasto Público mediante la *"máquina de fabricar dinero"*, que inducía una inflación galopante. En Chile se trataba de un proceso de socialización de la propiedad en un contexto internacional de bloques de la Guerra Fría, que fue considerado temerario por el Primer Ministro de China Chou En-Lai (Zhou Enlai). Chou En-Lai advirtió públicamente a Allende de su voluntarismo.

Ninguno de estos tres casos clásicos de Guerra Sicológica sirve de modelo

3 Una demostración del extremismo de izquierdas y derechas que utiliza el terror como arma sicológica. Prácticamente ausente en la Posguerra (IIGM), el terrorismo fue adquiriendo cada vez presencia en la reciente Guerra Sicológica.

para explicar algo más que la simple anarquía en Nicaragua. Porque Nicaragua, en cambio, presenta más similitud con el Estado de Inseguridad Ciudadana en Venezuela, que podría conducir a un Estado Fallido. Un país donde existió una Democracia de Consenso de partidos políticos desde 1958, que cayó en crisis bajo el populismo de masas del Movimiento Nacionalista surgido en 1998 con la Presidencia de Hugo Chávez.

En Nicaragua, como en Venezuela, entra en crisis la Democracia de Consenso de partidos iniciada en 1990. Y también, desde 1996 en Nicaragua se crea un movimiento comunal asociado a las municipalidades⁴. Ya no se trata del antiguo Movimiento Vertical de Masas de la Dirección Nacionalista Sandinista de los años 80s, que estaba anclado a las Secretarías Políticas y Comités de Base de los aparatos del Estado Nacional Sandinista; aquellas organizaciones de masas (**"turbas"**) **desaparecieron con la derrota electoral de 1990, por la expulsión del** funcionariado Nacional-sandinista y dispersión de Secretarías Políticas y Comités de Base.

El dato de creación de este nuevo movimiento comunal (esta vez, de estructura municipal) procede de un informe político de Mónica Baltodano, una persona autorizada para hablar de asuntos municipales, pues había dirigido la reforma municipal de Nicaragua en 1982. Mónica Baltodano dio información de la creación de esta nueva estrategia comunal siendo secretaria de relaciones internacionales del Frente Sandinista, en un correo a la dirección de la **Plataforma Catalana de Apoyo al Proceso Electoral Nicaragüense - 1996**⁵. El contenido de este correo consistía en una rectificación del Frente Sandinista, que pasaba de partido electoral a movimiento social para las siguientes Elecciones Municipales y Generales. Por el aprendizaje de que las campañas electorales generales no se podrían ganar sin los recursos económicos y mediáticos de la burguesía de acumulación de capital nacional y la inversión exterior. De esta manera, en la dirección del Frente Sandinista se generaron programas comunales, vecinales y municipales de prestaciones sociales, para obtener un poderoso movimiento de organización y agitación social bajo el liderazgo de Rosario Murillo.

4 En Venezuela también se crea un movimiento vecinal con asistencia cubana, que da soporte de movimiento social al populismo nacionalista.

5 Plataforma Catalana de Apoyo al Proceso Electoral Nicaragüense – 1996 fue una gran organización de un centenar de entidades, en su mayoría ayuntamientos, que dio asistencia informática al proceso electoral y seguimiento con observadores. Se continuó reuniendo después de las elecciones de febrero de 1996, bajo la dirección de Jaume Soler, alcalde de Arbucies, y un comité de nicaragüenses. Operó como todas las ONGs de asistencia extranjera que tienen un sesgo paternalista, etnocéntrico (no entienden al nicaragüense en su realidad y necesidades sino que lo objetivan desde su propia cultura y necesidades) y están marcadas por el intervencionismo neocolonial. Ya no se diga las que son **expresamente financiadas con Fondos Oficiales de "Ayuda". Obedecen al solidarismo cristiano misional de autosatisfacción de su mala conciencia de la "sociedad de la abundancia", que diría John Kenneth Galbraith de los vientres satisfechos.**

Rosario Murillo recuperaba y superaba el papel que había tenido su poderosa estructura de la Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura ASTC en los 80s, y adecuó su discurso y propaganda (semiótica y estética) esta vez como movimiento vecinal. De este modo, el partido Sandinista salido de los congresos de 1992 y 1994, a partir de 1996 adquirió las dos caras del dios Jano: una para la función Política de Estado, otra para la función comunal vecinal. Era la fórmula del éxito electoral, a la que solamente hacía falta la Reforma Electoral que vendría con el pacto con Arnoldo Alemán.

Porque también se ideó un proyecto asambleario y parlamentario, que dio a conocer Carlos Fonseca Terán, publicando varios desarrollos en El Nuevo Diario⁶. Hasta llegar a proponer un Poder Ejecutivo de elección indirecta por mayoría parlamentaria. Lo que está detrás de las negociaciones del pacto de Daniel Ortega con Arnoldo Alemán (creyendo Alemán que él podría combinar mayorías en la Asamblea para ser nombrado presidente) y facilitó la Reforma de la Ley Electoral.

En 2005 se suma al poderoso movimiento comunal de las municipalidades del Frente Sandinista la financiación obtenida por iniciativa de un grupo de alcaldías, encabezados por el alcalde de Managua Dionisio Marengo, que establecen el convenio petrolero con el Gobierno de Chávez en Venezuela y que dio lugar a la creación de PETRONIC y ALBANIC. Esta operación, que en principio venía a superar la crisis energética que el Gobierno Bolaños no supo gestionar, generó recursos que sirvieron para potenciar el movimiento comunal, asegurando un 38% del voto al Frente Sandinista en las elecciones de noviembre 2006. Esta es la base social del Frente Sandinista.

Por lo tanto, el movimiento comunal fue decisivo en el repunte electoral del nuevo partido Frente Sandinista (nuevo por el congreso de la militancia de 1992, frente al anterior aparato vertical militar de 1979). El Frente gana las elecciones de noviembre de 2006 y toma el Poder el 10 de enero de 2007. Pero, del nuevo Frente Sandinista del congreso de 1992 ya se había autoexcluido la tendencia disidente de los Renovadores, intelectuales y clérigos sandinistas de los años 80s que perdieron representación en el congreso de la militancia⁷.

Sin embargo, hubo un intento fructífero de Dora María Téllez para superar

6 Carlos Fonseca Terán es el ideólogo del maoísmo cubano (una superación populista del estalinismo) en el Frente Sandinista. Con todo, es prácticamente el único ideólogo con discurso político en el Frente Sandinista, fuera de algunos aspirantes a filósofos.

7 Leyendo *"Revolución Perdida"* de Ernesto Cardenal, y *"Sacerdote en la Revolución"* de Fernando Cardenal, se observa que en los 80s los intelectuales (el poeterío y los clérigos) estaban separados de las Secretarías Políticas y de los Comités de Base de la Dirección vertical del Frente Sandinista. De modo que, es lógico que no tuvieran representación en el congreso la militancia de 1992.

esta división del nuevo Frente Sandinista, cuando declaraba: *"La Convergencia es un proyecto con futuro para la nación y para el sandinismo"* (ENVIO 236, Noviembre 2001); ***"En estas elecciones está a prueba la validez y el futuro de la Convergencia"*** (ENVIO 271, Octubre 2004). Dora María Téllez, Presidenta del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), aludía así a las elecciones municipales de 2004 en alianza de Convergencia con el Frente Sandinista: ***"Dentro de este gran acuerdo, lo primero que decidimos fue lo que llamamos "la yunta": donde va un candidato del Frente a la alcaldía, va un candidato de la Convergencia a la vicealcaldía y donde va para la alcaldía uno de la Convergencia, va uno del Frente para la vicealcaldía. Con excepciones, a petición de los liderazgos locales"***. Dicho sea de paso, fue un éxito electoral sin precedente en número de concejales municipales para el MRS.

Pero el MRS, pronto **pasó de la Convergencia a la operación "Naranja" con la "huelga de hambre" de Dora María en una tienda de campaña, en contra de un eventual dictamen del Consejo Electoral - CSE que anularía partidos minoritarios (junio 2008)**⁸.

Mientras tanto, el Frente Sandinista en el Poder desde el 10 de enero de 2007 olvidaba el programa asambleario de Carlos Fonseca Terán, y más bien reorientó el poderoso movimiento comunal municipal por el antiguo Movimiento de Masas, recuperando el populismo de conciliación de clases bajo la anterior **"burguesía patriótica"**.

Lecciones: Este fracaso de la Política de Consenso entre los nicaragüenses tiene una larga historia. Al fracaso de Convergencia se debe sumar la fragmentación de la Alianza Liberal después de ganar las elecciones de 1996; la fragmentación de la UNO después de ganar las elecciones de 1990, o la reciente división en tres fracciones del PLI. Lo mismo que la incapacidad de formar organizaciones políticas modernas (no grupos confesionales), como sucede con los recientes intentos de un partido liberal de Pedro Joaquín Chamorro Barrios, de intelectuales como Carlos Tünnermann y Alejandro Serrano con APRE, o del General Joaquín Cuadra con el partido Unidad.

Alternativas: Para superar el Estado de Inseguridad Ciudadana, y la eventualidad de un Estado Fallido, convendría reorientar los partidos políticos como grupos de intereses materiales, de congreso programático sobre el análisis de la situación concreta, con finalidad Política de Consenso (la Voluntad General del Contrato Social); y con una planificación estratégica que transforme el Estado

8 Tras la aparición mediática de Sergio Ramírez con Tomás Eloy Martínez en un acto de homenaje en la UCA, y junto a la expresidenta Violeta Chamorro (Ramírez también se retiró como columnista de El Nuevo Diario y pasó a La Prensa), se dio un giro en la dirección del MRS en Convergencia que pasó a **la operación "Naranja"**.

(Territorio y Población) en función de la Globalización, la Libre Circulación de Capitales, Áreas Comerciales y Zonas Monetarias. Para internacionalizar la ciudadanía y los grupos sociales nicaragüenses. Abandonando toda forma de nacionalismos obsoletos del período de entreguerras (IGM-IIGM) en Europa y Latinoamérica los años 20 y 30 del pasado siglo; superar toda forma de populismos socialcristianos de conciliación (de la división de clases) bajo el paternalismo autoritario episcopal; y superar también el populismo maoísta cubano, por la internacionalización de las formaciones sociales y las relaciones **económicas de intercambio.**●

ANTROPOLOGÍA

Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *“Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos. Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe.*



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

Propuesta para un Área Denominada "Gran Ulua Matagalpa": Evaluación Preliminar Arqueológica y Etnohistórica de sus Límites Cronológicos Espaciales

*Edgar Espinoza Pérez, Dr. Manuel Román Lacayo,
Dra. Silvia Salgado González, Dra. Eugenia Ibarra Rojas,
Dra. Carrie Dennet y Dr. Frederick W. Lange*

Este artículo fue presentado en el primer Congreso del Área Cultural Ulúa-Matagalpa, en el mes de marzo de 2014. Posteriormente **publicado en el libro "Memorias 1^{er} Congreso del Área Cultural Gran Ulúa-Matagalpa": (2017: 189-194)**, por la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa. Lo retomamos en RTN por el interés y validez académica en la pertinencia y perspectivas del concepto relativo a la nueva propuesta **del concepto "Área Cultural Gran Ulúa-Matagalpa"**.

Los autores: dos nicaragüenses, dos costarricenses, una canadiense y un americano, son reconocidos investigadores a nivel **internacional sobre la cultura del territorio conocido como "Sub área Cultural de la Gran Nicoya"**. Ellos son representativos de importantes instituciones en el campo de la investigación y la educación. En el orden de aparición, de los nombres de los autores, mencionamos la especialidad y las respectivas organizaciones donde desarrollan sus actividades profesionales: arqueólogo, ex director del Museo Nacional de Nicaragua, arqueólogo _____, antropóloga e historiadora de la Escuela de Antropología e Historia de la Universidad de Costa Rica, antropóloga de la Escuela de Antropología e Historia de la Universidad de Costa Rica, Universidad de Calgary, Canadá y Curador del Museo de Boulder Colorado, Estados Unidos, respectivamente.

Resumen

Por la necesidad de yuxtaponer y exaltar áreas arqueológicas en contraste con

Mesoamérica, América Central tiene por lo menos dos sub-áreas denominadas "Gran". En conjunto, los autores de esta ponencia cuentan con una acumulación de más de 200 años de experiencia en la evaluación y análisis continuo del concepto de la Gran Nicoya, ubicada a ambos lados de la frontera común entre la República de Nicaragua y

la República de Costa Rica en la costa del Pacífico de los dos países. Más al sur, **entre la República de Costa Rica y Panamá encontramos la "Gran Chiriquí"**, que como concepto ha sido mucho menos controversial que la Gran Nicoya. La propuesta del concepto de la "Gran Ulúa Matagalpa" (GUM) es válida, pero en base de la experiencia con la Gran Nicoya y la Gran Chiriquí, su valor científico para la investigación queda aún sin concretar.



Edgard Espinoza y Fred Lange

Es necesario para definir:

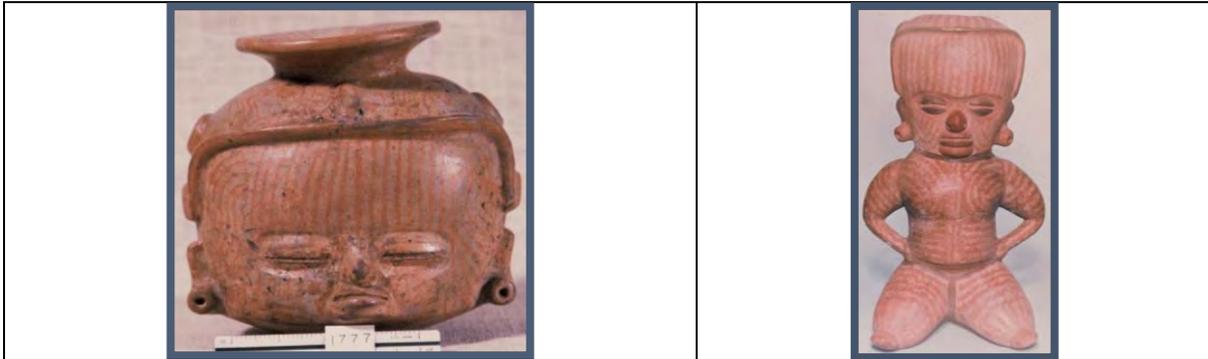
1. ¿Cuáles serían los límites geográficos de la "GUM? Por ejemplo, en el sector norte de la Gran Nicoya se encuentra Gonzales Policromo que pensamos está relacionado en sus formas y simbolismo con la cerámica Ulúa Policromada, y también hemos encontrado lascas de obsidiana de origen de la fuente Güinope en el occidente de Honduras. En el sector sur de la Gran Nicoya se encuentra Galo Policromo, que igual como el Gonzales Policromo en el sector norte, tiene un vínculo bastante obvio con la Ulúa Policromada; en el sector sur también han hallado vasijas y fragmentos de vasijas de mármol.
2. Entonces, ¿la distribución de estos artefactos representa el límite sur de la GUM? Y los límites norte, este, y oeste, ¿dónde fueron? Y ¿Qué tanto cambiaron los límites en relación con cambios culturales dentro y alrededor de la GUM?
3. Y, dentro de los límites geográficos definidos, ¿a partir de cual fecha se puede reconocer la existencia de la "GUM" en base de la distribución de datos arqueológicos? ¿Se comenzó cuando apareció la cerámica Ulúa Policromada,

o más temprano con la presencia de la Usulután Negativa (500 a.e.c.), o aún más temprano?

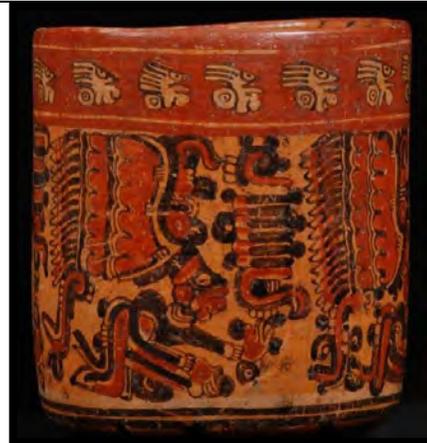
Desde la etnohistoria y lingüística, interesa explorar la pertinencia del concepto de región para el área GUM. Se dispone de una reciente propuesta del empleo de región como una construcción social para las gentes del Pacífico de Nicaragua y Nicoya, por lo que consideramos apropiado contrastarla, inicialmente, con información de la zona GUM, en un ejercicio que podría resultar fructífero. Desde la perspectiva arqueológica, el esquema GUM contribuirá a un mejor entendimiento del tipo, intensidad y manera en la que interacción extra-regional pudo haber ocurrido a lo largo del tiempo, además de las dinámicas sociales y económicas internas de la región en sí.

Considerando esa realidad, esta ponencia comparte con el Congreso nuestras experiencias y recomendaciones de cómo construir el edificio de la GUM. Enfatizamos, la necesidad de las definiciones de las extensiones geográficas y la profundidad cronológica de la GUM, como uno de los primeros pasos, entendiendo que sus límites geográficos deben haber cambiado a través del tiempo.

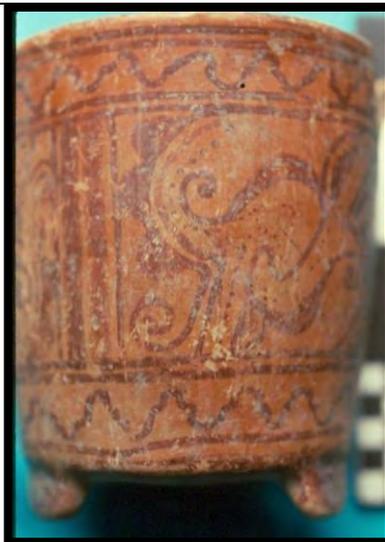
Sin duda la distribución de patrones culturales y artefactos diagnósticos interactúan con el espacio geográfico y rango cronológico para sostener el concepto de la GUM. Lo más importante que hemos aprendido es no caer en la trampa o menos la fantasía que después de más de 200 años de investigación, que todos los autores estén de acuerdo con la utilidad de la definición, la extensión geográfica de la Gran Nicoya y tampoco su profundidad cronológica como entidad cultural. Es poco probable que arqueólogos y etnohistoriadores, los autores de esta presentación, coincidan en este sentido. El concepto de GUM, por lo menos como entidad discreta, gana su utilidad en el estudio comparativo, utilizando otras regiones cercanas para contrastar aquellos rasgos que la distinguen.



En la cronología, ¿la GUM comienza con el Usulután Negativo, como estos ejemplos de Honduras?



¿LA GUM COMIENZA CON EL POLICROMO ULÚA? Vasijas Ulúa Policromo de Honduras



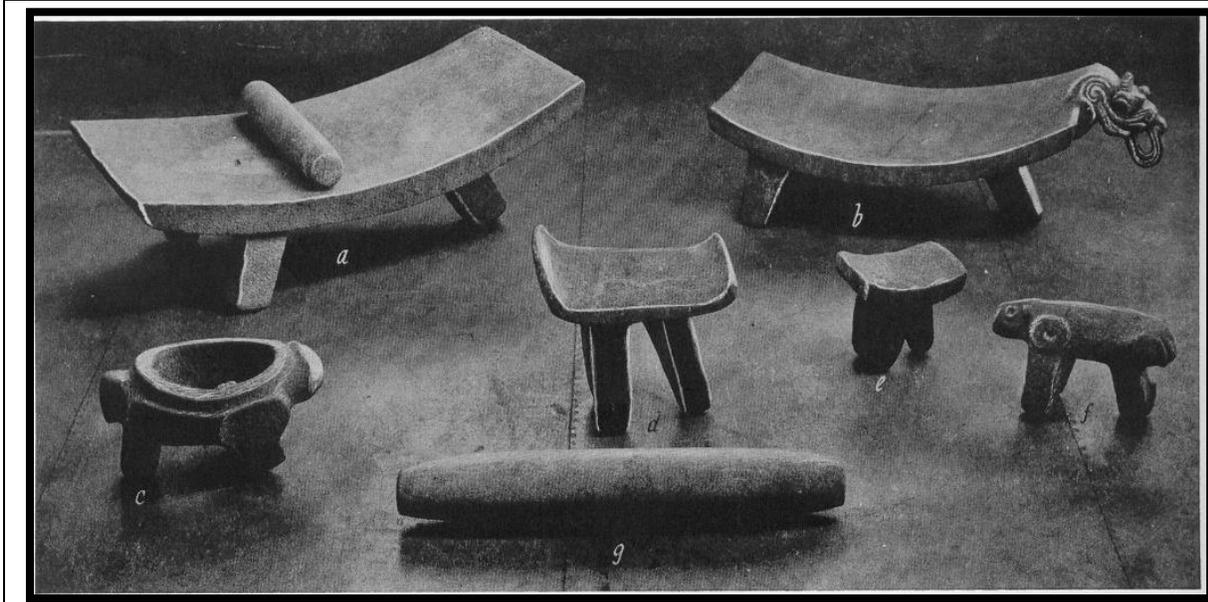
Cacaulí Rojo sobre naranja



Ulúa policromo

La Propuesta para un Área Denominada "Gran Ulua Matagalpa": Evaluación Preliminar Arqueológica y Etnohistórica de sus Límites Cronológicos Espaciales

© Edgar Espinoza Pérez et al - tenamitl@gmail.com



Materiales tradicionales de Honduras oriental



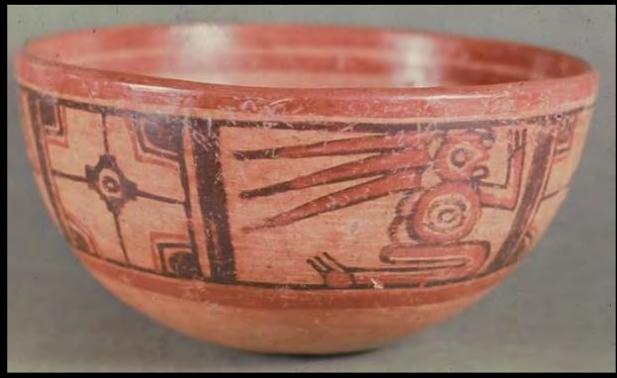
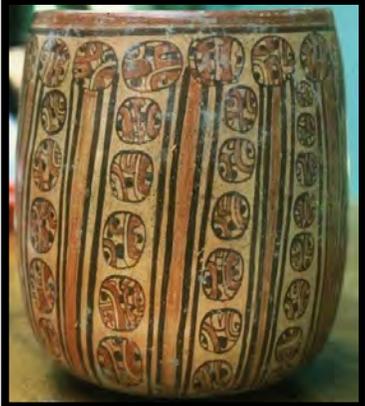
Materiales tradicionales de Honduras oriental



Materiales del río Boca, 2015, cortesía de Adam Benfer

La Propuesta para un Área Denominada "Gran Ulua Matagalpa": Evaluación Preliminar Arqueológica y Etnohistórica de sus Límites Cronológicos Espaciales

© Edgar Espinoza Pérez et al - tenamitl@gmail.com

		
<p>Materiales del río Boca y Cortesía de Adam Benfer</p>		
		
<p>Mora Policrom original de Bay Islands, Honduras</p>	<p>Vasija con glifos falsos, norte de Chinandega Nicaragua</p>	
		
<p>Las Vegas Policromo del lago Yojoa zona Central y del Sector Sur Pacífico Sur de Honduras y Fase Amapa Golfo de Fonseca.</p>	<p>Galo Policromo, figura femenina del Sector Sur de la Gran Nicoya</p>	<p>Guinea Inciso Negativo Sector Sur de la Gran Nicoya</p>

<p>Guinea Inciso Negativo del Sector de la Gran Nicoya</p>			
<p>Vasija de mármol, Ulúa, Honduras</p>	<p>Orejeras de cobre, Honduras</p>		
<p>Galo policromo que presenta influencia de Ulúa Policromo</p>	<p>Ulúa Policromo</p>	<p>Galo policromo con influencia de Ulúa Policromo</p>	<p>Cascabel de cobre, Honduras</p>

La Propuesta para un Área Denominada "Gran Ulua Matagalpa": Evaluación Preliminar Arqueológica y Etnohistórica de sus Límites Cronológicos Espaciales

© Edgar Espinoza Pérez et al - tenamitl@gmail.com



LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl



Eddy Kühl es un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Ciencias Nicaragüenses.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo **entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy Kühl Aráuz.**

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Dalos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años. ■

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

El Reino de la Mosquitia y el Coronel Kinney

William O. Scroggs

Reproducido de Scroggs, William O., *Filibusteros y Financieros*, traducción de Luciano Cuadra, pp. 87-97, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993. El original en inglés es Scroggs, William O. *Filibusters and Financiers: The Story of William Walker and His Associates*. New York: Macmillan, 1916.

CAPITULO IX

El Coronel Kinney procedía conforme al derecho que le daba una donación de tierras otorgada por los soberanos achocolatados del reino de la Mosquitia, y que de manera indirecta había llegado a sus manos. Alrededor de dicha donación gira una interesante historia. La Costa de la Mosquitia, llamada así de tiempos atrás, es una franja costera de doscientas millas de longitud que va de Cabo Gracias a Dios a la Laguna de Bluefields (de Perlas)¹. Por ser una zona baja, pantanosa, e inhóspita, no ofreció ningún halago a los conquistadores españoles del siglo XVI que buscaban oro y plata, así que éstos se establecieron en otras partes. Verdad es que a veces los misioneros visitaron el lugar; pero dándose cuenta de que los naturales tenían tan sólo un bajísimo grado de inteligencia y que vivían en pequeñas poblaciones desparramadas, resolvieron desarrollar sus actividades en regiones más prometedoras. En el curso del siglo siguiente descubrieron los bucaneros del Caribe que la zona era ideal para su oficio. El litoral atlántico, áspero y desconocido por los cartógrafos, con sus numerosos ríos e islotes, les permitía huir fácilmente en sus barcos de poco calado de cualquier buque de guerra que los persiguiera, y desde sus escondrijos costeros podían prontamente caer sobre los desafortunados galeones españoles que pasaran por allí. Los esclavos fugitivos de las Antillas agregaron nuevos elementos a la población, la cual absorbió a numerosos esclavos africanos escapados de un barco negrero que naufragó en la costa. Unos cuantos plantadores jamaicanos fueron también a establecerse allí con gran número de esclavos.² (11. En consecuencia, con el correr del tiempo los naturales de la región, llamados indios mosquitos o más bien miskitos, degeneraron en un tótum revolútum de indias y negros, con

¹ En realidad, la Mosquitia nicaragüense se extiende desde Cabo de Gracias a Dios hasta San Juan del Norte, incluyendo lo desembocadura del Río San Juan. (N del T.).

² *Clayton-Bulwer Treaty*, por Travis, págs. 17 y siguientes; *Waikna*, por E. G. Squier, en varias partes del libro. (Nueva York, 1855).

una que otra gota de sangre de piratas o de plantadores jamaicanos. Los piratas eran principalmente ingleses, a quienes por lo general no se les molestaban si se avenían a compartir de manera razonable su botín con el gobernador en turno de Jamaica. El soborno es tan antiguo como la misma humanidad.

A medida que el elemento étnico inglés adquiría más y más ascendiente, se iba haciendo inevitable que surgiera un día la idea de anexión. Y así fue que en 1687 el gobernador de Jamaica tomó la iniciativa de manera singular. Hizo llevar a uno de los jefes miskitos a Jamaica donde en forma gentil pero forzosa se le vistió a la europea nombrándosele Rey de la Mosquitia. La coronación del soberano de azabache tuvo efecto entre solemnes ceremonias; pero el digno monarca, sin apreciar la majestad de su investidura, casi echa a perder el programa eludiendo a sus guardianes para despojarse de la superflua indumentaria y esconderse entre las ramas de un árbol elevado, lejos de toda vigilancia. Tras de muchos ruegos, al fin bajó para aceptar un sombrero de tres picos y un pergamino, lo que hasta cierto punto fue una concesión irónica a las flaquezas del hombre blanco. Y con eso quedó hecho rey. Se le exigió en seguida poner sus dominios bajo la protección de la Corona Británica. Medio siglo pasó antes de que los ingleses volvieran a intervenir. En 1740, mientras Inglaterra y España guerreaban, el gobernador de Jamaica encargó a Robert Hodgson del territorio de la Mosquitia a azuzar a los naturales en contra de los españoles de las inmediaciones. Hodgson llegó a la costa, izó el pabellón británico, y con sólo dar a los jefes mískitos unos tantos barriles de ron concertó con ellos un algo así como tratado mediante el cual reconocían la soberanía británica.

España protestó de la intrusión británica en la Costa Mosquitia, y después de prolongadas negociaciones con el gobierno inglés, éste en 1786 se retiró de allí. No obstante, eso, al cesar el dominio de España en la América Central, Gran Bretaña renovó sus pretensiones de dominio sobre los indios mískitos; con esas miras quiso dar al reino zambo nueva pompa y esplendor. A uno de los jefes que parecía poseer en mayor grado que los otros la idoneidad deseada, lo llevaron a Belice en donde le entregaron los emblemas de la realeza, consistentes en "una corona plateada, una espada, y un cetro de módico valor" para dar mayor grandiosidad a las ceremonias de coronación. Estos modernos Warwicks³, sufrieron un triste desengaño en cuanto a su selección de soberano, pues el tal juntaba a "las malas cualidades del europeo y del criollo, los peores vicios del zambo y la volubilidad del indio". Fue tal vez un gran alivio para los padrinos del monarca haber sabido en 1824 que sus súbditos lo habían escabechado en una bronca de

³ Conde de Warwick, estadista y soldado inglés del siglo XV a quien apodaban "Kingmaker" (Hacedor de Reyes). (N. del T.).

borrachos. Dos reyes sucedieron a éste en un solo año sin haber dado ninguno de ellos la medida; pero en abril de 1825 coronaron con la consabida pompa en Belice a otro rey que se llamó Robert Charles Frederick. Hay ciertas cosas de este soberano que tienen atinencia con la historia de la expedición del Coronel Kinney.

Un testigo ocular de las ceremonias de coronación de Robert Charles Frederick dejó escrita una crónica del acto, fe que resumiremos, aunque sea a riesgo de torcer el hilo de la narración, en gracia a lo que de ello pueda deducirse en relación con las pretensiones británicas en Nicaragua. La coronación se efectuó en la iglesia después de una procesión salida del Palacio de Justicia. El Rey Robert montaba a caballo vistiendo uniforme de mayor del ejército, en tanto que sus jefes, en pos de él a pie, lucían casacas escarlatas de las desechadas por los oficiales ingleses de diversos rangos, y pantalones de simples marineros. Al llegar a la iglesia "se sentó a Su Majestad en un sillón, cerca del altar, y el capellán de la colonia leyó los párrafos litúrgicos de la coronación inglesa, tal como en Inglaterra, en ocasiones semejantes hace el Arzobispo de Canterbury. Cuando llegó a la parte aquella de "y todo el pueblo dijo: ¡Viva el rey eternamente, viva el rey, Dios salve al rey!", los barcos del puerto, conforme a una señal convenida, dispararon una salva y levantándose los jefes gritaron: "¡Viva el Rey Robert!".

"Su Majestad parecía principalmente ocupado en admirarse las galas de su atavío, y después de haber sido ungido manifestó su agradecimiento metiéndose repetidamente las manos en su tupida y ensortijada pelambre para después hurgarse con el índice las narices. Era su manera de exteriorizar complacencia.

"Antes, sin embargo, de que los jefes juraran lealtad a su monarca, era preciso profesar el cristianismo; y quede escrita para siempre esta vergüenza fueron todos bautizados "en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo". Hubo despliegue de ignorancia total del significado de la ceremonia, y cuando se les pidió que diesen sus nombres se arrogaron titulas tales como Lord Rodney, Lord Nelson, y otros de gran celebridad. La consternación fue general cuando se les dijo que sólo podían ser bautizados con nombres cristianos del santoral,

"Concluida esta solemne burla, la concurrencia en pleno pasó a una escuela donde sería el banquete de la coronación; allí esos desdichados se emborracharon con ron. Apropiado Grand finale para la más blasfema y abominable farsa que jamás haya deshonrado a un país cristiano".⁴

Muy pronto los representantes de la Gran Bretaña en la costa vieron que allí, según reza el dicho, les había salido el tiro por la culata. El soberano que ellos hicieron de aquel Robert Charles Frederick comenzó a disponer a su gusto y

⁴ *Guatemala, or the United Provinces of Central America*, Págs. 25 - 7, por Henry Dunn (Nueva York, 1828).

antojo, en 1838 y 1839, de grandes porciones de su reino a cambio de barricas de whiskey, fardos de telas chillonas, y de otras mercaderías de valor en sus dominios. Hizo el rey una de tales donaciones el 20 de septiembre de 1838 al comerciante londinense John Sebastian Renwick adjudicándole la región comprendida entre los ríos Patuca y Negro (o Tinto en Honduras, y al mismo tiempo le autorizaba a recaudar allí derechos aduaneros e imponer los tributos que quisiera. Luego, el 28 de enero de 1839, este mismo soberano, "en el decimocuarto año de nuestro reinado", adjudicó a los señores Samuel y Pedro Shepherds, súbditos británicos⁵, domiciliados antes en Jamaica, otro principesco donativo de tierras que partiendo de la margen meridional del Río San Juan se prolongaba por el Sur y siempre a lo largo de la costa oriental hasta llegar a Boca del Toro y la Laguna de Chiriquí, en Panamá. Cuando los comerciantes se dieron cuenta de la largueza con que Su Majestad disponía de las tierras, se apresuraron todos a pertrecharse en grande de lo mismo. Otra de tantas donaciones englobaba todo el territorio enmarcado entre la margen meridional del Río San Juan y la frontera de lo que hoy es Panamá, es decir que abarcaba la mitad oriental de Costa Rica, y todo aquel que así lo hubiere querido pudo entonces haberse hecho de una buena tajada de la América del Norte o de la América del Sur, siempre y cuando, por supuesto, considerase la concesión digna de su ron⁶.

Estas adjudicaciones fueron hechas, claro está, a espaldas de las autoridades británicas, y cuando el superintendente de Belice, Coronel McDonald, lo supo, hizo todo lo posible por que fuesen revocadas. Pero los comerciantes eran una gavilla de hombres temibles a quienes el rey Robert miraba con pavor, así que no había moda de hacérselas anular. Quizá también temiera el rey la pérdida de su bendito ron. McDonald hizo entonces lo que le pareció mejor: convenció al soberano de que debía hacer su testamento nombrando "regentes" a McDonald y a otros indicados por éste, para en caso que el rey muriera antes de llegar el "príncipe heredero" a su mayoría de edad. A poco de esto el rey Robert tuvo la gentileza de morir, y McDonald como regente entonces en nombre del rey-niño George Clarence, publicó un edicto revocando las concesiones. Explicaba el edicto que la mayor parte de ellas, si no todas, habían sido obtenidas mediante negociaciones ilícitas y sin la justa compensación, así como que

"muchos de los adjudicatarios obtuvieron del fallecido rey dichas tierras cuando él no estaba en su sano juicio es decir borracho, y puesto que las tales adjudicaciones despojan al sucesor del fallecido rey de territorios jurisdiccionales

⁵ Los Shepherds decían ser ciudadanos británicos, pero la verdad es que eran nativos de Georgia, Estados Unidos.

⁶ *American Whig Review*, Vol. V., Págs. 202 - 3.

de su reino y de sus derechos hereditarios ... es necesario y conveniente para la seguridad, honor, y bienestar de su reinado anular y abolir las susodichas adjudicaciones".⁷

Nadie habrá de enrostrar al muchacho su falta de amor filial por haber revelado oficialmente una debilidad moral de su padre muerto, pues no fue su cetrina mano real la autora de tal instrumento. Todo fue obra del insigne McDonald. Púsose al reyecito bajo la tutela de Patrick Walker, secretario de McDonald. Este Walker, sujeto bien conocido en la Costa Mosquitia, fue desde ese día factótum del reino Costeño en donde se le llamaba "Pat" Walker. Los estados centroamericanos estaban entre tonto atascados en sus tribulaciones internas y no podían ocuparse de la intrusión británica en la costa. Nicaragua, pese a todo, desde su independencia vecina reclamando sus derechos a ese territorio. En 1844 "Pat" Walker notificó al Gobierno de Nicaragua que su ocupación de San Juan del Norte (Greytown, decía él) y de otros lugares del litoral atlántico era ilegal, dado que esos territorios quedaban dentro de las fronteras del reino miskito. Cuatro años más tarde, mientras México y Estados Unidos guerreaban, el gobierno británico, previendo el resultado de la lucha y con el fin de contener cuanto más la inevitable expansión americana, se apoderó del puerto de San Juan del Norte que aparentemente era entonces la llave de toda futura comunicación interoceánica.

Se ha dado cuenta ya de la donación hecha por el rey miskito a los dos hermanos Shepherd. Estos se asociaron más tarde con Stanislaus Thomas Haly.⁸ Por unos quince años mantuvieron bajo llave los documentos marcados con una cruz (X porque no sabe firmar) por el rey Robert Charles Frederick, y naturalmente que hicieron caso omiso de la anulación decretada por el soberano sucesor. Para ellos el decreto de un rey era tan legal como el de cualquier otro. Ciertas concesiones posteriores hechas a otros comerciantes fueron también a parar a manos de los Shepherds, y cuando nuestro primer ministro enviado a Nicaragua, Mr. Ephraim George Squier, visitó en 1849 al Capitán Samuel Shepherd en su cosa de San Juan del Norte, el veterano comerciante, casi ciego ya, le mostró comprobantes de que alrededor de dos terceras partes del reino miskito eran propiedad suya.⁹ En su ancianidad los Shepherds trataron de disponer de sus concesiones, primero, según se dijo, en Inglaterra, pero al no encontrar comprador allí lograron venderlas en Estados Unidos a Henry L. Kinney y sus

⁷ Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Índices y Archivos, Legaciones Centroamericanas, Notas al Departamento, Vol. II.

⁸ Ver *Prospectus of the Central American Company* (Filadelfia, 1855; y también Nicaragua.: Post, Present and Future, Pógs. 171 - 82, por P. E. Stout, (Filadelfia, 1859).

⁹ Para más detalles ver *Nicaragua, sus gentes y paisajes*, por E. G. Squier, (San José, Costa Rica: EDUCA, 1970) . Pág. 45 y otros, (N. del T.):

asociados. Kinney era originario de Pensilvania, pero en 1838 emigró a Texas, en donde años más tarde fue uno de los fundadores de Corpus Christi. Había tomado parte en la guerra México-americana con cargo de comisario y rango de mayor. Sirvió además varios períodos como representante en la asamblea legislativa del estado, y en un tiempo negoció en ganadería, y especuló con bienes raíces en gran escala. La compra de la concesión de veintidós millones de acres hecha a los hermanos Shepherd fue la más grande de sus transacciones de tierras que jamás hiciera, y se dijo que había de pagar quinientos mil dólares por ella.¹⁰ Para poner en práctica sus planes organizó una corporación con capital autorizado de \$ 5,625.000 de dólares que giró bajo la razón social de Central American Company¹¹. El supuesto objetivo de la compañía era colonizar las tierras y desarrollar los recursos naturales de la Costa Mosquita. Emitiéronse doscientas veinticinco mil acciones con valor nominal de veinticinco dólares; cada acción tenía como respaldo cien acres de tierra que podía ser redimida por ellas al solo presentarla en la oficina de la compañía en Son Juan del Norte. Ofrecíase de esta manera al emigrante la oportunidad de ser propietaria, por sólo veinticinco centavos el acre, de una porción de las más fértiles regiones tropicales. La compañía se anunciaba en muchas ciudades, abrió oficinas en Nueva York y Filadelfia y no parecía tropezar con nada en el desarrollo de sus planes de colonización. Entre el modesto comienzo de la empresa de Walker y el rumboso despliegue de la de Kinney, el contraste era más que patente. Kinney no hizo secreto de sus preparativos; realizó varios viajes a Washington, donde tenía muchos amigos entre los políticos, incluyendo, según se decía, al propio presidente de Estados Unidos.¹² En marzo de 1855 se sumó a la campaña Joseph Warren Fabens, valioso refuerzo éste que como agente comercial del gobierno de Estados Unidos había figurado prominentemente en los acontecimientos que

¹⁰ *A Pictorial History of Texas*, Pág. 579, por H. S. Thrall, [San Luis, 1878]. Kinney era muy querido en el Este de Texas, y un condado de ese estado lleva su nombre.

¹¹ Veintiuno eran los miembros de la directiva, en su mayoría residentes en Nueva York, Filadelfia y Washington. El presidente de la compañía era James Cooper, de Filadelfia, ex-senador de Estados Unidos, y su abogado se llamaba William B. Mann, en esos tiempos auxiliar del fiscal del distrito de Filadelfia.

¹² Después del fracaso de la expedición de Kinney, su socio, Joseph W. Fabens, publicó lo que pretendía ser una revelación escandalosa de las relaciones entre el Presidente Pierce y Kinney. Decía Fabens que Pierce había sugerido a Kinney lo provechoso que sería una expedición a la América Central, y que entre los primeros socios de Kinney se contaban Sidney Webster, secretario privado de Pierce, y el juez de la Corte Suprema A. O. P. Nicholson, editor del diario oficialista Unión, e impresor de los trabajos de la cámara de representantes. Añadía en su escrito que se asoció a Kinney a instancias de Webster y de Nicholson, quienes la noche que llegó a Washington procedente de Nicaragua, le hablaron del asunto; y que la oposición del gobierno surgió basta que Kinney y Cushing riñeron con él. Kinney se disgustó también con White, de la Compañía del Tránsito, amiga al principio. Datos tomados del libro de recortes de Wheeler, Vol. 1V, Pág. 176 (Biblioteca del Congreso).

precedieron al cañoneo de San Juan del Norte. Era dueño de una buena parte de los llanos de Chontales inmediatos al Lago de Nicaragua, zona mucho más saludable y rica en recursos naturales que la Costa Mosquitia; él y Kinney ligaron sus intereses. En esa situación las cosas, el Secretario de Estado Mr. William L. Marcy, resolvió tomar cartas en el asunto advirtiendo el 25 de abril o Fabens que si se asociaba a la empresa de Kinney no podría seguir desempeñando el cargo de agente comercial, y al hacer Fabens caso omiso de ello, Marcy lo destituyó¹³. Otro descollante personaje interesado de veras en el movimiento fue Fletcher Webster, hilo del famoso orador y a la sazón alto funcionario de la aduana de Boston. El hecho de que Webster hubiese sido antes secretario de la legación americana en China, cuando Caleb Cushing era ministro allí, y ahora miembro del gabinete de Pierce, reforzaba aún más la impresión general de que la empresa contaba con el apoyo de destacados personajes del gobierno americano. Hasta se había dicho que Webster iría con Kinney a Nicaragua¹⁴.

En Nueva York Kinney contrató el nuevo y veloz vapor United States que recientemente había roto la marca de velocidad entre esa ciudad y la Habana, e hizo planes para salir el 7 de mayo con cuatrocientos o quinientos emigrantes. Sus preparativos eran diez veces más sobrados que los de Walker en San Francisco, quien en esos mismos días pasaba apuros con sus acreedores que le habían embargado su decrepito bergantín. Pero también Kinney había de encontrar oposición. Apareció ésta, en primer lugar, personificada en el ministro de Nicaragua en Washington, señor J. de Marcoleta, quien comenzó a disparar su riflito diplomático de tapón contra los expedicionarios, y esto no sólo a través de su legación, sino también por los periódicos. Era imposible que los ataques del ministro fuesen inspirados por su gobierno que en ese entonces defendía su propia vida contra el bando democrático y se encontraba en condición tan precario, que hasta el status legal del mismo Marcoleta era cuestionable. El secreto de su activa oposición salió a luz cuando se supo que su asesor jurídico en esta cuestión era Joseph L. White, el abogado de la Compañía Accesoría del Tránsito. Como el Gobierno de Nicaragua nunca había reconocido la pretensión miskita, era lógico que combatiera los planes de la Compañía Centroamericana (Central American Company), la cual obraba basándose en las concesiones otorgadas por el reyezuelo; pero jamás el gobierno había hecho otra cosa que elevar formal protesta contra la usurpación de su territorio. Marcoleta, no obstante, empleaba toda su sorprendente energía haciendo valer los derechos de Nicaragua. White, sencillamente, se servía de él para que le sacase las castañas del fuego. Era a todas luces notorio que la empresa de Kinney tenía un mortal enemigo en la Compañía del Tránsito. A esta empresa convenía que San Juan del Norte

¹³ *Herald* de Nueva York, 12 y 16 de mayo de 1855.

¹⁴ *Herald*, de Nueva York, 21 de abril de 1855.

desapareciera del mapa, y había conseguido que el gobierno perpetrara esta judiada. Pero apenas se había hecho la compañía ama absoluta del puerto cuando apareció Kinney con una propuesta para hacer resurgir el poblado, llevar gente más dinámica, y defender de manera más vigorosa que antes el derecho de autonomía de San Juan del Norte. La Compañía Centroamericana, una vez que llegara a poner firmemente el pie en San Juan del Norte, podría conceder privilegios especiales a una empresa rival y destruir el monopolio de la Compañía del Tránsito. Rumorábase asimismo que ésta tenía también proyectada la reedificación de San Juan del Norte para servirse del puerto en provecho propio. Así fue, pues, que White y sus socios decidieron frustrar a toda costa 'los planes de Kinney.

El resultado de esta pugna se hizo pronto efectivo. Kinney fue emplazado a comparecer ante un tribunal federal y arrestado el 27 de abril acusándosele de organizar una expedición militar contra la república de Nicaragua. Cinco días después Fabens, quien junto con Kinney había sido acusado de lo mismo, fue arrestado en Washington y llevado preso a Nueva York. Ambos fueron excarcelados bajo fianza. Fabens, al momento de su detención era todavía agente comercial de Estados Unidos, de cuyo cargo fue destituido una semana después. Señalóseles juicio para el 27 de mayo; pero cuando llegó la hora de verse el caso, John McKeon, fiscal de distrito de Estados Unidos, declaró que el gobierno, debido a la falta de testigos, no estaba preparado para ventilarlo, por lo cual podía posponer la audiencia. Los defensores alegaron que la solicitud de McKeon era sólo un subterfugio para desbaratar la expedición, ya que los gastos ocasionados por la detención del barco y el tener que dar de comer a varios centenares de hombres subía a más de dos mil dólares diarios, y que de no fallarse inmediatamente el caso, la expedición tendría que disolverse. Alegaron asimismo que McKeon no había puesto ningún interés en encontrar testigos ni tampoco podía dar sus nombres completos, y que su único propósito era hacer fracasar la empresa sin probar su ilegalidad. El juez ordenó la prosecución del juicio, pero McKeon reiteró que no podía acusar a nadie sin las debidas pruebas, y que dejaba la cuestión al criterio de la corte. Kinney y Fabens fueron exonerados.

Se anunció en seguida que los expedicionarios saldrían el 19, pero el 14 se promovió acusación contra Kinney en Filadelfia, donde también había reclutado gente. Este lo obligó a comparecer en esa ciudad para la vista preliminar del juicio; quedó en libertad bajo fianza de \$ 4.500, Su abogado, George M, Dallas, trató en vano de que le fuese reducida. En la audiencia el fiscal federal sostuvo que Kinney estaba preparando una expedición de trescientos hombres para salir directamente de Filadelfia a San Juan del Norte, y que los halagaba

prometiéndoles nombramientos de orden civil y militar¹⁵. Este embrollo de Filadelfia ocasionó nueva posposición, y estando Kinney fuera de Nueva York dos comerciantes de esa ciudad lo demandaron por deuda de mercaderías que le habían vendido diecisiete años atrás, antes de emigrar él a Texas¹⁶. White y Marcoleta estaban resueltos a acabar con Kinney a fuerza de pleitear, pues sabían que cada día transcurrido le acarreaba grandes gastos y suscitaba creciente desmoralización entre sus hombres. Los enemigos de la empresa hasta recurrieron a la difamación propalando el chisme de que una bella y rica joven neoyorquina iría con Kinney a Nicaragua en viaje de luna de miel, cuando todos sus amigos sabían que tenía esposo en Texas¹⁷.

Entre tanto, tres vapores del gobierno y un guardacostas de]a aduana en estrecho cerco bloqueaban desde el 24 de mayo al United States para impedir que Kinney saliera furtivamente. Obedecía esto a órdenes expedidas de Washington en donde se supo que el vapor zarparía el 26.

A Fabens y Kinney se les volvió a señalar juicio para el 5 de junio en Nueva York, y al no comparecer ninguno de los dos se les declaró en rebeldía por desacato a la corte, lo cual fue causa de orden de captura contra ambos. Se les detuvo al día siguiente, y al dar excusas satisfactorias por su no comparecencia, se les puso en libertad bajo palabra, ordenándoseles presentarse al día siguiente para la vista de su caso. Fabens se personó el día indicado y también al siguiente, pero Kinney no apareció por ningún lado. El gobierno pidió que la vista fuese pospuesta para el 8 cuando pudiesen ser procesados, y ahí terminó todo porque Kinney iba ya mar afuera.

La historia de la evasión de Kinney puede resumirse así: con el fin de desviar la atención de sus movimientos, se organizó un mitin en su apoyo para la noche del 5 en el muelle donde el United States estaba atracado. El organizador de] mitin fue John Graham, propietario del vapor y hombre a quien la Junta Revolucionaria de Cuba en Nueva York tenía en mucho aprecio. Parece que Graham se había hecho muy popular el invierno anterior merced a generosos donativos a los pobres. Este mitin sería de trabajadores invitados a llegar a protestar por el mal trato que su benefactor recibía de las autoridades. Una multitud —de tres mil hombres dijeron los diarios— se congregó en el muelle del barco, cerca del cual se había levantado una tribuna para los oradores. Después de llamar al silencio e imponer el orden comenzó el acto con la lectura de una declaración de protesta contra la ingerencia del gobierno que había paralizado los negocios de Graham obligándolo a despedir a muchos mecánicos. Varios amigos

¹⁵ *Daily News*, Filadelfia, 22 de mayo de 1855..

¹⁶ *Herald*, Nueva York, 29 de mayo de 1855.

¹⁷ *Herald*, Nueva York, 11 y 18 de mayo de 1855.

hablaron en pro de Kinney y de Graham; luego la multitud se disolvió para volver a reunirse otro día. Circulaba el rumor, lanzado quizá exprofeso, de que mientras se efectuara el mitin el vapor soltaría amarras. Esto atrajo un mayor gentío del que normalmente llegaría. En el mismísimo momento del mitin Kinney y trece compañeros salían sigilosamente de la bahía a bordo de la goleta Emma. Tal vez los promotores del mitin fueran víctimas inocentes de hombres más astutos, pero según todas las apariencias fue cuidadosamente planeado hasta en sus más mínimos detalles, a fin de hacer seguir una pista falsa a las autoridades¹⁸.

El bloqueo del United States no fue levantado cuando se supo que Kinney se había evadido, pues se temía que el barco le siguiera con el resto de los expedicionarios. Fabens y Fletcher Webster se fueron a Washington donde desplegaron toda clase de actividades en su afán de obtener la liberación del barco, pero el gobierno permaneció impasible¹⁹.

Veamos ahora cuáles eran los verdaderos móviles de la empresa de Kinney. ¿Era tan sólo un agente colonizador, como públicamente proclamaba, o un aventurero ambicioso que trataba de crear un nuevo estado a expensas de las caóticas repúblicas de la América Central? El diario Flag, de Brownsville, con fecha 5 de mayo publicó una carta, al parecer de él, para un amigo de Texas que reprodujeron profusamente otros periódicos. No hay razón para dudar de su autenticidad. En ella Kinney resume sus planes de la manera siguiente: "Bastan sólo unos pocos centenares de americanos, y si de Texas mejor, para apoderarse de todo el país. Tengo concesiones de tierras, y en suficiente extensión, para comenzar a actuar en forma segura y legal. Pienso establecer un buen gobierno; el resto vendrá por añadidura". Si bien el gobierno jamás pudo probar en los tribunales que la empresa de Kinney fuera una expedición militar contra una nación amiga, la opinión general era de que sí, y todo robustece ese parecer. Débese por tanto considerar a Kinney y a sus hombres como filibusteros americanos. Mucho peso tuvo entonces la creencia de que Walker y Kinney actuaban en concierto; pero acontecimientos posteriores demostraron que más bien eran rivales.

La noticia de la llegada de Kinney no produjo excitación alguna entre la embotada población de San Juan del Norte. El morriñoso poblacho, tras el castigo infligido por Hollins, estaba aún más desolado. Nadie creía allí que quinientos hombres de raza blanca pudieran vivir mucho tiempo en esa región olvidada de Dios. La mala suerte persiguió a Kinney y a sus trece compañeros del Emma. La

¹⁸ *Herald*, Nueve York, 6, 7, y 17 de junio de 1855.

¹⁹ *Herald*, New York, 24 de junio de 1855.

goleta encalló cerca de la Isla del Turco, y el grupo, después de muchas penalidades, pudo al fin llegar a San Juan del Norte en un vapor inglés. Pero su líder era ya un hombre arruinado. Había gastado hasta su último real y no se vislumbraban perspectivas de que pudiera recibir nueva ayuda de Estados Unidos, donde el gobierno seguía en sus trece y la Compañía del Tránsito le era siempre hostil. Pero él no perdió la esperanza. Los citados porteños lo aceptaron como líder, convencidos de que ningún cambio podría empeorar su ya calamitosa situación. Así fue que en mítines celebrados el 6 y el 7 de septiembre de 1855 se instauró un gobierno provisional erigiéndose Kinney en gobernador civil y militar. Se hizo una selección de cinco entendidos para que formularan una nueva constitución, la que habría de ser ratificada por votación popular. En el ínterin, la vieja constitución, moldeada en la de Estados Unidos, serviría de base para instituir el gobierno provisional. Kinney había llevado consigo una imprenta, la cual montó, y el 15 de septiembre salió a luz el primer número de un periódico bisemanal llamado *The Central American*. El objetivo primordial de ese órgano era dar a conocer la abundancia de recursos naturales del país a fin de atraer inmigrantes. Tienen, no obstante, cierto aire de humor melancólico los anuncios, en caracteres grandes y floridos, de comerciantes, abogados, escuelas, tiendas, médicos, hoteles, y también casas de regocijo; pero todo eso no era sino producto de papel y tinta de imprenta, así como de una vívida imaginación²⁰. Escogióse a un grupo de funcionarios que cooperarían en asuntos administrativos con el gobernador. Haly, uno de los socios de los hermanos Shepherd, fue nombrado Presidente de la Corte Suprema y a Samuel Shepherd, Jr., le hicieron miembro del consejo municipal. Había entre otros funcionarios un secretario de gobierno, un capitán y recaudador de aduanas, un fiscal del estado, un director general de correos, un registrador de la propiedad, un capitán preboste, un administrador de aduanas, y dos editores²¹. Como puede verse, el número de funcionarios era casi igual al de inmigrantes. Antes de salir para San Juan del Norte Kinney dispuso que sus agentes en todas partes de Estados Unidos publicaran anuncios acerca de su proyecto y reclutaran emigrantes, pero no consiguió nada. Los representantes del gobierno británico, forjadores de la pseudoautonomía de San Juan del Norte, se negaron a reconocer al nuevo gobierno provisional. Entre tanto, la expedición de Walker que ya había entrado a Nicaragua por el Pacífico empezaba con éxito. Kinney, en cambio, estaba enfermo y económicamente liquidado; algunos de sus acompañantes lo abandonaron para probar fortuna bajo la estrella ascendente de Walker. Mas a pesar de los reveses, Kinney, como filibustero de buena pasta que era, se aferraba a sus propósitos. Su consocio Fabens fue a unírsele a San Juan del Norte, y a fines de año buscaron a Walker

²⁰ Muchos periódicos americanos reprodujeron párrafos del de Kinney. Ver, por ejemplo, *Alta California*, 4 de noviembre de 1855.

²¹ *Nicaragua*, por Stout, Pág. 776 y otras.

para ofrecerle su cooperación. Esta era su última esperanza, y, como se verá más adelante, sólo le dejó una amarga **desilusión.●AAA**

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García
guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente
Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.

Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

El Capibara (*Hidrochoerus Hydrochaeris*): Una Excelente Fuente de Proteína Animal

Guillermo Bendaña García

www.guillermobendana.com

La domesticación de animales por parte del ser humano es casi tan antigua como la edad del hombre mismo sobre la tierra. Sin ir más lejos, las culturas precolombinas en Nicaragua criaban diferentes tipos de animales entre los que podemos citar unos pequeños perros mudos que castraban y engordaban para comerlos, su carne era altamente apreciada. Otras especies que mantenían en cautiverio eran el pizote, el armadillo o cusuco al cual solían tener en encierros para evitar que socavara el suelo y escapara y cuya carne era de las preferidas en su dieta diaria y festines; por su amplia presencia en el territorio y su accesibilidad los garrobos e iguanas eran parte de la dieta ordinaria y los criaban en encierros para tenerlos disponibles a diario. Entre las aves que criaban para alimento estaban las chachalacas o gallinitas de monte, codornices, varias especies de patos, pero los que ocupaban el mejor sitio eran los chompipes o guajolotes.

Actualmente se continúa con la cría en cautiverio de varias especies silvestres con diferentes fines, como los garrobos e iguanas, para alimentación y repoblación de áreas en que están casi extintos por la cacería indiscriminada; las abejas para obtención de miel, camarones y peces, sobre todo tilapia, con fines industriales-comerciales, y otras más.

Todos estos animales eran autóctonos del Pacífico de Nicaragua, a excepción de los perritos mudos y sin pelo que, se cree, fueron traídos de México, y más recientemente la tilapia originaria del África tropical, pero muy diseminadas en varios países de América.

EL PELIGRO DE LA INTRODUCCION DE ESPECIES ALOCTONAS

Desde tiempos inmemoriales y de manera natural, las especies han traspasado fronteras e incursionado en territorios ajenos sin que eso haya supuesto un problema especial para el equilibrio de los ecosistemas invadidos ya que éstos últimos se van remodelando y adaptando constantemente, sobre todo cuando no se ha desplazado a ninguna otra especie y han ocupado un nicho ecológico en esos momentos disponible, para aprovechar los recursos biológicos y alimenticios sin causar trastornos al ecosistema.

Ocurre lo contrario con la introducción de especies alóctonas en biotipos ajenos a sus lugares de origen, ya sea por accidentes o por decisiones antropogénicas, sin los previos estudios ni planificación requerida, donde han creado problemas medioambientales que en muchos casos han adquirido muy graves dimensiones.

Pero tanta y tan rápida profusión de intercambios en la flora y fauna autóctonas, (a su vez agravada con otras acciones como la deforestación, la contaminación de suelos y acuíferos y las transformaciones del uso del suelo) no permite el reajuste dinámico de los ecosistemas invadidos. Entre las especies introducidas siempre hay unas que, al no poder adaptarse, no sobreviven, pero otras, en cambio, con mayor capacidad adaptativa, terminan desplazando a las autóctonas. Esto acarrea habitualmente graves consecuencias en la estabilidad del ecosistema afectado y cuando menos, a medio o largo plazo, el efecto es imprevisible y suelen producirse desenlaces insospechados. Conozcamos algunos casos:

Uno de los ejemplos más recientes fue la introducción de hipopótamos en Colombia, los hipopótamos de Pable Escobar, una especie que entró de forma ilegal a ese país y que actualmente representa un peligro para la biodiversidad colombiana; estos animales africanos pesan hasta 3 toneladas, comen mucho, hasta 50 kilos de pasto al día, y sus pisadas generan daño en los bosques, eliminando la vegetación y compactando los suelos. Inicialmente fueron cuatro, un macho y tres hembras y actualmente hay más de 50 hipopótamos en el municipio de Doradal, en Antioquía, donde han causado graves trastornos en ecosistemas acuáticos y terrestres.

Otro ejemplo, catastrófico por cierto, fue lo ocurrido en Australia cuando, hace más de un siglo, se introdujo el conejo europeo en un ecosistema muy frágil. El alto índice reproductivo de los conejos se volvió imparable y a partir de allí se cometieron errores mucho más graves en el intento de regular la superpoblación de las liebres. Así fueron introducidas especies predadoras de los conejos, tales como gatos salvajes, armiños y zorros, con el resultado de que no sólo no acabaron con la plaga, sino que además se convirtieron en nuevas plagas. De hecho, gatos zorros y armiños se dedicaron a cazar marsupiales y roedores locales mucho más pequeños y lentos que el conejo. En la actualidad estos animales amenazan ahora la supervivencia de más de cien especies nativas, tras haber causado la extinción de algunas aves terrestres y pequeños mamíferos autóctonos.

En Nicaragua se temía que la introducción de la tilapia en el Lago de Nicaragua, aun criándola en jaulas, constituiría una amenaza de extinción para las especies de peces nativos, sobre todo el guapote, ya que la tilapia provoca la destrucción del hábitat natural, la competencia por los sitios de cortejos y

alimentación, además de la proliferación de parásitos a la fauna nativa y la depredación de los alevines de los peces del lugar. Sobre esto se iniciaron varios estudios, pero en ningún caso se mostraron resultados definitivos, aunque todo parece indicar que la tilapia, además de adaptarse muy bien en su nuevo hábitat, se ha convertido en una fuente de ingresos para la pesca, la prueba está que continúa en el Gran Lago y otros cuerpos de agua y es motivo de crianza para autoconsumo en diferentes lugares del país.

EL HABITAT NATURAL Y COSTUMBRES DEL CAPIBARA EN ESTADO SALVAJE

El capibara (*Hydrochoerus hydrochaeris*) es el roedor más grande del mundo, alcanza pesos de 35-70 Kg (77-154 lb) en su hábitat natural y hasta de 80 Kg (176 lbs) cuando se cría en cautiverio. Es el mamífero de mayor talla que comparte el nicho ecológico del herbívoro que pastorea la sabana inundable de varios países suramericanos y un eficaz transformador de la biomasa vegetal, el pastizal sabanero, en carne o biomasa animal dentro del ecosistema en que interactúa.

El género *Hydrochoerus* incluye actualmente solo dos subespecies: *Hydrochoerus hydrochaeris* e *Hydrochoerus isthmus*. El *H. isthmus* es más pequeño que el *H. hydrochaeris* y se encuentra distribuido en Panamá (Tapón del Darién) y en una estrecha faja en el Pacífico y norte de Colombia.

El capibara es normalmente manso y diurno, pero de hábitos nocturnos cuando es muy perseguido para cazarlo. Gusta de la sombra y el resguardo de los árboles, sobre todo de los arbustos para esconderse con toda la manada o grupo familiar. Socialmente viven en grupos, que pueden estar constituidos por una pareja y sus crías, o por un grupo más grande de juveniles y adultos de entre 6 y 20 animales. En ocasiones, muy raras, se pueden observar machos adultos en solitario.

El capibara o chigüiro generalmente permanece cerca de los cuerpos de agua y no se aleja más allá de los 500 metros. Es considerado un animal semi acuático ya que su distribución en los ecosistemas de sabana está limitada por la presencia de los cuerpos de agua. Sus pies palmeados les ayudan a maniobrar en el agua y a apoyarse en el suelo blando y fangoso del fondo.

Como la mayoría de los animales silvestres, los capibaras, tienen un fuerte sentido de territorialidad. Sus actividades de alimentación, reposo, baño y nado, reproducción y cópula se realizan dentro de un territorio que contiene y aporta una cantidad apreciable de agua, por lo que la disponibilidad de este elemento con sus áreas de pastoreo, descanso y defecación le son indispensables; los matorrales para guarecerse que rodean al cuerpo de agua, constituyen el territorio ideal para que la manada viva y se reproduzca. Estos animales se sumergen en

las aguas turbias para así escapar de depredadores como jaguares, anacondas, caimanes, pumas, ocelotes y el águila arpía.

Es conocido que las sabanas mal drenadas de Suramérica representan un continuum ecológico de un pastizal natural muy utilizado por la ganadería y, a la vez, amplia y eficientemente utilizado por el capibara. Esas sabanas inundables



Distribución actual del capibara (Fuente: FAO, 2007).

se distinguen por su doble condicionalidad edáfica y de relieve que junto al de una pluviometría muy abundante y estacional, generan una formación típica de gramíneas y plantas acuáticas con ausencia de estratos leñosos. Este ecosistema constituye el lugar de origen donde nace, crece y se reproduce actualmente el capibara. El ejemplo más conocido de este exótico ecosistema es el Pantanal en Brasil y los Llanos del Orinoco en Venezuela.

Como podemos observar, esas condiciones ecológicas, aunque no idénticas, podrían ser reemplazadas por el ecosistema predominante en las riveras de los grandes ríos de la vertiente caribeña de nuestro país y en ciertos sitios del sur del lago de Nicaragua, lo que hace pensar que este animal podría adaptarse a algunos sitios del territorio nacional si consideramos su alta tasa de sobrevivencia y rusticidad, aunque exponiéndonos siempre al peligro de la introducción de una especie alóctona en un ecosistema en el que, al día de hoy, desconocemos si dicha especie llegaría a ocupar un nicho ecológico que puede o no estar disponible, y si entraría o no a competir con especies nativas por los recursos biológicos y alimenticios disponibles en ese ecosistema.

Pero surge otra incógnita que tampoco conocemos a ciencia cierta en esos ecosistemas de los ríos de la vertiente del Caribe, que veremos a continuación:

LOS PREDADORES NATURALES DEL CAPIBARA

Los mayores predadores del capibara, son los félidos, pero éstos están ausentes en nuestra fauna salvaje, ya que gracias al avance de la frontera agrícola están casi extintos. En los lugares de origen del capibara sí se encuentran estos predadores naturales; entre ellos están el jaguar (*Panthera onca*) y los ocelotes (*Leopardus pardalis*). Son también frecuentes predadores los halcones o caricaris (*Polyborus plancus*) que se alimentan de crías de los capibaras, los zopilotes o zamuros (*Coragyps atratus*) y los caimanes (*Caiman sclerops* y *Caiman crocodilus*). Todos ellos causan una mortalidad muy elevada sobre las crías o capibaras jóvenes, regulando de esa manera la población de estos roedores. También son importantes como predadores en los sistemas acuáticos de las sabanas inundables, serpientes como la boa (*Boa constrictor*), la anaconda (*Eunectes murinus*) y otras culebras de agua. Todos ellos realizan en especial la captura del capibara en estado juvenil.

CRIANZA DEL CAPIBARA EN CAUTIVERIO

Conociendo ahora el riesgo de introducción de especies alóctonas en un ecosistema no estudiado a detalle y el peligro que representa la ausencia de depredadores naturales en el posible nuevo ecosistema, podemos echar mano de una opción más segura para tratar de aprovechar las bondades del capibara, cual es su cría en cautiverio, cuyo objetivo sería el de utilizar plenamente el potencial productivo de este animal para la obtención de determinados productos (carne, pieles, grasa). Los sistemas de cría en confinamiento del capibara mediante el uso de pequeñas unidades de producción de tipo intensivo o semi intensivo, ofrecen la oportunidad de cumplir ese objetivo y ya se tienen experiencias que se llevan a cabo en diferentes países como una actividad productiva de mucho éxito.

El capibara se distingue precisamente por su excelente producción de carne y cueros en sistemas de confinamiento. Se ha comprobado en varios países (Colombia, Venezuela, Perú, Argentina, Panamá) que la cría del capibara en cautiverio es una actividad económica rentable y logísticamente viable, ya que además de presentar beneficios productivos, representa un reforzamiento para la seguridad alimentaria de la población, sobre todo del campo, al suministrar proteína animal de buena calidad proveniente de una carne con muy buen sabor y por tanto de alta aceptabilidad.

Sobre su cría en cautiverio, Ojasti (1989) menciona: "La cría del capibara en cautiverio se vislumbra prometedora y aconsejable; su versatilidad y carácter

grupal, su tolerancia a altas densidades, su rápida adaptabilidad al confinamiento, la precocidad de sus crías y la alta sobrevivencia y rusticidad facilitan en suma su **manejo**”.

Respecto a la introducción de especies alóctonas para su crianza en cautiverio en Nicaragua, tenemos varios ejemplos exitosos, mencionaremos dos de ellos: la oveja pelibuey, muy bien adaptada, y la tilapia cuya introducción no ha causado mayores problemas. Sin embargo ha ocurrido otro caso contrario con la aparición de la abeja africana que ha invadido un ecosistema ya ocupado por otra especie, la *apis mellifera*, con no pocos problemas a la apicultura nacional.



Un macho adulto de capibara (fuente: www.leonangeli.com.ar)

PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN DE LA CRIANZA DEL CAPIBARA EN CAUTIVERIO

Como se mencionó anteriormente, son tres los productos que se obtienen de la crianza del capibara en cautiverio:

Carne. Es magra y de buena calidad, con un bajo contenido de colesterol, por lo que es apropiada para incluirla en dietas hipocalóricas o para personas que consumen poca grasa por problemas de hipertensión o enfermedades cardíacas (ver Cuadro 1). En la industria la carne se presta bien para la fabricación de embutidos y conservas. El rendimiento promedio en canal es de 54 %.

Cuero. Los cueros provenientes de la crianza en cautiverio son de mucho mayor valor y calidad que los silvestres, ya que no presentan marcas ni cicatrices

de peles o enfermedades (sarna, ectoparásitos, etc.). Ya curtida, esta piel tiene un alto valor por su suavidad, resistencia y vistosa superficie, por lo que es apreciada en el mercado mundial. Es tal su valor que en varios países de Suramérica es la carne la considerada como un subproducto de la producción de pieles

Grasa. Tiene propiedades medicinales y es muy apreciada como tal en países como Argentina y Brasil, donde se usa para curar tos, catarros, asma y gripes. También puede ser utilizada como suplemento nutricional por su alto contenido de ácidos grasos esenciales, así como en la industria cosmética. La grasa es extraída del área subcutánea y un animal adulto puede rendir hasta 4 litros.

A continuación un cuadro comparativo que muestra las bondades de la carne de capibara, comparada con la de res y cerdo, en lo referente a su valor calórico, contenido de proteína y de grasa.

<u>Componentes de la carne</u>	<u>Capibara</u>	<u>Res*</u>	<u>Cerdo*</u>
<u>Calorías (cal)</u>	135.0	150.0	186.0
<u>Agua (%)</u>	63.7	71.0	68.5
<u>Proteína (%)</u>	22.1	21.5	18.5
<u>Grasa (%)</u>	4.5	6.5	11.9
<u>Calcio (mg)</u>	-	6.0	5.0
<u>Fósforo (mg)</u>	186.0	215.0	220.0
<u>Hierro (mg)</u>	2.7	2.7	2.0
<u>Tiamina (mg)</u>	0.09	0.08	0.71
<u>Rivoflavina (mg)</u>	0.22	0.23	0.25
<u>Niacina (mg)</u>	7.1	5.1	2.8

*carnes magras.

(Adaptado de Torres Gaona, 1987).

CARACTERISTICAS BASICAS DE LOS CAPIBARA

A continuación referiremos algunas características básicas que deben conocerse sobre los capibaras:

- a) Dimensiones y peso: un adulto mide 50 centímetros de altura hasta sus hombros y 1.30 metros de largo. Su peso oscila entre los 35 a los 70 kilos (77 a 154 libras). No hay duda de que es el roedor más grande del mundo.
- b) Carecen de cola y tiene en su lugar un repliegue que oculta el ano y los genitales.

- c) Reproducción: el macho persigue a la hembra para copular, algo que hacen primero en tierra y más tarde en aguas poco profundas. Generalmente los capibaras, machos o hembras, llegan a la pubertad, cuando cumplen su primer año de vida y ya están listos para constituir nuevas unidades grupales quedándose muy pocos con el grupo familiar inicial.
- d) Ciclo de vida: en la naturaleza viven de 8 a 10 años, mientras que en cautiverio llega hasta a los 12 años de edad.
- e) La gestación: dura entre 110 y 150 días, naciendo un promedio de 4 crías (pueden nacer un mínimo de 2 y un máximo de 8 crías). Al poco tiempo de nacer, las crías ya comen hierba, siendo completamente independientes transcurridos 3 a 4 meses.
- f) Alimentación: se alimentan de gramíneas y plantas acuáticas, consumiendo entre 3 y 3.5 kilos al día. Comen durante la mañana y la noche, cuando la temperatura es más fresca. El capibara posee adaptaciones digestivas especiales que les permiten absorber suficientes nutrientes en su dieta altamente fibrosa.
- g) Como sus parientes los conejos, suelen comer sus propios excrementos (coprofagia), lo que les permite ingerir un mayor porcentaje de proteínas y otros nutrientes de plantas de poco valor nutritivo.
- h) Son animales semi acuáticos, facilitada esta característica por sus rasgos faciales, nariz y orejas, que se encuentran ubicados en la parte superior de sus grandes cabezas, lo que les permite ver y respirar mientras nadan. Una vez que salen del agua, su fina capa de pelo grueso se seca rápidamente. Son capaces de permanecer sumergidos durante un máximo de 5 minutos, pudiendo presionar sus orejas contra la cabeza para evitar el ingreso de agua.
- i) Estos grandes roedores pasan las partes más calientes del día en el agua o revolcándose en la sombra.
- j) A pesar de su cuerpo relativamente grande, no son lentos, alcanzando hasta 35 km por hora cuando son perseguidos por un predador.
- k) Las capibaras no pueden sintetizar la vitamina C por sí mismos, de modo que debe suministrarse en las raciones destinadas a su alimentación.
- l) Las crías nacen con los ojos abiertos, cubiertos de pelos y con la dentición completa. A los tres días ya se alimentan de forrajes y acompañan a los padres durante el descanso y en las caminatas. Intentan nadar luego de la primera semana de vida, pero solo en aguas poco profundas. Se amamantan durante 60 días y luego se tornan independientes y en un año están en condiciones de formar nuevas manadas. Estas características de madurez prematura los predisponen para su crianza en cautiverio.

- m) Las crías acostumbran a dejar la lactación en el tiempo que coincide para que la madre reanude su actividad sexual. Las madres enseñan a sus crías a descubrir nuevos alimentos, a nadar y hasta a vencer obstáculos. Si alguno, por casualidad se pierde del grupo, emite, fuertes y agudos gritos, que se escuchan a gran distancia.



Hembra de capibara con sus crías (fuente: www.leonangeli.com.ar)

En el *Manual para el Manejo de Capibaras* (FAO, 2011, ver Bibliografía) una obra muy detallada y que debe ser consultada por personas o grupos que deseen establecer la crianza y manejo de este provechoso animal, se pueden encontrar las bases y fundamentos para iniciar una explotación intensiva o semi intensiva de este gigantesco roedor. Entre otros temas se encuentran en el Manual: la descripción del animal, su comportamiento y ecología, reproducción, alimentación y sanidad, y, algo muy importante, las instalaciones requeridas para su cría en cautiverio y el aprovechamiento y utilización de los productos obtenidos del capibara. Es válido decir que el Manual de FAO no es la única obra que muestra cómo proceder con la crianza del capibara en cautiverio.

Mientras que otra obra de FAO, *Guía de adquisición de pie de cría de capibara; características fenotípicas y sanitarias* (FAO, 2011, ver Bibliografía) trata sobre la capacitación, diseño y asesoría técnica para la implementación de zocriaderos productivos de capibara.

Esperamos que estas líneas sirvan para incentivar a productores, individuales y/o cooperativas, que deseen iniciar la explotación de una nueva actividad de producción animal en nuestro medio.

BIBLIOGRAFIA

Aldana-Domínguez, J. et al. 2007. Estudios sobre la ecología del chigüiro (*Hydrochaerus hydrochaeris*) enfocados a su manejo y uso sostenible en Colombia. Publicación del Instituto Alexander von Humboldt, Colombia. 187 p.

FAO. 2007. El capibara o carpincho (*Hydrochaerus hydrochaeris*). Estado actual de su producción. 46 p.

FAO. 2011. Manual para el manejo de capibaras (*Hydrochoerus hydrochaeris*). 22 p.

FAO.2011. Guía de adquisición de pie de cría de capibara (*Hydrochoerus hydrochaeris*); características fenotípicas y sanitarias. 12 p.

Fuerbringer, D. (1974). El Chigüiro, su cría y explotación racional. Rev. Temas de orientaciones agropecuarias No. 90 p.1– 59. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio. 2002. Provincia de Santa Fe, República Argentina. Cría de carpinchos en cautiverio. 2 p.

Ojasti, J. (1989) Fauna silvestre de América Latina: un estudio sobre la utilización biología y perspectivas de manejo de las especies principales de caza. Universidad Central de Venezuela. Mimeo.453 p.

Ojasti, J. 1973. Estudio biológico del chigüiro o capibara. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Caracas, Venezuela. 277 p.

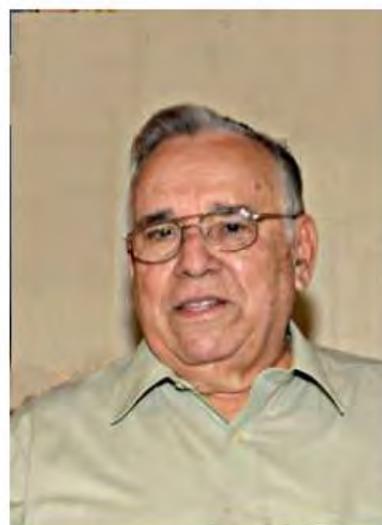
Torres Gaona, J.L.1987. La carne del chigüiro como alimento. Manual sobre: El chigüiro, su cría y explotación. Rev. Temas de Orientaciones agropecuarias. P 70-75.●

GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

incerjaime@gmail.com

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de **“Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.** La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



Jaime Incer Barquero.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

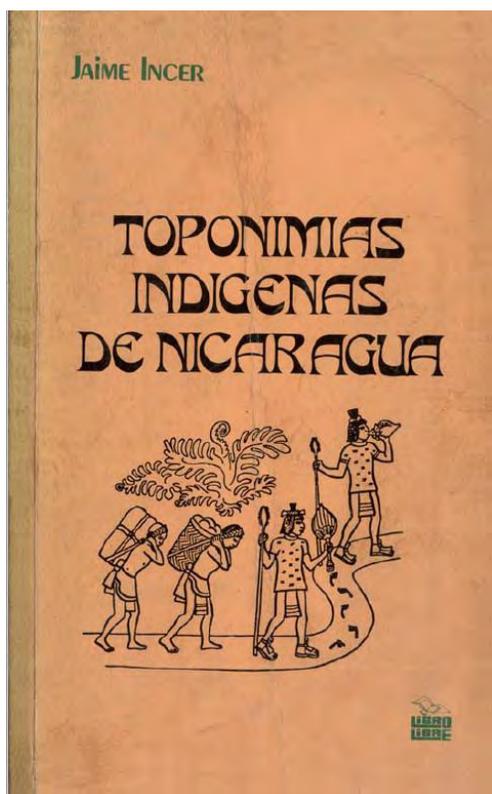
El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió toda la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

Los "Matagalpas"

Jaime Incer Barquero

La región central-noroeste de Nicaragua, que comprende a los actuales departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa y la parte occidental de Jinotega, ofrece como una curiosidad nombres geográficos propios que los lingüistas consideran como procedentes del dialecto "matagalpa", también llamado "popoluca", aunque reconocen que este dialecto no es indicativo de la existencia de un grupo étnico tan definido como lo eran las tribus prehispánicas que poblaron las llanuras del Pacífico, o las que actualmente subsisten en la vertiente atlántica del país.



Los cronistas españoles en el siglo XVI llamaron a los habitantes de la región central montañosa como "Chontales", nombre un tanto genérico, aplicado a todas las tribus allende los lagos, a las que consideraban como gente ruda y diferente a los grupos de origen mexicano que vivían al suroeste de Nicaragua. Aunque se ha pretendido dividir, un poco artificiosamente, a estos antiguos pobladores de la región central en "matagalpas" y "chontales", no existen evidencias etnológicas que justifiquen tal división.

Daniel G. Brinton, en un escrito presentado ante la American Philosophical Society, en 1895, hablando sobre los matagalpas señalaba: "La gente que usa este idioma parece no haber tenido un nombre colectivo como patronímico. Fueron llamados por los cronistas españoles (y por otros que los repiten) como Chontales y Popolucas. Hoy reconocen los etnógrafos competentes que estos términos no tienen, ni nunca tuvieron, significado étnico. De hecho, ambas denominaciones son vocablos náhuatl que significan "extranjero" y "rudo" respectivamente".

Contribuyendo a la confusión, E. C. Squier, en su descripción sobre las tribus y lenguas de Nicaragua, presenta un corto vocabulario de los "chontales", que Brin ton mas bien identificó como procedentes de los Ulwas o Ulvas, una de las tribus sumus que habitaron la parte oriental y selvática del actual departamento

homónimo. Por cierto, los "caribes" que visitara el geógrafo francés Pablo Levy, en 1870, y los "chontales" a los que se refería el investigador alemán Jules Froebel, en 1850, no eran sino grupos de la sub-tribu Ulwa. Los verdaderos "chontales"; los que esculpieron la estilizada estatuaria que hoy se exhibe en el Museo de Juigalpa, los que habitaron en las estribaciones de la sierra de Amerrique, los que construyeron pirámides escalonadas en Garrobo Grande, fueron sin duda una tribu más antigua que ocupó el territorio nicaragüense en toda su extensión, con posible filiación maya o lenca. Fueron los autores de las toponimias tales como Tatumbla, Matamba, Murra, Miragua, Pirre, Mancarrón y Bacacán, así como de otros vocablos que se encuentran en lugares tan distantes como el valle de Sébaco y el río Mico, Nueva Segovia y Chontales, Waspám y Santa Rosa del Peñón, La Trinidad y Solentiname, Somotillo y Ometepe, para citar algunos ejemplos. Estos antiguos nombres geográficos han perdurado y además fueron incorporados por tribus que posteriormente ocuparon Honduras y Nicaragua como los jicaques, payas, toakas, ulwas, miskitos, así como también por los "matagalpas", según parece.

Distribución

El dialecto matagalpa ofrece numerosas expresiones geográficas no solamente en los departamentos nicaragüenses antes mencionados, además de Chontales, sino también sus toponimias se extienden por los departamentos del sur de Honduras (El Paraíso, Choluteca, Valle, La Paz), hasta los departamentos salvadoreños de La Unión y Morazán, donde los indios del pueblo de Cacaopera todavía hablaban el matagalpa a finales del siglo pasado, según Brinton. Esta lengua persistió hasta las primeras décadas del presente siglo entre los grupos ladinos de Matagalpa y San Ramón. Actualmente está totalmente extinta.

Todo parece indicar que el dialecto matagalpa estaba conformado por diferentes raíces, extractadas de las lenguas vecinas de Honduras y del oriente de Nicaragua. Las varias coincidencias etimológicas entre vocablos matagalpas y sumus, y entre éstos y los miskitos, fueron consideradas por Bárbara Grimes y J. Alden Mason como pertenecientes a una sola rama lingüística, a la que llaman Misumalpán, derivada a su vez del tronco Macro-Chibcha.

En la búsqueda de fuentes para este escrito hemos recurrido y escudriñado minuciosamente las hojas cartográficas preparadas por el anterior Instituto Geográfico Nacional, a la escala 1:50,000 donde recogimos más de trescientos vocablos de evidente filiación matagalpa. La densidad de estas toponimias se incrementan en torno a dos áreas geográficamente bien localizadas: una, alrededor del curso superior del río Coco, amplio territorio comprendido entre lo que es hoy Somoto-Ocotol-Telpaneca-Pueblo Nuevo, dentro del cual existen algunos topónimos que se repiten en territorio hondureño. Una segunda área se

ubica en Matagalpa-San Ramón-San Dionisio-Muymuy, donde además aparecen términos con raíces similares al sumu.

Debido a la vecindad entre matagalpas y sumus y a los muchos vocablos que comparten, es un poco difícil asignar toponimias a unos y a otros. En este caso hemos tomado la isoyeta de los 2000 mm. de lluvia anual como el límite entre ambos territorios, frontera que demarcaba histórica y ecológicamente el territorio de aquellos grupos que vivían en las sabanas y bosques abiertos, acogidos a la dominación colonial española, de los "montañeses" que moraban en la vertiente del Caribe, cazando y pescando entre selvas y ríos. Estos fueron los "caritos"; o caribes que subían por el río Grande de Matagalpa hasta los llanos de Olama Real para sostener trueque con los indígenas de Muymjuy, según lo refirió Thomas Belt en 1871, y los sumus "que salieron de la montaña" a Camoapa, donde otro naturalista inglés, Melvin Palmer, los entrevistara y fotografiara a principios del presente siglo. Como otro dato curioso señalamos que aunque en la actualidad el límite de la selva ha sido retrocedido, desde hace varias décadas, por agricultores y sembradores de pastos, los finqueros de los departamentos centrales todavía llaman "la montaña" a aquella región limítrofe donde se intercalan toponimias matagalpas con sumus, tales como Pancasan, Asancor, Yúcul, Uluce, Upá, Yasica, Mojolca, Saiz, Quisaura, Güllique, Musún, etc.

Hacia el occidente las toponimias matagalpas desbordan los límites de los departamentos de Estelí y Madriz, bajando por los valles de Achuapa y Limay hacia las bajuras del río Negro y Estero Real, en el departamento de Chinandega; así lo atestiguan vocablos tales como Cayanlipe, Apacunca, Guasaule, Pacaire, Paymaica y hasta Cosigüina. La presencia de nombres matagalpas en torno al golfo de Fonseca como Sasacalí, Namasigüe y Somoto (actual Somotillo), mencionados a finales del siglo XVI en el itinerario de Fray Alonso Ponce, confirma la amplia distribución de este dialecto hacia el occidente. La crónica, sin embargo, habla que todos estos pueblos estaban habitados por indios ulúas, término que ha creado una confusión en algunos autores al creer se trataba de indios ulwas, una de las tribus sumus que habitaron la cuenca del río Siquia, cuyos dominios suponían lograron extender hasta el referido golfo.

Influencia de las otras lenguas

Rodeada por pueblos que hablaban lenguas un tanto diferentes, la toponimia matagalpa se vio afectada por combinaciones híbridas. Del matagalpa-sumu proceden, por ejemplo, Cinguasca, Gülligua, Bayacuna, Payacuca, Guasalá, Mácal, Yayule, Saraguasca, etc. y del matagalpa-miskito: Yumpall, Casnalí, Timulí, etc. Los miskitos usan la terminación *ll* y *laya* como sinónima de río, corriente.

En los departamentos del norte de Nicaragua encontramos también nombres geográficos de franca procedencia náhuatl, entremezclados con toponimias matagalpas. La influencia mexicana es aquí, sin embargo, de origen relativamente reciente. Basta recordar que los valles actualmente llamados de Jalapa y El Jícaro, ricos en arenas auríferas, eran probables rutas comerciales de los aztecas, cuyos mercaderes, los "pochtecas" bajaban desde las minas de Olancho hasta los mercados y adoratorios de Quilalí, Telpaneca, Condega, Sébaco, etc. según lo sostiene el acucioso lingüista nicaragüense Carlos Mántica en reciente ensayo sobre las migraciones nahuatlecas. Es así como ríos designados por los matagalpas como Solonlí y Macaralí fueron rebautizados como Jalapa y Po teca, respectivamente. Aún después de la llegada de los españoles se reclutaban indígenas de Nagrando para lavar el oro en los ríos segovianos. Algunos vocablos como Salale, Tomabú, Tomayunca, Cyalí, Yaraquispal, Posolí, etc., son híbridos del matagalpa y náhuatl.

En relación a estos vocablos de procedencia mexicana en territorio matagalpa, parece cierto que algunos de ellos fueron posteriormente traspuestos más al oriente de la ruta de los "pochtecas", casi al límite del ámbito matagalpa-sumut. Tal es el caso con Matayagual, Coyanchigüe, Chayotepe, Mu-su tepe, Poposcuapa, Temoaltapa, Teosinte y otros topónimos que se encuentran internados en los departamentos de Chontales, Boaco, Matagalpa y Jinotega. También existe la tendencia a "nahualizar" algunos vocablos de posible ascendencia matagalpa como Agualcás, Calico, Ocalca, Compasagua, etc. dándoles una etimología mexicana. El topónimo Apanas (antiguamente Apanaje o Apanasí) y los nombres de Olama, Oluma, Oyate y Somoto pueden también explicarse en su significado matagalpa.

Más recientes son los híbridos del español con el matagalpa, consecuencia del proceso de "ladinización" de las comunidades indígenas en los departamentos norteños, tales como Cayantoro, Cayanbatea, Apacorral, Apatoro, Cayanlapa, etc. Algunos de estos términos han sido españolizados en su forma abundancial como Los Gualices (las redes), Saisayal (mariposal), Sursular (muchos colibríes), Suyatal (corozal), Susumal (abundancia de pastes o "barbas de viejo"), Sarayal (sitio muy solitario), etc.

Formación gramatical

Al igual que en la gran mayoría de los nombres geográficos procedentes de diferentes lenguas, las toponimias matagalpas están conformadas por la unión de sustantivos, o de sustantivos y adjetivos, colocados indistintamente. Existe por tanto nombres como Cayanlipe y Alcayán, Cusile y Tapacuse, Apamico y Miquilse, etc. Por lo general los significados son siempre descriptivos y se refieren a accidentes geográficos tan evidentes como un cerro, río, llano, poblado, etc. Hay

que advertir, sin embargo, que el nombre de un rasgo geográfico suele por lo general aplicarse indistintamente a un río, cerro o vecindad, así como el nombre u oficio de los pobladores puede ser generalizado para todo el entorno geográfico donde el grupo habitaba. El carácter descriptivo de las toponimias matagalpas abunda en ejemplos: Yucusama (coyol seco), Apasupo (peña blanca), Guayucalí (río caliente), Pacsila (frijol delgado), Tipiscayán (cerro del tucán), Yalagüina (pueblo de pescadores), Morolica (cerca de la meseta), etc. Muy rara vez el significado indica acción verbal, como en Misagualto, de misa, varón; gualva, llorar: "donde lloran los hombres". Caminando por esta meseta, a 1200 m. de altura, bajo el golpe del viento y el frío, pensamos cuán acertada y sentida ha sido esta denominación!

Algunas toponimias admiten más de una interpretación. El conocimiento real de la geografía del lugar y de los elementos de la naturaleza que ahí existen pueden en ese caso dar la pauta para decidir:

Datanlí, de datan, bajar; lí, río: "donde bajan las aguas"; o bien dant, lagarto; II, río: "río de los lagartos". La primera es la más aceptable, ya que por la cañada de Datanlí drenan todas las aguas de la montaña de Jinotega que confluyen en el río Jigüina. Ecológicamente no es el ambiente más apropiado para que sobreviva un saurio.

Otras veces el nombre es disputado entre dos etimologías de lenguas distintas, por ejemplo, Maisama. Según Alfonso Valle es maika-sama "cabeza seca" en matagalpa, pero siendo éste un nombre-frontera bien puede derivar del miskito maisa-amans "almendro gigante". No olvidemos que los miskitos, empujados por los ingleses, hacían incursiones para asaltar las poblaciones fronterizas de Matagalpa y Chontales durante el siglo XVIII, subiendo por el río Grande de Matagalpa y por las cabeceras del Siquia, donde también encontramos otro nombre, Timulí, "río oscuro", bastante lejos de sus habituales territorios. En el valle de Pantasma, otra de las fronteras coloniales españolas, se presentan varios nombres y toponimias que pueden ser adscritas indistintamente a los sumus, los miskitos o los matagalpas: la verdadera Misumalpania. A propósito de los pueblos-fronteras, cerca de Muymjuy, en el llano de Olama, corre el río Compasagua, corrupción de Kungbas-a-was, término matagalpa-sumu, que se traduce por "río de los barbudos", es decir "los españoles", hasta donde éstos ejercían su jurisdicción. La geografía habla donde la historia es muda.

Algunos ejemplos

Siendo la región matagalpina y segoviana de un relieve muy escarpado, surcado de elevadas serranías, profundos cañones, altas mesetas, etc. una buena parte de las toponimias locales se refieren a estas condiciones topográficas,

abundando raíces tales como:

cayán o carrán (que significa cerro, elevación), tales como en Cusmacayán, Guasucarán, Alcayán, Cayansimil, etc.

murú (meseta): Moropotente, Murupuchí, Morolica, Umure, Moropocayán, etc.

apa (picacho, peñasco): Apabuluco, Apají, Apatite, Apatule, Apayuás, etc.

jí (cuesta, barranco, desfiladero): Cusmají, Yarají, Namanjí, Salamají, etc.

tú (cueva, hoyo, madriguera): Apatú, Caulatú, Oyote, Imito, etc.

upi, usi (plan, sabana, llano): Icalupe, Uluce, etc.

lí (río, corriente): Limay, Limisto, Lisarco, Darailí; Ducualí, Giiiqüil{, etc.

guasca (poza, estanque, laguneta): Bilocaguasca, Ciminguasca, Saraguasca, etc.

güisca (sitio, valle, lugar): Cüiligüisca, Lovigüisca, etc.

cuca, cunda (montaña, bosque): Cusile, Tapacusí, Samascunda, Manco tal, etc.

uca (habitación, morada, nido): Payacuca, Cumaica, Jumuyca, Muyuca, etc.

Orla (vocablo de origen maya, que significa gente, poblado): Palacagüina, Yalagüina, Molagüina, Cosigüina, Jigüina.

La flora y la fauna de la región también fueron tomadas en cuenta en el bautismo de los accidentes geográficos:

cuji (pino, ocote): Cuje, Cujjgayán, Cujilica, Ococona, etc.

susuma (paste, "barba de viejo", *Tillandsia*): Susumal, Susubá, Susucayán, Ostuma.

mácal (Palo de Brasil o Campeche): Macaljí, Macaralí, Macaluyo, etc.

cial (aguacate): Cialcuna, Siapalí.

yúcul (coyol): Yucumbé, Yucusama, Yúcul.

lipú (nancite): Lipululo, Lipú.

ukú, ducu (jocote): Ducuale, Ducona, Ducuali:

güísiri (pájaro): Guasucarán, Cuasayuca, Cuasaule, Guasiruca, etc.

alala (lapa, guacamaya): Alcayán, Alalí, Guaslala.

guaraunja (lora): Guaranda, Guarauna.

payac (urraca): Payacuca, Paymaica.

oyú (garza): Oyote, Oyate, Oyanca, Poyotuna.

busi (jilguero): Busicayán, Burrubusí, Burrubús.

tipis (tucán): Tipiscayán.

esquirí (buzo): Esquirín, Esquicayán.

yan (venado): Yanay, Yaulí.

kisu (cusuco, armadillo): Quisucayán, Quisuca, Quisutite, Quisulí, Quesos.

jamai (iguana): Jamailí, Jamaycu, Jumuyca.

alabá (garrobo): Alabá, Alabatú.

yara (tortuga): Yaraje, Yarají, Yaramitecayán.

yal (pez): Yale, Yalí, Yalagüina

dipe (sanguijuela): Dipilto, Dipal, Dipes.

míkil (alacrán): Apamico, Gualiqueroil, Migüisle, Cuasinigüil

Dicho sea de paso que algunos nombres vernaculares de nuestra fauna derivan del matagalpa, tales como cúcala (perezoso), cusuco (armadillo), quisnine (comadreja), olingo (cuyús o micoleón), esquirín (buzo), sayaquillue (urraca de los cafetales), güín (cazamoscas), chinchibí (ruiseñor), guasiruca (paloma), guacastola (saltapiñuelas), porolovo (guarda-barranco), casinpulca (araña), etc.

Una buena parte de los vocablos terminan en vocales acentuadas, como Tomabú, Senisabú, Bumbulé, Gualasá, Jamailí, Yucumbé, Alabatú, Paclí, Tumbé, Tapacusí, etc. En algunos vocablos hay cambios de acentuación sustituyendo la í acentuada y tornando grave el vocablo: Cuslí o Cusile, Chuslí1 o Chusle, Salalí o Salale, Yarají o Yaraje, Apanas(o Apanaje, Soní o Sonis, etc.

Investigaciones previas

Los primeros vocablos del dialecto matagalpa fueron recogidos por el médico alemán Carl Herman Berendt, en 1874. En realidad procedían del cura párroco de Matagalpa, Víctor Jesús Noguera, quien en 1855 publicó un Vocabulario de la Lengua Popoluca de Matagalpa. Brin ton (aparente heredero del Dr. Berendt) recogió este vocabulario junto con algunos elementos de la gramática matagalpa. Posteriormente el famoso lingüista alemán Walter Lehmann los interpretó y divulgó. Otro esfuerzo paralelo procede del filólogo nicaragüense Alfonso Valle, quien los recogió entre las comunidades indígenas de Matagalpa en 1909. Sus observaciones, así como las de los autores primeramente mencionados, forman parte de su ya clásica obra Interpretaciones de Nombres Geográficos Indígenas de Nicaragua, publicado en 1944, un significativo esfuerzo y valioso aporte a la verdadera cultura patria. Paralelamente, el Padre Guillermo Kiene, Misionero, recogió algunas toponimias y publicó una gramática sumu, de boca de los indígenas del área de Muymjuy y Río Grande, donde aparece una notable

afinidad con el vocabulario matagalpa.

En este escrito hice uso de esos recursos. Excluí, muy a mi pesar, algunos pocos vocablos cuya ubicación geográfica me fue imposible establecer. En compensación he enriquecido las toponimias consultando con otras fuentes antes no disponibles como las hojas cartográficas del Instituto Geográfico Nacional, además de boletines estadísticos, listas de cantones electorales y otros escritos sobre demarcaciones ejidales. Cabe sin embargo anotar que muchos de esos vocablos están en franco proceso de olvido y que sus grafías han sufrido alteraciones, por corrupción a lo largo del tiempo y por la inscripción inadecuada de quienes copiaron tales nombres "a oídas", según les pareció entenderlos de informadores verbales. Algunos de estos cambios han sido oficializados en los mapas del Instituto Geográfico Nacional, en cuya elaboración intervinieron numerosas personas, pero ninguna familiarizada con las lenguas aborígenes, filtrándose errores ortográficos como, por ejemplo, Manaslagua por Namaslagua, Dantalí por Datanlí, Ciarcuna por Cialcuna, etc., que más bien se prestan a confusiones etimológicas.

Otros vocablos geográficos han llegado hasta el presente corruptos por su mal empleo en los mismos lugares donde se recopilaron, entre los que se encuentran algunos términos sumus que fueron "españolizados" al grado de la incongruencia, tal como Zanzíbar por Asancibar, Polvasal por Pulbasán, etc.

En otras situaciones se nota indecisión ortográfica como en Sasacalí, Sacalí o Sacaclí; Palsila por Pacsila, Maunica por Mannica, Tanquil por Taunquil, Mozonte por Mosonte, Muymjuy por Muymjuy. También se nota el empleo de una grafía "anglicanizada" en ciertos nombres matagalpas como en el caso de Güigüilí (frecuentemente escrito como Wiwilí), Guasgualí (Waswalí), Güiligua (Wiliwa), etc., imitando a los autores ingleses que la consagraron entre los nombres sumus y miskitos. Felizmente, algunos nombres de origen sumu han sido aceptados por el uso en su grafía española, como es el caso de Matiguás (Matiwás), siendo los próximos Guaslala (todavía escrito en los mapas como Waslala) y Paiguas (Paiwas), en la medida que la frontera agrícola hispano-parlante se ha ido extendiendo y consolidando en su penetración hacia las regiones húmedas y selváticas de la Costa Atlántica, donde habitan los sumus.

Presentamos, seguidamente, un listado de las toponimias matagalpas en el entendido que por sus imprecisas relaciones con las tribus vecinas se hayan filtrado (o nosotros aceptado) vocablos de otras lenguas del tronco Misumalpán. También consideramos algunos términos de lugares fronterizos al territorio matagalpa-sumu que puedan ser adjudicados a uno u otro grupo, incluyendo ciertas toponimias cuyas etimologías han sido interpretadas como de origen sumu, pero que se encuentran bastante aisladas de la comprensión territorial de las tribus toakas, panamakas o ulwas.

La lista no es exhaustiva, como hubiésemos querido; seguramente aparecerán más nombres cuando se realicen estudios sistemáticos y recopilaciones directamente en la región considerada. Las interpretaciones etimológicas, tanto de los autores que nos precedieron, como las que anticipamos, pueden ser igualmente objetadas y cambiadas por reconocidos filólogos mejor entendidos en las lenguas aborígenes de América Central. La intención ha sido más bien recopilar y recobrar los nombres geográficos matagalpas o de lenguas afines, especialmente aquellos menos conocidos y que están en el umbral de la desaparición definitiva ante los cambios y la "modernización" de nuestra cartografía.

A falta de un conocimiento más preciso sobre la arqueología en los departamentos del norte de Nicaragua (cuyos estudios aún siguen sin emprenderse) y dada la falta de interés que existe sobre este tipo de investigación, a nivel universitario, sólo nos queda confiar que los nombres geográficos aquí presentados continuarán siendo los únicos vestigios de que disponemos para conocer y tratar de comprender la interesante cultura de ese pueblo que en otro tiempo señoreara las alturas segovianas, matagalpinas y chontaleñas.



ABAY (Abai, Apai)

Sitio al E. de la ciudad de Matagalpa (Mtg.). Significa "Estera de Piedra" (V).

AGUALCAS (Aqualcás)

Lugar al S. de la ciudad de Matagalpa (Mtg.).

Del sumu awalka, "achiote"; o del náhuatl ahuatl-can, "lugar de robles" (M).

AGUACUNDA (Aguacunda)

Sitio junto al río Calico, al N. de San Dionisio (Mtg.). Según Mántica es voz náhuatl: ahuatl-cunda (variante de cuauhtla), "arboleda de ajuates", "montañas de robles-encinos (*Quercus* sp.). Este término, como el anterior, quedan sin embargo fuera del área de influencia mexicana.

AGUANDA (Aguanda)

Localidad a orillas del río Coco, al E. de Ocotal (NS).

AGUARAN (Aguaran)

Sitio y cerro junto al río Coco, al oriente de Ocotal (NS) Cerro y cueva entre El Jícaro y Santa Clara (NS). Posiblemente de guaranja, "lora", "cotorra".

AGUASCO (Aguasco, Aguasca)

Nombre del río La Puerta, afluente del Olama (Bc.). Significa "río de las pozas".

ALALI (Alalí)

Afluente del río Coco, al E. de San Fernando (NS). De alala-lí, "río de las lapas o guacamayas" (V).

ALAUPE (Alaupe)

Llano y laguneta al O. de Las Sabanas (Mdz.). Posiblemente alala-pú, "lapa roja".

ALCAYAN (Alcayán)

Meseta al S. de Macuelizo (NS).

De alala-cayán, "cerro de las lapas" (V).

ALULE (Alulé, Alule)

Sitio cerca de Pantasma (Jtg.).

De alu-u-U, "río junto a la guarida de los perros" (V).

AGUAY (Aguay, Aguai)

Caserío al S. de Pueblo Nuevo (Est.).

ALABA (Alabó)

Corto afluente del río Pantasma (Jtg.).

En el dialecto de los matagalpas áluba se traduce por "garrobo".

ALABATU (Alabatú)

Afluente del río Los Quesos que corre al O. de Achuapa (Ln.).

"Cueva de Garrobos" (V).

ALLANSI (Allansí, Ayansí)

Quebrada cerca de Jucuapa (Mtg.).

AMAJI (Amají)

Corto afluente del río Grande de Matagalpa, al N. de Muymjuy (Mtg.).

Del sumo amaksa, "jicote" y del matagalpa jí, "cuesta": "cuesta (del árbol) de jicote". Toponimia híbrida, de frontera.

AMERRIQUE (Amerrique, Amerrisque por corrupción)

Conocida serranía entre Juigalpa y La Libertad (Cht.), de donde se deriva la toponimia "América", según las deducciones de Jules Marcou, quien fuera miembro de la Academia de Geografía de París, allá por el año de 1875. El naturalista inglés Thomas Belt le atribuyó un origen lenca. Alfonso Valle la

deriva del antiguo "idioma" de los Chontales: Amerigua, "lugar de muchos vientos" y Dávila }Solanos de amac-rique, "cordillera larga". En el sur de Honduras hay varios vocablos de designación lenca como Lepaterique, Ajuterique, Chaparrastique, Lanterique, Aguanqueterique y Cacaguatique, en la frontera con El Salvador.

AMUCAYAN (Amucayán)

Caserío y comarca al NO. de Telpaneca (Mdz.). De amu-cayán, "cerro de las nubes" (V).

APABARRA (Apabarra)

Cerro en la sierra de Dipilto, al N. de Mosonte (NS). De apa-barran, "en forma de plato", "peña plana".

APABULUCO (Apabuluco)

Sabana en el municipio de San Fernando (NS).

De apa, peña; buluka, gallina: "peña de la gallina" (V).

APABUYUL (Apabuyul)

Loma al E. de Limay (Est.).

Misma etimología de Apabuluco.

APACORO (Apacoro)

Caserío entre Ocotol y Totogalpa (NS). Corrupción de Apatoro,

APACORRAL (Apacorral)

Caserío al NE. de Ciudad Darío (Mtg.). Sitio junto al río Calico, San Dionisio (Mtg.). Cerro en la comarca de Ulu-ce (Mtg.).

Vocablo híbrido matagalpa-español: "corral de piedra" (V).

APACRUZ (Apacruz)

Cerro junto al río Coco, al S. de Ciudad Antigua (NS). Híbrido por "peña de la cruz".

APACUNCA (Apacunca)

Sitio junto al río Aquespalapa, jurisdicción de Somotillo (Chd.).

"Lugar de las piedras de moler" (V).

APACHECO (Apacheco)

Cerro y pequeño afluente del río Coco en la vecindad de Telpaneca (Mdz.).

Bien puede derivar de apa-chiki, "peñoncito". Según Valle es término pipil y lo traduce por "río seco".

APAGUAJI (Apaguají)

Caserío al O. de San Nicolás (Ln.).

Valle lo deriva del náhuatl atl-pan-auxin, "en el agua de los guajes", una leguminosa comestible.

APAGUAMUZ (Apaguamuz)

Riachuelo cerca de Dipilto (NS).

APAGUIQUE (Apagüique)

Sitio junto al río Coco, al S. de Telpaneca (NS). De apa-huika, "el peñón".

APAGUIS (Apagüís)

Localidad en las mesetas de Estelí (Est.)

Según Valle es vocablo náhuatl: atl-pan-huitztli, "acequia del espinal". Lo mismo que Apagüique.

APAJI (Apají)

Sitio en el camino a Macuelizo (NS). Comarca de Mosonte (NS), donde existen yacimientos de mármol. De apa, peña; ji, barranco: "barranco de la peña" (V).

APALI (Apah')

Valle entre Susucayán y Santa Clara (NS). Significa "río pedregoso" (V).

APALILI (Apalilí)

Valle al O. de Santa María de Ostuma (Mtg.). De apa-li-li; "río de los pedernales" (V).

APALIPU (Apalipú)

Sitio en la vecindad de Susulí (Mtg.).

De apa-li-pul, "peña en el río de los nances".

APAMANSICO (Apamansico, Apamasico)

Piedra en medio del río Grande de Matagalpa, cerca de Sébaco, que servía de mojón a los ejidos del pueblo. Existe otra piedra, con el mismo nombre, en el río Sine-capá (Ln.).

Valle interpreta: atl-pan-maxac-izco, "donde se bifurca el agua".

APAMASCARA (Apamáscara)

Corto afluente del río Coco, cerca de Telpaneca (NS). Significa "peña de las máscaras", o sean inscripciones rupestres.

APAMICO (Apamico)

Sitio y riachuelo al N. de Sébaco (Mtg.).

De apa-mz'kil, "piedra de los alacranes" (V).

APAMIGUEL .(Apamíguel, Apanígüil, Apanígüel)

Comarca al SE. de Ocotal (NS). Valle entre San Francisco de Cuajiniquilapa y San Pedro de Potrero Grande (Chd.).

Misma etimología de Apamico. Según Valle: apara-necuilli, "donde tuerce el río".

APANAJE (Apanaje, Apanaji)

Valle en la jurisdicción de San Lucas (Mdz.).

APANAS (Apanás, Apanase)

Valle al N. de Jinotega, hoy ocupado por un lago artificial (Jtg.).

El término es similar a muchos de origen matagalpa, no obstante se le ha dado una interpretación náhuatl: apantli-atl, "caño de agua" (M); apan-atl, "Vado" (V). y Apan-a, "ciénaga" (DB).

APANATA (Apanata)

Loma al N. de Ocotal (NS). Llano cerca Musulí, Jalapa (NS).

APANAYA (Apanaya)

Poza en el río Grande de Matagalpa, cerca de Sébaco (Mtg.).

Según Mántica es vocablo náhuatl: apano-yan, "donde se vadea". Significa "poza de los venados".

APANAYAYA (Apanayaya)

Cerro grande en el municipio de Las Sabanas (Mdz.).

APAPILA (Apapila)

Cerro al E. de Ocotal (NS).

APAPUERTA (Apapuerta)

Quebrada afluente del río Jigüina (Jtg.). Existe un cerro cerca de Jutiapa, en territorio hondureño, con el mismo nombre.

Híbrido matagalpa-español: "portal de piedra".

APAQUILA (Apaquila)

Localidad al S. del lago de Apanás (Jtg.).

Significa "piedra de las barbas de viejo" (Tillandsia).

APARAYA (Aparaya)

Sitio cerca de río Negro, al NE. de San Francisco de Cuajiniquilapa (Chd.).

Híbrido matagalpa-español por "piedra de la raya", es decir la frontera.

APASULO (Apasulo, Apasulú)

Cerro junto al valle de El Limón, camino a Jalapa (NS). Significa "peña del perro".

APASUPO (Apasupo, Apasopo)

Llano al E. de Limay (Est.). Piedra-Mojón entre Las Sabanas y San Lucas (Mdz.).

De apa-supu, "peña blanca" (V).

APATIGUI (Apatigüi, Apatiqui)

Cerro al SE. de Ciudad Antigua (NS).

APATITE (Apatite)

Loma y cuesta en el camino de San Ramón a Muymuy (Mtg.).

De apa-tite, "muchas piedras" (V).

APATORO (Apatoro)

Cerro y vuelta del río Coco, cerca de Telpaneca (Mdz.). Cerro ubicado entre Matagalpa y San Ramón (Mtg.). Hibridismo matagalpa-español: "peña del toro".

APATULE (Apatule)

Caserío al SO. de Somoto (Mdz.). Etimología similar a Apatús.

APATUS (Apatús, Apatú, Apatuse) Caserío y cuesta al S. de Matagalpa. De tipatú, "peña del hoyo" (V).

APAVENTANA (Apaventana) Lomas al E. de Darailí (Jtg.).

Hibridismo por "ventana de piedra".

APAYA (Apaya)

Quebrada al E. de Telpaneca; desemboca en el río Coco (NS).

De apa-yan, "peña del venado".

APAYUAS (Apayuás, Apayuá)

Sitio al SE. de San Ramón, donde está la llamada "Piedra Bailadora" (Mtg.).

De apa-yuaya, "muchacha de piedra" (V).

ASANDA (Asanda)

Mesa fronteriza, al S. de El Espino (Mdz.). De assá, "gavilán".

ASUCUNAL (Asucunal)

Valle al S. de Muymjuy (Mtg.).

Significa "hormiguero", de sukale, "hormigas".

AYAURI (Ayaúri)

Quebrada afluente del río El Molino, entre Sébaco y Jucuapa (Mtg.).



BACACAN (Bacacán, Bakakán)

Sitio en la jurisdicción de Ciudad Darío (Mtg.). Localidad y riachuelo al S. de Matagalpa. Cerro al N. de La India (Ln.).

Vocablo matagalpa, según Valle, que significa "Lugar Bueno". Cerca de la desembocadura del Waspuk existe un pequeño caño, Bakakan, que en sumu significa "jo-cote de mico". De ser éste su verdadero origen, está indicando una profunda y primitiva penetración de los sumus hacia el oeste de Nicaragua.

BARCULI (Barculí, Varculí)

Localidad en la meseta de Moropotente (Est.).

BAYACUNA (Bayacuna, Bayacún, Vallacuna)

Filo en la serranía de Dipilto (NS). Valle al bajar la cuesta de Pueblo Nuevo a Limay (Est.).

Hibridismo sumo-matagalpa: bayak, paso; kuna, cumbre: "cumbre donde hay paso".

BAYAMISTO (Bayamisto, Rayamisto)

Corto afluente del río Coco, al SE. de Ocotol (NS). De bayak-misto: "paso del gato", "paso de la fiera".

BIBERE (Bibere, Vibere)

Cerrito en las cabeceras del río Mancotal (Jtg.).

BILABU (Bilabú)

Afluente del Bilán, en Pantasma (Jtg.).

Posible vocablo miskito: bita, caño; buhni, seco: "caño seco".

BILAN (Bilán, Vilán)

Comarca entre Apanás y Pantasma (Jtg.).

Significa "caño" en miskito y "sardina" en sumu, para que escogieran los matagalpas en la Misumalpania de Pantasma.

BILAVILITA (Bilavilita, Vilavilita)

Sabana junto al río Grande de Matagalpa, al O. de Muy-muy (Mtg.).

Otro vocablo "de frontera"; significa "caño de la guatusa", (Agouti paca), en miskito.

BILLAGAUIRE (Billagauíre, Villagauire)

Montaña fronteriza al N. de San Marcos de Colón, Honduras.

BILOCAGUASCA (Bilocaguasca, Bilkawaska)

Meseta al O. de Las Sabanas (Mdz.), cerca de la frontera con Honduras.

Híbrido sumo-matagalpa: bil-kawatka, "culebra de poza, pez-culebra, anguila" (*Symbranchus marmoratus*).

BOPAL (Bópal)

Cuesta en el antiguo camino entre San Isidro y Metapa (Mtg.).

Según Valle es vocablo sumu: bu-pala: "dos árboles de balsa", pero como en ese lugar no existe tal árbol, preferimos aceptar bu-palang, "dos guarumos". Este es otro de los términos que de provenir del sumu, nos llevaría a aceptar a esta tribu como la que anteriormente ocupaba toda la región central del país.

BUBARE (Bubare)

Cerro a orillas del río Coco, jurisdicción de Somoto (Mdz.).

BUBUSE (Bubuse, Bubuice)

Nombre del cerro Paeaya, entre Muymuy y Matiguas (Mtg.).

BUFALORA (Bufalora)

Sitio a orillas del río Grande de Matagalpa, al N. del llano de Olama (Mtg.).

BUKULMAY (Bukulmay, Buculmay)

Localidad y caserío al S. del lago de Apanas (Jtg.). Según Valle es palabra híbrida sumu-inglés: bu, dos; kul, oro y mine: "dos minas de oro". Más aceptable sería derivar del miskito kbu, gamalote; kulma, junto a; maya, lodo: "junto al lodazal de los gamalotes"; término "de frontera" para un sitio ubicado en la antigua

ciénaga de Apanas, equivalente a Acahualinca del náhuatl.

BUMBULE (Bumbulé)

Corto afluente del río Grande de Matagalpa, al O. de Muy Muy (Mtg.).

BURBUSCO (Burbusco) Cerro al S. de Murra (NS).

BURRUBUS (Burrubús, Burrubusí)

Cerro antiguo mojón entre Camoapa y Comalapa (Bc.). De burru-busi: "dos jilgueros".

BUSICAYAN (Busicayán)

Cerro a la salida del valle de Jinotega. Paraje cerca de Jamailí (Mdz.).

De busi-cayán: "cerro de los jilgueros" (Turdus sp.).



CACALA (Cacala)

Sitio y cerro a la entrada del valle de Limay (Est.). Según Mántica es cacal-atl, "río de los cuervos", voz náhuatl.

CACAULI (Cacaulí)

Caserío y comarca al N. de Somoto (Mdz.). De kakau-14 "río del cacao".

CAFEN (Cáfen)

Peñasco y comarca al E. de Boaco Viejo (Bc.).

CAGUAS (Caguas)

Serranía al N. de Pueblo Nuevo (Est.).

CAGUASCA (Caguasca)

Cerro al O. de Limay, limítrofe con Honduras (Mdz.). Paraje al S. de Nagarote. (Ln.).

Según Valle es vocablo náhuatl: calli-hua-can, "lugar de los dueños de casas"; en matagalpa significa, sin embargo, "lugar de pozas, lagunetas o estanques".

CAGUASQUILA (Caguasquila)

Quebrada afluente del río Calico, al N. de San Dionisio (Mtg.).

Del matagalpa-sumu caguas-killili: "poza de las chicharras".

CATRE (Cafre, Cayre)

Sitio cerca de la confluencia del río Yarí con el Coco (Mdz.). Lugar fronterizo en la sierra de La Botija (Chd.). De caurre, "atol".

CAKLA (Cakla, Cada)

Afluente cabecero del río Murra, al E. de Camoapa (Bc.) Vocablo miskito que significa "aguas arriba"; término de frontera.

CALKAL (Calkal, Calcal, Calcale)

Caserío en el municipio de Quilalí (NS). Afluente del río Yasicá (Mtg.).

Es otro término de frontera, posiblemente lo mismo que Cakla.

CALICO (Calico)

Afluente del río Grande de Matagalpa, pasa por San Dionisio (Mtg.).

"Lugar de Casas" en náhuatl según Valle y Mántica, aunque está fuera del área mexicana. En sumu-matagalpa sería kalak-lí, "río del martín pescador".

CAMAYRA (Camayra, Camaire)

Quebrada afluente del Inall, en las cabeceras del río Coco (Mdz.).

Es un topónimo claramente hondureño, como Cake, Pa-cafre y otros.

CAMAPU (Camapú)

Caserío en el municipio de Limay (Est.).

CASILI (Casilí)

Corto afluente del río Coco y sitio al E. de Telpaneca (Mdz.).

CASNALI (Casnalí)

Caserío al S. de Pueblo Nuevo (Est.).

Según Valle es vocablo híbrido miskito-matagalpa: keana-W: "río del estiércol", pero el lugar está bastante lejano para ser de frontera.

CAULATU (Caulatú, Caulotú, Caolote)

Comarca en jurisdicción de Quilalí (NS). Sitio entre Estelí y Limay (Est.).

De kula-tú: "hoyo del muerto" (V). El caolote es el árbol de guásimo en lengua matagalpa.

CAVAN BATEA (Cayánbatea)

Loma al N. de Palacagüina (Mdz.). Cerro al O. de Somoto (Mdz.).

Hibridismo matagalpa-español: "cerro de la batea" (V).

CAYANBUCCG (Cayanbuco)

Cerro a orillas del río Guasaule, limítrofe con Honduras (Chd.).

Significa "cerro pelón".

CAYANDARA (Cayandará)

Cerro situado entre Sébaco y Matagalpa, también llamado Cerro Grande (Mtg.).

De cayan darai, "cerro de las dantas"; en sumu se diría Pancasán.

CAYANFI ERRO

Loma cerca del Valle Datanlí, al S. de Apanás (Jtg.). Hibridismo matagalpa-español: "cerro del fierro".

CAYANLAPA (Cayanlapa)

Cerro junto al río El Gallo, al NE. de Somotillo (Chd.). De cayan, cerro; lapa, guacamaya: "cerro de las lapas".

(V).

CAYANLI (Cayanlí)

Riachuelo tributario del río Coco, junto a Ciudad Antigua (NS).

Significa "río del cerro".

CAYANLIPE (Cayanlipe, Cayanlipú)

Sitio al SO. de Villa Nueva (Chd.). Cerro al E. de Sébaco (Mtg.).

De cayera-li-pú: "agua del cerro colorado" (V).

CAYANSIMIL (Cayansímil, Cayansimile)

Cerro cerca de Yasica (Mtg.). Sitio al E. de Yalí (Jtg.). Quiere decir: "cerro (del árbol) de cera", según Valle. Mejor se traduce: cayan, cerro; sime, volar y lí agua: "cerro donde salta el agua".

CAYANTORO (Cyantoro)

Cerro al SE. de San Ramón (Mtg.).

Hibridismo matagalpa-español que significa "cerro del toro"

CAYANPAN (Cayanpán)

Loma al SO. de Somoto (Mdz.). Significa "cinco cerros".

CAYANTU (Cyantú)

Caserío al SE de Ocotol y comarca del municipio de Totogalpa (Mdz.). Mojón

fronterizo, al E. de Teotecacinte (NS).

Significa "cerro del hoyo" (V).

CAYUYA (Cayuya)

Cerro al O. de Achuapa (Ln.).

Según Valle es toponimia miskita y significa "abundancia de cañas", pero el sitio queda muy aislado del área de influencia miskita.

CIALCUNA (Cialcuna, Sialcuna, Ciarcuna)

Meseta al E. de Condega (Est.).

De cial, aguacate; kuna, cumbre: "punta del aguacate" (V).

CIMINGUASCA (Ciminguasca, Siminguasca)

Meseta al SE. de Macuelizo, también llamada El Cacao (NS).

Vocablo sumu-matagalpa: simin, anzuelo; waska, poza: "poza para pescar".

CIRAMA (Cirama)

Localidad al S. de Las Banderas (Mng.).

CIRCAN (Circán, Curcán)

Quebrada en el valle de Apanás (Jtg.).

CIRE (Cire, Sire)

Cerro entre los ríos Jigüina y Tuma, también llamado La Bastilla (Jtg.).

Significa "mogotillo", según Valle.

COCOMO (Cocomo)

Localidad entre Matagalpa y Sébaco (Mtg.).

COMALI (Comalí)

Uno de los afluentes cabeceros del río Coco, procedente de Honduras (Mdz.).

Híbrido español-matagalpa: "río de los comales" (V).

COMANA (Comana, Colaina)

Llano y río afluente del Solonlí (NS). Cerro al NE. de Tipitapa (Mng.).

De cuma, chile. Su ubicación en la región lacustre, puede indicar también una raíz náhuatl.

COMAYAGUE (Comayagüc)

Comarca del municipio de Limay (Est.). Loma en la cresta de la sierra de Dipilto (NS). Significa "abundancia de chiles".

COMPASAGUA (Compasagua)

Afluente del río Grande de Matagalpa, pasa al N. del valle de Olama (Mtg.).

De kungbas-a-was; "río de los barbados", "río de los españoles". También se le ha dado una etimología náhuatl: Comasagua, comalli-atzaquia, "presa para detener el agua" (V) y (M).

COSANO (Cósano)

Sitio al O. de Ciudad Darío (Mtg.).

OSCUELO (Coscuero, Coscuilo, Casquilo)

Cerro al E. de San Ramón (Mtg.).

Obviamente un topónimo matagalpa al que se le ha dado una interpretación mexicana: coz-cuallic, "donde hay collares buenos" (M); quizás coz-huilotl, "paloma de collar" (*Columba fasciata*).

COSIGUINA (Cosigüina)

Península y volcán en el extremo occidental de Nicaragua (Chd.).

Tanto Valle como Dávila Bolaños están de acuerdo sobre el origen maya de este vocablo. Según el primer autor deriva de cozil, guardián; güina, gentilicio: "pueblo de guardianes". Dávila Bolaños le da como significado "donde se coge maíz", lo cual parece corresponder con el nombre náhuatl de Jilotepe ("cerro de maíz tierno") con que aparece el volcán en las antiguas cartas marinas. En la región norte del país existen varios vocablos matagalpa con la terminación güina, como Yalagüina, Palacagüina, Jigüina y Molagüina, que indican la influencia maya o lenca en el noroeste de Nicaragua.

COSMATIYO (Cosmatiyo, Cosmatillo)

Cerro al E. de Santo Tomás (Cht.). Comarca entre Jui-galpa y La Libertad (Cht.). Cerro al S. de Acoyapa (Cht.).

Diminutivo españolizado de Cusmatú: cushma, zopilote; tú, hoyo: "nido de zopilotes". Se nota la influencia fronteriza de los ulvas, donde el término kusma, también se aplica al ave de rapiña que los náhuatl llamaron "sonchiche".



Bradypus griseus

CUASNIGUIL (Cuasnígüil, Casiníquil) Sitio al O. de Terrabona (Mtg.).

De casir: -míkil: "piquete de alacrán".

CUCALA (Cúcala)

Cerro al O. del río Tuma (Mtg.).

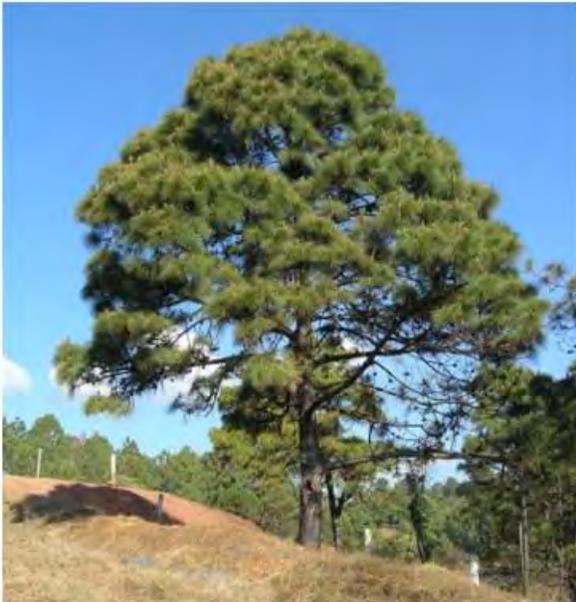
Nombre matagalpa del perezoso (*Bradypus griseus*).

CUCAMONGA (Cucamonga)

Garganta en el río Estelí, al N. de la ciudad de Estelí. Nombre con sentido mitológico.

CUCASI (Cucasí)

Sitio al NO del valle de Apanás (Jtg.).



Pinus oocarpa

CUJE (Cuje)

Cerro puntiagudo al S. de Ocotol (NS). Comarca de Totogalpa (Mdz.). Caserío al SE de Pueblo Nuevo (Est.). De ocuji, ocote, (*Pinus oocarpa*).

CUJIAL (Cujial)

Cerro y zanjón junto al río Pantasma (Jtg.). Significa "abundancia de pinos".

CUJICAYAN (Cujicayán)

Cerro en la comarca de Yúcul (Mtg.). Quiere decir "cerro de los pinares".

CUJILICA (Cujilica, Cujilí) Sitio al SE. de Ocotol (NS).

Significa "junto a los ocotes".

CUJUA (Cujua, Ojo de)

Sitio en el municipio de Terrabona (Mtg.).

CULSE (Culse)

Caserío cerca del pueblo de Condega (Est.).

CULVA (Culva)

Roca en forma de arco en la jurisdicción de Mosonte (NS).

CUMA (Cuma)

Cerro al S. del río Coco, jurisdicción de Macuelizo (NS). Significa "chile".

CUMAICA (Cumaica)

Comarca, cerro y caserío al S. de Muymuy (Mtg.). De ku-maika, "casa del jefe" (V). Según el Padre Guillermo Kiene deriva del sumu Cumai, sal; ki, piedra: "piedra de sal".

CUNAGUA (Cunagua)

Sitio del municipio de San Dionisio (Mtg.). Comarca al O. de San Pedro de Lóvago (Cht.).

Del vocablo matagalpa-sumu ku-nawah, "guardia del ti; gre". Según Valle es kunawas: "río del sangredrigo".

CUNAREN (Cunaren)

Corto afluente del río Grande de Matagalpa, cerca de Terrabona (Mtg.).

De cusni, "barranco".

CURINAGUA (Curinagua, Kurinawa, Quirinagua)

Cerro frente al valle de Jinotega.

Del matagalpa-sumu: ki-ri-nawah: "piedra donde se pone el tigre".

CUSCAMA (Cuscamá)

Sitio cerca de El Tuma (Mtg.).

CUSE (Cuse)

Hondonada en el valle de Datanlí (Jtg.). De cusni, "barranco".

CUSILE (Cusile, Cusiles, Cuslí)

Afluente del río Grande de Matagalpa, al N. de Muymuy (Mtg.).

De tuse, montaña; li, río: "río de la montaña" (V).

CUSIRISNA (Cusirisna)

Cueva al S. de Teustepe, donde se encontraban huesos de animales (Bc.).

De cusni, cueva, barranco y rinnica, oscuro: "barranco oscuro". Según Valle es vocablo miskito y significa "panal de correcoyotes", pero el sitio está muy lejos del área de influencia miskita.

CUSMACAYAN (Cusmacayán)

Peñasco al NO. de la ciudad de Matagalpa.

De cushma, zopilote; caydn, cerro: "cerro de los zopilotes".

CUSMA JI (Cusmají)

Caserío al E. de Palacagüina (Mdz.). Significa "hoyo del zopilote".

CUTACAYAN (Cutacayán)

Cerro al N. de la ciudad de Estelí (Est.). Significa "cerro boscoso" (V).

CUTUS (Cutus)

Sitio al N. del pueblo de Murra (NS). De cuta, "arboleda" (V).

CUYAL (Cuyal, El)

Cerro junto a la confluencia de los ríos Viejo e Isiquí (Jtg.). Localidad al O. de Totogalpa y al SE. de Ocotal (NS).

CUYALI (Cuyalí)

Sitio junto al lago de Apanás; contiene yacimientos de harina fósil. Caserío al N. de Palacagüina (Mdz.).

Según Valle es vocablo náhuatl-matagalpa: cueyatl, rana; lí, agua: "agua de las ranas".

CHICAY (Chicay)

Cerro Mojón entre Sébaco y Matagalpa.

CHIJUL (Chijul, El)

Meseta al O. de la ciudad de Jinotega.

CHILINCOCO (Chilincoco)

Caserío al S. de La Concordia (Jtg.).



Mantis religiosa

Según Valle es vocablo náhuatl, equivalente a Chimpilicoco (*Mantis religiosa*), o Madre-Culebra; pero en las Segovias denominan así a un árbol que da frutas en gajos.

CHINCHIBI (Chinchibí)

Cerro en la vecindad de Pantasma (Jtg.).

Nombre onomatopéyico de un pajarito cantor de la familia Troglodítidas.

CHUNCUCUY (Chuncucuy)

Afluente del río Quisulí, en la cuenca segoviana del Coco (NS).

De chuncucuyo, "hueso pélvico de la gallina"; "chincaca" en náhuatl.



CHUSLI (Chuslí, Chuisle, Chuislí)

Caserío y arroyo cerca de Jalapa (NS). Quebrada del río Pantasma (Jtg.).

De chui, deslizarse; 11, agua: "donde se desliza el agua" (V).



DARAILI (Darailí, Daraylí)

Sitio entre Condega y Yalí (Jtg.).

De drai, danta; lí, río: "río de las dantas" (Tapires bairdii).

DATANLI (Datanlí)

Valle y montaña al E. de la ciudad de Jinotega.

De datan-lí: "donde bajan las aguas". Según Valle es dant-lí: "río de los lagartos".

DIPAL (Dipal)

Cerro al S. del río Coco; municipio de San Rafael del Norte (Jtg.).

DIPES (Dipes)

Quebrada afluente del Guasgualí (Mtg.).

DIPILTO (Dipilto)

Río, serranía, población y municipio en el departamento de Nueva Segovia.

De dipe, sanguijuela; lí, río: "río de las sanguijuelas" (V). Dávila Bolaños deriva la toponimia del náhuatl: titl-pitl-totl: "sierra de los bolones de piedra". Las dos interpretaciones son geográficamente aceptables.

DUBISUPO (Dubisupo, Duyusupo)

Quebrada al E. de Matagalpa, sobre el camino a Muy-muy (Mtg.)

Corrupción de doyú-supu: "tierra blanca".

DUCONA (Ducona)

Sitio al E. de Ocotal (NS).

DUCUALI (Ducualí, Ducuale)

Caserío al N. de Condega (Est.). Río afluente del Jinotega (Jtg.).

Según Valle es corrupción de uku, jocote; al, dulce; lz; río: "río de los jocotes dulces".



ESQUICAYAN (Esquicayán)

Cerro en el departamento de Matagalpa.

De isquiri, buho; cayán, cerro: "cerro de los buhos"(V).

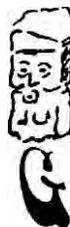
ESQUIRIN (Esquirín)

Paso del río Grande de Matagalpa, al N. de Muymuy (Mtg.). Cerro junto a San José de Cusmapa (Mdz.). Es nombre matagalpa para cierta especie de buho.

ESTELI (Estelí)

Río, ciudad, municipio y departamento, en la antigua Segovia.

Vocablo náhuatl-matagalpa. Según Valle deriva de itztetl lí "río de la obsidiana" y en efecto en el lecho de este río se encuentran varias piedras semipreciosas como el jaspe, ópalo y ágata. Dávila Bolaños; sin embargo, da otra posibilidad: estli-lí: "río de la sangre", con la que concuerda Mántica.



GUACASCANA (Guacascana)

Mojón de los ejidos de Sébaco, junto al río Grande de Matagalpa.

Según Valle es Guacacocuana, voz náhuatl que se traduce por: "en el río seco de las fieras".

GUACATASTA (Guacatasta)

Corto afluente del río Grande de Matagalpa, cerca de Ciudad Darío (Mtg.).

Vocablo matagalpa-miskito: guasca, poza; tasta, ardilla: "poza de las ardillas".

GUACOMA (Guacoma)

Corto afluente del río Grande, aguas arriba de Sébaco (Mtg.).

De guaca, negación; sarna, seco: "que no se seca".

GUACOBABA (Guacoba)

Loma al S. de Totogalpa (Mdz.).

GUAGUAYCA (Guaguayca, Guaguaica) Mesa al NE. de Condega (Est.).

GUAGULE (Guagule, Guabule, Wabule)

Río, comarca y valle entre San Ramón y Pancasán (Mtg.).

De guabu-lí, "río de las cenizas" (V). Es también el nombre de la bebida fermentada de plátano majado, que preparan los miskitos.

GUAMO (Guailo, Guaylo)

Caserío cerca de Somoto (Mdz.). Cerro al N. de Yalagüina (Mdz.). Serranía cerca de Esquipulas (Mtg.). Serranía al E. de Achuapa (Ln.).

Nombre de una especie de Platanillo (*Heliconia* sp.), o Bijagua. Según Valle es vocablo náhuatl y significa "camino de los alisos".

GUALACARIA (Gualacaria, Walacario) Localidad cerca de Güigüilí (Jtg.).

GUALACATU (Gualacatú)

Laguneta en la jurisdicción de Jalapa (NS).

Significa "hondonada de los jocotes jobos" (*Spondias lutea*).

GUALACAYÁN (Gualacayán)

Mojón en el municipio de Somoto (Mdz.). Significa "cerro de los jocotes jobos".

GUALACO (Gualaco, Walaco)

Cerro y río afluente del Murra, al E. de Camoapa (Bc.). Del sumu y matagalpa walak, "jobo", toponimia de frontera. Es también nombre de un lugar en Olancho, Honduras. Valle le da equivocadamente una interpretación mexicana: cualli-atl-co: "lugar del agua buena".

GUALALAO (Gualalao)

Isla en el río Tuma, frente a la desembocadura del Wasaka. Vocablo más allá de la frontera, en territorio sumu.

GUALASA (Gualasá)

Sitio al O. de Jinotega.

Según Valle, deriva de cual, cabeza; assá, gavián: "cabeza de gavián", deidad mítica y maléfica de matagalpas y sumus, especie de sisimico.

GUALASUPO (Gualasupo)

Caserío en el municipio de Totogalpa (NS).

Significa "cabezas blancas", es decir lugar de viejos.

GUALAURE (Gualaure)

Caserío al N. de Somoto (Mdz.).

GUALCHO (Gualcho, Gualacho)

Quebrada afluente del río Estelí (Est.).

GUALE (Guate, Gualí)

Cuesta entre el valle de Apanás y el de Pantasma (Jtg.). Río y comarca al N. de San Juan del Río Coco (Mdz.). Vocablo que significa "red" o "alforja".

GUALICES (Gualices, Los)

Caserío al S. del río Coco, jurisdicción de San Rafael (Jtg.). Comarca al N. del lago de Apanás (Jtg.).

Vocablo pluralizado de Gualí.

GUALILICA (Gualilica)

Río cerca de Limay (Est.).

De gua-li-ka: "río donde hay redes" (V).

GUALOTE (Gualote, Guaulote)

Caserío en el municipio de Limay (Est.).

GUALIQUEME (Gualiqueme, Gualiquemil)

Afluente del río Ducualí (Est.). Sitio en la sierra de La Botija (Chd.).

De guali-ki-míkil; "redes del alacrán" (V). El gualiqueme es el árbol del añil.

GUAMBUCO (Guambuco, Wambuco)

Alto cerro fronterizo en la sierra de Dipilto-Jalapa (NS).

GUANUCA (Guanuca)

Arroyo y barrio vecino a la ciudad de Matagalpa. Antiguo pueblo que quedaba situado al E. de Matagalpa. Según Valle es vocablo sumu: wan-uka "casa de las cenizas". Según el Padre Kiene, significa "lugar de mucha agua".

GUARANDA (Guaranda)

Cerro y quebrada al E. de Acoyapa (Cht.). Puede ser guarama, cabeza; o guaranja, lora.

GUASARA (Guisara)

Cerro entre Mosonte y San Fernando (NS). Cerro al SE. de Ocotal (NS).

De guásirri, "pájaros".

GUASAULE (Guasaule)

Río afluente del Negro, en la frontera con Honduras (Chd.).

Valle cree que es término sumu: was-sau-lalah "río de las tierras de plata", pero la traducción correcta sería: "río que arrastra arcilla". De proceder de esa tribu, sería la avanzada más occidental de los sumus, hasta el golfo de Fonseca.

GUASGUALI (Guasgualí)

Río, serranía y comarca al O. de la ciudad de Matagalpa. Cerro al O. de la ciudad de Estelí.

Hibridismo sumu-matagalpa: was-wali-W; "río de las redes" (V). Según Kiene, "dos ríos cercanos".

GUASMURE (Guasmure)

Cerro y sitio al E. de la ciudad de Matagalpa.

Otro vocablo sumu, según Valle: was mum, "río que arrastra". Otra interpretación sería del sumu-matagalpa: was-mum, "río (que baja) de la meseta".

GUASNUCA (Guasnuca)

Afluente del río Tesorero, de la cuenca del Murra, al E. de Camoapa (Bc.).

Vocablo fronterizo derivado del sumu was-uka: "río de las casas"; o corrupción de was-kunka, "orillas del río". Ver también Guanuca.

GUASUCARAN (Guasucarán, Guasucayán) Degudsirri-carrán, "cerro de los pájaros".

Cerro fronterizo con Honduras, situado al S. de Santa María (NS).

GUASUYUCA (Guasuyuca)

Caserío al SE. de Somoto (Mdz.).

De guas uyu-uka: "río de los nidos de garzas". Según Valle es vocablo náhuatl: huexotl-yu-can, "lugar de las arboledas de sauce".

GUATA (Guata, Guasta)

Valle cercano a Wasaka, al E. de Matagalpa.

Vocablo fronterizo de origen sumu; de acuerdo con Valle es was ta, "camino del río".

GUAYUCALI (Guayucalí)

Afluente del río Coco, corre entre Condega y Yalí (Est.) De guayu-ka-lí, "río que baja de (donde están) las nubes". Valle da una interpretación diferente: guayao-lí, "río caliente".

GUIBUSE (Güibuse)

Sitio al N. de San Dionisio (Mtg.).

Según Valle es vocablo sumu: kibuťjut-ka, "lugar de la piedra pómez".

GUICAYAN (Güicayán) Caserío de Matagalpa.

Según Valle es cui, arena; cayán, cerro; "cerro arenoso".

GUICUJAN (Güicuján)

Pequeño cerro cerca de Sasle (Jtg.). Significa "pinar del arenal".

GUIGUILI (Güigüilí, Wiwilí)

Pueblo y municipio de Nueva Segovia, junto al río Coco. Caño afluente del río Chachagua (NS).

De güigüi, hormigas balas; It; río: "río de las hormigas ponzoñosas". Valle lo deriva de güili güili-lí, "río del matasano" (V).

GUILAPANPA (Guilapanpa)

Sitio a la salida del valle de Jinotega y antiguo mojón de tierras indígenas.

Según Valle es nombre sumu y significa "perro de agua rojizo"; más apropiado sería wiya-pan-pas: "guardatinaja del bosque" (Cuniculus paca).

GUILGUASCA (Güilguasca, Wilwaska, Bilwaska)

Alto cerro y afluente del río Grande de Matagalpa, al NE. de Ciudad Darío (Mtg.).

De gülli, ayote; guasca, poza: "poza de los ayotes".

GUILIGUISCA (Güiligüisca) Cerro al O. de Somoto (Mdz.).

De gülli, ayote; güisca, lugar: "donde hay ayotes".

GUILILI (Güililí)

Valle junto al río Coco (NS).

De güllin-li; "río del tabaco"; "río del matasano", según Valle.

GUILIGUA (Güiligua)

Afluente del río Grande de Matagalpa y comarca del municipio de Muymuy (Mtg.).

Término de frontera matagalpa-sumu: gülli-was, "río de los ayotes".

GUINTAQUITA (Güintaquita)

Afluente del Achuapa, en el curso superior de río Coco (NS).

Diminutivo de quintaca, nombre matagalpa del maíz de postrera.

GUIRIRI (Güiriri)

Loma junto a Puerto Morazán (Chd.). Degüiril, "tortilla de elote".

GUIRRUCA (Güirru ca, Wiruca)

Valle entre Boaco y Boaco Viejo.

Según Valle es vocablo sumu: wirru, jagua; ka, posesión; "lugar donde hay (árboles) de jagua".

GUNTALON (Guntalon)

Cerro al NE. de Matagalpa en la comarca de La Cumplida.



ICALUPE (Icalupe)

Caserío y comarca al O. de Macuelizo (Mdz.).

De tzical, ñambira; uppi, llano: "llano de las ñambiras" (V). Mántica lo deriva del náhuatl Acalupo: acalli-otlipan, "en el camino de las canoas". De icayán-lipú, "el cerro de los nancites".

ICAYAN (icayán)

Valle de Jinotega. Cerro al O. de San Lucas (Mdz.). Significa simplemente "el

cerro" (V).

ILAPO (Ilapo, Ilipo)

Sitio al NE. de San Ramón (Mtg.). Lugar cerca de la confluencia Tuma-Yasica (Mtg.).

De lí-lapo: "río de las mariposas".

[MIRE (Imire, Umure)

Cerro y río afluente del Negro, al S. de Cusmapa (Mdz.). De u, casa; muro, meseta: "casa de la meseta". (V).

IMITO (Imito, Imitu)

Sitio y valle al S. de Jinotega (Jtg.).

De imi-tú: "cueva del murciélago". (V).

INALI (Inalí)

Afluente del río Coco, al O. de Somoto (Mdz.). De isna-li, "río alegre" (V).

INTELI (Intelí, Entelí)

Caserío y afluente del Solonlí, al SO. de Jalapa (NS). De inti-lí: "río de los cántaros" (V).

IRUALA (Irualá)

Quebrada del río Pantasma (Jtg.).

IRRE (Irre)

Quebrada que desagua en la ribera N. del lago de Apanás (Jtg.).

De ira, "que corre".

ISGUAY (Isguay, Isguay)

Quebrada al SE. de Matagalpa.

ISIQUI (Isiquí)

Río, caserío y comarca al E. de Estelí.

Según Valle es vocablo sumu y significa "piedra de las sardinas". Dávila Bolaños le atribuye un origen maya.

ISNA (Isna)

Sitio al E. de Camoapa (Bc.). Significa "alegre".

ISNAYA (Isnaya, Isnama)

Mojón fronterizo, al O. de Somoto (Mdz.). De isna-man; "árbol alegre" (V).

ISUY (Isuy)

Quebrada afluente del San Gabriel (Jtg.).



JAMAYCA (Jamayca, Jamaica) Localidad al O. de Jucuapa (Mtg.). De jamai-ka, "lugar de iguanas".

JAMAILI (Jamailí)

Caserío al N. de Pueblo Nuevo (Mdz.). De jamai-lí, "río de las iguanas" (V).

JIGUINA (Jigüina, Juigüina)

Río y comarca al S. del lago de Apanás (Jtg.).

De juip, arco; guina, pueblo: "pueblo de arqueros". Según Valle es vocablo pipil: chigüina, "gente chiquita".

JINGAJAPA (Jingajapa, Jinjajapa, Güingajapa)

Caserío y comarca en la jurisdicción de San Nicolás (Ln.).

Valle atribuye el origen de este vocablo al hibridismo lenca-náhuatl: agüingüi, venado, axapa, agua arenosa: "en el vado arenoso de los venados".

JUAJULI (Juajulí)

Río afluente del Guagule, de la cuenca del río Grande de Matagalpa.

JUCUAPA (Juouapa)

Comarca y caserío al S. de la ciudad de Matagalpa. Según Valle es término náhuatl y significa "río de los jo-cotes".

JUMAIQUI (Jumaiquí, Jumayquí) Caserío y río al S. de Matagalpa.

De u-maica-ki, "casa de mi jefe" (V), similar a Cumaica.

JUMUYCA (Jumuyca, Jumuyuca)

Cerro y caserío al S. de Susucayán (NS).

De u-muyu-ka, "lugar de muchos dueños de casa" (V).



UBICO, (Libico)

Sitio al E. de Yasica, cerca del río Tuma (Mtg.). Del sumu libitna, "confluencia".

LICOROY (Licoroy)

Caserío al O. de Jinotega. Quebrada, aguas abajo de los encuentros de los ríos Estelí y Coco (Est.).

LICUALA (Licuala)

Arroyo fronterizo al S. del puesto aduanero de El Espino (Mdz.).

De laguali, "fuego", o liguálí, "red para pescar".

LIMANTUR (Limantur, Limanto)

Sitio en el municipio de Somoto (Mdz.).

LIMAY (Limay)

'Pueblo y municipio en el departamento de Estelí. Caserío al S. de San Nicolás (Ln.).

De li-maya, "río lodoso"; invertido es Mayalí, Mayales.

LIMISTO (Limisto)

Sitio al O. de Matagalpa.

De li-misto, "río del gato"; o imi-tú, "cueva de murciélagos".

LIO (Lío)

Laguneta en el municipio de San Lucas.(Mdz.). Valle de Jinotega.

De lí-u, "casas del río (V). Casas en el agua, "palafitos".

LIPU (Lipú)

Paso del río Coco, abajo de Telpaneca (Mdz.). De li-pul, "río de los nancites".

LIPULULO (Lipululo)

Sitio al S. del lago de Apanás (Jtg.).

De li-pul-ulac, "río de los nancites tiernos" (V).

LIRAQUI (Liraquí)

Mojón fronterizo, al O. de Santa María (NS).

LISARCO (Lisarco)

Sitio al O. de la ciudad de Matagalpa. De lí-sarco, "río de los jarros" (V).

LOVAGO (Lóvago)

Pueblo y Municipio del departamento de Chontales.

LOVIGUISCA (Lovigüisca)

Antiguo pueblo de Chontales, cerca de Acoyapa.

LUMANTO (Lumanto)

Cerro al SE. de Ocotal (NS).



MACAGUA (Macagua)

Llano en el camino de Puerto Díaz (Cht.).

De ma-kawa, en sumu "punto cardinal oeste".

MACAL (Mácal)

Afluente del Uluce, curso medio del río Grande de Matagalpa.

Es el nombre matagalpa-sumu del Palo de Campeche o Brasil.

MACALJI (Macabí)

Afluente del río Jícaro (NS).

De mákal-ji, "barranco del palo de Campeche".

MACALUYO (Macaluyo, Macaluya)

Mojón entre los municipios de Somoto y San Lucas (Mdz.).

MACARALI (Macaralí)

Afluente del río Poteca (NS).

De mákar-lí "río de los palos de Campeche".

MAISAMA (Maizama, Maizama)

Sitio y valle junto al río Grande de Matagalpa, al NE. de Muymuy.

De maika-sama, "cabeza seca" (V). Otra posibilidad, del miskito maisa-amans, "almendro enorme". Dávila Bolaños ofrece el vocablo Maisa Nana, una deidad solar entre los sumus y los miskitos.

MALAYA (Malaya)

Afluente del río Pirre, al N. de Juigalpa (Cht.). De malai, "yuca" en sumu.

MAMISLE (Mamisle)

Afluente del río Yasica (Mtg.).

MANCARRON (Mancarrón)

La mayor isla del archipiélago de Solentiname, Lago de Nicaragua. Quebrada en el valle de Sébaco (Mtg.). Llano cerca de Escalante, Rivas.

Según Valle es vocablo de los Guatusos y significa "coquito espinoso"; pero no se explica la presencia del topónimo tan al norte como Sébaco.

MANCAYAN (Mancayán)

Cerro junto a la confluencia de los ríos Viejo y Trinidad (Jtg.).

De man-cayán, "cerro arbolado" (V).

MANCOTAL (Mancotal)

Río afluente del Tuma; hoy desemboca en el lago de Apanás (Jtg.).

De man-cu tan, "montaña poblada de árboles" (V).

MAMAS (Mandís)

Sitio cerca de Ciudad Antigua (NS).

Corrupción de mantite, "abundancia de árboles" (V).

MANNICA (Mannica, Maunica)

Valle y sitio cerca de Ciudad Darío (Mtg.).

De man-ninica, "árbol del abuelo" (V); el roble encino (*Quercus* sp.).

MANSICO (Mansico)

Caserío cerca de Somoto (Mdz.).

MARAITA (Maraita)

Quebrada en la vecindad de Boaco. (Hay un pueblo con tal nombre cerca de Yuscarán, en Honduras). Corrupción de darai-ta, "lugar de las dantas".

MARRAYAN (Marrayán)

Cerro al N. de San Rafael (Jtg.).

MASILA (Masila)

Valle cerca de San Juan del Río Coco (Mdz.).

MATAGALPA (Matagalpa)

Ciudad, departamento y municipio en el centro de Nicaragua.

Según el padre Kiene es vocablo sumu: mata, vamos y walpa, piedras: "vamos a las piedras".

MATAMBA (Matamba)

Localidad al E. de Camoapa (Bc.).

Vocablo-frontera con que se designa a una especie de palmera espinosa.

MATANGA (Matanga)

Sitio en las mesas de Hato Grande (Cht.).

MATASANO (Matasano, Matasán)

Caserío y comarca al S. de Matagalpa.

Híbrido matagalpa-sumu: maka-asang, "fruta de montaña" (Casimiroa edulis).

MAYALES (Mayales)

Río que pasa por Juigalpa (Cht.). Corto afluente del río Yasica (Mtg.).

De maya-lí, "río lodoso".

MAYLOTE (Maylote, Mailote)

Cerro y sitio en la jurisdicción de Santa María (NS).

MAYSUTA (Maysuta, Maisuta)

Corto afluente del río Coco, cerca de Ocotal (NS).

MIGUISLE (Migüisle, Miquilse)

Caserío del municipio de Somoto, cerca de la frontera con Honduras (Mdz.).

De mík il--si, "barranco de alacranes" (V).

MINAYA (Minaya)

Afluente del Salamají, al S. de San Fernando (NS).

MIRAGUA (Miragua, Mirawa)

Cerro entre Camoapa y Cuapa (Cht.). Sitio al NE. de Santo Tomás (Cht.). Localidad al O. de Muymuy (Mtg.).

MISALGUALTO (Misalgualto, Misagualto)

Mesa al S. del Espino; municipio de Somoto (Mdz.). De misa, varón; gualva, llorar:

"donde lloran los hombres".

MOCUIRE (Mocuire)

Cerro al N. de Somoto (NS).

Vocablo de origen hondureño, significa "sapo".

MOLAGUINA (Molagiina)

Una de las parcialidades indígenas de la ciudad de Matagalpa.

Significa "pueblo grande". Valle la deriva de amolli: jaboncillo; "gente del pacón" (*Sapindus saponaria*).

MOLAS (Molás)

Afluente del río Grande, cerca de la ciudad de Matagalpa.

MOLOCON (Molocon)

Quebrada cabecera del Río Negro (Chd.).

Del matagalpa-sumu mulukus, "sahino" (*Tayassu tajacu*).

MONOTA (Monota)

Afluente del río Acoyapa (Cht.).

MOROLICA (Morolica)

Meseta entre Honduras y Nicaragua, al O. de Nueva Segovia.

De moro, meseta; lika, cerca de; "próximo a la meseta".

MOROPOCAYAN (Moropocayán) Cerrito al SO. de Villa Nueva (Chd.).

De moro-pu-cayán, "meseta del cerro colorado" (V).

MOROPOTENTE (Moropotente)

Extensa meseta entre Estelí y Jinotega. Cerro al E. de Sébaco (Mtg.). Nombre anterior de las mesas de Hato Grande (Cht.).

De muru-pu-tunt: "meseta de zacate colorado" (V).

MOROPOTO (Moropoto)

Mesa y caserío al S. de San Lucas (Mdz.).

De moro-pu-tu, "meseta del hoyo colorado" (V).

MOTOLIN (Motolín, Matolín)

Cerro y caserío al SE. de Somoto (Mdz.).

Según Valle es término náhuatl y significa "donde se cogen los tules" (V).

MOTUCE (Motuce, Motuse)

Cerro al N. del puesto aduanero El Espino, (Mdz.).

MULCAYAN (Mulcayán)

Caserío al SE. de Ocotal (NS).

De mulka-cayán, "cerro de los negros".

MOSONTE (Mosonte)

Pueblo, municipio y río del departamento de Nueva Segovia.

De musu-m-si, "en la poza del posol" (V).

MOSOLI (Mosolí, Musulí)

Caserío al S. de Palacagüina (Mdz.). Llano y afluente del río Jalapa (NS). Quebrada al E. de Telpaneca (Mdz.) Valle del departamento de Matagalpa (Mtg.).

Significa "río del posol" (V).

MURRA (Muna)

Río, Pueblo y Municipio al oriente del departamento de Nueva Segovia. Uno de los principales afluentes del río Grande de Matagalpa, al E. de Camoapa (Bc.).

Toponimia-frontera, posible corrupción de yurra, "bosque", o sea donde se inicia la selva atlántica. Valle sugiere umrra, "orilla", borde, límite. En la región chonta-leña este río marcaba el límite entre los boacos sometidos y la tribu de los Yalásán, los boaj indómitos.

MURUPUCHI (Murupuchí)

Mojón fronterizo situado al N. de Teotecacintc (NS). Misma etimología de Moropoto.

MUSUNTA (Musunta, La) Cerro al S. de Ocotal (NS).

Posiblemente lo mismo que Mosonte.

MUSUN (Musún)

Macizo elevado al N. de Río Blanco (Mtg.) Loma y arroyo junto al río Tapasle (Mtg.).

De mu-sumu, "meseta de los Sumus", entendiéndose Su-mu como el gentilicio de los Toakas o Tawaskas y no con el sentido genérico que hoy se aplica a todos los grupos de lengua parecida. Considerando que este cerro se encuentra más allá de la frontera matagalpa-sumu, el topónimo puede aceptar otra interpretación enteramente sumu: muili-sum, "gente de los matapalos" (Ficus sp.), o muy-suma, "gente de las calabazas". Valle lo deriva simplemente de musu-m; "en el posol". El padre Kiene, de muy, cara y suj, lavar, "donde se lavan la cara".

MUSUNSE (Musunce, Musunce)

Barrio y quebrada junto a Somoto (Mdz.). Misma etimología de Mosonte.

MUYMUY (Muymuy)

Pueblo y municipio en el departamento de Matagalpa. Vocablo-frontera, del sumu muih-muih, "muchas gente". Según Kienc: nuynuy, "muchas nutria", o "perro de agua".

MUYUCA (Muyuca, Moyuca)

Valle entre Jalapa y El Jícaro, donde se encontraron fósiles de mamíferos cuaternarios (NS).

Según Valle proviene del sumu y significa "casa habitada". Igualmente es aceptable la interpretación náhuatl dada por Mántica: moyo-can, "lugar de zancudos", ya que el lugar está al lado del "camino de los pochtecas".



NAMANCAMBRE (Namancambre) Sitio al E. de El Espino (Mdz.).

Este vocablo es de franca procedencia hondureña.

NAMANJI (Namanjí)

Sitio en las cabeceras del río Viejo (Jtg.). De naman-jí, "hoyo de los huesos" (V).

NAMASLI (Namaslí)

Sitio y caserío cerca de Telpaneca (Mdz.). De narras-lí, "río de los tigres".

NAMASLAGUA (Namaslagua, Manaslagua)

Mesa al E. del río Estelí, jurisdicción de Condega (Est.). Según Valle es corrupción de Namasasúguala, que significa "tigre bravo" (V).

NAYEASLI (Naycaslí)

Afluente del río Coco, cerca de Telpaneca (Mdz.).

NICORAY (Nicoray)

Sitio al E. de Achuapa (Ln.).

NOPA (Nopa)

Caserío al O. de Las Playitas (Mtg.).

NOPATA (Nopata)

Caserío cerca de Dipilto (NS).



OCALCA (Ocalca)

Cerro cónico en el camino de Matagalpa a Muymuy (Mtg.).

De u-kui-ca; "lugar donde hay (minas de) oro". En sumu sería u-kalkahni, "casas juntas" y en náhuatl (aunque fuera del área de influencia mexicana) otli-calli-can, "en las casas del camino", de acuerdo con Mántica. Según Kiene: u-kalka, "horcón de casa".

OCOCONA (Ococona)

Valle al N. de Macuelizo (Mdz.).

De ocuji, ocote; kung, punta: "donde terminan los ocotes" (*Pinus oocarpa*).

OCUASI (Ocuasí, Oquisí)

Arroyo cabecero del río Calico, cerca de San Dionisio (Mtg.).

De ocuji-cusí: "montaña de pinos".

OLAMA (Olama)

Río y llano al SE. de Muymuy (Mtg.).

De oluma, "malacate" en sumu (V); o de ulamak, "almeja de agua dulce". Es lugar fronterizo entre matagalpas y sumus y, en la época colonial, entre españoles y "montañeses", lo que dificulta aceptar la interpretación náhuatl dadas por Valle y Mántica: ulama, "juego de pelota" y olamolini-yan, "donde se juega la pelota con las manos".

OLICAYAN (Olicayán, Olicay)

Cerro al NE. de Matagalpa, también llamado Tejerina. De uli-cayán, "cerro de las oropéndolas".

OLINGO (Olingo, EI)

Comarca de Murra, en el departamento de Nueva Segovia.

Nombre del cuyús segoviano o mico-león (*Bassaricyon gabbi*).

OLOCCI (Oloccí, Olocica)

Tierras ejidales de Ciudad Antigua (NS). Barrio de la ciudad de Boaco. Sitio entre los departamentos de Boaco y Zelaya.

Olosica es el nombre náhuatl de la hormiga de olote, pero desconocemos su significado tanto en Matagalpa como en sumu.

OLUMA (Oluma)

Cerro y comarca al N. de Cuapa (Cht.).

De ulumak, "almeja", en lengua sumu. Vocablo-frontera.

OPA (Opa)

Cerro en el camino de Condega a Darailí (Est.). Ver Upá.

OSTUMA (Ostuma, Santa María de)

Localidad entre Matagalpa y Jinotega (Mtg.). Corrupción de susurra, "pastes", "barbas de viejo" (*Tillandsia usnoides*).

OROCUINA (Orocuina)

Peñasco y cueva en la sierra de Tepesomoto, cerca de Cusmapa (Mdz.). Afluente del río Zapotal, de la cuenca del Choluteca (NS).

De orus-kuna, "punta del mono".

OROPOTENTE (Oropotente)

Estero del lago de Nicaragua, cerca de Puerto Díaz (Cht.).

De orus-pu-tun: "escondrijo del mono colorado". Valle afirma que es corrupción de Moropotente.

ORUSE (Oruse, Oruce)

Laguneta en el valle del Alaupe, municipio de Las Sabanas (Mdz.).

De orus-usi, "llano de los monos".

OYANCA (Oyanca)

Meseta y comarca entre San Isidro y La Trinidad (Est.). De u-yan-ca, "lugar donde hay venados". Mántica deriva el vocablo del náhuatl: otli-yancuic, "en el nuevo camino".

OYATE (Oyate)

Río entre los departamentos de Chontales y Río San Juan.

De uyu-tu "nido de las garzas". Valle y Mántica le dan un significado náhuatl: huey-atl "agua espaciosa".

OYOTO (Oyoto, Oyote)

Cerro y mojón fronterizo al O. de Somoto (Mdz.).

De uyu, garza; tu, escondrijo: "escondite o nido de las garzas".

PACAIRA (Pacaira, Pacaire)

Loma junto al río Negro, al E. de Somotillo (Chd.). De pa, plátano; cáurre, atol: "plátano majado".

PACAIRAL (Pacairal, Pacayral)

Caserío al E. de San Francisco de Cuajiniquilapa.

Puede significar "abundancia de pacayas", nombre de una palmerita de amplia distribución, de cuya ceniza sacaban sal varias tribus del interior de América Central.

PACLI (Paclí)

Sitio al S. dc Jalapa (NS).

PACSE (Pacse)

Quebrada afluente del río Jigüina (Jtg.). Arroyo sobre el camino de Jinotega a Santa Cruz (Jtg.).

De pac, "frijoles".

PACSILA (Pacsila, Palsila)

Valle y caserío al O. de Santa María de Ostuma (Mtg.). De pak-sila, "frijol delgado" (V).



PALACAGUINA (Palacagiina)

Pueblo y municipio del departamento de Madriz.

De pal-kagiina: "gente de las laderas" (V); o de palan-ka-güina, "gente de los guarumos" (*Cecropia peltata*).

PALAGUA (Palagua)

Sitio entre Estelí y Condega (Est.).

PALALAGUI (Palalagüí)

Loma a orillas del río Estelí (Est.).

Según Valle significa "barranco del plátano colorado".

PANALI (Panalí)

Caserío en la vecindad de Quilalí (NS). De pana-ka-li, "cinco ríos" (V).

PANSE (Panse, Pance, Pans)

Cerro-mojón entre las tierras de Boaco y Camoapa, hoy llamado Poyotuna.

Es el nombre sumu-matagalpa de la palmera maquenque.

PANSICA (Pansica)

Cerro entre San Ramón y Pancasán, hoy llamado San Andrés.

Misma etimología de Panse.

PANTASMA (Pantasma)

Gran valle circular entre Apanás y el río Coco (Jtg.). Antigua frontera de la colonización española, donde concurren nombres matagalpas, sumus y miskitos. Según Valle es voz miskita y significa "lugar fangoso"; también puede derivar de la palabra miskita pantamangka, "el arco", o "los arqueros".

PARACO (Paraco, Paraka)

Cerro al NE. de Jinotega, también llamado Las Trincheras.

PASLE (Pasle)

Afluente del río Grande de Matagalpa, cerca de Ciudad Darío (Mtg.).

Significa "lugar desierto", según Valle.

PASMATA (Pasmata)

Sitio y afluente del río Poteca, al N. de Jalapa (NS).

PAYACUCA (Payacuca)

Caserío y cerro entre Matagalpa y Terrabona (Mtg.). De payac, urraca; uca, casa; "nido de las urracas" (V).

PAYALI (Payalí)

Afluente del río del Estero, de la cuenca del Poteca (NS). De payac-lí; "río de las urracas" (Calocitta Formosa).

PAYMAICA (Paymaica)

Lagunita entrampada cerca del Estero Real (Chd.). De payac-maika: "la guía de las urracas".

PIFALI (Pifalí)

Arroyo y sitio al SE. de Ocotal (NS).

PIRRE (Pirre, Pire)

Afluente del río Estelí (Est.). Afluente del río Cuapa, de la cuenca del Mayales (Cht.).

De acuerdo con Valle significa "lugar peligroso" en lengua lenca.

PLAYSI (Playsí, Plaisí)

Cerro al E. de Condega (Est.).

Según Valle es vocablo miskito: play-si, "poste del miedo". En lengua maya paisica es "bañar al muerto" para purificarlo ante las deidades del inframundo. (DB).

POYONCOYA (Poyoncoya)

Charco junto al lago de Nicaragua, al S. de Puerto Díaz (Cht.).

Significa "en el vado de las garzas".

PULSAMA (Pulsama)

Sitio al E. de Telpaneca (Mdz.).

PUSPIRE (Puspire, Puspira, Cuspire)

Elevada montaña entre San Rafael del Norte y Yalí

(Jtg•)•

PUYU (Puyú)

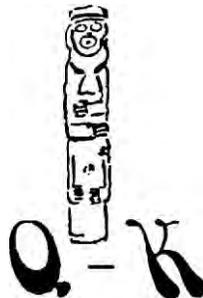
Sitio en Nueva Segovia.

Significa "garza rosada" (V).

PUYUTUNA (Puyutuna, Poyotuna)

Cerro, río y salto al E. de Camoapa (Bc.).

De pu-uyu-tuni, "nidos de la garza rosada" (*Ajaia ajaja*).



QUIABUC (Quiabuc)

Alta montaña al O. del Valle de Estelí (Est.).

De kubutjo, "piedra pómez". Valle deriva el vocablo del náhuatl quiayahuatl, que significa "entrada", posiblemente en atención de ser uno de los antiguos pasos entre las bajuras del Pacífico y las alturas segovianas.

QUIAMOS (Quiamos)

Valle en el municipio de Terrabona (Mtg.).

QUIAYATA (Quiayata)

Montaría en la sierra de Jalapa (NS). Afluente del río Varela, al SO. de Estelí (Est.).

Etimología similar a Quiabuc, según Valle.

QUIBUTO (Quibuto)

Cerro y comarca al E. de Quilalí (NS). De kikutjo, "piedra pómez".

QUILALI (Quilalí)

Pueblo y Municipio del departamento de Nueva Segovia. De quill-lí, "río de las chicharras". Valle sostiene que es una palabra híbrida náhuatl-matagalpa: quilamulli, "río del jaboncillo, patón". Mántica coincide con Valle y además da otra versión: Quilaztlz; "germinadora", deidad agrícola azteca. El lugar está en verdad sobre la ruta de los pochtecas, entre Jalapa y Telpaneca.

DiDigitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS 9P F U N D A C I O N

328 Toponimias Indígenas de Nicaragua

QUILAMA (Quilama)

Sitio en la confluencia del Gualaco con el Murra (Bc.). Vocablo-frontera; significa "árbol de las chicharras".

QUILAMBE (Quilambé, Kilambé)

Gran macizo montañoso al E. de Güigüilí (Jtg.). Término-frontera, de innegable origen sumu, donde caben las siguientes interpretaciones: ki-lapnin, "piedra de rayo"; ki-lapkné, "peña del paso" y kilil-umbé, "canto de las chicharras".

QUILAN (Quilán)

Cerro al S. de Ocotal (NS). Cerro al oriente de Sácal (Bc.).

Posiblemente una variante de Quilama.

QUILIGUASCA (Quiliguasca, Quiligüisca)

Mojón del municipio-de Somoto (Mdz.).

Significa "poza de las chicharras", o "lugar de chicharras".

QUILIGUIS (Quiligüis, Kiliwís)

Cerro al S. de Pueblo Nuevo (Est.).

De kilil-wisna, "chirrido de chicharra".

QUILILAN (Quililán, Kililán)

Cerro y río en la confluencia del Bulbul con el Tuma (Mtg.).

Otra variante de Quilama. Hay también Quililán y Quililito.

QUILILE (Quilile, Kilile)

Río y comarca al E. de Camoapa (Bc.). Sitio cerca del cerro Colorado (Mtg.).

Vocablo frontera sumu-matagalpa; kilil-W, "río de las chicharras".

QUISIURE (Quisiure)

Afluente del Tapasle, en la cuenca superior del río Grande (Mtg.).

De kisu-muru, "meseta del cusuco".

QUISUCA (Quisuca)

Cerro al N. de Somoto (Mdz.).

De kisu-uca, "madriguera de los cusucos".

QUISUTITE (Quisutite)

Sitio junto al río Coco, jurisdicción de Somoto (Mdz.). De kisu-tite, "abundancia de cusucos".

QUISULI (Quisulí)

Afluente del Coco, cerca de Mosonte (NS).

De kisu-lí, "río de los cusucos". También llaman así al río Los Quisus (Los Quesos por corrupción), o río de Limay.

QUILONA (Quilona, Kilona)

Paraje en el departamento de Madriz. Afluente del río Sucio, al S. de Santo Domingo de Chontales.

De kilil, chicharra; uni, estuche: "muda de chicharra".

QUISCAYAN (Quiscayán)

Sitio junto al río Grande de Matagalpa, al N. de Esquipulas (Mtg.).

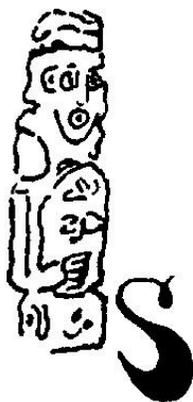
De kisu, cusuco; cayan, cerro: "cerro del cusuco" (*Dasyopus novemcinctus*).

QUITACALI (Quitacalí)

Afluente del río Coco, cerca de Telpaneca (NS). De kitan-ca-14 "río que tiene rápidos".

QUITRIS (Quitris)

Sitio junto al río Coco, aguas abajo de Güigüilí (Jtg.).



SACAL (Sácal, Sakal)

Río y comarca del municipio de Boaco.

Según Valle, sácal, significa "limpio, lavado". Sáhkal es el árbol de querosín entre los sumus y miskitos.

SACALI (Sacalí, Sacaclí, Sasacalí)

Caserío y comarca al O. de Jinotega.

Significa "donde huyeron (se escurren) las aguas". Valle deriva esta toponimia de sasaka-ls, "río verdoso"; pero también puede provenir de sasa-ka-lí "río donde hay mosquitos".

SAGUASCA (Saguasca)

Caserío al O. de Telpaneca (Mdz.). Contracción de sama guasca, "poza seca".

SAISAYAL (Saisayal)

Sitio al N. de San Rafael (Jtg.).

Forma españolizada abundancial de sais, "mariposa", "mariposal".

SALACAYAN (Salacayán, Sulacayán)

Mojón en el municipio de Somoto (Mdz.). De sulún-cayán; "cerro de los jicarales".

SALALE (Salale, Salalí)

Río y caserío al O. de San Nicolás (Ln.).

Vocablo híbrido náhuatl-matagalpa: xalli-w, "río arenoso" (V).

DiDigitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS 9P F U ND A CION

330

Los Matagalpas331

SALAMAJI (Salainají)

Río y caserío cerca de San Fernando (NS).

De salanio ji, "barranca del madroño" (V) (*Calicophyllum candidissintun*).

SALAMAR (Salamar)

Loma junto al río Coco, en la jurisdicción de Somoto (Mdz.).

Equivalente matagalpa a "madroñal".

SALAMASI (Salamasí)

Caserío cerca de Yalagüina (Mdz.). Significa "abundancia de madroños".

SAMASCUNDA (Samascunda) Sitio al NO. de Somoto (Mdz.).

De sama, seco; cutang, montaña: "montaña seca" (V).

SAMAYARE (Samayare)

Mojón fronterizo junto al río Choluteca (NS). De sama-yari, "cumbre seca".

SAMULALI (Sainulalí)

Caserío, comarca y río al S. de San Ramón (Mtg.). Sitio al E. de Condega (Est.).

De sarnulu-li, "río de los petates", "río de las lajas" (V).

SANGARRO (Sangarro)

Elevación en la serranía de Dipilto y Jalapa (NS). Parece corrupción de Sungano; el sonzapote.

SAQUINLI (Saquinlí)

Mojón fronterizo al NE. de Teotecacinte (NS).

SARA (Sari)

Sitio cerca de la localidad de San Marcos, (Jtg.).

Significa "solitario". Valle afirma que se traduce por "el primero" en sumu, en cuyo caso sería tunan, o witin pas.

SARAGUASCA (Saraguasca, Zaraguasca)

Cerro, laguneta y caserío al O. de Jinotega.

Significa "poza, o laguneta solitaria". Según Valle: "nuestro primer río". Según Kicne: "río abajo".

SARAYAL (Sarayal)

Comarca al E. de Jinotega. Quiere decir "muy solitario".

SARRIGO (Sarrigo)

Afluente del río Tesorero, al E. de Camoapa (Be.).

SASALO (Sasalo)

Sitio junto al río Coco, jurisdicción de Ocotal (NS). Es nombre de una especie de jocote (DB).

SASALUCUN (Sasalucún)

Mojón del municipio de Somoto (Mdz.). De sasalo-kuna: "cumbre de los jocotes".

SASLE (Sasle, Saslí, Soslí)

Sitio al O. de San Rafael (Jtg.). De sas-lí; "río de las zarzas" (V).

SASTA (Sasta)

Afluente del río Grande de Matagalpa, al O. de San José de los Remates (Bc.).

Significa "lugar de zarzas".

SENISABU (Senisabú, Sanezabuxí)

Sitio al NE. de San Rafael, jurisdicción de Pantasma (Jtg.).

Significa "los dos asientos".

SIAPALI (Siapalí, Ciapalí)

Valle al N. de El Jícaro (NS).

De siapa-lí, "río de los guacales" (V).

SIARE (Siare, Ciare)

Serranía entre Matagalpa y San Ramón (Mtg.).

Significa "cumbre" según Valle. En verdad deriva de sirru, "penca, henequén".

SICUALA (Sicuala)

Cerros junto a Samulalí (Mtg.).

SIPIA (Sipia, Sipian)

Caserío al O. de Las Playitas (Mtg.). Laguneta en el municipio de Las Sabanas (Mdz.).

SINISLI (Sinislí)

Caserío al O. de Telpaneca (Mdz.). Significa "río de los asientos".

SIPILDE (Sipilde)

Corto afluente nicaragüense que desemboca en la margen izquierda del río

Choluteca (NS).

SISLE (Sisle, Sislí)

Caserío y arroyo junto al lago de Apanás (Jtg.). De sis-U, "río de las flechas" (V).

SIUCA (Siuca, La)

Cerro al NE. de San Ramón (Mtg.). Posiblemente deriva de sukale, "hormigas".

SOLONLI (Solonlí)

Caserío y río que pasa por Jalapa (NS).

De solo-U, "río de las olominas" (*Poecilia sphenops*).

SOMOTINE (Somotine)

Valle en el curso medio del río Coco, entre Güigüilí y Bocay (Jtg.).

Del miskito sumu-tingni, "quebrada de los sumus".

SOMOTO (Somoto)

Ciudad cabecera y municipio del departamento de Madriz. Somoto Grande.
Nombre primeramente aplicado a Somotillo (Chd.).

De sum-u-tu; "en la hondonada de los matapalos". Todos los filólogos que interpretaban este nombre solían derivarlo del náhuatl xomotl, una especie de ganso o pato. El lugar está un poco fuera de la influencia mexicana.

SOMOTILLO (Somotillo)

Pueblo y municipio del departamento de Chinandega (Chd.).

Figura en el itinerario de Fray Alonso Ponce y estaba habitado por indios "ulúas" a finales del siglo XVI.

SONARE (Sonare)

Sitio en la jurisdicción de Somotillo (Chd.). De suna-K, "río de las calabazas" (V). SONIS (Sonís, Sunís)

Valle cerca de El Espino (Mdz.). Significa "caracol" (V).

SONLI (Sonlí)

Corto afluente del río Coco, al S. de Telpaneca (Mdz.). De sons-lí: "río de los caracoles".

SUA (Suá, Soá)

Cerro al E. de Palacagiina (Mdz.), célebre por sus fuegos fatuos.

De sud, "el sol" (DB).

SUANA (Suana, Sana)

Cerro al E. de la ciudad de Matagalpa (Mtg.). Cerro cerca de Tierra Azul (Bc.).
De suna, "calabaza"; o del sumo sana, "venado". Valle indica toponimia miskita y significa "cosa agria".

SUBASA (Subasá)

Sitio en la serranía de Amerrique (Cht.).

Del sumu-matagalpa suba, olla; sau, arcilla: "tierra para. ollas".

SUYUCA (Suyuca, Subyuca)

Antiguo nombre del río que pasa por Jinotega.

De acuerdo con Valle es corrupción de siyuca; maguey. También puede derivar de suba-u-ka: "en la casa de las ollas".

SULICAYAN (Sulicayán, Sunicayán)

Cerro al O. de Achuapa (Ln.).

De sulun-cayán, "cerro de los jícaros"; o de suni-cayán, "cerro del caracol".

SUMISAL (Sumisal)

Loma al NE de Limay (Est.).

SUMUCAYAN (Surnucayán)

Cerro en el valle de Yúcul, también llamado Santo Tomás (Mtg.).

Significa "cerro de los Sumus", sumu-cayán; o "cerro de la calabaza", suma-cayán.

SUNGANO (Siingano, Zúngano)

Localidad y comarca al O. de Quilalí (NS).

Es el nombre matagalpa del Sonzapote (*Licania arborea*).

SUNI (Suní)

Caserío al S. de San Rafael (Jtg.). Significa "caracol".

SUNICAYAN (Sunicayán, Sunucayán)

Otro nombre del cerro de Ocalca (Mtg.). Cerro puntiagudo en el camino Palacagiiina-Telpaneca (Mdz.). Significa "cerro del caracol". Es de notar que el caracol de río, en la región central de Nicaragua, es de color negro, alargado y terminado en punta.

SUNLI (Suplí, Sonilí, Sunile)

Corto afluente del río Grande, al N. de Esquipulas (Mtg.).

Misma etimología que Sonlí.

SURSULAR (Sursular, Zurzular) Afluente del río Macuclizo (NS).

Significa: abundancia de zurzur, "colibríes".

SUSUBA (Súsuba)

Arroyo y caserío al O. de Somoto (Mdz.). Caserío al S. de Yalagüina (Mdz.).

De súsuba, "mamón" (*Melicocca bijuga*) (V).

SUSUCAYAN (Susucayán)

Río y pueblo entre Santa Clara y El Jícaro (NS).

Puede derivar de susum-cayán, "cerro de los pastes"; o según Valle, de susucayán, "cerro de las ardillas".

SUSULI (Susulí)

Caserío y río al S. de San Ramón (Mtg.). De su su-i1, "río de las ardillas".

SUSUMA (Susumá)

Sitio al O. de la ciudad de Matagalpa.

Significa "barbas de viejo" (*Tillandsia usnoides*) y también "bagre, o pez barbudo".

SUSUMGUAS (Susuniguás, Susunguás) Río al S. de la ciudad de Matagalpa.

Hibridismo matagalpa-sumu susum-was, "río de los bagres".

SUYATAL (Suyatal)

Río fronterizo con Honduras; corre al NE. de Santa María (NS).

De suyat, corozo: "corozal". Valle lo deriva del náhuatl zoyatl, "palmera".



TAMALAUQUE (Tamalaque)

Sitio al O. de Pantasma.

Parece vocablo sumu: talni-laka; "donde se divisan los matapalos" (*Ficus* sp.), o bien tarnauke, "boca, entrada".

TAPACALI (Tapacalí, Tapacales)

Río que se junta con el Comalí para formar el río Coco (Mdz.).

Según Valle es vocablo náhuatl-matagalpa y significa "río de los tapacales o teñidores". Dávila Bolaños interpreta: "río de los caracolitos rojos".

TAPACUSI (Tapacusí, Tapacuse, Tapacús)

Sitio y cerro en las mesas de Estelí, al NE. de Limay (Est.).

De tapa, zapote; cuse, montaña: "montaña de los zapotes" (V).

TAPASLE (Taparle, Tapaslí)

Afluente del río Grande de Matagalpa; corre al S. de San Ramón (Mtg.). Corto afluente del Tuma, aguas abajo de Wasaka (Mtg.).

De tapa-lí, "río de los zapotes" (V).

TASTASLI (Tastaslí, Tastalí)

Caserío y río afluente del Jalapa o Solonlí (NS).

Según Valle es vocablo miskito y significa "río de las ardillas".

TASWA (Taswa, Tasgua)

Comarca al oriente de Boaco (Bc.).

Término-frontera, posiblemente del sumu tasa-was, "río de (los palos de) hule".

TATUMBLA (Tatumbra, Totumbra)

Nombre primitivo de la meseta de Estrada y comarca vecina a Ciudad Darío (Mtg.). Comarca al SE. de Santo Domingo de Chontales (también pueblo cerca de Tegucigalpa).

Palabra de posible origen lenca que según Valle significa "camino de los alfareros". Deriva de tutti, tinajas y uómba, hombres, "tinajeros".

TAUNQUIL (Taunquil, Tauquil, Tanquil) Sitio en el municipio de Jalapa (NS). Corrupción de tatke-kili, "la madreculebra", (*Mantis religiosa*).

TILTIL (Tilttil, Titilya)

Cerro en las vecindades de San Rafael del Norte (Jtg.).

TIMATO (Timato)

Rinconada al NE. de Jinotega y cerro-mojón de las tierras de la comunidad indígena de dicha población. Contracción de inti-mato, "cántaro quebrado", o "donde se quiebran los cántaros".

TIPA (Tipa)

Sitio al O. de Telpaneca (Mdz.).

De tipi, "guapinol" (*Hymanaea courbaril*).

TIPISCAYAN (Tipiscayán)

Cerro al O. de Limay (Est.), donde se sacan piedras parecidas al alabastro.

Varias interpretaciones: tipis-cayán "cerro del tucán" (V); tipi-cayán, "cerro del guapinol"; tipis-cayán, "cerro de las zarpas". Además, una interpretación náhuatl dada por Mántica: te-pixca-yan, "donde se guardan las piedras".

TISEY (Tisey, Tisei)

Cerro elevado al S de Estelí.

Según Valle es de origen sumu y el vocablo se traduce por "engañador". Dávila Bolaños la deriva de Ticetl, o Toci, deidad mítica náhuatl; equivalente a "abuela" o "hechicera".

TOMABU (Tomabú)

Alto cerro y comarca al E. de Santa Cruz (Est.).

Según Valle es hibridismo náhuatl-matagalpa y significa "tomate colorado". También puede derivar de tomanké, "lenguas". Dávila Bolaños cree que es vocablo náhuatl: Tornatl-teot; "dios redondo; El Sol".

TOMAYUNCA (Tomayunca)

Sitio junto al lago de Apanás (Jtg.).

Valle interpreta: "donde se producen tomates", derivando del náhuatl; pero esta toponimia puede bien ser de origen matagalpa-miskito: tuma-yumpa, "tres confluencias".

TORONDANO (Torondano)

Río fronterizo con Honduras, afluente del Guasaule (Chd.).

TOSLI (Toslí)

Mojón de las tierras de Jinotega, colindante con Pantasma (Jtg.).

TRUCASAN (Trucasán)

Cerro y comarca al NO. de Matagalpa.

Según Valle es vocablo sumu: tru-asanecerro del hombre grande" (Cassia amara).

TUMA (Tunea)

Principal afluente del río Grande de Matagalpa. Nace en el valle (hoy lago) de Apanas, en una localidad llamada por los sumus Tuman, es decir "el primero", "el cabecero".

Según Valle el vocablo es pipil y significa "espeso", "grueso". En el mapa de Pablo Levy, aparece con el nombre de Temoatalpa, "el que va guindo abajo": Según

el Padre Kiene significa simplemente "afluente".

TUMBAY (Tumbay, Tumber)

Afluente del Malacatoya, al NO. de Teustepe (Bc.).

TUMBE (Tumbé)

El peñasco más alto en la cumbre de la serranía de Amerrique (Cht.).

TUNCAR (Túncar, Túnkar)

Comarca al E. de Camoapa (Bc.).

TUNOSA (Tunosa, La) Caserío al SO. de Estelí.

TURRANGO (Turrango)

Sitio al SE. de El Júcaro (NS).

DiDigitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS 9P F U N D A C I O N

342Toponimias Indígenas dc Nicaragua

TURRUSA (Turrusa)

Corto afluente del río Grande de Matagalpa, abajo de la bocana del Murra.

TUSTUCAYAN (Tustucayán)

Cerro al SE. de Ocotal (NS), también llamado El Chiflón.

De tustata-cayán, "cerro del frío".



UBUTO (Ubuto)

Caserío y afluente del río El Gallo, cuenca del Río Negro (Chd).

UCUMULRI (Ucumulrí)

Nombre primitivo del Río Grande de Matagalpa.

De u-kul-mulala-W: "donde habitan los guapotes dorados" (*Cichlasoma citrinellum*). En territorio sumu (de Olama a San Pedro del Norte) el nombre cambia a Kiwaska, "río de lecho pedregoso"; y desde la confluencia del Tuma hasta La Barra es Awaltara, denominación miskita que significa "río Grande".

ULUCE (Uluce, Uluse)

Afluente del río Grande de Matagalpa; corre al O. de Matiguás (Mtg.).

De ulu, zacate navajuela; usi, campo: "campo de navajuelas" (V). También puede ser uli, oropéndola; usi, campo: "llanura de las oropéndolas". (*Gymnostinops montezuma*).

UMURE (Umure)

Caserío al NO. de la ciudad de Matagalpa. Misma etimología de Imire.

UNILE (Unile)

Caserío al S. de Somoto (Mdz.).

UPA (Upá)

Afluente del río Grande de Matagalpa al O. de Matiguás (Mtg.).

De uppi, "planicie". Según Valle es vocablo sumu y significa "puerta".

URAL (Ural)

Cerro en la serranía de Jalapa (NS).

UYUCA (Uyuca, Ulluca)

Poza del río Susulí, al S. de Matagalpa.

De uyu-u-ca, "donde viven las garzas". También nombre del cuyús en sumu y miskito.



YABOA (Yaboa)

Afluente del Cuisalá (Cht.).

YAGUALE (Yaguale, Yagualí)

Afluente del río Grande, aguas arriba de Muymuy (Mtg.) Significa "río de las hachas".

YAGUALICA (Yagualica)

Comarca y caserío del municipio de Jinotega. De yagua-li-ca; "en el río de las hachas".

YAGUARE (Yaguare)

Arroyo afluente del río Grande, frente a Matagalpa. Afluente del Choluteca, al N. de Santa María (NS). "Que corre veloz", según Kiene.

YALAGUINA (Yalagüina)

Pueblo y municipio del departamento de Madriz. De yal, pez; güina, gente; es decir "pueblo de pescadores" (V). Otra interpretación sería: yálakagüina, "gente agradable".

YALE (Yale)

Comarca del municipio de Matagalpa, en jurisdicción del Tuma (Mtg.).

De yal, "pescado".

YALI (Yalí)

Pueblo, municipio y río del departamento de Jinotega. De yal-U, "río de los pescados".

YAMALES (Yamales, Yarnalí)

Valle junto al río Coco, al SO. de Bocay.

YANAY (Yanay, Yanai)

Afluente del río Pantasma (Jtg.). De yan, "venado".

YANKI (Yankí, Yanqui)

Cerro y valle entre Jinotega y San Rafael.

Significa "peña del venado", "donde se cansó el venado". La gente simplemente dice El Yanke al referirse a esta localidad.

YANAYA (Yanaya, Yanaise)

Arroyo afluente del río Grande, al O. de Muymuy (Mtg.).

Significa "venadales".

YAQUIBA (Yaquiba)

Cerrito al O. de Ciudad Darío, cerca de El Regadillo (Mtg.).

YARAJE (Yaraje, Yarají)

Sitio al O. de Macuelizo (NS). Localidad al SE. de Ocotal (NS).

De yara-jí, "hoyo de la tortuga".

YARACAMITECAYAN (Yaracamitecayán) Cerro entre Matagalpa y Muymuy (Mtg.).

De yarak-mite-cayan, "cerro angosto de la tortuga" (V)..

YARAQUISPAL (Yaraquispal)

Mojón entre los municipios de Somoto y Las Sabanas (Mdz.).

Vocablo híbrido matagalpa-náhuatl: yarak-acuezpál, "tortuga-lagarto" (Chelydra

sp.).

YARE (Yare)

Corto afluente del río Grande; corre al O. de Muymuy (Mtg.).

Misma etimología de Yari.

YARI (Yari)

Antiguo nombre matagalpa del río Coco, hoy relegado a uno de los afluentes que corre al S. de Macuelizo (NS). Según Valle significa "cumbre". En lengua miskita es una especie de árbol de madera amarilla y fruto aceitoso comestible.

YASICA (Yasica)

Río cabecero del Tuma; salto en dicho río y comarca del municipio de Matagalpa.

YASOMA (Yasoma)

Loma a orillas del río Coco, en jurisdicción de Somoto (Mdz.).

YAULADA (Yaulada)

Arroyo al N. de El Jícaro (NS). Etimología similar a Yaulí.

YAULE (Yaule)

Caserío al O. de la ciudad de Matagalpa. Significa "gavilán" (una de las especies).

YAULI (Yaulí)

Lomas al S. de Jalapa (NS). Sitio al O. de Jinotega. Significa "gavilán", la especie que se alimenta de caracoles (*Rosthramus socialis*) y que se conoce con el nombre vernacular de Azacuán. Valle sostiene que significa "río de los venados", en cuyo caso sería Yanlí.

YAYULE (Yayule)

Afluente del río Yasica (Mtg.).

Vocablo híbrido, sumu-matagalpa: yauya-lí, "río de las doncellas".

YELUCA (Yeluca, Yeluka)

Cerro al SO. de Yalí. (Jtg.). Nudo montañoso entre el

Bocay y el Waspuk (Jtg.).

Varias interpretaciones: yel-uka, "casa de las mujeres"; yela-uka, "casa de las estrellas"; yulu-lika, "cerca de las caobas".

YERBANIS (Yerbanis)

Meseta al O. de Ciudad Darío (Mtg.).

YOSA (Yosa)

Afluente del río Yasica (Mtg.).

YUBULJI (Yubulji)

Cerro al O. de Totogalpa (Mdz.).

De yulul--ji; "hondonada de las caobas".

YUCALA (Yucalá)

Afluente del río Pantasma (Jtg.).

YUCAPUCA (Yucapuca)

Cerro y sitio al O. del lago de Apanas (Jtg.). Cerro al O. de Pancasán (Mtg.). Sitio en la comarca de Sácal (Bc.): De yuca-puke: "loma barrigona". Valle interpreta yukapuka, "barriga de excrementos". Dávila Bolaños dice que es vocablo maya: yuca-puc: "cerro narigudo".

YUCUL (Yúcul)

Comarca y río afluente del Tapasle; corre al SE. de San Ramón (Mtg.).

De yúkul, "coyol". (*Acrocomia vinifera*).

YUCUMBE (Yucumbé, Yucumé)

Sitio en el municipio de El Jícaro (NS). De yúcul-umé, "coyol viejo".

YUCUSAMA (Yucusama)

Garganta en el río Estelí, al S. de Condega (Est.). De yúcul--sama; "coyol seco".

YULA (Yula)

Otro nombre del río de Sácal (Bc.). De yulo; "guarapo", "chicha de caña".

YUMPALI (Yumpalí)

Sitio en el municipio de Jalapa (NS).

Vocablo híbrido miskito-matagalpa: yumpa-lí, "tres ríos" (V).

YUPALI (Yupalí)

Sitio y cueva en el municipio de La Concordia (Jtg.). Misma etimología de Yumpalí.

YUSCARAN (Yuscarán)

Antiguo nombre de cerro Tomabú (Est.).

De yus-carrán; **"cerro de la manta", "cerro de la señal".●**

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Hipótesis: ¿Los generales Bernabé y Anastasio Somoza eran miembros de la familia Iribarren?

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Asociación de Genealogía y Heráldica de Galicia.

fcoernestom@yahoo.com

fcoernestom@gmail.com

www.francisco-ernesto.com

El Gral. Bernabé Somoza Martínez nació en Jinotepe, Carazo, el martes 11 de julio de 1815, famoso caudillo liberal que figuró en las luchas armadas de Centroamérica, fallecido a sus 34 años de edad, el martes 17 de julio de 1849.

Y su sobrino-nieto el Gral. Anastasio Somoza García nació en San Marcos, Carazo, el sábado 1 de febrero de 1896. Presidente de la República de Nicaragua, dictador, del 1 de enero de 1937 al 1 de mayo de 1947; y del 6 de mayo de 1950 al sábado 29 de septiembre de 1956, fecha en que falleció asesinado en Panamá.



El caudillo Gral. Bernabé Somoza, su hermano el poeta Juan Iribarren y su sobrino nieto el Gral. Anastasio Somoza García.

Fuente de fotos: Archivo de Francisco-Ernesto Martínez.

Pues bien, lo que se ha escrito hasta ahora es que don Fernando Somoza Robelo y doña Juana Martínez tuvieron, entre otros hijos, a Bernabé y a Anastasio Somoza Martínez (abuelo del Gral. Somoza García); y que después don Fernando

Somoza Robelo con doña Juana Iribarren tuvo como **“hijo natural”, es decir, fuera del matrimonio,¹ al reconocido poeta masayense Juan Iribarren Somoza, “El canario granadino”.**

De tal manera, que es bien sabido que el poeta Juan Iribarren Somoza y el Gral. Bernabé Somoza Martínez fueron tíos abuelos del Gral. Anastasio Somoza García.

Consideraciones

- 1) En el acta de bautismo del poeta Juan Iribarren Somoza, descubierta por el Dr. Alejandro Bolaños Geyer en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en 1972;² y nuevamente localizada por el suscrito en el 2000 (pues desconocía del hallazgo del Dr. Bolaños); se lee que nació el 9 de septiembre de 1827, que fue bautizado con el nombre de Juan de la Cruz y que su madre se llamó Juana Iribarren.
- 2) En las biografías del caudillo Bernabé Somoza Martínez se lee que nació en Jinotepe, el 11 de julio 1815; hijo de don Fernando Somoza Robelo y de doña Juana Martínez.
- 3) **En mi ensayo “Aclaraciones sobre quién fue el progenitor del poeta Juan Iribarren”,** que se puede leer en Revista de Temas Nicaragüenses, número 119, páginas 86-92, correspondiente a marzo del 2018; inserté y transcribí inédita el acta de defunción de Yrinea Somoza Ramírez, fallecida el 26 de febrero de 1823, hija de don Fernando Somoza y de doña Bernabela Ramírez, ambos de la ciudad de Managua. Como se lee **que murió “soltera”, se entiende que era joven, es decir, mayor que su hermano paterno Bernabé Somoza Martínez,** quien para esa fecha tenía solamente ocho años de edad. Con ese documento se comprueba que don Fernando Somoza había trasladado su residencia a Masaya.

Hipótesis

Siendo, por tanto, un hecho:

Que los hijos que don Fernando Somoza Robelo tuvo con doña Juana Martínez (como por ejemplo Bernabé Somoza, en 1815) fueron menores que la hija que tuvo con doña Bernabela Ramírez.

¹ Se sugiere leer: Duque-Estrada Sacasa, Esteban, 2001, *Los Protagonistas*, Managua, p. 198.

² Ver en Arellano, Jorge Eduardo, 2009, “El Canario Granadino, Juan Iribarren (1827-1864): poeta de la guerra nacional antifilibustera”, en *Revista de Temas Nicaragüenses*, número 85, Estados Unidos, Mayo, páginas 14-50.

Que en el Siglo XIX se utilizaban con frecuencia indistintamente los apellidos paternos y maternos.

Y que don Fernando Somoza Robelo, después de doña Bernabela Ramírez, convivió con dos mujeres de nombre Juana, una Martínez, en 1815; y otra Iribarren, en 1827.

Entonces, me surge una hipótesis:

¿ Juana Iribarren fue la misma Juana Martínez?

Si esto se comprobara, significaría que el caudillo Bernabé Somoza y el poeta Juan Iribarren fueron hijos no sólo del mismo padre sino también de la misma madre; y que el Gral. Anastasio Somoza García fue miembro de la familia Iribarren.

Bibliografía

Arellano, Jorge Eduardo, 2009, "El Canario Granadino, Juan Iribarren (1827-1864): poeta de la guerra nacional antifilibustera", en Revista de Temas Nicaragüenses, número 85, Estados Unidos, Mayo, páginas 14-50.

Duque-Estrada, Esteban, 2001, *Los Protagonistas*, Managua, p. 198.

Martínez, Francisco-Ernesto, 2018, **"Aclaraciones sobre quién fue el progenitor del poeta Juan Iribarren", en Revista de Temas Nicaragüenses, número 119, Estados Unidos, Marzo, páginas 86-92. ●AAA**

El historiador y vocero de la clase obrera, Abelino Eskorcía

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Academia de Ciencias Genealógicas de Costa Rica.

www.francisco-ernesto.com



Andrés Abelino Eskorcía Zúñiga, conocido como Abelino Eskorcía, nació en la ciudad de Masaya, el domingo 14 de febrero de 1909.¹ Hijo de don Celedonio Eskorcía Macías² y de doña María Concepción Zúñiga.

Según el cronista masayense Enrique Flores Josés, un grupo de jóvenes intelectuales de Masaya se reunía con frecuencia en los talleres de la imprenta El Heraldó, propiedad de don Daniel Calvo Díaz; constituyéndose lo que ellos llamaban **“La Universidad”**, en que eran asiduos algunos muchachos que dejaron un legado incalculable para la historia del país, entre ellos: Abelino Eskorcía Zúñiga. Cabe señalar que por **aquella época la “Universidad” tenía organizados** a todos los gremios de trabajadores en sindicatos. Su labor organicista era de los más encomiables, sus actividades llegaban hasta los valles y caseríos.

Fue, para 1930, uno de los miembros de Redención Obrera, asociación de ahorro y socorro mutuo, del que formaron parte activa Roberto Bermúdez Alegría, Srita. Isabel Faria, Roberto Teller, Fernando Porta y Enrique Flores Josés; quien en una de sus crónicas narró:

“En sus años de vida la RO realizó actos que le valieron el reconocimiento general, patentizando públicamente su alto grado de organización y disciplina. Fue esta sociedad la que introdujo por primera vez en Masaya, la organización de su directiva en forma de secretariado. Su principal dirigente y factor esencial en

¹ La fecha de su nacimiento y el nombre de los padres de don Abelino Eskorcía los obtuve en su acta de bautismo en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en que se lee que el bautizo se efectuó el 6 de mayo de ese año y que su madrina fue doña Carmen Solano. En sus biografías se plasma que nació el 13 de febrero.

² Celedonio Eskorcía Macías falleció en Masaya, el 21 de octubre de 1935, hijo de don Pablo Eskorcía y de doña Estebana Macías. Estos datos inéditos los obtuve en el Registro Civil de las Personas de Masaya.

su organización y funcionamiento, fue siempre nuestro compañero Alejandro H. **del Palacio. (...) A la sociedad REDENCIÓN OBRERA se le puede mencionar no sólo como una sociedad de ahorro y socorro mutuo, sino también como la entidad obrera de donde salieron los primeros dirigentes del sindicalismo local.**" (Flores Joses, 1974).

Fundó algunos órganos periodísticos, que fueron voceros de la clase obrera. Pero, entonces, su actividad política en pro de los obreros causó, en 1935, su encarcelamiento en el Cuartel de Masaya y en El Hormiguero, en Managua; y que fuera confinado durante cinco semanas a Corn Island y a Little Corn Island, sin comida, junto con: Enrique Flores Joses, Manuel Mendoza, Salvador Alemán, Manuel Rocha, José Andrés Cajina y Samuel Páramo. En una de sus crónicas, Abelino Eskorcía narró que fue prisionero porque había apoyado **al candidato Arnoldo Jiménez Alegría, quien "había sido el ganador de la elección por sufragio para Alcalde" y al cual "se le usurpó la victoria" para brindársela a César Velásquez Alemán.** Al respecto escribió:

"Esta derrota fue aprovechada por la parte derrotada para ensañarse contra la vanguardia de dirigentes obreros que apoyaron al candidato triunfante, a tal extremo que más tarde se supo la veracidad de la noticia que, una comisión de personeros políticos de Masaya, de los sostenedores del candidato vencido, fueron hasta Casa Presidencial, entre otras cosas, a mal informar y chismear contra los obreros que habían ayudado a la aplastante derrota del candidato de las simpatías oficiales (...) A la altura de estos días se organizaba en Masaya, el Partido Socialista, por este fuerte núcleo de obreros masayenses. La crítica popular de esos días afirmó que la chismeada en Casa Presidencial, había surtido sus efectos al reducirlos a prisión, so pretexto de ser comunistas. Cayeron a la cárcel Enrique Flores J., Salvador Alemán, Samuel Páramo, Abelino Eskorcía Zúñiga, Manuel Rocha y José Andrés Cajina." (Eskorcía Zúñiga, 1974).

Durante el confinamiento en Corn Island, en que se padeció inhumanas condiciones propiciadas por la Guardia Nacional, el masayense Abelino Eskorcía enfermó ante la impotencia de sus compañeros. Con estas palabras explicó ese hecho el cronista Enrique Flores Joses, quien estuvo con él en ese lugar:

"Ya íbamos por la tercera semana y nuestra situación seguía siendo la misma, mala y cada vez peor. El camarada Abelino Eskorcía Z., empezaba a quejarse de un fuerte dolor de cabeza, era el principio de la enfermedad. Se apoderaron de él unas fiebres altísimas con vómitos que alarmaron a todos sus compañeros; los medicamentos antipalúdicos que teníamos, le medio llegaban; había veces que mejoraba un poco, pero la enfermedad lo tenía minado. Los cocimientos de hojas que le hacíamos, le asentaban muy bien. Ya teníamos dos enfermos. El pesimismo más crudo estaba haciendo presa de todos. Sólo Roberto González se mantenía firme, se apoyaba de mí para que hiciéramos frente al caos."

(Flores Joses, 1974).

Y don Abelino Eskorcia así narraba su muy dura experiencia:

“Durmiendo todos en un pequeño rancho con techo de palmas de cocos. Su lecho era el áspero suelo, de oro salitroso. Nunca usaron luz, porque no la tuvieron de ninguna especie. **Siempre llovía y el techo se filtraba por todos lados...** De vez en cuando algunos vecinos al saber de la huelga de hambre forzada les obsequiaban algunas frutas, mangos sazones, naranjas de las escasas cosechas de los pocos árboles que tenían en los patios de sus casas. Recuerdan que en un predio montoso que era propiedad ejidal había arbustos de icacos en cosecha, diariamente por las mañanas llenaban un pequeño costal harinero, con frutas, llevándolas al rancho para el menú del desayuno. Por supuesto la cosecha fue agotada a los poquísimos días. En esa zona es más lluviosa y cuando con frecuencia se sucedían vendavales de varios días, no salían como era de esperarse y se recogían en el húmedo nido, como los pájaros que no pudieron picotear ni una fruta, acostándose en ayunas a como amanecían. Este flujo y reflujo de privaciones se sucedía porque no tenían ninguna fuente de abastecimientos. Un señor de apellido Nixon que vivía al costado sur de la pequeña tierra era poseedor de un patio sembrado de matas de chagüite y algunas veces les regaló bananos sazones que ponían a salcochar con agua marina para que el sabor del líquido diera el gusto a sal ya que como no cocinaban no la tenían, y se comían dos guineos por ración. Así pasaron muchos meses, presa del hambre y toda clase de privaciones y cuando el proceso biológico deficiente minó los organismos de los confinados, comenzaron a aparecer en ellos enfermedades, diezmándoles la salud, a tal extremo que cuando llegó la hora de la libertad, lo que venía de regreso para los hogares abandonados de la ciudad de Masaya, era un hospital **ambulante.” (Eskorcia Zúñiga, 1974).**

Cabe destacar que a su regreso a Masaya, estos hechos no incidieron en su voluntad de colaborar con la causa de la clase obrera; a los cuales apoyó durante toda su vida.

En esos años empezó a participar con mayor beligerancia en la vida social y cultural de la ciudad de Masaya, escribiendo interesantes y valiosas crónicas que incluiría en sus memorables libros, que por cierto son fundamentales en la bibliografía nacional.

También colaboró como locutor en los primeros programas radiales que se escucharon en Masaya, en los que leía sus investigaciones y poemas; así como piezas escritas por otros artistas de las letras:

“El establecimiento de la Radio “Ondas del Coyotepe” en 1937 vino a llenar un vacío social, cultural y literario en la ciudad, fue un acontecimiento de gran relieve y en el sector intelectual despertó el consiguiente entusiasmo y por el micrófono desfilaron con frecuencia el profesor Luis Gutiérrez Sandino con la

ronda de sus versos, César (Lesle) Vivas, con sus inquietudes y notas periodísticas de sabor local. También el que escribe estas crónicas históricas hacía uso frecuentemente con trabajos literarios de su cosecha; a pedimento de un círculo de señoritas de esa época declamamos el bello poema del insigne poeta y profesor **Salvador Calero, titulado "En una Noche de Fiesta" y dedicado en 1925, a la gentil, esbelta y culta damita de ese entonces, Amadita García.**" (Eskorcía Zúñiga, 1974).

Fue miembro de la primera Junta Directiva de la Central de Trabajadores de Masaya, fundada en la Imprenta El Heraldito, el 20 de junio de 1944; y cuyos integrantes fueron: Presidente, Daniel Calvo; vicepresidente, Agustín Loáisiga Cuadra; secretario, Julio Selva Cortés; vicesecretario, Abelino Eskorcía; tesorero, Adán Sánchez Cerda; fiscal, Constantino Sandoval; vocales: Agustín Castro, Venancio García, Alejandro González y Alejandro Aranda.

Como dirigente sindical tuvo la oportunidad de viajar por diferentes países. Fue corresponsal y colaborador de los diarios Novedades, Flecha y La Noticia, este último dirigido por su coterráneo Juan Ramón Avilés. En 1948 publicó su primer libro de poesías: Crepúsculo Rojo.

Tuvo muchos reconocimientos, uno de ellos, en 1998, otorgado por la Asociación Folklórica de Artistas Tradicionales de Masaya; y el último, por la Dirección de la Casa de Cultura de Masaya Alejandro Vega Matus.

Falleció en Masaya, a sus 90 años de edad, el jueves 20 de mayo de 1999.

Algunas de sus obras:

Crepúsculo Rojo. (Poemario). Managua, Tipografía Mercurio, 1948.

Apuntes Históricos de la Ciudad de Masaya. Masatepe, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense, 1974.

Reproducción y arreglo de las crónicas del escritor peninsular G. Oviedo y Valdez. Sobre la Laguna y el Volcán Masaya.

Aspectos y orígenes del Torovenado en Masaya.

Vida, Obra y Muerte de Alejandro Vega Matus.

Secuencia Literaria (Poemario).

Camerino. (Poemario). Masaya, Tipografía El Esfuerzo, 1976.

Crónica folklórica. Aspectos y orígenes del Torovenado en Masaya. Granada, Editorial Magys, 1979.

Panorama Folklórico Masayés.

El Padre Piura (Novela).

Salmos de la Vida.

Leyendas.

Calle de Abajo (Poesías).

Acopio de la Obra de Vega Matus.

Historia de Masaya (inédita).

El Folklore en la diversidad de Fiestas Patronales (inédita).

Narración de mi confinamiento en Little Corn Island (inédita).

Libro, Raíces del Árbol Literario (inédita).

Cuentos de la vida real (inédita).

Valoraciones:

El periodista Edwin Somarriba escribió:

“Fue un hombre dedicado por entero a reconstruir la historia de Masaya y su folklore, fue un poeta excepcional, escritor por excelencia. Pero de noche se mantenía escribiendo sobre el folklore masayés, historias y leyendas que recopilaba e investigaba a través de los veteranos.”

El periódico La Estrella de Nicaragua, en Estados Unidos, publicó:

“Don Abelino Eskorcía Zúñiga, hombre intachable, era de la opinión de respetar y cumplir con las leyes y normas de la moral, urbanidad y civismo para vivir en paz y progreso dentro de la sociedad. Fue incansable lector de obras literarias e históricas. Viajó por toda América y Europa, en estudio de las diferentes culturas, para incrementar su acervo cultural.”

Y el finado Dr. Alfonso Dávila Barboza, comentó:

“Abelino Eskorcía Zúñiga... Es abanderado del obrerismo organizado de Nicaragua, varias veces encarcelado, vejado y en una ocasión lanzado hasta Corn Island por pedir con otros libertad (...) Esta edición (de Crepúsculo rojo) fue perseguida por la Guardia Nacional y circuló entre bastidores. El poemario es abundante en reclamos, exaltativo, vigoroso en su contenido, y recio defensor de la causa de los obreros, de los oprimidos, de los marginados, y fustigante con los vendidos y con los bandidos”.

Bibliografía

Acta de Bautismo de don Abelino Eskorcía Zúñiga, en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción. Consultada por Francisco-Ernesto Martínez.

Acta de defunción de don Celedonio Escorcia Macías, en el Registro Civil de las Personas de Masaya. Consultada por de Francisco-Ernesto Martínez.

Entrevista a don Abelino Eskorcia Zúñiga, por Francisco-Ernesto Martínez, en Masaya.

Eskorcia Zúñiga, Abelino, 1974, *Apuntes históricos de la ciudad de Masaya*, Masatepe, Siglo XX.

Martínez, Francisco-Ernesto, 2009, *Enrique Flores Joses y su libro Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo (Un homenaje)*, Managua, Xerox.

Somarriba, Edwin, "Don Abelino Eskorcia legó toda una historia", *El Nuevo Diario*.

Trujillo Bolio, Mario, 1992, *Historia de los Trabajadores el Capitalismo Nicaragüense (1850-1950)*, México D.F., Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. ●

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

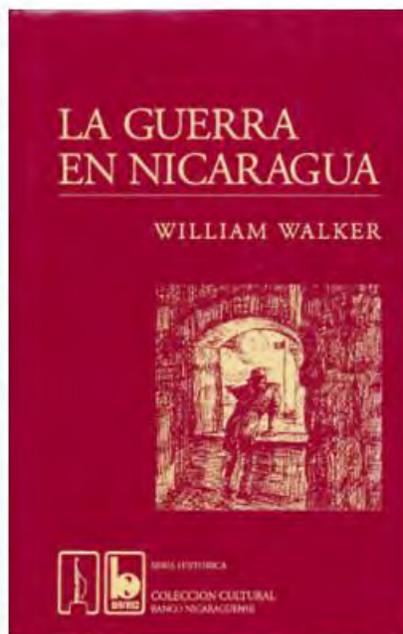
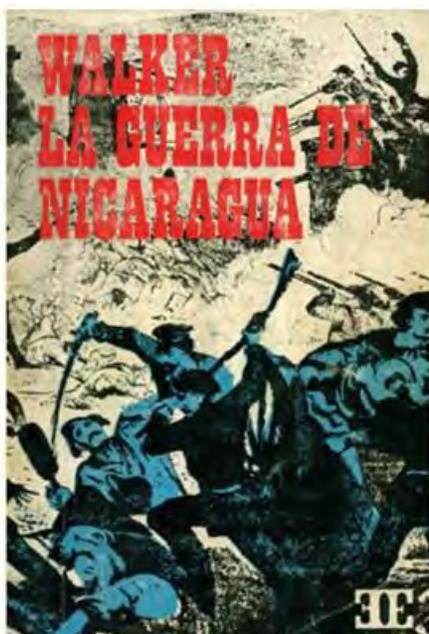
Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic **sobre "crear" una nueva lista**, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

La Guerra en Nicaragua, referencia biográfica y bibliográfica

La obra original escrita por William Walker fue impresa en Mobile, Alabama por S.H. Goetzel & Co, en 1860. (Walker, William. The War in Nicaragua. Mobile: S.H. Goetzel & Co, 1860). De esta obra escrita en inglés se hicieron dos traducciones, la más antigua por Fabio Carnevalini en 1884 (Walker, William, y Fabio Carnevalini. La guerra de Nicaragua. Managua: Tipogr. de "El Porvenir", 1884), y otra en 1924 por Ricardo Fernández Guardia (Walker, William, and Ricardo Fernández Guardia. La guerra de Nicaragua. San José de Costa Rica: Imprenta María v. de Lines, 1924).

En la Biblioteca Enrique Bolaños se puede consultar la traducción de Fernández Guardia en una edición de 1970 ([Walker, William, \(1824-1860\); Fernández Guardia, Ricardo \(Trad.\), La guerra de Nicaragua, San José, Costa Rica: EDUCA, 1970](#))

El Fondo de Promoción Cultural-BANIC publicó tres ediciones de La Guerra en Nicaragua, traducción de Fabio Carnevalini (Walker, William, y Fabio Carnevalini. La guerra de Nicaragua. 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción



Carátulas de la traducción de Fernández Guardia en la edición de EDUCA de 1970 (Izquierda) y de la de Fabio Carnevalini en su edición del BANIC 1993

Cultural-BANIC, 1993).

Jeannette Soto Segura escribe en *Tras las huellas de un traductor: los aportes de Ricardo Fernández Guardia*, (*Revista de Lenguas Modernas*, No. 21: 403-410, 2014) que «Asimismo, fuera del tema y por obligación, debo acotar que el texto de *La guerra de Nicaragua* (escrito por William Walker) fue traducido por Fernández Guardia y por otros traductores. Este libro ha sido publicado por diversas editoriales en los Estados Unidos en distintos momentos, lo mismo que las traducciones».

La traducción de Fabio Carnevalini de 1884 es anterior en 40 años a la traducción del costarricense Ricardo Fernández Guardia.

La traducción de Carnevalini introduce una semblanza de William Walker, antes del prefacio de Walker, escrita por Carnevalini. La traducción de Fernández Guardia incluye una introducción escrita por él. Las otras diferencias en la traducción son menores. Por ejemplo, escribe Fernández Guardia,

«El 5 de mayo de 1854 unos naturales de Nicaragua que hablan sido desterrados por el gobierno de su país desembarcaron en El Realejo y allí siguieron para Chinandega con el objeto de organizar una revolución contral as autoridades constituidas. Entre ellos estaban D. Máximo Jerez, D. Mateo Pineda y D. José María Valle, ciudadanos principales del departamento de Occidente. Habían salido de la isla del Tigre en un barco mandado por el americano Gilbert Monon y eran por todos unos cincuenta y cuatro cuando sorprendieron la guarnición del Realejo. Después de llegar los revolucionarios a Chinandega se les unieron muchos y sin mayor tardanza marcharon sobre León. En el camino que a esta ciudad conduce encontraron las fuerzas del gobierno en varios puntos, derrotándolas otras tantas veces; y viendo el presidente D. Fruto Chamorro la actitud del pueblo y la imposibilidad en que estaba él de resistir a la revolución en León, huyó solo y sin escolta tomando el camino de Granada. Pasaron algunos días sin que llegase allí, por haberse extraviado en los bosques y cerros de la región de Managua; y cuando sus partidarios casi habían perdido ya la esperanza de volverle a ver, entró a caballo en la ciudad donde residen sus principales adeptos.»

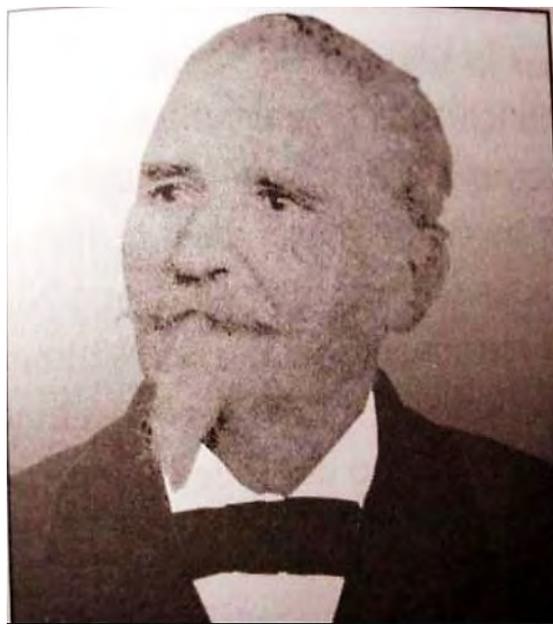
Mientras que Fabio Carnevalini traduce,

«El 5 de Mayo de 1854, una partida de Nicaragüenses nativos que habían sido desterrados por el Gobierno de su República, desembarcaron en el Realejo, i de allí marcharon a Chinandega con el objeto de levantar una revolución contra las autoridades lejítimas del país—Entre ellos se encontraban Don Maximo Jerez, Don Mateo Pineda i Don José María Valle, ciudadanos principales del Departamento Occidental—Habían salido de la Isla del Tigre en un buque mandado por un Americano, Jilberto Morton, i eran en todo unos cincuentaicuat ro cuando sorprendieron la guarnición del Realejo—Después que los revolucionarios llegaron a Chinandega, se les agregó gran número de jente, i sin mucha dilacion

se dirijieron sobre León—En su marcha hacia esa ciudad encontraron fuerzas del gobierno en varios puntos, derrotándolas siempre; i el Presidente Don Fruto Chamorro viendo la disposición del pueblo e impotente para hacer frente a la revolución en León, se fugó solo, sin una escolta, a Granada—No llegó a esta última ciudad sino algunos días después de haber salido de León, habiéndose perdido en los bosques i Sierras de Managua; i sus partidarios habían perdido la esperanza de volverle a ver cuándo hizo su ingreso a la ciudad en donde residían sus principales adherentes».

De Fabio Carnevalini escribe Roberto Sánchez Ramírez: "De buena inteligencia, con un juicio reposado, emitía casi siempre sus opiniones a favor de la justicia y sin descender al insulto que su sano corazón rehusaba", publicó La Gaceta del 2 de abril de 1896, en el obituario dedicado a don Fabio Carnevalini Cagliero, fallecido el día 25 de marzo y de quien también se expresó que: "prestó importantes servicios a Nicaragua, justo es, pues, que honremos su memoria".

Si partimos que su llegada a Nicaragua fue en abril de 1856, tenemos que fueron 40 años de protagonismo de don Fabio en nuestra vida nacional. Como profesor en León, polémico periodista, orador en todas las principales actividades sociales, políticas y hasta en funerales, incluyendo candidato a Alcalde de Managua, teniendo como oponente a José Santos Zelaya López, para el período de 1883. En esa ocasión casi se baten en duelo. Fue el inmigrante que más se destacó en su época.



Por referencia autobiográfica, sabemos que nació en Roma el 11 de enero de 1829. Fueron sus padres don Ángel Carnevalini y doña Julia Cagliero, familiar de Cardenal Cagliero, el primer Nuncio Apostólico que vino a Nicaragua, en 1913. Su padrino fue el famoso escultor Tenneranni, autor de varias obras que están en la Villa Borghese, en Roma y que tuve oportunidad de visitar en varias ocasiones, ignorando la relación con don Fabio Carnevalini Cagliero.

Combatió desde muy joven por la libertad de Italia. Estuvo en la proclamación de la República. Se enfrentó a los ejércitos europeos que llegaron a apoyar al Papa Pío IX y sufre la derrota. El 17 de julio de 1853 tuvo que marcharse de Italia. Pasó a Francia, luego a los Estados Unidos, hasta llegar a Nicaragua donde participó en la Guerra Nacional contra William Walker. Es posible que en

ese período recibió el grado militar de teniente coronel que conforme decreto del 7 de diciembre de 1869 fue ascendido a coronel, según La Gaceta del 18 de diciembre de 1869.

En 1857 se radica en León y se dedica a la enseñanza, impartiendo la materia de gramática latina. Compartió las aulas con personalidades de la época, como Máximo Jerez Tellería, Gregorio Juárez, Hermenegildo Zepeda, etc. Desde entonces es conocido por sus actitudes anticlericales, pese que tuvo diversos cargos en los diferentes gobiernos conservadores, en especial del presidente Joaquín Zavala. Diez años residió en León, período en el que contrajo matrimonio con la joven de origen alemán, Virginia Lena, con quien procreó a Mistala, Alfredo, Julia, Ángel, Clelia, Elvira, Virginia, Angélica y Lucila. Los varones no dejaron descendencia y se perdió el apellido Carnevalini.

Don Fabio participó activamente de las polémicas surgidas por la actitud reeleccionista del Presidente General Tomás Martínez Guerrero. Es cuando también apoya las ideas conservadoras, difícil en un ambiente liberal como el de León. En 1867, bajo la presidencia del General Fernando Guzmán Solórzano, es nombrado redactor de La Gaceta y traductor oficial del gobierno, ambos cargos eran de mucho prestigio y confianza por el acceso a los personajes y documentos oficiales. Es cuando estrecha amistad con otro destacado inmigrante de origen alemán, don Enrique E. Gottel, fundador y director de El Porvenir de Nicaragua.

En 1869, es nombrado Comandante de Corinto. En La Gaceta del sábado 13 de noviembre aparece publicada una despedida firmada por don Fabio, al renunciar como redactor del periódico oficial. Es interesante leer que durante tuvo el cargo se esforzó en "favorecer en cuanto me ha sido posible, los intereses de Nicaragua i de Centro América, lo mismo que sostener los principios liberales". Agrega que "ser fiel al gobierno á quien sirve, es el principal deber de un empleado". Dice al final "He sido el primer extranjero que ha tenido el honor de llevarle la palabra del Supremo Gobierno. Este honor he sabido, apreciarlo en alto grado".

En 1873 viajó a Italia. Ese mismo año, el 14 de septiembre, aparece como directivo del Club Social de Managua junto con don Federico Solórzano y el Lic. Pascual Fonseca, quien fue Alcalde de la ciudad. El discurso principal lo pronunció el ex - presidente, General Máximo Jerez Tellería. Asistió el presidente don Vicente Cuadra. En 1875 es el orador en el funeral de Gottel, en enero en el cementerio San Pedro. Llegó a tener una gran influencia en la administración del Presidente Joaquín Zavala, al extremo que se le señala de ser uno de los causantes de la expulsión de los sacerdotes jesuitas, en junio de 1881. Don Joaquín y don Fabio se emparentaron al casarse los familiares de aquel, Juan María y César Solís Avilés con Julia y Clelia Carnevalini.

Desde antes de la muerte de Gottel en 1875, don Fabio se había hecho

cargo de El Porvenir de Nicaragua. Primero se imprimió en Rivas, luego en el llamado Valle Gattel y con Carnevalini pasó a Managua, contribuyendo al desarrollo del periodismo nicaragüense con intelectuales como Anselmo H. Rivas, Rigoberto Cabezas Figueroa, Pedro Ortiz, José Dolores Gámez, quienes motivaron y apoyaron a Rubén Darío. Tuvo don Fabio cambios en su forma de pensar, en lo que nunca cambió y le valió el respeto ciudadano fue en su honradez y rectitud. En 1887 fundó El Managüense, editado con su hijo Ángel.

En La Gaceta del jueves 14 de julio de 1887, se publica el acuerdo por el que se aprueba el acta de Asociación de la Compañía Aguadora de Managua. Ante el Escribano de la República comparecieron Francisco Alfredo Pellas, natural de Italia y vecino de San Juan del Norte, mayor de edad, comerciante; General don Joaquín Zavala, don Pedro Rafael Cuadra, don Santiago Morales, abogado de Rivas, don Enrique Guzmán, don Gonzalo Espinoza, don Pablo Giusto, natural de Italia y marino, don Fabio Carnevalini, don Alberto Suhr, originario de Alemania e ingeniero mecánico. Era presidente don Evaristo Carazo y Francisco Padilla, ministro de Fomento.

Don Fabio hizo la primera traducción de "La guerra de Nicaragua", escrito por William Walker. Impreso en 1884 en la imprenta de "El Porvenir de Nicaragua". La mayor parte de su obra apareció en hojas sueltas que lamentablemente se han perdido. Es en La Gaceta que se pueden leer sus escritos. No queda nada de sus numerosos discursos. En 1885 asumió la dirección del periódico Jesús Hernández Somoza. Don Fabio es nombrado director de la Imprenta Nacional. Uno de los mejores discursos que pronunció fue con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América.

Don Fabio Carnevalini Cagliari fue pionero también para que los inmigrantes italianos merecieran respeto y sobresalieran en sus actividades económicas y sociales, formando conocidas familias, entre ellos don Antonio Belli, don Francisco Alfredo Pellas, Palazzo, Frixione, Salerni, Mántica, Caligaris, Marengo, Parodi, Picasso, Rappaccioli, etc. Muchos de ellos, don Fabio incluido, se nacionalizaron nicaragüenses y todavía sus apellidos tienen bastante figuración. Hace falta un mayor estudio sobre esta generación de inmigrantes que junto con otros de diferentes nacionalidades contribuyeron al progreso de Nicaragua. En el caso de don Fabio el estudio más completo lo escribió otro italiano, Franco Cerutti.

Don Fabio Carnevalini Cagliari falleció en Managua el 25 de marzo de 1896, fue sepultado en el cementerio San Pedro. El gobierno y la sociedad nicaragüense le brindaron el merecido homenaje. Según referencia la tumba está al lado sur, frente al parque 11 de julio, lamentablemente el sitio no está ubicado. Por decisión de la Alcaldía de Managua y las principales asociaciones de periodistas, el Día Internacional del Periodista del año 2002 fue en memoria de don Fabio. Libro

0006. Pág. Part. 0266.

Ricardo Fernández Guardia¹ (Alajuela, Costa Rica, 1867 - San José, 1950) fue un escritor, político y diplomático costarricense. Fue hijo de Isabel Guardia Gutiérrez y del historiador León Fernández Bonilla. No sólo dio continuidad a los estudios de su padre y al desarrollo de nuevas investigaciones y textos claves de la historia patria; sino también, por sus capacidades innatas de escritor, elevó la historia costarricense a una categoría superior donde se funde lo científico con lo literario, como es el caso de sus crónicas.

Cultivador y seguidor de lo mejor de la tradición literaria española y francesa, Fernández Guardia se identifica hoy con el nacimiento del realismo literario y del teatro costarricense, con una obra merecedora del puesto de primer autor clásico de Costa Rica.



A pesar de su vasta obra escrita y de haber incursionado simultáneamente en varios campos de la expresión escrita, su preocupación por la pureza del idioma y la estructuración lógica de la expresión de sus ideas conforman una unidad de estilo sin precedentes en letras costarricenses.

Fue Secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas de 1909 a 1910. Escribió numerosas y documentadas obras históricas, entre ellas: El Descubrimiento y la conquista, Cartilla histórica de Costa Rica, Crónicas coloniales, Reseña histórica de Talamanca, Morazán en Costa Rica, La Independencia, Cosas y gentes de antaño, La Guerra de la Liga y la invasión de Quijano, Espigando en el pasado y Don Florencio del Castillo en las Cortes de Cádiz. También fue autor de varias obras literarias, y del ensayo político El mensaje de 1916, en el que se criticaban las políticas del Presidente Alfredo González Flores.

Fue Secretario de la Legación de Costa Rica en Europa (1885-1889) y Encargado de Negocios ad interim en España (1886-1887), Primer Secretario de la Legación en Europa (1897-1901), Ministro en misión espacial en Italia (1900), Ministro en misión espacial en Honduras (1904), Agente confidencial de Costa Rica en los Estados Unidos (1917), Ministro en misión especial en Panamá (1920) y en México (1921), Cónsul General en España (1929-1930) y Ministro

¹ [Wikipedia](#), consultado el 12 de junio de 2018

Plenipotenciario de Costa Rica en Guatemala (1944-1945). Declarado Benemérito de la Patria por el Poder legislativo costarricense en 1944. ●

Bibliografía de José Orente Bellanger Mejía

Alexander Zosa-Cano

Mejor Maestro de Secundaria
Nicaragua, 2017

Docente de español y literatura, poeta y ensayista, narrador e investigador literario, José Orente Bellanger Mejía nació en Comalapa, Chontales el 22 de noviembre de 1965. Hizo estudios primarios en la Escuela Enmanuel Mongalo y Rubio, así como de bachillerato en el Instituto Nacional de Comalapa (1978-1981) y en la Escuela Filemón Rivera de Juigalpa. Es graduado de Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Farem Chontales).

Por sus aportes a la educación, diversas instituciones le han reconocido. El Colegio Enmanuel Mongalo y Rubio en ocasión de su 35 aniversario le entregó un Certificado de Reconocimiento en 1998 «Por su abnegación y amor al trabajo en la Modalidad de Secundaria, especialidad Español»; y los estudiantes de undécimo grado del mismo centro le otorgaron un Pergamino «por alcanzar la excelencia como docente del área de Español». La universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-CUR-Chontales le entregó el Diploma de Honor «Por su destacada labor como estudiante de la Especialidad de Ciencias de la Educación, Mención Español, logrando el Primer Lugar en el curso escolar (1993-1997)». El Colegio Educativo Rey David a través de su directora la Licda. Eveling Rocha Ramírez, le entregó la Orden al Mérito Cultural Eduardo Avilés Ramírez, Grado Comendador «por sus méritos académicos, literarios y culturales». El 27 de julio de 2017 en sesión ordinaria realizada por el Concejo de la Alcaldía de Comalapa se le entregó la Orden al Mérito Cultural Octavio Robleto. El sábado 17 de diciembre del 2016 en Asamblea General fue recibido como Miembro Correspondiente del Clan Intelectual de Chontales. Su discurso *Chontales, un nombre y muchos valores* es un elogio a la chontaleñidad y a todos los que hacen posible que Chontales siga siendo un punto de referencia en las letras y el arte.

Valoración: José Orente Bellanger Mejía es el intelectual más completo de la última generación de escritores en Chontales. Su obra completa aún no ha sido publicada, pero se ha convertido en una de las voces de mayor autoridad en el campo literario. En su obra se condensan las humanidades propias de un educador. Sus ensayos publicados en el Fondo Editorial Letras Chontaleñas se convirtieron en un referente para conocer las letras del departamento. Su conocimiento de lenguas clásicas y de la provincia ha hecho que sus análisis y

críticas pasen del campo regional a lo universal; así como sus análisis de Rubén Darío le permiten ubicarse en un reducido grupo de conferencistas que con aplomo han develado la esfinge del bardo nicaragüense en los salones y recintos universitarios.

Reconocimiento:

- 1- **«Bellanger Mejía [...] no ofrece una simple síntesis del panorama de la literatura chontaleña.** En sus líneas no solo discurren autores y obras. Su aporte se reviste de valía por que apunta a la búsqueda de los elementos que deben arrojar nuevas luces para el entendimiento y mejora de un proceso que no es mero regionalismo. Como buen cultivador literario, Bellanger Mejía oportunamente contribuye a la promoción de la Chontaleñidad como medio para revitalizar la cultura e historia de un pueblo de nobles sentimientos y recia vida como lo es Chontales» (Marlon Vargas Amador: art. Cit).

Bibliografía activa: Contiene libros, folletos, comunicaciones personales y discursos. Nota: La forma de citas y referencias corresponden al uso del *Manual APA-Sexta Edición* (2014) de la Universidad Centroamericana, UCA.

1. Bellanger, J. (1997) *La novela nicaragüense: evolución, importancia y aspectos*. Nicaragua: S. I
2. Bellanger, J. (2010) Carta a Guillermo Roths Schuh Tablada. Comalapa: Mecanografiada.
3. Bellanger, J. (2011) Doña Catalina: Ejemplo de vida para nuestra sociedad. Comalapa: Mecanografiada. [Discurso pronunciado en el homenaje a Catalina Suárez Robleto el día 13 de febrero de 2011]
4. Bellanger, J. (2015) *Rubén Darío y la Marcha Triunfal*. Juigalpa: Colegio Rey David (Colección Letras Chontaleñas)
5. Bellanger, J. (2015) *Panorama de la Literatura Chontaleña*. Juigalpa: Colección Letras Chontaleñas.
6. Bellanger, J. (2015). La lectura vuelve clásico al ser humano. En A. Zosa-Cano (Ed.) *Cuatro humanistas en Chontales: Discursos encomiásticos* (pp. 14-15). Juigalpa: Colección Letras Chontaleñas.
7. Bellanger, J. (2015). Prólogo. En A. Zosa-Cano, *Paralelismo entre Harvey Wells y Gregorio Aguilar Barea* (págs. 7-9). Managua: Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores.
8. Bellanger, J. (Diciembre, 2015) La lectura vuelve clásico al ser humano. *Temas Nicaragüenses*, (92), 80-82

9. Bellanger, J. (Agosto, 2015) Rubén Darío y la Marcha Triunfal. *Temas Nicaragüenses*, (88), 75-80.
10. Bellanger, J. (Diciembre, 2016) Mi despedida a un gran humanista Chontaleño. *Temas Nicaragüenses*, (104), 112-113.
11. Bellanger, J. (Agosto, 2016) Panorama de la Literatura Chontaleña. *Temas Nicaragüenses*, (100), 97-104.
12. Bellanger, J. (2017) *El escritor y el compromiso con el entorno chontaleño*. Santo Tomás: Colección Letras Chontaleñas.
13. Bellanger, J. (2017). Prólogo. En A. Zosa-Cano, *Paralelismo entre Harvey Wells y Gregorio Aguilar Barea* (2da. Ed.) (pp. 7-9). Managua: Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores.
14. Bellanger, J. (Mayo, 2017) El Escritor y su compromiso en el entorno chontaleño. *Temas Nicaragüenses*, (109), 57-62
15. Bellanger, J. (Noviembre, 2015) La cultura es el cultivo del alma. *Temas Nicaragüenses*, (91), 357-359
16. Bellanger, J. (Octubre, 2017) Estamos Llamados a ser Creadores. *Temas Nicaragüenses*, (114), 465-467.
17. Bellanger, J. (Febrero, 2017) Nuevos valores literarios: La cultura en Chontales se fortalece. *Temas Nicaragüenses*, (106), 94-97.
18. Bellanger, J. (2018) *Itinerario tardío: Una mirada a la literatura chontaleña*. Nicaragua: Inédito.
19. Bellanger, J. (2018) *Vivir sin ti* (novela). Nicaragua: Inédita.

Bibliografía pasiva: Folletos, ensayos, artículos, comentarios.

20. González, R. (2017) Cátedra sobre Rubén Darío en Comalapa. Recuperado de <http://www.radiocamoapa.com/noticias/regionales/catedra-sobre-ruben-dario-en-comalapa/>
21. Poveda J. (2017) Escritores chontaleños tendrán segundo encuentro. *El Nuevo Diario*. Recuperado de <https://www.elnuevodiario.com.ni/suplementos/weekend/420431-escritores-chontalenos-tendran-segundo-encuentro/>
22. Vargas, M. (2015). Comentario de contraportada. En J. Bellanger, *Panorama de la literatura chontaleña*. Juigalpa: Colección Letras Chontaleñas.
23. Vargas, M. (2017). Comentario de contraportada. En J. Bellanger, *El escritor y su compromiso con el entorno chontaleño*. Santo Tomás: Colección Letras Chontaleñas.
24. Vargas, M. (2015). Comentario de contraportada. En J. Bellanger, *Rubén Darío y la Marcha Triunfal*. Juigalpa: Colegio Educativo Rey David.

25. Zosa-Cano, A. (2015). Darío, el Clan y Bellanger. En J. Bellanger, *Rubén Darío y la Marcha Triunfal*. (pp. 3-6). Juigalpa: Colegio Educativo Rey David.
26. Zosa-Cano, A. (2015). Cuatro humanistas en Chontales. En A. Zosa-Cano (Ed.) *Cuatro humanistas en Chontales: Discursos encomiásticos* (pp.3-8). Juigalpa: Colección Letras Chontaleñas.
27. Zosa-Cano, A. (2015). José Orente Bellanger Mejía: Un clásico en Chontales. En A. Zosa-Cano (Ed.) *Panorama de la literatura nicaragüense* (pp.3-6). Juigalpa: Colección Letras Chontaleñas.
28. Zosa-Cano, A. (Agosto, 2015) Darío, El Clan y Bellanger. *Temas Nicaragüenses*, (88), 81-84
29. Zosa-Cano, A. (Junio, 2016) Rubén Darío en la obra de los chontaleños. *Vox Pópuli*, 13 (148), 4-6
30. Zosa-Cano, A. (Mayo, 2016) Rubén Darío en la Obra de los Chontaleños. *Temas Nicaragüenses*, (97), 45-51.
31. Zosa-Cano, A. (Febrero, 2016) Bellanger Mejía: Un clásico en Chontales. *Temas Nicaragüenses*, (94), 333-336
32. Zosa-Cano, A. (2017). José Orente Bellanger Mejía: Escritura, vocación y compromiso. En A. Zosa-Cano (Ed.) *El escritor y su compromiso con el entorno chontaleño* (pp.3-10). Santo Tomás: Colección Letras Chontaleñas.
33. Zosa-Cano, A. (Junio, 2017) José Orente Bellanger Mejía: Escritura, vocación y compromiso. *Temas Nicaragüenses*, (110), 352-**358**.●

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

Juigalpa: entre la nostalgia y el porvenir

Marlon Vargas Amador

Vicepresidente del Clan Intelectual de Chontales.

Discurso ofrecido el 28 de enero 2018 en ocasión del 139 aniversario de haber sido elevada Juigalpa a la categoría de ciudad.

Xuctlicallipan, Juigalpan, Xicalli o Huzgalpa. “Criadero de caracolitos negros”, “gran ciudad”, “lugar abundante de jícaros” o “la patria del oro”. Según renombrados estudiosos como Valle, Mántica, Belt, Guerrero y Antón, así llamaban nuestros mayores más primitivos a una población que, seguramente, los españoles encontraron al llegar a estas tierras desde finales del siglo XVI para continuar expandiendo un proceso de conquista y colonización limitado inicialmente por las ásperas condiciones del medio natural de esta región, por la dispersión de las poblaciones existentes y el carácter aguerrido de los nativos. Antes de este doloroso y transformador proceso poco o nada sabemos de la historia de Juigalpa y de otros pueblos chontales, entre ellos: Carcas, Mayales, Amerriques y Lovigüiscas, por mencionar algunos. Esa parte de nuestra historia está oculta, dispersa y olvidada en un número aún desconocido de sitios arqueológicos. Bajo centenarios, quizás milenarios, calpules yacen adormecidos los registros materiales de los hombres y mujeres que representan la esencia más antigua de nuestra identidad, hoy mestiza y necesitada de reencontrarnos con esa memoria ancestral que también forma parte de la pregonada Chontaleñidad. Con esa justificada razón hay que volver la vista, hay que leer, los vestigios de La Pachona, El Salto, Aguas Buenas, Carca, Amerrique, San Miguelito y otros más que forman parte del quebradizo paisaje juigalpino. Pero esa tarea conlleva una enorme responsabilidad por cuanto incluye resguardo, estudio y un adecuado aprovechamiento. Por eso, no debemos ir a la loca, pues esos sitios merecen ser tratados con la rigurosidad y el cuidado que una incalculable biblioteca de esa magnitud se merece.

Aun cuando el origen de Juigalpa es incierto, existen elementos que nos apuntan a una antigüedad mucho mayor a la estimada por las fuentes ahora escritas. Algunos estudiosos consideran que su génesis se encuentra en el proceso de conquista y colonización española, pues en el año 1700 su población **no superaba los mil habitantes. Sin embargo, el término “gran ciudad” puede darnos** luces sobre este tema. Recientemente, el arqueólogo mexicano Alejandro Arteaga Saucedo nos ha compartido un dato de grandes proporciones para nuestra

arqueología: unos 1300 montículos indígenas han sido identificados en los alrededores de Juigalpa. Entonces debemos preguntarnos: Y si **esa es la "gran ciudad" a la que se refiere el nombre nativo de nuestro pueblo? Acaso todos esos sitios dispersos alrededor del valle del Mayales, del Cuisalá y custodiados por la portentosa sierra de Amerrique formaron antiguamente la "gran ciudad"? Si así fuera y si los vestigios encontrados lo respaldan, estaríamos hablando que Juigalpan, "la gran ciudad", tendría sus comienzos muchos siglos antes de la llegada de los españoles a estos territorios. Seguramente faltarán muchas páginas que escribir en los anales de la historia. Tenemos tanto por averiguar, por aprender y por pregonar.**

Juigalpa, al igual que muchos de nuestros pueblos, entró de forma anónima en las páginas de historia que hoy conocemos. No hay registro de la primera visita española a esta población. Lo contado es que en 1539, los capitanes Alfonso Calero y Diego Machuca, al frente de una expedición que buscaba el ambicionado Desaguadero, desembarcaron en la isla La Ceiba que, para algunos historiadores, es la isla Grande incluida en el grupo conocido antiguamente como las islas de Cacaguapa. Luego 'caminaron su viaje a hacer noche en una punta que aparece adelante', hoy Punta Mayales.

Hace unos días, un hecho propio del arribo a Puerto Díaz del indetenible desarrollo urbanístico, nos puso ante un nuevo dilema: y si la isla La Ceiba era Puerto Díaz? Déjenme contarles.

Para darle espacio al adoquinado de la principal calle de este puerto lacustre, llamado antes de 1915 como Guapinolapa, se derribó una vieja ceiba que ya mostraba síntomas del paso de los siglos. Los conocedores de estos temas, estudiando su grueso tronco, estimaron que la edad de este árbol era superior a los 400 años. Esta circunstancia, sumada a la condición de isla de Puerto Díaz, pues fue unida a tierra firme por un alargado terraplén en la década de los 40's del siglo pasado, nos lleva a preguntarnos si acaso los capitanes Machuca y Calero desembarcaron en este punto de nuestro municipio. Siendo un tema para un largo estudio, lo cierto es que esta expedición española constituye el primer reconocimiento de las costas juigalpinas en el Gran Lago de Nicaragua. Pero el nombre de Juigalpa aun no aparece en las anotaciones registradas.

Entre los sobresaltos y vacíos de los registros históricos de estas tierras, nos encontramos que en el año de 1607 el nombre de Juigalpa es anotado por primera vez en un documento oficial de la Corona Española. Corresponde al Capitán don Baltazar de Ferrer y Gadea ese mérito, cuando realiza un reconocimiento de tierras y mojones ejidales de este pueblo, incluido en ese entonces el Partido de Chontales del Corregimiento de Sébaco.

Un año después, nos encontramos al Obispo de Nicaragua Pedro Villareal efectuando una visita a Chontales, propiamente para internarse en las salvajes

montañas de los indios Amerriques. Podemos suponer que este personaje haya visitado Juigalpa. Lo cierto es que, ese mismo año, Fray Francisco Rivera fue nombrado como el primer misionero de este pueblo.

Así entra Juigalpa, religiosamente, a las páginas de la historia escrita, de la memoria puesta en papel. Aquí también la espada y la cruz hicieron lo suyo en este pueblo donde el sol, la luna, la lluvia y otros fenómenos naturales marcaban la fe y la cosmovisión de sus gentes.

Pero antes de la llegada de religiosos y misioneros, una nueva especie de hombres codiciosos había llegado a estas tierras. Buscaban ampliar sus riquezas y el engrandecimiento de sus nombres. Los vastos y fértiles llanos de Chontales se extendían desde la zigzagueante costa del Gran Lago hasta las imponentes cumbres de Amerrique. Sin importarles que estas tierras ya tenían dueños, se las repartieron y la Corona rubricó su posesión extendiéndoles títulos por las caballerías que, generosamente, después se fueron ampliando según sus propias ambiciones. Ya para 1606 don Martín Rubio había recibido la asignación de 6 caballerías al sur del departamento. Las tierras de Juigalpa también fueron ambicionadas y repartidas. Otra historia se escribiría a partir de un nuevo estilo de vida y de producción. La primitiva agricultura de subsistencia, la caza, la pesca y la recolección ahora darían espacio a la ganadería de bovinos y equinos. Un **nuevo hombre, según Arellano el "Homus chontaleñus", nuestro campista; un nuevo pueblo y una nueva forma de vivir encontraba su génesis en las antiguas haciendas ganaderas.**

Los años se amotinan para darle continuidad al tiempo. Cuatro décadas después de registrarse el nombre de Juigalpa en un documento oficial, se inicia la construcción de la primera iglesia del pueblo. Era el año 1648 cuando el P. Reno Marín era el administrador religioso y la virgen de la Asunción ya era la patrona. A ella fue dedicada esta población, pues en 1785 se registra por primera vez el nombre completo del Pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Juigalpa.

Al igual que en toda la América española, en Juigalpa también se institucionalizó la Encomienda, una forma de sacar provecho del trabajo de los nativos y de obligarles a pagar tributo con la excusa de protegerlos, educarlos y evangelizarlos. En 1653 se confirma la Encomienda del español Francisco de **Obregón. Seguramente los nuestros, como "vasallos" de la Corona, fueron obligados a prestar servicios a este encomendero.** En sus propias tierras trabajaban obligadamente lo ajeno, porque sus tierras ya no le pertenecían. Eran huérfanos de sus propios infortunios, porque parecían no ser dueños ni de sus propias vidas.

Al no poseer tierras, había que pedir las al usurpador. En 1659, don Jerónimo Villegas, Alcalde de Juigalpa, solicita tierras para los ejidos del pueblo. La solicitud fue presentada al Corregidor de Sébaco y Chontales, Capitán Francisco de los

Ríos. En 1667, siendo Alcalde Pedro López, la solicitud fue aprobada y el título fue firmado por el Capitán General del Reino de Guatemala don Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas.

Los juigalpinos siguieron pidiendo sobre sus propias tierras en 1673, 1707, 1865, 1883 y 1897. Muchos tostones fueron dados en pago.

Otros acontecimientos, unos importantes, otros casi imperceptibles para la historia, se han ido empujando uno a uno para dar forma a la Juigalpa que hoy conocemos. Los informes de notables evangelizadores y de curiosos exploradores nos cuentan de un pueblo de andar pausado en su avance por la historia y de gente sumergida en la cotidianidad de su humilde vivir. En 1742, Francisco Posada, Corregidor de Sébaco y Chontales, informa que el pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Juigalpa estaba compuesto por 30 familias de naturales y 15 de ladinos españoles, mestizos y mulatos. Diez años después, en 1752, se realiza la visita de Fray Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua, y encontró a **95 familias en estos entornos. El filibustero Byron Cole estimó, en 1856, que la "Suiza de Chontales" estaba conformada por unas 200 viviendas;** la mayor parte de la población, unos 1,500, estaban en el campo. Para 1869, la población juigalpina **era de unos 3,000 habitantes, según estimó el historiador Pablo Levi. "Juigalpa está asentada en un sitio bellamente escogido", apuntó el naturalista inglés Thomas Belt durante su visita en 1872.**

Sitios dispersos en un amplio contexto geográfico, así fue durante la época precolombina. Al llegar los españoles conformaron un pequeño pueblo que en 1862 fue elevado al rango de Villa. Bastaron solo tres años para que Juigalpa fuera nombrada Cabecera del Departamento de Chontales y, aunque un año después esta asignación le fue dada a Acoyapa, en 1877 se le confiere definitivamente este notable nombramiento.

Lo que hoy nos reúne en esta celebración es el 139 aniversario de haber sido elevada Juigalpa a la categoría de ciudad. Fue justamente un 27 de enero de 1879, siendo Presidente de la República Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, cuando **la "novia del fugaz Mayales" recibe tan alta distinción social, política y administrativa.**

Son 139 años de incontables vivencias, de anhelos, de fracasos, pero también de proyectos destinados a construir la Juigalpa Soñada de Omar Lazo, la Juigalpa Profunda de Julio Madrigal. Muchas páginas de historia debieron y deben escribirse para no olvidar los rostros de esos hombres y mujeres que nos heredaron una ciudad que día a día se transforma en el quehacer afanoso, aguerrido y comprometido de su gente humilde que sigue amando al campo y sigue dejándose apasionar por las letras y al arte.

Cuanto ha cambiado Juigalpa. El cacique Chontal ya no se lanza al abismo para no ser prisionero de los conquistadores extranjeros. María Manuela ya no teme ser raptada. Las toscas carretas cargadas de oro de La Libertad y Santo Domingo ya no pasan por Juigalpa como parte de su recorrido hacia el puerto de Guapinolapa. Ya no se cobra un día obligatorio de trabajo para la construcción del Cabildo Municipal. Los faroles traídos de Alemania para alumbrar las calles de la vieja Juigalpa ya han sido reemplazados. El reloj de la vieja iglesia ya no marca el andar indetenible del tiempo. El fornido nacasclo del viejo parque no existe y su sombra se ha disipado con él. Ahora los piperos descansan en el recuerdo. La Chompipera no tiene agua para saciar la sed de los juigalpinos; como se avizó, hoy bebemos agua del Cocibolca. Tamanes y Palo Solo, con nuevos rostros, reciben a otros enamorados. El Gato Lanzas ya no inmortaliza los rostros y escenas de la vieja Juigalpa. La Tonga, nuestra torre Eiffel, ya no está; sobre él ya no transitará Galicho en su popular automóvil. Jicarito ya no alborota la aurora con sus melodiosos ritmos. Cecilio ya no se burla del Imperio haciendo copias de su dominante moneda. El incesante y ruidoso tecleo de las viejas máquinas de escribir de la escuela de mecanografía de doña María Delia ya ha cesado. Goyo ya no recorre nuestros campos buscando un reencuentro con el pasado escrito en piedra y barro. Jofiel, Payin, la niña Eloisa, Rosa, Leopoldina, Liliana, Fulvio, Donald, Mariano, Octavio, Renecito y muchos maestros de generaciones ya no multiplican sus saberes en el hombre y la mujer nueva. Catarrán ya no reta a los enfurecidos toros y ha dejado de cabalgar. Chaco ya no se pasea por el mejor parque de Nicaragua. Ellos ya no están. Pero su legado sigue vivo en nosotros por cuanto hicieron y por cuanto nos enseñaron. A ellos debemos cada ascenso de Juigalpa.

La historia se nutre en el andar de los tiempos. Los que se han marchado no deben ser tirados al olvido. Debemos vivificar sus ejemplos, su amor por Juigalpa, para incorporarlos a una memoria cotidianamente en construcción, siempre inacabada. Hagamos que las nuevas generaciones sepan de ellos para que el orgullo por lo nuestro sea un aliciente para andar nuevos y mejores senderos.

Vayamos, entonces, a seguir edificando una Juigalpa de bríos perennes, moderna, pero siempre cuidadosa de sus raíces, de sus recursos y de su carácter bucólico y soñador. No importa que andemos como cacrechos, tambaleando y cancanando, como nos decía el Prof. Omar; continuemos la marcha, ya aprenderemos en el camino. Ya podremos correr cuando nuestros esfuerzos hayan sido la argamasa que nos una en este proyecto común.

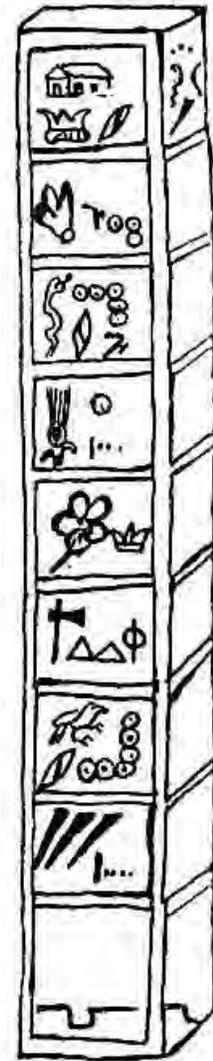
Como herederos de la Chontaleñidad que nos viene de la niña Chepita y que tanto ha pregonado el Prof. Guillermo Rothschild Tablada, hagamos de Juigalpa el motivo principal de nuestro canto, donde el ayer y el hoy se junten en una semblanza de vida y con rostro de futuro. ●

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Juteucuali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...» ¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.» ² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.